

---

JOSÉ JESÚS DELGADO PEÑA

*(coord.)*

# LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN UN MUNDO EN CRISIS

GRANADA, 2023

---

---

COLECCIÓN  
*ENSEÑAR Y APRENDER*

Director de la colección:  
Miguel Ángel del Arco Blanco

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto de Word) a la siguiente dirección electrónica: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com). Antes de aceptar una obra para su edición en la colección «Enseñar y Aprender», ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 90 días. Una vez aceptada la obra, Editorial Comares se pondrá en contacto con los autores para iniciar el proceso de edición.

Financiado por la Unión Europea.

Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea

Referencia proyecto CRxSiSS: 2020-1-ES01-KA204-083103

Fotografía de portada:

José Jesús Delgado Peña

Diseño de cubierta y maquetación:

José Antonio Ruiz García

© Los autores

© Editorial Comares, 2023

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

[www.comares.com](http://www.comares.com) • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)

[facebook.com/Comares](https://facebook.com/Comares) • [twitter.com/comareseditor](https://twitter.com/comareseditor) • [instagram.com/editorialcomares](https://instagram.com/editorialcomares)

ISBN: 978-84-1369-686-7 • Depósito legal: Gr. 1824/2023

Impresión y encuadernación: COMARES

---

# SUMARIO

INTRODUCCIÓN . . . . .	IX
<i>José Jesús Delgado Peña</i>	
CAPÍTULO 1. ESPACIOS Y TIEMPOS EN EL CICLO VITAL DE LAS PERSONAS: VIVIR MEJOR PARA QUIENES VIVAN MÁS . . . . .	1
<i>Carlota Ángela Escudero Gallegos y José Jesús Delgado Peña</i>	
1. INTRODUCCIÓN. . . . .	1
2. ESPACIOS PARA SOBREVIVIR DESARROLLANDO EL APRENDIZAJE Y LA CUTURA . . . . .	3
3. CICLO DE VIDA EN LOS ORGANISMOS VIVOS . . . . .	4
3.1. La adultez. . . . .	5
3.2. La senectud. . . . .	5
3.3. Palabras que hieren . . . . .	6
3.4. El ciclo de vida en otras especies . . . . .	7
4. NECESIDADES PARA VIVIR MEJOR EN LAS ETAPAS DE LA VIDA . . . . .	8
5. CONCLUSIONES. . . . .	11
6. REFERENCIAS . . . . .	11
CAPÍTULO 2. EN LOS MÁRGENES DE UN CRECIMIENTO INTEGRADOR. ADULTAS MAYORES DENTRO DEL RETO DE LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN LA UNIÓN EUROPEA . . . . .	13
<i>Carmen Romo Parra, Teresa Vera Balanza y Silvia Escobar Fuentes</i>	
1. LA POBREZA DE LAS MUJERES, UN PROBLEMA EN ESCALA GLOBAL . . . . .	13
2. EL MARCO POLÍTICO: APUNTES SOBRE LAS INICIATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN LA UNIÓN EUROPEA. . . . .	15
2.1. La controvertida apuesta por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres . . . . .	15
2.2. El impacto del género en el abordaje de la pobreza . . . . .	17
3. PRINCIPALES FACTORES QUE INCIDEN EN LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA DE LAS ADULTAS MAYORES . . . . .	21
3.1. El reflejo de las brechas laborales en el acceso a pensiones de jubilación adecuadas y el impacto de las tareas de cuidado . . . . .	21
3.2. Las diferencias en educación y habilidades digitales . . . . .	22
3.3. Distintos niveles de salud, relaciones sociales y exposición a las violencias . . . . .	23

4. A MODO DE CONCLUSIÓN . . . . .	24
5. REFERENCIAS . . . . .	25
CAPÍTULO 3. TURISMO INCLUSIVO Y TURISMO ACCESIBLE: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y FORMACIÓN. PRESENTACIÓN DE UN CASO DE ESTUDIO . . . . .	29
<i>Josefa García-Mestanza, Migdely Barbarita Ochoa Ávila y Elizabeth del Carmen Pérez-Ricardo</i>	
1. INTRODUCCIÓN . . . . .	29
2. MARCO TEÓRICO . . . . .	31
2.1. Marco conceptual . . . . .	31
2.2. Marco normativo . . . . .	32
2.2.1. <i>Internacional: Global</i> . . . . .	32
2.2.2. <i>Internacional: Unión Europea</i> . . . . .	32
2.2.3. <i>Nacional: España</i> . . . . .	33
2.2.4. <i>Autonómico: Andalucía</i> . . . . .	35
2.2.5. <i>Provincial: Málaga</i> . . . . .	35
3. FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y RAMIFICACIONES A LA UNI- VERSIDAD DE HOLGUÍN . . . . .	36
3.1. Universidad de Málaga . . . . .	36
3.1.1. <i>Facultad de Turismo</i> . . . . .	36
3.1.2. <i>Fondos europeos y actividades desarrolladas por ambas Facultades de Turismo</i> . .	38
3.1.3. <i>Universidad de Holguín</i> . . . . .	39
3.1.4. <i>Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas</i> . . . . .	40
4. CONCLUSIONES . . . . .	42
5. AGRADECIMIENTOS . . . . .	43
6. REFERENCIAS . . . . .	43
CAPÍTULO 4. POTENCIAR EL APRENDIZAJE PERMANENTE PARA LA PRO- TECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL CONSUMO RESPONSABLE – BUENAS PRÁCTICAS PARA UN FUTURO SOS- TENIBLE . . . . .	45
<i>Sonja Bercko Eisenreich y Wolfgang Eisenreich</i>	
1. ANTECEDENTES DIDÁCTICOS . . . . .	45
1.1. Comprender los retos medioambientales . . . . .	46
1.2. El concepto de desarrollo sostenible: Equilibrar el bienestar medioambiental, social y económico . . . . .	47
1.3. Consumo responsable: Un camino hacia la vida sostenible . . . . .	47
2. ACTO CONJUNTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL . . . . .	48
2.1. Ponencia: La alimentación y nuestras capacidades cognitivas . . . . .	48
2.2. Excursiones . . . . .	50
2.2.1. <i>Visita guiada al antiguo mercado de Radovljica</i> . . . . .	50
2.2.2. <i>Centro de reutilización de Kranj</i> . . . . .	50
2.2.3. <i>Residuos cero</i> . . . . .	51
2.2.4. <i>Centro biotécnico Naklo</i> . . . . .	52
3. MOVILIDAD COMBINADA PARA EL ALUMNADO ADULTO . . . . .	53
3.1. Conferencia Renacimiento de la mente: Ecología comunicativa . . . . .	53
3.2. Excursiones . . . . .	55
3.2.1. <i>Pedagogía forestal</i> . . . . .	55
3.2.2. <i>Eurofins ERICo Environmental Research Slovenia d.o.o.</i> . . . . .	56

3.2.3. <i>Misterios de los pueblos hundidos</i> . . . . .	56
3.2.4. <i>Pattern City</i> . . . . .	57
3.2.5. <i>Turismo en la explotación</i> . . . . .	58
4. REFERENCIAS . . . . .	59
CAPÍTULO 5. USO DE LAS TIC CONTRA LA BRECHA DIGITAL Y PARA LA MEJORA DE LA CIBERSEGURIDAD. . . . .	61
<i>Massimo Bardus, Elena Faggi y Chiara Pieretti</i>	
1. LA EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL . . . . .	62
2. CIBERSEGURIDAD . . . . .	64
3. COVID-19 EFECTOS DE LA PANDEMIA EN LA BRECHA DIGITAL Y LA CIBERSEGURIDAD . . . . .	66
4. LECCIONES APRENDIDAS. EL IMPACTO DE LA PANDEMIA AÚN PRESENTE EN LOS ENTORNOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE . . . . .	68
5. REFERENCIAS . . . . .	70
CAPÍTULO 6. EXPERIENCIAS DE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y DIGITAL EN EL AULA DE MAYORES +55 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. . . . .	71
<i>María Purificación Subires-Mancera y Francisco Marcos Martín Martín</i>	
1. INTRODUCCIÓN. . . . .	71
2. OBJETIVOS . . . . .	75
3. METODOLOGÍA. . . . .	75
4. RESULTADOS . . . . .	76
4.1. Análisis del programa del Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga. . . . .	76
4.1.1. <i>Temas y áreas de estudio</i> . . . . .	76
4.1.2. <i>Periodicidad</i> . . . . .	78
4.1.3. <i>Objetivos y competencias</i> . . . . .	78
4.1.4. <i>Contenidos</i> . . . . .	81
4.1.5. <i>Metodología pedagógica y didáctica</i> . . . . .	85
4.1.6. <i>Recursos educativos</i> . . . . .	86
4.1.7. <i>Evaluación de competencias</i> . . . . .	86
4.2. Experiencias didácticas de alfabetización mediática y digital para el envejecimiento activo . . . . .	86
4.2.1. <i>Taller de radio y podcast «La voz de vida»</i> . . . . .	86
4.2.2. <i>Taller de fotografía y vídeo digital</i> . . . . .	89
5. CONCLUSIONES. . . . .	91
6. REFERENCIAS . . . . .	93
CAPÍTULO 7. ¿CÓMO CONTRIBUYE LA INICIATIVA EMPRESARIAL RURAL A MEJORAR LA EMPLEABILIDAD? . . . . .	95
<i>Alexandre Coutinho y Rita Pereira</i>	
1. EL ESPÍRITU EMPRESARIAL RURAL: VISIÓN GENERAL DE LOS PRINCIPALES RETOS Y OPORTUNIDADES . . . . .	95
2. EL IMPACTO POTENCIAL DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL RURAL EN LA EMPLEABILIDAD . . . . .	97
3. PROMOVER UNA MENTALIDAD EMPRESARIAL: PROYECTO CRXSISS . . . . .	99
4. CONCLUSIONES. . . . .	102
5. REFERENCIAS . . . . .	103

CAPÍTULO 8. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL COMO FUERZA MOTORA PARA ENFRENTAR LOS CAMBIOS DEL SIGLO XXI . . . . .	105
<i>Gabriel Marín Fernández</i>	
1. PATRIMONIO INMATERIAL COMO UNA HERRAMIENTA MOTIVACIONAL EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS . . . . .	105
1.1. Patrimonio como lenguaje de las emociones. . . . .	106
1.2. Características del patrimonio. . . . .	106
1.3. Fuente de energía . . . . .	106
2. PROPUESTAS CREATIVAS RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO INMATERIAL . . . . .	106
3. REFERENCIAS . . . . .	107
CAPÍTULO 9. RESPUESTA DE SALUD PÚBLICA, AJUSTE DEL SISTEMA DE SALUD Y ATENCIÓN A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES A LA PANDEMIA DE COVID-19 EN SERBIA . . . . .	109
<i>Vojvodić Katarina, Terzić-Šupić Zorica, Milićević-Kalašić Aleksandra, Koprivica Dunja, Glišović Vladimir, Tamburković Gordana, Kovačević Nevenka, Belamarić Gordana, Jakovljević Milena, Tripković Katica, Dželetović-Milošević Irena y Slepčević Vesna</i>	
1. INTRODUCCIÓN. . . . .	110
2. EL INICIO DE LA PANDEMIA Y LA RESPUESTA DE SALUD PÚBLICA . . . . .	111
3. CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA DURANTE LA PANDEMIA. . . . .	112
4. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO HOSPITALARIO DURANTE LA PANDEMIA . . . . .	113
5. EL PERSONAL DE SALUD COMO PRINCIPAL RECURSO DURANTE LA PANDEMIA . . . . .	114
6. SATISFACCIÓN DEL PACIENTE EN INSTITUCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA DURANTE LA PANDEMIA . . . . .	116
7. ¿ES EL COVID-19 LA ÚNICA PANDEMIA EN CURSO? – GRUPOS EN RIESGO, ESTRATEGIAS PREVENTIVAS Y EXPERIENCIAS DE TRABAJO CON PERSONAS MAYORES . . . . .	116
8. CUIDADO DE LA POBLACIÓN SENSIBLE DURANTE LA PANDEMIA – TRABAJO DE LOS COMEDORES . . . . .	117
9. INFORMAR AL PÚBLICO A TRAVÉS DEL TRABAJO DEL CALL CENTER. . . . .	119
10. VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO ARTIFICIAL Y USO DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES PARA PURIFICAR EL AIRE DE ESPACIOS CERRADOS DURANTE LA PANDEMIA DE LA ENFERMEDAD INFECCIOSA COVID-19 . . . . .	119
11. CONCLUSIONES. . . . .	120
12. AGRADECIMIENTOS. . . . .	121
13. REFERENCIAS . . . . .	121
CAPÍTULO 10. INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE BELGRADO ACTIVIDADES EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA. EJEMPLOS DE TRABAJO DE CAMPO . . . . .	125
<i>Nevenka Pavlović, Ivana Begović-Lazarević, Biljana Begović – Vuksanović, Sonja Giljača, Slavica Maris y Vladimir Risimovic</i>	
1. INTRODUCCIÓN. . . . .	126
2. LA INUNDACIÓN DE BELGRADO DE 2014. . . . .	128
3. PANDEMIA DE COVID-19. . . . .	130
4. CONCLUSIONES. . . . .	134
5. AGRADECIMIENTOS. . . . .	134
6. REFERENCIAS . . . . .	134

CAPÍTULO 11. ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SUS MÉTODOS DE IMPLEMENTACIÓN DURANTE LA PANDEMIA. . . . .	137
<i>Marković Marija, Mirković Milán, Buberá Ninić Aleksandra, Grujičić Anđelka, Stefanović Nemanja, Todorović Jovana, Bajčetić Milica y Branković Biljana</i>	
1. INTRODUCCIÓN. . . . .	138
2. EDUCACIÓN DE TRABAJADORES Y ASOCIADOS DE LA SALUD DURANTE LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID-19 . . . . .	139
3. EDUCACIÓN EN LÍNEA DE EMPLEADOS EN INSTITUCIONES PREESCOLAR . . . . .	140
3.1. Aplicación móvil sobre la prevención de lesiones en niños. . . . .	141
4. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AL SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN EN LÍNEA DURANTE LA PANDEMIA . . . . .	142
5. FUERA DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA: APOYO A LA SALUD MENTAL DURANTE UNA PANDEMIA . . . . .	144
6. EL PAPEL DEL MATERIAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA PANDEMIA DE COVID-19 . . . . .	146
7. USO RACIONAL DE ANTIBIÓTICOS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 . . . . .	147
8. RECURSOS PARA LA ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE BELGRADO. . . . .	149
8.1. Actividades operativas realizadas inmediatamente antes y durante la pandemia de COVID-19 . . . . .	151
9. CONCLUSIONES. . . . .	152
10. AGRADECIMIENTOS. . . . .	153
11. REFERENCIAS . . . . .	153





---

# INTRODUCCIÓN

José Jesús Delgado Peña

*Departamento de Didáctica de la Matemática,  
de las CCSS y de las CC Experimentales.*

*Universidad de Málaga*

jdelgado@uma

Somos testigos en el siglo XXI de la aparición y creciente preocupación con respecto a grandes temas de calado internacional y que marcarán o seguirán marcando las agendas políticas y educativas de muchos países como son el envejecimiento activo, la brecha digital y ciberseguridad, la conservación del patrimonio cultural, el abandono rural, la empleabilidad juvenil, el desarrollo sostenible y la salud pública. Todos estos temas están abriendo nuevos horizontes de contenidos para aquellas personas que en Educación de Adultos, con especial foco en personas mayores, quieren mejorar sus conocimientos y competencias, y mantenerse activos en el ámbito del aprendizaje permanente, a fin de poder desarrollar una ciudadanía activa y fundamentada con respecto a estos retos de la sociedad actual. El presente manual es el resultado del proyecto educativo «Comparing Resources for Subjects in Severe Situations» (CRxSiSS, Comparando recursos para asignaturas en situaciones de dificultad. Referencia 2020-1-ES01-KA204-083103). Dicho proyecto ha sido financiado por el programa Erasmus+ KA204 y ha tenido una duración de tres años desde septiembre de 2020 hasta agosto de 2023. Las entidades participantes, y a las que pertenecen los autores y autoras de la presente obra son las siguientes: Universidad de Málaga (España) con su programa Aula de Mayores+55; y coordinadora del proyecto; Tierra de Maestros (TdM, España), entidad privada con cursos y actividades de promoción y sensibilización cultural en la Educación de Adultos; Università della LiberEtà (ULE, Italia) como Universidad Popular íntimamente relacionada con el gobierno municipal y regional; Intercultural Association FOR ALL (IAFA, Portugal) como institución especializada en la movilidad de adultos en temas de emprendimiento e interculturalidad; GEA (Eslovenia) a través de sus numerosos programas sociales de medio ambiente y consumo responsable, y el Servicio de Salud Pública de Belgrado (GZZJZ, Serbia) como entidad pública de sensibilización y formación en temas sanitarios de gran calado como las pandemias, han conformado el consorcio del proyecto CRxSiSS. Antes de

nada, expresar mi más profundo agradecimiento a todos ellos por su colaboración y buen hacer.

De cara a conseguir los objetivos de dicho proyecto, era necesario establecer un escenario de intercambio de aproximaciones pedagógicas y recursos educativos en torno a unos temas de crucial importancia y ante los cuales la ciudadanía debe responder de una manera unánime. Un objetivo fundamental fue desarrollar un conjunto de movi- lidades, tanto de profesorado, como de alumnado, y donde cada entidad participante, especializada en uno de estos temas, compartiera su experiencia y buenas prácticas desarrolladas en su ámbito geográfico, tanto por ellos mismos como por otras entidades colaboradoras cercanas, de tal forma que se multiplicara el efecto de intercambio tanto a nivel transnacional, como local.

Además, estas acciones servirían de base para la mejora de las competencias docen- tes del profesorado implicado, así como de los programas, metodologías y recursos de sus instituciones de origen, y por ende, de la calidad de formación de su alumnado, sus competencias y conocimientos, ayudándoles a enfrentarse a los retos actuales de esta sociedad cambiante y fuertemente influenciada por los temas anteriormente descritos. Esta publicación desea aunar estos objetivos.

Los docentes y formadores que se dedican a dichos grupos de estudiantes (aulas de mayores, centros de adultos, asociaciones, etc.) tienen una importancia vital en uti- lizar y expandir nuevas formas de enseñanza en este ámbito. Es por ello que queremos centrarnos en este grupo de profesionales para que puedan actuar como agentes de cambio, dotándolos de nuevos conocimientos, metodologías y recursos, así como en su alumnado, pero sin olvidar la implicación de otros agentes fundamentales, como los propios gestores de acciones formativas tanto a nivel público como privado, y a diferentes escalas.

Ya existe una importante cantidad de materiales desarrollados en el marco de proyectos europeos y de otras convocatorias, que afrontan estos retos de diferentes maneras y de forma aislada, pero, con la siguiente propuesta queremos afrontarlos desde una perspectiva holística que ayude a la consecución de un conjunto de conocimientos y competencias variado, y donde la promoción de una ciudadanía en respuesta a los grandes retos educativos del siglo XXI sean el pilar central.

Dichos objetivos girarían principalmente, por tanto, en torno a las movi- lidades de profesorado y alumnado, y al principal resultado tangible del proyecto, que es esta publicación realizada de manera colaborativa y como compendio final del intercambio desarrollado durante estos tres años de camino en común. Por todo ello, los objetivos específicos de CRxSiSS fueron:

- Crear un escenario de intercambio respecto a los temas clave del proyecto implicando a personal y alumnado de las entidades socias y colaboradoras.
- Como resultado de dicho intercambio: 1) Elaborar materiales educativos utilizables a nivel europeo (p. ej., manual para profesorado, presentaciones

específicas, etc.), y 2) Introducir elementos de mejora en los programas, metodologías y recursos de las entidades implicadas.

Como objetivos generales quisimos:

- Promover la mejora de los conocimientos y competencias de los grupos beneficiarios (profesorado y alumnado).
- Favorecer la integración social mediante su mayor sensibilización y formación en referencia a los temas eje del proyecto.
- Estimular, en el profesorado, una actualización docente en esta línea.
- Estimular, en el alumnado, una ciudadanía activa en respuesta a los retos planteados en el proyecto CRxSiSS.

Los principales resultados de CRxSiSS estuvieron estrechamente relacionados con el esquema de actividades de las movilidades llevadas a cabo, para profesorado y alumnado, a desarrollar en el ámbito del proyecto, como base del intercambio de metodologías y buenas prácticas. De este modo, planificamos un programa de movilidades fundamentado en dos eventos de intercambio donde una entidad del consorcio, que hacía de anfitriona, con la colaboración de otra entidad, organizaban un evento de formación conjunta de corta duración para profesorado, así como un curso estructurado en movilidades combinadas presencial-virtual para estudiantes, ambos de 5 días de duración, y separadas en el tiempo en 1-3 meses. De este modo, Università delle LiberEtà del Friuli-Venezia Giulia (ULE) organizó en Udine (Italia) en colaboración con el Instituto de Salud Pública de Belgrado la formación combinada con los temas «Uso y enseñanza de las TIC contra la brecha digital y la mejora de la ciberseguridad» y «Salud pública en la vida diaria y situaciones de pandemia». Por otro lado, el Instituto GEA organizó en Kranj y Velenje, en colaboración con IAFA (Intercultural Association FOR ALL) los cursos en torno a «protección medioambiental, desarrollo sostenible y consumo responsable» y «emprendimiento en zonas rurales como un motor de la empleabilidad». Finalmente, la Universidad de Málaga (UMA) junto con la entidad Tierra de Maestros organizaron en Málaga y Antequera los eventos formativos sobre «retos educativos para un envejecimiento activo» y «patrimonio cultural como vehículo de desarrollo social». Ambos cursos, para profesorado y alumnado, aunque partían de una misma filosofía, enriqueciendo y complementando los resultados del intercambio, sus objetivos específicos eran diferentes: más centrados en la actualización y mejora docentes, para los primeros, y en la mejora de conocimientos y competencias encaminado a una ciudadanía activa, para los segundos.

Como resultado fundamental de todas estas actividades formativas, presentamos la siguiente publicación, a modo de guía práctica o manual para formadores y gestores de formación, como compendio de los resultados del intercambio académico, que incluya un conjunto de directrices y recomendaciones en el ámbito de la educación de adultos en torno a los temas clave de CRxSiSS, así como posibles contenidos, metodologías y recursos que promuevan una actualización y mejora de la calidad docentes.

En definitiva, CRxSiSS pretendía fomentar especialmente mediante encuentros de profesorado y cursos de estudiantes de programas de educación de adultos, y especialmente de mayores, el intercambio de experiencias, buenas prácticas y contenidos de interés en temas de gran relevancia en el conjunto de la sociedad actual europea (envejecimiento activo, brecha digital y ciberseguridad, conservación del patrimonio cultural, empleabilidad juvenil, abandono rural, desarrollo sostenible y salud pública), creando así un escenario de diálogo e intercambio a nivel transnacional que, desde la diversidad de las naturalezas de las entidades y países participantes, se ahondara en la necesidad de luchar desde la educación en la promoción y mejora de conceptos claves para favorecer una identidad común europea: envejecimiento activo, mundo digital, patrimonio, medio ambiente y consumo responsable, salud, etc. Hay que destacar, por tanto, en este sentido, la promoción de una ciudadanía activa que de respuesta a estos grandes retos del Siglo XXI de la sociedad europea, así como incluir la perspectiva intergeneracional, abarcando las diferentes cohortes de edad dentro de la educación de adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida.

---

## CAPÍTULO 1

# ESPACIOS Y TIEMPOS EN EL CICLO VITAL DE LAS PERSONAS: VIVIR MEJOR PARA QUIENES VIVAN MÁS

Carlota Ángela Escudero Gallegos

*Departamento de Geografía*

*Universidad de Málaga*

carla@uma.es

José Jesús Delgado Peña

*Departamento de Didáctica de la Matemática,*

*de las CCSS y de las CC Experimentales*

*Universidad de Málaga*

jdelgado@uma

**RESUMEN:** La inmediatez de la vida cotidiana acelerada de nuestra existencia, con sus rutinas y exigencias de tiempo, contribuye a tener una sensación del ser, el estar y el vivir de la especie humana inconsciente. Responder a las cuestiones de saber dónde habitamos, qué somos, cual es nuestro ciclo vital y qué necesidades están satisfechas para vivir mejor, en las etapas de la vida, nos acerca a tener conciencia de la realidad e involucra el respetar la diversidad del resto de los organismos vivos. Los requerimientos de cada etapa de vida son muy diferentes según territorios, grupos sociales, edades y sexo. Pero aún más, si ponemos un espejo ante nuestra imagen y la de los grupos humanos que nos precedieron, observando que vivimos más tiempo y que debemos aprender a vivir mejor.

**Palabras clave:** envejecimiento activo, ciclo de vida, biodiversidad, adaptación, longevidad.

## 1. INTRODUCCIÓN

¿Dónde habitamos? Nuestras raíces como especie humana están en el planeta Tierra, que forma parte del sistema solar y gira alrededor del sol, estrella situada en el centro del sistema solar que emite energía en forma de luz y calor. La capa donde se desarrolla la diversidad de la vida e interactúan los seres vivos en el Planeta Tierra se llama Biosfera, constituida por agua, tierra, y una masa delgada de aire que llamamos atmósfera. La Biosfera alcanza desde los 10 Km. de altitud en la atmósfera hasta los fondos oceánicos. «Gaia está viva, no sólo por la biodiversidad de especies que alberga en su variedad de ecosistemas, sino porque ella misma en millones de años, ha ido modelando su fisonomía, transformando sus paisajes (terrestres, litorales, marinos) y modificando sus condiciones de vida» (Escudero, Martín, et al 2023: sp.).

A estas cambiantes condiciones de vida en el medio ambiente, todos los organismos vivos, incluida la especie humana, han estado expuestos en sus procesos evolutivos y de adaptación o selección natural para sobrevivir, por ser determinantes las condiciones del medio ambiente para ello, e ineludibles para cubrir las necesidades básicas de las personas.

No somos la única especie que habita la Tierra, aunque lo parezca por la actitud ciega mostrada con las repercusiones de las acciones en el medio ambiente (para cubrir las necesidades crecientes de energía, recursos y sus transformaciones en productos), la compartimos e interactuamos con otros organismos vivos, otras especies animales, vegetales, vertebradas e invertebradas, en los diversos sistemas terrestres, aéreos y acuáticos, tanto de aguas superficiales, subterráneas u oceánicas.

Como algunas de estas especies desarrollamos estrategias para buscar alimentos, defendernos, cazar, proteger nuestras crías y agruparnos. Estos grupos eran clanes inicialmente, con relaciones de parentesco. Más tarde con relaciones puntuales que trascendía al grupo familiar en aldeas, pueblos o ciudades para sacar el mayor provecho a la organización social del trabajo y del reparto de tareas. Los avances tecnológicos en las actividades agrícola ganaderas e industriales, para producir más y mejor, hicieron accesible la alimentación, limitando las hambrunas. Los nuevos descubrimientos en los medicamentos y avances en la higiene controlaron muchas enfermedades y pandemias, protegiéndonos del dolor y del sufrimiento, disminuyendo la mortandad en las personas. En el modelo de transición demográfica se inicia un ciclo de crecimiento de población, desigual en el tiempo según el grado de avances y desarrollo de los países, pero con la misma tendencia a crecer la esperanza de vida, la población y el envejecimiento.

La vida cotidiana acelerada de nuestra existencia, con sus rutinas y exigencias de tiempo, ha contribuido a distanciarnos de nuestros orígenes como seres vivos, distanciarnos de Gaia, teniendo una sensación del ser, el estar y el vivir de la especie humana inconsciente de sus orígenes. Como especie hemos sido capaces de afrontar con nuestras acciones los retos para conseguir más alimentos, defendernos de otras especies, agruparnos en aldeas y mega ciudades y optimizar los procesos de la salud. Ahora, a mediados del siglo XXI, nos enfrentamos a nuevos retos, la necesidad de preservar nuestro hábitat y su biodiversidad, la necesidad de generar espacios intergeneracionales de información, aprendizaje y participación para afrontar los problemas derivados del aumento de la longevidad en población, puesto que nuestras estructuras sociales y económicas parecen no tener conciencia plena de ello. Vivimos en un mundo en constante crisis y donde se ve necesario afrontar a través de la educación y la formación continuas las diferentes situaciones que ponen en jaque a las sociedades actuales.

Con esta filosofía, y las evidencias empíricas, el ensayo realiza una revisión conceptual bibliográfica y webgráfica mediante la cual se responde a cuestiones inicialmente planteadas en el epígrafe 1. En el epígrafe 2 respondemos al objetivo de reconocer el lugar donde habitamos, nuestros orígenes en el Planeta Tierra, determinando las

características de los espacios para sobrevivir y desarrollar nuestro entramado cultural. En el epígrafe 3, damos respuesta al objetivo de conocer cuál es nuestro ciclo de vida junto con el de otros organismos vivos, abordando cada una de las etapas. Ponemos el foco en la etapa del envejecimiento y en ella, en su apartado 3.3., analizamos los sinónimos utilizados para nombrar al grupo de personas mayores e incorporamos fragmentos de tres historias de vida donde se muestran e identifican prejuicios y estereotipos sobre la «vejez» a resolver, como el edadismo, mentalidades obsoletas sobre el modelo de vejez transmitido. En el epígrafe 4, respondemos al objetivo de identificar las necesidades a satisfacer para vivir mejor y más, plasmando las dos teorías más relevantes para identificar las necesidades de las personas, indicando cómo afectarían a las más mayores. En el epígrafe 5, concluimos mostrando las claves del nuevo paradigma de la vejez.

## 2. ESPACIOS PARA SOBREVIVIR DESARROLLANDO EL APRENDIZAJE Y LA CULTURA

Desde los inicios, los grupos humanos cubrían sus necesidades de cobijo seguro, alimento, vestido, utensilios y defensa, utilizando la energía de su propio cuerpo o de los otros animales. Transformaban con la habilidad de sus manos de manera artesanal, los recursos y materiales del entorno, del lugar dónde estuviera el grupo asentado. A medida que la práctica, técnica y destreza se fue desarrollando y transmitiendo se produjeron nuevos avances técnicos, desarrollo de medicamentos, inventos que con el conocimiento y la especialización de las tareas facilitaba y alargaba la vida a las personas.

En estos grupos eran las personas mayores quienes atesoraban el saber y el conocimiento técnico. La experiencia acumulada en el tiempo de las más longevas era un pozo de sabiduría para los grupos de menor edad, ávidos por aprender, por lo que adquirirían un valor las personas mayores para la transmisión de la cultura y del aprendizaje de sus saberes ancestrales acumulados por el paso del tiempo.

La longevidad (Moliner, M. 1990: 283), entendida como la circunstancia de alcanzar edad avanzada, «a la que se dirige la población en las proyecciones demográficas, 119 millones de personas mayores para el 2030 (...) pareciera que el actual sistema económico, por el mero hecho de cuantificar y tomar conciencia de la situación para resolver los efectos que les afectan a las personas cuando acumulan años, deshumanizaran a este grupo etario». (Escudero, C.A., Delgado, J.J., Nuevo, A., Martín, F.M., 2022:314).

Los organismos vivos en el proceso de gestación para reproducirse y prosperar con éxito biológico durante el ciclo de vida de sus descendientes, necesitan de espacios seguros y con características indispensables para la supervivencia. Los organismos vivos existen en hábitats diversos donde pueden obtener todo lo necesario para su existencia. Saben por el aprendizaje, la adaptación y la evolución de su propia especie dónde pueden encontrar más fácilmente el alimento para sus crías y cubrir las necesidades de refugio, agua, aire y tierra, indispensables para las funciones básicas de la vida, como

son la de nutrirse y respirar. En la Tabla 1, mostramos con un ejemplo, la duración de la vida en varias especies según sea el hábitat en su espacio natural, o en un espacio seguro, pero en cautividad, como un zoológico o parque animal. Observamos que las ventajas en la esperanza de vida son notables al vivir en cautiverio, por tener seguridad en el suministro de alimentos y dejar de ser presa. Ese es el precio de la cautividad, la desnaturalización de esas especies viviendo fuera de su hábitat salvaje.

Tabla 1. Duración de la vida en diversas especies según espacio natural o en cautiverio.

<i>Animales</i>	<i>Hábitat</i>	<i>Vida en el medio natural</i>	<i>Vida en espacio seguro: cautiverio</i>
El hipopótamo	Acuático terrestre, ríos y lagos	20 años promedio	Hasta 50 años
La cebra	Hábitat terrestre	Promedio 15 años	Cerca de 30 años
El delfín	Hábitat acuático	Promedio 30 años	80 años promedio
El lince ibérico	Hábitat terrestre	De 10 a 15 años	Ronda los 20 años
La cigüeña	Hábitat aéreo y terrestre	Entre 15 y 20 años.	Hasta 30 años en cautiverio

Elaboración propia. Fuente: Rodríguez, 2010.

Además de alimentarse de otros animales y, o plantas en los entornos adecuados, necesitan de una herencia genética que les preserve de algunas enfermedades, también de la capacidad de aprender el comportamiento de sus congéneres para la vigilancia, ayuda, camuflaje y ocultamiento; desarrollando habilidades para cazar, capturar, colaborar entre sí, matar con colmillos, amenazantes cuernos y garras, asimismo desplegando mecanismos de defensa; ingeniosas transformaciones para no convertirse en alimento de otros animales: patas para huir corriendo, alas para volar, inmovilidad asemejando a la muerte, camuflaje para confundir, modificación de la coloración, venenos, corazas.

El concepto de seguridad para la especie humana abarca algo más que un cobijo o hábitat seguro y también una vivienda digna. La seguridad es deseada como garantía de vivir la libertad en un sentido más amplio que el de estar libres en la naturaleza, es en el sentido emblemático del ejercicio de los derechos y libertades vinculados a una ciudadanía responsable, participativa, democrática y equitativa a lo largo de la vida.

### 3. CICLO DE VIDA EN LOS ORGANISMOS VIVOS

¿Cuál es nuestro ciclo vital? En el Diccionario de uso del español de María Moliner (1990: 623-I) en la 2.<sup>a</sup> acepción de la palabra ciclo, la define como el «periodo de tiempo que se considera completo desde cierto punto de vista», desde la naturaleza aludiría a las transformaciones de vida en el proceso vital de un organismo. El ciclo de vida de cada organismo vivo está marcado por el tiempo, cruzado por las cuatro estaciones y la alternancia del día y la noche. Es un proceso vital en bucle, distinto para cada organismo, desde el nacimiento a la vida, el crecimiento con el éxito en la adaptación al entorno, hasta el ocaso de dejar de existir con la muerte. Y con ésta, con la energía



producida en los procesos en descomposición, retroalimentar más vida repitiéndose de nuevo el mismo bucle con el mismo esquema en el proceso biológico: nacimiento a la vida, desarrollo de la vida, reproducción de la vida, y muerte saliendo de esa vida.

Las fases en que se clasifican están generalizadas de manera universal, desde su nacimiento hasta su muerte, contienen un proceso continuo que implica desarrollo, tanto positivo o no, y se materializa por medio de etapas que implican transformaciones y diversidad de estados para satisfacer las necesidades.

Aunque son diversas las clasificaciones, en la especie humana las subdivisiones generales siguen la siguiente secuencia cronológica: prenatal, natal de 0-6 años de edad (lactancia 1.<sup>a</sup> infancia y 2.<sup>a</sup> infancia), niñez de 6 -12 años de edad, adolescencia (pubertad diferenciada según edad y sexo en temprana de 12-15 años, y tardía de 15 a 20 años), juventud de 20 a 25 años, adultez (adultez joven 25 a 40 años, intermedia 40-50 y tardía 50 a 60 años), y senectud. En estos dos últimos periodos de la vida, adultez y senectud, las personas mantienen entre ellas una mayor diversidad en las características atribuidas a esos grupos de edad, que en las etapas de la infancia y juventud.

### 3.1. La adultez

La adultez es el período de la vida que va entre los 25 y 60 años de edad y en el que la persona alcanza su desarrollo pleno,

«es decir, alcanza su edad adulta. En el caso de la vida humana, tal plenitud se corresponde no solo con el desarrollo máximo de las capacidades físicas u orgánicas de una persona, sino a una cierta madurez psicológica. Así, en términos concretos, la adultez implica la superación de las etapas de la infancia, la adolescencia y la plena juventud. Al mismo tiempo, es la etapa que precede a la ancianidad, hoy llamada tercera edad. En cada persona, la edad de la adultez puede variar según una gran diversidad de factores, tales como factores biológicos (predisposición genética, desarrollo hormonal, etc.) o factores culturales o psicológicos (educación, circunstancia de vida, ambiente cultural dominante, hábitos cotidianos, alimentación, etc.). (...) Puede ocurrir que una persona que ha alcanzado la adultez desde el punto de vista físico o biológico, no haya alcanzado una plena madurez» (Significados. 2023: sp.).

### 3.2. La senectud

La senectud es la última etapa del ciclo de vida en el desarrollo de las personas tras la adultez en la que alcanza el desarrollo máximo del potencial biológico (Mansilla, 2000). Desde el punto de vista del concepto de la actividad económica y legislación política, el umbral se sitúa en la edad que la población deja de ser activa laboralmente según la edad de jubilación en países. La Organización Mundial de la Salud la ubica a partir de los 60 años. Sin embargo, en términos de vigor, expectativas de vida, desarrollo intelectual, emocional y actividad laboral no reglada, hay una gran diversidad y complejidad de situaciones entre los sexos y géneros que transitan por esta etapa.

Una de estas situaciones son las variadas palabras con las que se les nombra: vejez, mayor, anciano, anciana, senil, tercera edad. Mientras que vejez es «La cualidad o estado de ser viejo (...) edad en la que se es viejo» (Moliner, M. 1990:148-II). Ser viejo «se aplica a las personas y en algunas designaciones a animales, a materiales y a las cosas que hace mucho tiempo que existen y lo denotan en su aspecto» (Moliner, M. 1990:1525-II). Sin embargo, anciano o anciana «aplicado solo a personas se emplea más que viejo en lenguaje respetuoso, particularmente como nombre» (Moliner, M. 1990:175-I).

### 3.3. Palabras que hieren

Dado que las palabras generan realidades, sería conveniente conocer cómo les gustaría a las personas mayores que se les nombrara o tratara, por el rechazo que provoca el uso de algunas de estas palabras en sentido peyorativo. Mostramos varios fragmentos de tres historias de vida recopiladas por Natasa Tordovid (2018: s.p.) para la fundación Help Age Internacional España.

«Estaba nadando en la piscina, había muchas personas y dentro de esas personas había dos niños. Tenían aproximadamente 11 años, la misma edad de cuando gané mi primera medalla. Sus risas llamaron mi atención, y fue cuando me di cuenta que me señalaban y decían a sus amigos “Miren la vieja está nadando” como si fuera un alien. Me sentí avergonzada por hacer lo que amo. Claro, he olvidado decirles mi edad. Tengo 77 años, pero nado igual que cuando tenía 11,21, 24, 41 o 61. Ahora es que me pregunto ¿Por qué algunas veces la gente joven y en ocasiones los mayores, creen que las mujeres mayores no deben seguir nadando? ¿Será que creen que a nuestra edad no estamos actas para adentrarnos en una piscina? O ¿Porque somos mujeres mayores que no sabemos nadar o que ya lo hemos olvidado después de tantos años?»

Frente a otras culturas donde las personas de mayor edad son las depositarias de la experiencia y de la sabiduría colectiva, en las culturas occidentales en los procesos de aprendizajes se socializa a la gente por el culto y alto valor de la juventud, sobre todo, a través de los anuncios en los medios de comunicación y en plataformas digitales, lo que genera una falsa percepción de la valía de los grupos etarios y conflictos intergeneracionales que puede desembocar en discriminaciones, edadismo, falta de ética humanitaria, soledad, que se puede acentuar en situaciones de enfermedad y dependencia.

«“Me encuentro tirada en la cama de un hospital donde puedo oír y ver, pero no mover ni contestar a las preguntas que me hacen. (...) y escucho como todos hablan de mí”. Si, si es que es bastante vieja, ha vivido ya bastantes años y me pongo a pensar que no deberían hablar de esta forma de mí, es decir, escucho todo, deberían ser más discretos. Ahora que me encuentro aquí, he estado pensando en lo difícil que es estar débil y sin poder alguno. He perdido mi nombre y me he convertido en solo una “vieja enferma”. Si solo pudiera lavar mi cabello y visitar el salón de belleza. Ahora no me han lavado el cabello en 15 días. Antes yo trabajaba en este hospital, de hecho, era enfermera y los que me atienden solían ser mis colegas. Pero ahora no soy más su colega y solo soy una vieja tirada en una cama».

Si la palabra envejecimiento activo denota salud, como ausencia de discapacidad y dependencia, situación en la que se encuentran inmersas personas de grupo de edad más avanzados de la pirámide de población, una persona funcional dependiente como la de la historia de vida anterior, que siente alterado su estado emocional, y eso va en detrimento de la propia salud, podría tener un envejecimiento satisfactorio si se invirtiera en recursos psicosociales para formación en su entorno enfocados a mejorar el bienestar emocional.

«... cuando las vendedoras en las tiendas primero me escanean de pies a cabeza con sus ojos intentando adivinar mi edad. Por lo general me han dicho cosas como: Señora, nos parece que esto no es apropiado para su edad, eso es para jóvenes. (...) ¿De quién debería ser la decisión sobre lo que compro? Estoy consciente de lo que me gusta vestir y de los colores que amo. Lo malo es que cada vez este tipo de situaciones se vuelven peores. Un día de primavera estaba con una amiga buscábamos un lugar lindo para tomarnos un café, la mayoría estaban llenos, pero aun así logramos encontrar una mesa vacía en unos de los establecimientos. En cuanto nos acercamos a la mesa, el mesero nos dijo que estaban completos. a lo que respondí “¿A qué te refieres con estar completos? Si esta mesa está vacía”. A lo que nos contestaron “Estamos llenos, no hay mesas para ustedes aquí”. Esto me generó confusión, sorpresa y vergüenza. No había mesas libres para mujeres mayores como nosotras. ¿Será que no quieren mujeres mayores a los 20, 30 años? Mientras estaba parada pensando, dos mujeres jóvenes entraron al lugar y se sentaron en la mesa libre. Esto realmente es un escándalo».

En el fragmento de esta tercera historia de vida se nos muestra una mujer de 66 años, que le sigue gustando ir de tiendas, probarse ropa y elegir los colores que le gustan y tomarse un café con las amigas y se da cuenta de las reacciones de las personas que la atienden. Los estereotipos negativos y prejuicios que se transmiten respecto a la edad, provocan malestar, confusión, sorpresa y vergüenza. Es una forma de entender el envejecimiento poco real, involucionista porque percibe a la persona mayor como la imagen de «la vejez» transmitida por medios de comunicación como una lacra, económica y social, sujeta a comportamientos y creencias del pasado que ya no es respecto a la longevidad saludable con expectativas vitales e inquietudes que cuestionan el modelo transmitido.

### 3.4. El ciclo de vida en otras especies

En el ciclo de vida de la especie humana la herencia genética y las condiciones de medio ambiente juegan el mismo papel determinante y condicionante que en el resto de las especies. Pero la crianza, la adquisición de capacidades por el aprendizaje para obtener recursos del medio natural y social, las reproducción y supervivencia revisten mayor complejidad y heterogeneidad que en el resto de los organismos vivos. Mostramos dos ejemplos de ciclos de vida en otras especies, la encina y el «hippocampus» o caballito de mar, que aun desarrollándose en ecosistemas complejos y transitar por las mismas etapas vitales en el proceso biológico diverso y peculiar de cada uno, dista bastante de la complejidad que aporta el medio ambiente socio cultural en la especie humana.

En las especies vegetales, como la encina, que pertenece al género *Quercus*, al igual que los alcornoques, quejigos y coscojas, el nacimiento y brote de una nueva encina, ha implicado la floración y muerte de la flor, el desarrollo de la bellota en el árbol a los ocho o diez años y la caída del fruto de la bellota en un entorno propicio para vivir: sustrato de tierra caliza, luz, poca agua por su adaptación a la sequía y, nutrientes fundamentales (Ceballos y Ruiz de la Torre, 1995). Para que crezca el nuevo árbol de la encina cuyo ciclo de vida puede durar unos mil años, su regeneración, además de ser sexual puede ser asexual, desarrollando estrategias de crecimiento por medio de brotes, cepas o raíces en configuraciones adheridas. Rebrotan de cepas o de raíz ante perturbaciones como la poda, ramoneo, o el fuego» (Díaz y Pulido 2009:33) Y también para dar vida a la diversidad de especies en los hábitat de las dehesas, propiciando alimento a jabalíes, cerdos ibéricos, aves silvestres, ratones, palomas torcaces, toros.

Es necesaria la eclosión de color y vida, de la flor del cerezo, del crecimiento de la cereza, de su muerte y caída para que de este fruto germine en la tierra en un nuevo cerezo que florezca y vuelva a dar su fruto.

En las especies marinas, como el caballito de mar, pez marino y especie protegida en la lista de la especie en peligro de extinción de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), tiene uno de sus hábitats al sur del Algarve Portugués, en el Parque Natural de la Ría de Formosa, es muy vulnerable al cambio climático y al turismo náutico y de naturaleza, también a los depredadores marinos. Tiene un ciclo de vida o esperanza media de vida entre uno y cinco años. La reproducción sexual es monógama, la hembra pone los huevos y en el apareamiento se los deposita a los machos en su bolsa ventral, donde éstos gestan las crías fertilizándolas e incubándolas hasta la eclosión. Se alimentan de otros peces pequeños, larvas de peces, zooplancton. Su estrategia depredadora es la del mimetismo fluorescente quedándose muy quietos esperando, para cuando pasa su presa realizarle una emboscada para alimentarse (Vida Animal 2022). En definitiva, el ciclo vital y el envejecimiento es algo natural, perteneciente a todas las especies, siendo vital en el caso del ser humano aprender a adaptarnos a su funcionamiento a favor de una mejora de la calidad de vida.

#### 4. NECESIDADES PARA VIVIR MEJOR EN LAS ETAPAS DE LA VIDA

La especie humana, al igual que los demás organismos vivos, han desarrollado en el ciclo de vida de su existencia las estrategias de depredación, cooperación, competencia, parasitismo, mutualismo, comensalismo para adaptarse con su comportamiento a la diversidad de hábitats de la Tierra y ubicarse en éstos transformándolos para obtener lo necesario para vivir: agua, luz solar, aire del que obtienen oxígeno, alimentos, sales minerales, cobijo. A diferencia del insuficiente conocimiento del comportamiento de otras especies, el conocimiento del comportamiento de la especie humana está más avanzado, siendo objeto de estudio interdisciplinar. ¿Es suficiente para el ciclo de vida en la especie humana satisfacer las necesidades biológicas? ¿Los artefactos sociales y culturales construidos lo condicionan?

Creemos que además de las necesidades que a nuestra naturaleza biológica le corresponden, existen otras derivadas de la manera de habitar este planeta, de la cultura y de la época histórica vivida y que nos movilizan para realizar determinadas acciones para satisfacerlas. Para identificarlas se han desarrollado teorías, las más citadas son la del psicólogo humanista Abraham Maslow (1943) que jerarquizó las necesidades humanas que se deben conseguir por los comportamientos humanos para satisfacer la autorrealización; representándolas en cinco niveles dentro en un modelo de pirámide triangular. Figura n.º 1

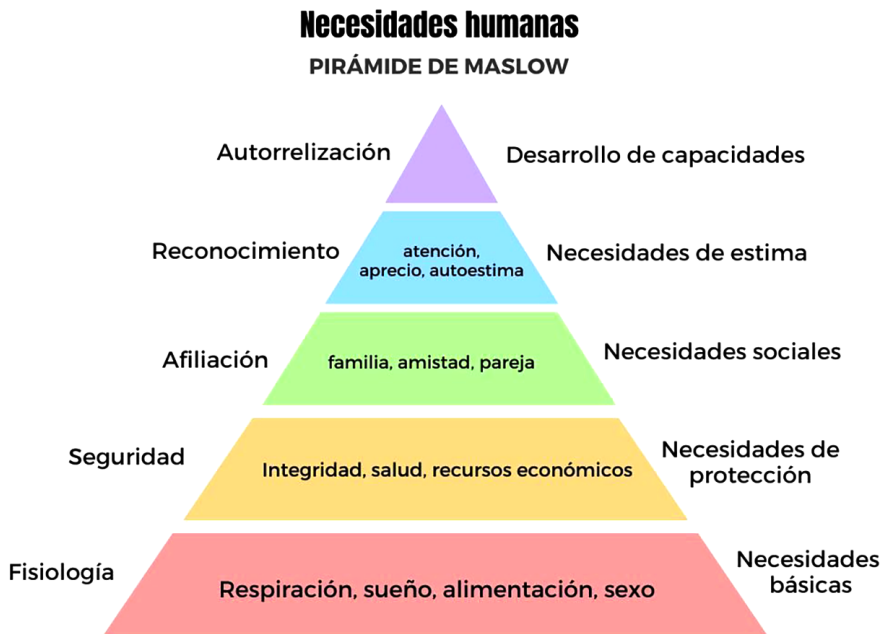


Figura 1. Jerarquía de necesidades humanas a satisfacer según Maslow, A.  
Fuente: Martínez, E. 2023.

En la revisión realizada por Elena Martínez (2023) de la pirámide de Maslow diferencia la existencia de tipos de necesidades:

«Las **necesidades básicas** son una serie de elementos cuya escasez o ausencia conlleva un estado de pobreza. Se puede considerar que las necesidades básicas del ser humano son el acceso a una vivienda, a servicios sanitarios y a educación y capacidad económica. (...) Las necesidades básicas están relacionadas directamente con los derechos humanos. La **necesidad básica insatisfecha** son un índice o método que se utiliza para determinar las carencias básicas que existen en una población determinada y para identificar, calificar y medir algunas dimensiones de la pobreza estructural (...) Las necesidades básicas también se relacionan con las incluidas en la base de la pirámide de Maslow».

Al basarse el modelo en la satisfacción de las necesidades inferiores, como energía motivante para escalar el siguiente nivel desde la base hasta la cúspide de la autorrealización, que sería la sensación plena del deber cumplido en las metas propias alcanzadas, el mayor tiempo vivido de las personas podría considerarse como un valor para conseguir esas metas propuestas. Así, el grupo etario tendría más facilidad para alcanzar la autorrealización por vivir más tiempo. Por el contrario, podría sufrir trastornos depresivos o mentales por la autopercepción de incumplimiento de las metas.

Desde el segundo nivel de la pirámide, que contiene los recursos económicos determinantes para la buena vejez, junto a la salud e integridad, avanzando por los niveles siguientes hasta la cúspide, se podría asegurar que las necesidades básicas en determinados perfiles de las personas mayores estarían sin satisfacer de manera plena. Prejuicios como el edadismo, estereotipos que desvaloran el envejecimiento, la falta de estima intergeneracional, los cuidados que sobrecargan al entorno familiar inmediato por la carencia de tiempo de dedicación, disminución del desarrollo físico biológico al menguar la salud.

La otra teoría es la de Manfred Max-Neef, (Neef et al., 1986), que realiza una reflexión sobre las necesidades de los seres humanos y la articulación con la naturaleza que los sostienen ilustrándolo como modelo en una matriz. De tal manera que, despojando a concepto de necesidad de su sentido economicista, el desarrollo a escala humana sería limitado. En la síntesis que se efectúa sobre las necesidades y satisfacciones humanas a través de Max-Neef por Angélica Sánchez (2008: sp.) explica que:

«Con el modelo económico imperante hemos dado valor a los objetos, más no a las personas, premisa fundamental que los autores nos transmiten. Pero ¿cómo podríamos medir el crecimiento cualitativo de las personas? A esto los autores responden: en la calidad de vida, la cual a su vez depende de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales. (...). Dicho esto, las necesidades humanas son finitas, pocas, clasificables y universales para todas las culturas y todos los periodos históricos. Los autores las clasifican en dos categorías: primero, las necesidades del ser, tener, hacer y estar; y como segunda categoría, las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad (...) se ha creído tradicionalmente y como imposición del modelo económico que las necesidades humanas tienden a ser infinitas, que cambian constantemente y que, por ello, debemos saciarlas a cualquier precio, ya sea social, económico o explotando nuestros recursos naturales.

En este modelo cobra relevancia la cultura, que sabemos que cambia con el paso del tiempo. También, transformando los modelos económicos para que sean respetuosos con los otros organismos vivos y con el medio ambiente. Donde la calidad de vida de las personas mayores o infantiles sea más participativa y participada para lograr la equidad. Hay que hacer partícipes a las personas mayores, pues atesoran el potencial de la experiencia vivida, vidas que han sido importantes y que pueden transmitir a otras generaciones más jóvenes, hay que hacerles partícipes en cada entorno donde se encuentren, motivándolas para que se impliquen.

## 5. CONCLUSIONES

La especie humana a lo largo de su existencia ha sido capaz de afrontar los retos para alimentarnos, defendernos, cobijarnos y agruparnos en espacios de diversos tamaños, urbanizando la naturaleza, y optimizando los procesos de la salud. Como especie humana que somos, al igual que ha ocurrido con otras especies, nuestro organismo ha experimentado cambios importantes, nos hemos adaptado para sobrevivir a las condiciones y ciclos de la vida, ha aumentado la esperanza de vida y la longevidad, manifestándose unas necesidades en sintonía con esta nueva realidad: un nivel cultural mayor, una salud mejorada respecto a las generaciones precedentes junto con disponibilidad de tiempo y mejor estado físico y mental para disfrutarlo. Es por ello, que la edad avanzada no es una casualidad. Responde a la herencia genética y cultural junto con nuestras adaptaciones a los entornos cambiantes. Sabemos por la experiencia, que cuándo estas condiciones cambian de manera súbita, catástrofes, pandemias como el reciente COVID-19, impactos ambientales derivados de nuestras acciones mal calculadas, entonces, no sobrevivimos, por estar inadaptados/as a la rapidez de esos cambios.

Para quienes vivan más y poder romper con los estereotipos anticuados y prejuicios que les afecten, hay que generar espacios intergeneracionales de información, aprendizaje y participación para afrontar los problemas y situaciones derivadas del aumento de la longevidad en la población. Dejar claro que existen perfiles muy diversos de vejez, más que en la adolescencia. La edad avanzada no tiene por qué significar dependencia.

Nuestras estructuras sociales y económicas están generando estudios, dictámenes en esa dirección (por poner un ejemplo: Envejecimiento y Salud de la OMS 2015, Plan de Acción sobre la salud de las personas mayores incluido el envejecimiento activo y saludable 2009, Libro blanco del envejecimiento activo en Andalucía: 2012), pero de facto, se abordan de manera puntual, sin tener conciencia plena de ello, sin tener un enfoque transversal y holístico, no solo económico, pues el gasto en personas mayores es una inversión para el futuro.

La tendencia observada de vivir más tiempo como especie humana en armonía con el resto de organismos vivos y con equidad ambiental, nos revela que debemos aprender a vivir mejor rompiendo con paradigmas obsoletos sobre la vejez. (emprendimiento, sexualidad, salud, edad, dependencia, actividad) e innovando con propuestas participativas y participadas de todos los agentes sociales centrados en las personas que vivan más.

## 6. REFERENCIAS

- CEBALLOS, L. RUIZ DE LA TORRE, J. (eds.) 1995: *Regiones de procedencia de Quercus Suber L*, Edita ICONA, 100 p.
- SANCHEZ, A. (2008): *Necesidades y satisfacciones humanas a través de Max-Neef*. En Licenciatura y administración de empresa. Blog de UNLA <https://www.unla.mx/blogunla/necesidades-y-satisfactores-humanos-a-traves-de-max-neef>
- DÍAZ, M., PULIDO, F. J., 2009. «Dehesas perennifolias de Quercus» spp. En: VV.AA., Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en Es-

- paña. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, pp. 69.
- ESCUDERO, C.A., DELGADO, J.J., NUEVO, A., MARTÍN, F.M., 2022». Juventud acumulada, conocimiento, y emprendimiento social femenino en el contexto pandémico del COVID-19», en Dykinson S.L.(ed.): Arco de Sombras. Madrid pp. 313-325.
- ESCUDERO, C.A., MARTÍN, J.J., ESCUDERO, E.L., MOYA, P., LÓPEZ, F., CRESPO, J.M. y VARGAS J., 2023: *ESTIMAR el lugar donde vivimos: tierra y mar. Noche Europea de I@s investigador@s Universidad de Málaga*. <https://lanochedelosinvestigadores.fundaciondescubre.es/actividades/estimar-el-lugar-donde-vivimos/>
- GRUPO DE TRABAJO DE LBA 2012. Libro Blanco del envejecimiento active en Andalucía. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Bienestar Social. <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/andalucia-libroblanco-01.pdf>. Consultado 16 junio 2023.
- MARTÍNEZ, E. (2023). «Las necesidades humanas». En: *Significados.com*. <https://www.significados.com/necesidades-humanas/> Consultado 24 junio 2023.
- MASILLA, M. E. (2000): «Etapas del desarrollo humano». *Revista de Investigación en Psicología*, volumen III, n.º 2. Lima, Perú.
- MAX NEEF, M., ELIZALDE, A. y HOPENHAYN, M. (2010). Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro. Número especial de la *Revista Development Dialogue*, CEP/AUR/Fundación Dag Hammarsjöld, Uppsala, Suecia. Recurso electrónico disponible en HTML y PDF: <http://habitat.aq.upm.es/deh/>
- MOLINER, M., 1990: *Diccionario de uso del español*. Editorial Gredos, Tomo I, 1446 p. Tomo II, 1585 p.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. OMS. 2018: Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud, 5 febrero 2018. WHO/FWC/ALC/15.01. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186471/WHO\\_FWC\\_ALC\\_15.01\\_spa](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186471/WHO_FWC_ALC_15.01_spa). Consultado 16 julio 2023.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. OMS. y ORGANIZACIÓN PANAMÉTICA DE LA SALUD. Plan de Acción sobre la salud de las personas mayores incluido el envejecimiento activo y saludable. 49 Consejo Directivo, 28-2 octubre 2009, CD49/8 (Esp). <https://www.paho.org/hq/dm-documents/2009/CD49-08-s.pdf>. Consultado 16 julio 2023.
- PÉREZ LATORRE, A.V., CABEZUDO, B., NIETO, J.M., y NAVARRO, T. 1996: «Caracterización fenológica y ecomorfológica de alcornoques andaluces (Málaga, España)». *Anales Jard. Bot. Madrid* 54: 554-560.
- SIGNIFICADOS.COM (2023): *Significado de Adultez*. Disponible en: <https://www.significados.com/aduldez/>. Consultado 20 junio 2023.
- TORDOVID, N. (2018): *Tres historias conmovedoras sobre envejecimiento ¿Cuándo dejaremos los estereotipos de la edad en el pasado?* En Historias de vida, Noticias. HelpAge España. <https://www.helpage.es/tres-historias-conmovedoras-sobre-el-envejecimiento-cuando-dejaremos-los-estereotipos-de-la-edad-en-el-pasado/>. Consultado 19 junio 2023.
- VIDA ANIMAL (2022): *Todo sobre el caballito de mar*. <https://www.youtube.com/watch?v=9an-gPUB-0SU>. Consultado 28 junio 2023.



---

CAPÍTULO 2

**EN LOS MÁRGENES  
DE UN CRECIMIENTO INTEGRADOR.  
ADULTAS MAYORES DENTRO DEL RETO  
DE LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA  
EN LA UNIÓN EUROPEA**

Carmen Romo Parra  
*Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo*  
*Universidad de Málaga*  
cromo@uma.es

Teresa Vera Balanza  
*Facultad de Ciencias de la Comunicación*  
*Universidad de Málaga*  
teresavera@uma.es

Silvia Escobar Fuentes  
*Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo*  
*Universidad de Málaga*  
silviaescobar@uma.es

**RESUMEN:** En esta obra sobre envejecimiento activo queremos agregar un indicador crucial que es el género para enfocar uno de los grandes retos de la UE el que conjuga sexo y edad para determinar las condiciones que limiten o aseguren afrontar la etapa madura en condiciones de igualdad. Analizamos el concepto de feminización de la pobreza que incide especialmente en ambos extremos del rango etario. Así, referenciamos las resoluciones más relevantes de la UE en atención a la vulnerabilidad de sus ciudadanas y analizamos los principales factores que inciden en la pobreza de las mujeres mayores.

**Palabras clave:** mujeres, política social, feminización de la pobreza, Unión Europea.

## 1. LA POBREZA DE LAS MUJERES, UN PROBLEMA EN ESCALA GLOBAL

Introducir el género como herramienta de análisis de las políticas públicas supone ir más allá de la constatación de los hallazgos en la consecución de la igualdad formal entre mujeres y hombres (Martín Bardera, 2016) para considerar las necesidades y problemas prácticos de las mujeres, e identificar los avances hacia la cobertura de necesidades estratégicas de estas.

Ciertamente, algunas variables individuales como el nivel educativo, la situación en el mercado laboral, o el tipo de familia en el que se inscriben los sujetos, ayudan a conocer la etiología de la pobreza. Pero también es necesario abordar el impacto de la pobreza en función de los colectivos de pertenencia, atendiendo al sexo, la edad, la clase social o la etnia y los contextos institucionales que los circundan (Gornick & Jäntti, 2010). El desarrollo de las políticas sociales y de los sistemas de protección social dentro de cada país, las características del mercado laboral y el nivel de desigualdad de género (Bárcena-Martín & Moro-Egido, 2013), explican la profundidad y el alcance de las brechas de pobreza entre diversos colectivos sociales.

Como decimos, esta compleja fusión de variables y factores obligan a observar el fenómeno de la pobreza desde el enfoque de género, en tanto que el sexo funciona desde nuestro punto de vista como variable central de la construcción de la exclusión social y la pobreza. El estudio de los estereotipos y los prejuicios sociales y culturales vinculados al género, debe encaminar una medición de los niveles de pobreza utilizando indicadores más precisos que no escondan, por ejemplo, las asimetrías entre hombres y mujeres en el reparto de recursos dentro del hogar (Corsi, Botti & D'Ippoliti, 2016) y el impacto de las divergencias en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado familiar en los niveles y la calidad de la presencia femenina en el mercado laboral y en el terreno de la representación política (La Barbera, 2016), determinantes del menor desarrollo de los derechos de ciudadanía para las mujeres. La feminización de la pobreza se dibuja desde esta óptica como resultado de estructuras y sistemas de desigualdad basados en el género, que ocasionalmente pueden estar traspasados interseccionalmente por otros vectores de discriminación, como hemos apuntado más arriba. Atendiendo a ello, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1979) mostraba preocupación «por el hecho de que en situaciones de pobreza la mujer tiene un acceso mínimo a la alimentación, la salud, la enseñanza, la capacitación, y las oportunidades de empleo, así como a la satisfacción de otras necesidades».

Siguiendo esta estela, el concepto feminización de la pobreza comenzó a utilizarse en Estados Unidos en la década de 1970 del pasado siglo para hacer referencia a las carencias asociadas a los hogares encabezados por mujeres, vinculándolo estrechamente a la situación de las madres solteras. Nominalmente será empleado por primera vez en 1978 por Diane Pearce en su trabajo *The feminization of poverty: Women, work, and welfare* donde resalta que, en el marco de la asistencia social estadounidense, las personas económicamente desfavorecidas tenían rostro de mujer. A partir de la década de 1980, el concepto comenzó a utilizarse para profundizar en la situación de las mujeres que desempeñaban trabajos mal remunerados, con escasa autonomía económica y que se hallaban inmersas en el círculo de la violencia de género. También a partir de esta década, desde los feminismos del Sur, se denuncia el peculiar impacto de la pobreza en las mujeres: sus causas y consecuencias lo verifican como un fenómeno universal y el área que construyen los vectores desarrollo-pobreza-género dará un nuevo sentido a la utilización del término:

Identificaron una serie de fenómenos dentro de la pobreza que afectaban de manera específica a las mujeres y señalaron que la cantidad de mujeres pobres era mayor a la de los hombres, que la pobreza de las mujeres era más aguda que la de los hombres y que existía una tendencia a un aumento más marcado de la pobreza femenina, particularmente relacionada con el aumento de los hogares con jefatura femenina. Para dar cuenta de este conjunto de fenómenos se utilizó el concepto de «feminización de la pobreza» (CEPAL-UNIFEM, 2004:13)

El EIGE (2023), subraya la relevancia de la perspectiva de género proyectada en el análisis de la pobreza, en tanto que

Las diferencias y desigualdades de género entre mujeres y hombres son una de las principales características de la exclusión social y la pobreza. Ello se explica por una serie de factores interrelacionados, a saber: las diferencias salariales y de pensiones entre hombres y mujeres, la carga que suponen los cuidados y la conciliación de la vida laboral y familiar, la exclusión social y la violencia contra las mujeres. Las mujeres sufren más que los hombres determinados tipos de pobreza. Las mujeres que viven solas, las inmigrantes, las ancianas y las discapacitadas corren un riesgo aún mayor.

De acuerdo a estas premisas el EIGE define la feminización de la pobreza como la «tendencia al aumento de la incidencia y prevalencia de la pobreza entre las mujeres frente a los hombres como resultado de una discriminación estructural que afecta a la vida de las mujeres y se refleja en bajos salarios, pensiones y prestaciones sociales» (EIGE, s.f.). Aunque para Gauthier (2002) y Song (2009), la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral y las mejoras en los programas de los Estados de Bienestar han favorecido la disminución de la feminización de la pobreza, el reto continúa siendo enorme y se constata en el entorno de la Unión Europea. En este escenario, la reflexión acerca de la desigualdad de oportunidades como eje vertebrador de la pobreza de las mujeres conducirá a partir de ahora nuestra propuesta, hilando a la agenda de lucha contra la feminización de la pobreza dentro de la Unión a la situación de las mujeres de mayor edad, variable de especial relevancia dentro de una Europa enfrentada al reto no solo del envejecimiento activo, sino de lograr que este sea inclusivo y promueva igualdad en los años más avanzados de la vida.

## 2. EL MARCO POLÍTICO: APUNTES SOBRE LAS INICIATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN LA UNIÓN EUROPEA

### 2.1. La controvertida apuesta por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

El desarrollo de las instituciones, los procesos y las políticas de la Unión Europea han estado traspasadas desde sus inicios por la atención a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, modelando el relato de la construcción del proyecto europeo (Kantola, 2010). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, las brechas persisten, siguen siendo muy importantes y afrontarlas requiere una apuesta más decidida por la

implementación del enfoque de género, en tanto que los progresos aún siguen siendo lentos (Comisión Europea, 2020:1-2).

En este contexto, enfocar políticas realistas requiere abordar las distintas realidades nacionales que conviven dentro de la Unión Europea (Català y Nieto, 2018; Somarriba y Zarzosa, 2019) y los distintos significados atribuidos al concepto de igualdad de género, en territorios y contextos políticos, sociales y culturales a veces francamente dispares (Verloo, 2007). Ciertamente y dentro del ideario comunitario, la aplicación del principio de igualdad ha pasado por distintas concepciones (Ruiloba-Núñez, 2019), culminando en la asunción del género como categoría analítica significativa para explicar las asimetrías entre mujeres y hombres en todos los órdenes de la vida (Lombardo, 2002:225)

La denuncia de las distancias entre la igualdad de derecho y las experiencias de discriminación de hecho, hacen aflorar las profundas raíces estructurales de la desigualdad, visibilizadas a partir de la apuesta por alcanzar una dimensión social europea, explícita en los Tratados de Amsterdam (1997), Niza (2001) y Lisboa (2009). El Tratado de Amsterdam (1997), formula un abordaje más exigente, en tanto que apela a la remoción de valores que requieren de una gran implicación política (Peto & Manners, 2006; Elomäki & Kantola, 2022). La incorporación del *mainstreaming* de género a la acción institucional dentro la Unión, incluida la política de cooperación al desarrollo (Sanz, 2021), configura un marco que reconoce las barreras de tipo estructural que de forma consuetudinaria obstaculizan el avance de la simetría entre mujeres y hombres, en respuesta a las reclamaciones de las distintas conferencias mundiales sobre la mujer, promovidas por Naciones Unidas entre 1975 y 1995. A través del diseño de planes y estrategias, relativos al fomento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y el combate contra los roles y estereotipos sexistas, se situará el análisis de género como eje de coordenadas de una nueva visión al servicio de la promoción efectiva de la igualdad. La transversalización de la perspectiva de género complementa las estrategias anteriores, integrando el discurso sobre la igualdad de oportunidades en todo el ciclo de la toma de decisiones políticas (Lirola y Rodríguez, 2002). A ello se incorporará el principio de interseccionalidad de género para atender al sumatorio de obstáculos que, en razón por ejemplo de la edad, la etnia, la clase social o la discapacidad, sufren determinados colectivos de mujeres (Comisión Europea, 2006).

Así, el fomento de la igualdad en todos los ámbitos y niveles de la vida y la lucha contra todas las formas de violencia contra las mujeres se hará explícito, entre otros documentos, en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE (2000/2007), la Carta de la Mujer (Comisión Europea, 2010a) y Pacto Europeo por la igualdad de género (2011-2020); creándose en 2010 el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE), como órgano de seguimiento de los avances en igualdad.

En síntesis, la regulación política de la UE en materia de igualdad de género debe observarse a partir de la centralidad del discurso alrededor del crecimiento económico, volcado en la mejora del mercado de trabajo y en la construcción de la unión

monetaria y comercial, como eje vertebrador de la identidad de las instituciones de la Unión (Peto & Manners, 2006). Esto hizo pronto visible las brechas entre la igualdad *de facto* y la igualdad *de iure*, al no encarar la igualdad de género desde un punto de vista holístico, integral. Quizá el gran desafío hoy consista en afinar los canales de coordinación y supervisión de las políticas de género de la Unión Europea llevadas al terreno de los distintos países miembros. Las distintas velocidades cuando no las resistencias a la incorporación del *mainstreaming* de género, muy ligada, además, al proceso de ampliación de la propia UE (Lombardo, 2002), determinan el futuro de la promoción de la igualdad entre las ciudadanas y los ciudadanos dentro de la Unión y, por tanto, la lucha contra la feminización de la pobreza.

## 2.2. El impacto del género en el abordaje de la pobreza

En respuesta a los valores de justicia y dignidad humana (Gaisbauer, Schweiger & Sedmak, 2020), el discurso europeo sobre la promoción de la igualdad de género se ata a la lucha contra la exclusión social y la pobreza. El avance hacia la cohesión social impele el estudio y el abordaje de los desequilibrios territoriales y la discriminación de los colectivos que estructuralmente la padecen. Así, ligada a la agenda de un crecimiento económico más sostenible e integrador (Madanipour, Shucksmith & Talbot, 2015), en 2010 la promoción de la dimensión social europea cobra especial fuerza con la proclamación del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social y la *Plataforma europea contra la pobreza*, iniciativa emblemática del documento *Europa 2020* (Comisión Europea, 2010b). Bajo estas premisas, el análisis de la pobreza en el seno de la Unión ha promovido numerosos estudios, informes y normativas, que focalizan eminentemente en la inserción laboral de los colectivos excluidos, el avance de la protección social para todos y para todas y el acceso igualitario a la educación y la salud, traspasados por una visión atenta a la desigualdad de género.

En esta línea, la *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea* (Parlamento Europeo, Consejo de la Unión Europea y Comisión Europea, 2000) y, especialmente, el *Pilar Europeo de Derechos Sociales* (Parlamento Europeo, Consejo y Comisión, 2017) y su Plan de Acción (2021), subrayan que una Europa justa, inclusiva y que favorezca las oportunidades para toda la ciudadanía, debe apoyar la consecución de una protección social adecuada. Dentro de ella, el derecho a unas prestaciones de renta mínima, en el caso de carecer de recursos suficientes, estará destinada a asegurar una vida digna a lo largo de todas las etapas de la vida. A estos propósitos se suma el *Documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa* (Comisión Europea, 2017), advirtiendo, por otra parte, el gran reto que supone la persistencia de brechas de género en todos los ámbitos.

En los últimos veinte años el Parlamento Europeo ha emitido una serie de resoluciones volcadas en la atención a la pobreza que sufren las ciudadanas europeas. Dichos documentos, encargados al Comité del Parlamento sobre Derechos de las Mujeres e

Igualdad de Género, constituyen desde nuestro punto de vista diagnósticos emblemáticos para entender el devenir del discurso alrededor de la lucha contra la feminización de la pobreza en directa relación a la evolución de las políticas de género. Asimismo, la selección de resoluciones que proponemos atiende a las coyunturas devenidas de las crisis, económica, financiera y sanitaria, que han puesto de especial relieve las resistencias de las estructuras a una promoción real de la igualdad de oportunidades dentro de la Unión. A partir de ahora, detengámonos en el comentario de cada uno de estos documentos.

La Resolución del Parlamento Europeo, 13 de octubre de 2005, sobre mujeres y pobreza en la Unión Europea (2004/2217(INI)), abre un debate en profundidad sobre la feminización de la pobreza en Europa. Aunque aún no se utiliza específicamente el término, se pone de relieve que las mujeres tienen más probabilidad que los hombres de caer en la pobreza, que les resulta más complicado salir de ella y que corren más riesgo de entrar en una situación de miseria económica permanente que las conduzca a la exclusión social. Las acciones preventivas, por tanto, deben constituir una prioridad. En este texto se pone de relieve que, a pesar del lanzamiento de distintas estrategias comunitarias, insertas por ejemplo, en la Agenda de Política Social, la Unión Europea aún no ha encarado eficazmente la erradicación de la pobreza en femenino.

Se pone el acento en la inclusión a grandes rasgos en el mercado laboral como fórmula esencial para combatir la desigualdad: se verifica que tener un empleo no constituye un factor de protección determinante cuando los roles tradicionales de género modelan las distintas oportunidades dentro del mercado de trabajo, instando a fomentar la conciliación y la corresponsabilidad como freno a los desequilibrios. Las mujeres que poseen un empleo siguen estando peor remuneradas que los hombres y aunque la brecha salarial se había venido reduciendo desde la implantación de la Directiva 75/117/CEE del Consejo sobre la igualdad de retribución entre los sexos, esta se seguía situando, de media, en un 15% en 2003. Además, continuaban ocupando mayoritariamente empleos de menor calidad y trabajos a tiempo parcial (un 30% frente a un 6,6% de los varones). En consecuencia, en tanto que dos tercios de la población europea mayor de 65 años estaba constituida por mujeres, éstas también tenían pensiones de menor cuantía que los hombres. El informe justifica esta diferencia en la mayor presencia femenina en trabajos a tiempo parcial y en la ausencia de los trabajos productivos y reproductivos no renumerados en el cálculo de la jubilación.

En 2010, la Resolución del Parlamento Europeo, de 8 de marzo de 2011, sobre el rostro de la pobreza femenina en la Unión Europea (2010/2162(INI)) ya utiliza la expresión feminización de la pobreza para enmarcar los efectos producidos por la crisis económica que golpeó a Europa en 2008. Esta coyuntura hizo aún más patente la diferenciada incidencia de la pobreza en función del género, en tanto que las medidas de austeridad implementadas ejercieron un impacto especialmente negativo para las mujeres. Las repercusiones de la crisis económica y financiera profundizaron en la precarización del empleo de las mujeres, quedando más expuestas al despido, obteniendo,

además, una menor cobertura en términos de protección social. De nuevo, se pone de relieve que la pobreza en femenino atiende más a la permanencia de estereotipos de género, que construyen diferencias salariales y obstáculos para la conciliación entre la vida familiar y laboral, que a nuevos efectos producidos por la crisis económica.

El contexto socioeconómico sobrevenido de la crisis económica pone en evidencia que la pobreza tiene cada vez más un rostro de mujer, teniendo, sobre todo, una especial incidencia en las mujeres más vulnerables, como podemos ver en los siete apartados que articulan la reflexión: aquellas que tienen alguna discapacidad, las adultas mayores, las mujeres que carecen de estudios, las madres solteras o las mujeres migrantes o pertenecientes a minorías étnicas, introduciendo el principio de interseccionalidad de género para explicar sus condiciones vitales.

Desde este escenario, se insta a los estados miembros a que incorporen el concepto de igualdad de género de forma transversal a todas las políticas y medidas que guarden relación con el empleo. Se remarca la necesidad de aplicar los indicadores sobre mujeres y pobreza creados por la Plataforma de Acción de Beijing, instrumentos eficaces para monitorear el impacto de las políticas sociales, económicas y de empleo que tengan como finalidad reducir la pobreza. Esto conlleva el prurito de establecer métodos adecuados para evaluar las carencias de las mujeres, estudiando aquellas circunstancias concretas que, en función del género, las ocasionan y/o agravan.

En la Resolución del Parlamento Europeo, de 26 de mayo de 2016, sobre pobreza y perspectiva de género (2015/2228(INI)), se constata que las anteriores recomendaciones no han surtido los efectos deseados y que la aparición de nuevos pobres -aquellas personas que teniendo un empleo no consiguen alcanzar una vida digna- sigue formulándose en femenino. Los datos ofrecidos por Eurostat señalan una mayor incidencia de la pobreza en las mujeres: 64,6 millones de ciudadanas y 57,6 millones de ciudadanos se hallaban en una situación precaria, subrayando, además, que las tasas de pobreza oscilan significativamente entre unos estados y otros.

Las brechas de género se habían mantenido inalterables desde la primera resolución a la que hemos aludido. Concretamente, en lo referente a la brecha de género en las pensiones se insta a los estados miembros a eliminar las diferencias y ajustar los sistemas de pensiones para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en edades de jubilación. De nuevo, se insiste en remarcar que ello es el resultado de la dispar presencia en el ámbito del empleo, producto del desempeño diferenciado de roles, impactando en el asimétrico nivel de ingresos a lo largo del ciclo vital, toda vez que se recalca que ello frena el desarrollo económico y social de la Unión. Se remarca, por tanto, la necesidad de conseguir una conciliación entre la vida familiar y laboral y un reparto de responsabilidades real y eficaz, involucrando en esta lucha a los hombres.

Por su parte, la Resolución del Parlamento Europeo, de 5 de julio de 2022, sobre la pobreza de las mujeres en Europa (2021/2170(INI)), dentro de un nuevo contexto de crisis, esta vez sanitaria, redundante en el hecho de que la pobreza sigue afectando más a las mujeres que a los hombres, concretamente un 22,9% de ellas se encontraban en

situación de pobreza frente al 20,9% de ellos. Las mujeres han sufrido de manera brusca el retroceso socioeconómico producido por la COVID-19, y su impacto ha sido aún mayor que el provocado por la crisis económica de 2008: por ejemplo, la brecha de género en las pensiones había aumentado en 2019 al 29,4%. En este sentido se realza el papel de los servicios públicos como elemento clave para la erradicación de la pobreza de las mujeres y se anuncia la formulación de una estrategia europea de lucha contra la pobreza para 2030, con un objetivo especialmente destinado a reducir la feminización de esta.

En todas las resoluciones que hemos comentado se destaca el rol de los estados miembros de cara a dar respuesta a estas situaciones y el papel que tienen los servicios públicos en la lucha contra la pobreza femenina, sobre todo en el terreno de incentivar el empleo de calidad para todas las mujeres y, en especial, para aquellas que se hallan en situaciones de especial vulnerabilidad, entre las que se encuentran las mujeres de mayor edad. La feminización de la pobreza constituye un fenómeno que afecta al avance de toda la sociedad, y que el trabajo para el mercado no siempre supone un dique para la pobreza, dado que persisten los salarios bajos, las condiciones de trabajo precarias y el desmantelamiento progresivo de los sistemas de seguridad social muestra una inercia preocupante. La obtención de un trabajo de calidad se sigue considerando un requisito previo para que las mujeres puedan ganar independencia económica, lograr la realización laboral, salir de las situaciones de violencia y conseguir la igualdad efectiva.

Para acabar con la pobreza de las mujeres es indispensable profundizar en la eliminación de los roles de género y en la promoción del reparto de responsabilidades dentro de la familia. Hoy por hoy la Unión Europea admite los déficits en la incorporación de la perspectiva de género al ciclo de las políticas, puesto que aún no se han desplegado acciones realmente integradas que atiendan a todos los vectores que estructuran la desigualdad. Esto requiere intervenciones alrededor de dos grandes ejes: incorporación del enfoque interseccional de género al diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas e intensificación de los esfuerzos en la investigación del fenómeno de la feminización de la pobreza, atendiendo a una multidimensionalidad que incluya, por ejemplo, diferencias en el uso del tiempo. Medir sus causas y consecuencias requiere de parámetros de cálculo diferentes, teniendo en cuenta, sobre todo, la edad, la esperanza de vida o los modelos familiares y las prestaciones que perciben, en tanto que la pobreza sigue contabilizándose en función de las rentas familiares sin tener en cuenta los ingresos individuales y la distribución de los recursos en el hogar. Para entender en profundidad las características de la pobreza que afecta a mujeres y hombres, es necesario focalizar en determinados grupos como las mujeres mayores de 65 años, las madres solteras, las que tienen alguna discapacidad, las que cuentan con un bajo nivel educativo, las mujeres sin hogar y las migrantes. Los factores asociados a estas circunstancias vitales pueden aumentar el riesgo de sufrir pobreza y exclusión o dificultar la salida de estas posiciones de vulnerabilidad. Por ello, se encomienda al Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) la tarea de provisión de datos desglosados interseccionalmente por género, para que cada país genere iniciativas realmente efectivas. Además, se requiere a



los estados miembros que focalicen en coyunturas concretas como las devenidas de la pobreza energética, la brecha digital, los distintos niveles de salud y soledad no deseada, que favorezcan el acceso, en fin, a la ciudadanía social plena.

### 3. PRINCIPALES FACTORES QUE INCIDEN EN LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA DE LAS ADULTAS MAYORES

Como hemos visto el empobrecimiento de las mujeres constituye un tema preocupante y de abordaje complejo dentro de la Unión Europea. Desde un punto de vista interseccional, las ciudadanas europeas de mayor edad sufren especialmente el impacto de la pobreza a partir de la constatación del sumatorio de distintos factores que impiden la consecución de niveles aceptables de calidad de vida. Frente a las anteriores declaraciones políticas, las múltiples vulnerabilidades que sufren, las exponen a un riesgo mucho mayor de pobreza y exclusión social que requieren, no solo la incorporación decidida de la perspectiva de género para entender y abordar su situación, también el planteamiento y la cobertura de objetivos y medidas específicas dirigidos a este sector de la población. Tal y como declara el EIGE, la brecha de género es aún mayor en la vejez que entre la población más joven, perjudicando a las adultas mayores a partir de una diferencia de cinco puntos porcentuales en 2017 (EIGE, 2020).

Asimismo, el abordaje del envejecimiento de la población y los déficits que esto conlleva requiere el fomento de la participación social de este enorme y plural colectivo. Sin embargo, las políticas de envejecimiento activo, uno de los objetivos emblemáticos de las instituciones de la Unión, obedecen, desde nuestro punto de vista, a un «enfoque simplista», que mira excesivamente en los aspectos estrictamente económicos.

«Estamos inmersos en un debate sobre la capacidad de los Estados para mantener los ingresos de los mayores, cuando, en realidad, cuando hablamos de envejecimiento, ya sea global, poblacional o de dignidad de las personas, debemos recordar que la conversación implica innumerables aspectos: hablamos de pensiones, pero también de salud, bienestar y dependencia; hablamos de riesgos de exclusión, de soledad y pobreza energética, de conectividad, condiciones de vida, movilidad, ocio, consumo y ahorro, de ciencias económicas, ciencias actuariales, demografía, derecho y ética» (Fundación mutualidad abogacía/ Cátedra economía del envejecimiento, 2023:4).

En respuesta a estas premisas, a continuación reflexionamos sobre tres vectores básicos para construir un debate más amplio sobre la feminización de la pobreza en la edad adulta.

#### 3.1. El reflejo de las brechas laborales en el acceso a pensiones de jubilación adecuadas y el impacto de las tareas de cuidado

La situación financiera de los hombres es mejor en la edad adulta, una situación constatable en todos los países de la UE (Fundación mutualidad abogacía/ Cátedra economía del envejecimiento, 2023). Con un efecto inmediato en la calidad de vida

de las mujeres, la persistencia de la brecha salarial, la segregación ocupacional y la mayor presencia en empleos a tiempo parcial, proyectan en la edad adulta la menor percepción de pensiones vinculadas al desempeño de trabajo remunerado. A las circunstancias anteriores se suma, además, que las mujeres suelen ocupar empleos peor pagados y con contratos con menor seguridad laboral, constituyendo factores clave que afectan negativamente a sus pensiones. Las mujeres siguen concentrándose más que los hombres en profesiones dentro del sector servicios que, como la educación, la salud y los servicios sociales, reflejan roles tradicionales de género. Dentro de ellos, suelen tener salarios más bajos y en muchos de los países que componen la Unión las mujeres tienen dificultades para cumplir los requisitos de tiempo de jubilación para recibir una pensión completa, debido a interrupciones en su carrera profesional, dada la persistencia de la responsabilidad femenina sobre las tareas de cuidado familiar, tal y como hemos subrayado anteriormente.

En fin, la dedicación al cuidado obstaculiza la participación en el mercado de trabajo y, cualitativamente, su participación es también de menor calidad: la dedicación a tareas de cuidado a lo largo de la vida se instituye en fuente potencial de pobreza presente y futura para ellas. La carga desproporcionada de responsabilidades de cuidado no remuneradas que recae aún mayoritariamente en las mujeres dentro de los países de la Unión, que implica ocuparse de hijos e hijas, de personas mayores y personas dependientes dentro de la familia, afectan a sus ingresos y a la percepción de pensiones, como resultado del efecto acumulativo de las desventajas a lo largo de su vida laboral. Por lo tanto, abordar la feminización de la pobreza sufrida por las mujeres mayores requiere implementar políticas que promuevan la igualdad salarial, reduzcan la segregación ocupacional y faciliten el equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar. Para aquellas que ya se encuentran en situación de jubilación es necesario garantizar pensiones adecuadas a partir del reconocimiento y la valoración del trabajo de cuidado no remunerado.

### **3.2. Las diferencias en educación y habilidades digitales**

La persistencia de las brechas de género en los niveles de educación (Añón, 2020) reta a los programas de envejecimiento activo de la Unión Europea. Fomentar la capacidad de aprendizaje a lo largo de toda la vida impele a visibilizar las diferencias por sexo en la edad adulta, requiriendo una investigación que específicamente incorpore la perspectiva de género para elaborar programas atractivos, que recojan las necesidades e intereses de las adultas mayores.

Asimismo, las asimetrías en niveles de educación formal se proyectan en las brechas digitales. El porcentaje de hombres que al menos completaron la formación secundaria es mayor que el de mujeres en casi todos los países (Fundación mutualidad abogacía/Cátedra economía del envejecimiento, 2023:88) y ello genera dificultades en el acceso y uso de dispositivos digitales de las mujeres mayores. La brecha digital generacional

se amplía cuando introducimos la variable sexo. Si bien las habilidades digitales de la ciudadanía mayor europea son inferiores a la de la población general, como reflejo de su menor acceso a la formación en este sentido, se perciben diferencias por sexo, conformando otro vector de riesgo de exclusión social de las adultas mayores dentro de la Unión Europea.

Tal y como nos resumen Arias, Lirio, Alonso & Herranz (2018), la distancia entre el uso del ordenador por sexo entre la ciudadanía europea es de ocho puntos en favor de los hombres, reflejando también diferencias en la frecuencia del uso diario del ordenador y acceso a Internet. En general, si bien la brecha digital por género es ostensible entre todos los países que componen la UE, esta es mayor en Austria (20 puntos porcentuales de diferencia), España (18 puntos) y Luxemburgo (con 17 puntos de brecha digital). Los hombres mayores usan más el ordenador en Croacia, Austria y Malta, mientras que las mujeres lo hacen en mayor medida en Estonia y Finlandia, aunque la distancia entre los sexos es menor que en los anteriores países. En cuanto a las actividades realizadas en Internet, las ciudadanas de mayor edad se centran en la búsqueda de información sobre salud y sobre relaciones sociales, intereses que, por otra parte, reflejan las áreas tradicionales de operación de las mujeres en la vida offline.

En fin,

«La mujer europea ha tenido y sigue teniendo más dificultades para acceder al mundo digital (...) Por tanto, la discriminación es doble, por ser persona mayor y por ser mujer. Esta desigualdad digital implicaría una mayor dificultad para acceder a un sistema de relaciones sociales, personales, laborales, de ocio, participación social, formación, etc., donde se hace cada vez más imprescindible el uso de esta tecnología digital» (Arias, Lirio, Alonso & Herranz, 2018:311)

### 3.3. Distintos niveles de salud, relaciones sociales y exposición a las violencias

Las diferencias en salud no tienen solo un carácter biológico, en ellas están presentes factores económicos, políticos y culturales, como venimos comentando. La incidencia de estas variables en los disímiles niveles de bienestar hacen imprescindible visibilizar el impacto de género en la salud de la ciudadanía europea, tal y como reconoce, por ejemplo, los últimos programas de salud de la UE, que, sin embargo, siguen sin incorporar la perspectiva de género a la hora de abordar el diseño y la implementación de programas específicos.

Según el *Indicador europeo de calidad de vida digna de las personas mayores: Consideraciones de género* (Fundación mutualidad abogacía/ Cátedra economía del envejecimiento, 2023:87), las ciudadanas europeas mayores tienen mejores niveles de salud -debido sobre todo al consumo de dietas más saludables- y, como es sabido, tienen una mayor esperanza de vida en todos los países de la Unión, que implica por otra parte una mayor prevalencia de situaciones de dependencia. Estas situaciones se amplifican si consideramos que hay más mujeres que viven dentro de entornos rurales donde los obstáculos de acceso en general a los servicios y a los servicios sanitarios en particular

son cada vez más patentes, determinando niveles aceptables de calidad de vida. Como subraya el EIGE (2020), los estereotipos de género siguen incidiendo, sobre todo, en el desigual acceso a los servicios sanitarios preventivos y curativos.

Asimismo, aunque en general los niveles de asociacionismo y de participación en actividades de voluntariado siguen siendo muy bajos entre la ciudadanía mayor europea, el informe recoge una nivel medio de satisfacción de las personas mayores bastante alto con sus relaciones personales, aunque la lucha contra la soledad no deseada constituye otro de los retos a los que deben enfrentarse las políticas de la Unión.

Esto último se relaciona con la violencia a la que se exponen en mayor medida que los hombres las adultas mayores. Los tipos y formas de violencia son de distinta índole, oscilando entre la violencia dentro de la pareja y de la familia y aquella que procede de las instituciones en forma de negligencia y abandono, construyendo la prevalencia del maltrato hacia las mujeres mayores (Brownell y Lataillade, 2013).

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como hemos visto, las ineficiencias en las políticas de género siguen sosteniendo la feminización de la pobreza. Su persistencia dentro de la Unión Europea constituye el síntoma de la lucha inconclusa contra las estructuras que sustentan la desigualdad entre mujeres y hombres en el conjunto de la Unión. Si las comparamos con las de hace diez años, las divergencias de las oportunidades en función del género continúan siendo muy notables y, por tanto, no debe sorprendernos que persistan las brechas de pobreza que sufren las ciudadanas europeas.

Un aspecto matriz que atañe al alcance tanto de las políticas de género como a la lucha contra la pobreza y la exclusión social en general, lo constituye el carácter de la formulación de las políticas sociales. Aunque las instituciones europeas tienen un rol importante de coordinación y financiación de acciones y programas, el desarrollo de medidas en estos ámbitos compete a cada uno de los estados miembros, atendiendo a un principio de subsidiariedad que traza distintas velocidades a nivel regional. Marbán Gallego y Rodríguez Cabrero (2011) subrayan que el debate sobre la feminización de la pobreza y la inclusión social se ubica en el campo de las *políticas blandas* de la UE, ya que, aunque encontramos recomendaciones, estas no tienen una vinculación jurídica que permita avanzar hacia una política social común, tal y como también se constata en las trabas a la armonización de los sistemas de salud, seguridad social y servicios sociales. En palabras de Ferrera y Sacchi (2009), en la actualidad la construcción de una Europa social se encuentra más vinculada a la mera declaración de principios que a la consecución de nuevas realidades.

Distintos informes y declaraciones institucionales de la UE reflejan la reproducción de las asimetrías de género, determinando la aún deficitaria presencia y poder de las mujeres dentro de todos los ámbitos en los que se desarrollan las relaciones sociales. Los principales factores que sitúan a las mujeres en mayor riesgo de sufrir

pobreza son, no solo el desigual acceso al empleo, sino las condiciones en las que estas acceden y se mantienen en el mercado laboral, donde el trabajo precario, las renunciadas a la carrera laboral en favor del cuidado familiar y las brechas salariales y de pensiones son determinantes. Por ello, si bien la tasa de desempleo de las mujeres dentro de la UE es inferior a la de los hombres, la tasa de riesgo de pobreza sigue siendo superior a la de estos (Kiaušienė, 2016). A ello se suma, en un proceso de retroalimentación, las carencias en el reparto de tareas y recursos dentro del hogar, las dificultades en el acceso a la propiedad, las diferencias en los niveles educativos

Llegadas a este punto resulta necesario desarrollar análisis que incorporen metodologías basadas de forma más decidida en el género, que permitan identificar los impactos diferenciados que la pobreza tiene en la vida de mujeres y hombres, especialmente en aquellas de mayor edad. Para Fukuda-Parr (2010) la medición de la pobreza en las mujeres no es realista: se centra, únicamente, en los ingresos de la unidad familiar, obviando la distribución interna de los recursos dentro de esta. No se tienen en cuenta otros factores como la autonomía, las oportunidades y la capacidad de decisión sobre los gastos. Asimismo, es apremiante abordar la incidencia de otras variables relativas al acceso a la salud y a la educación, al rol protagonista de las mujeres en el campo de los cuidados, y a las situaciones en las que la discriminación de género se ata a otras exclusiones.

Por tanto, entender cómo se sigue reproduciendo la desigualdad y, en consecuencia, la mayor incidencia de la pobreza en las mujeres, especialmente visible en aquellas que han entregado parte de su vida al cuidado de los y las demás y que no obtienen el reconocimiento que les garantice una buena calidad de vida en la vejez, constituye un asunto que reclama la atención urgente de las instituciones europeas. De ello deviene en gran medida el éxito o el fracaso de un proceso de integración europea fundado sobre «los valores indivisibles y universales de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad» (Parlamento Europeo, Consejo de la Unión Europea y Comisión Europea, 2000/2007), y que erige a la UE en foco radiante de estos valores al resto del mundo (Peto & Manners, 2006).

## 5. REFERENCIAS

- ANÓN ROIG, M. José (2020). Mujeres y vulnerabilidades. *Tiempo de paz*, 138, 47-54.
- ARIAS FERNÁNDEZ, Enrique, LIRIO CASTRO, Juan, ALONSO GONZÁLEZ, David, & HERRANZ AGUAYO, Inmaculada (2018). Acceso y uso de las TIC de las mujeres mayores de la Europa comunitaria. *Revista Prisma Social*, 21, 282-315.
- ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- BÁRCENA-MARTÍN, Elena & MORO-EGIDO, Ana I. (2013). Gender and Poverty Risk in Europe, *Feminist Economics*, 19(2), 69-99. <https://doi.org/10.1080/13545701.2013.771815>
- BODELÓN, Encarna. (2010). Las leyes de igualdad de género en España y Europa: ¿Hacia una nueva ciudadanía? *Anuario de filosofía del derecho*, 26, 85-106.

- BROWNELL, Patricia y LATAILLADE, Jasmine. (2013). Domestic violence victims in later life: older women and intimate partner abuse. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 41, 168-185.
- CATALÁ OLTRA, Lluís & NIETO FERRÁNDEZ, Maxi. (2018). Identidad supranacional europea en un contexto de crisis. *OBETS. Revista De Ciencias Sociales*, 13(1), 15-43. <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.1.01>
- CEPAL-UNIFEM (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Serie Mujer y Desarrollo, 52, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- COMISIÓN EUROPEA. (1996). *Integrar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el conjunto de las políticas y acciones comunitarias*. Bruselas.
- (2006). *Plan de trabajo para la igualdad entre las mujeres y los hombres 2006-2010*. Bruselas.
- (2010a). *Un compromiso reforzado en favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Una Carta de la Mujer*. Bruselas.
- (2010b). *Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Bruselas.
- (2017). *Documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa*. Bruselas.
- (2020). *Una Unión de la igualdad: Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025*. Bruselas.
- CORSI, Marcella, BOTTI, Fabrizio & D'IPPOLITI, Carlo. (2016). The Gendered Nature of Poverty in the EU: Individualized versus Collective Poverty Measures. *Feminist Economics*, 22(4), 82-100. <https://doi.org/10.1080/13545701.2016.1146408>
- EIGE (2020). *Beijing + 25: the fifth review of the implementation of the Beijing Platform for Action in the EU Member States*. Recuperado el 16 de julio, 2023, en [file:///C:/Users/Carmen/Downloads/20190417\\_mh0119036enn\\_pdf.pdf](file:///C:/Users/Carmen/Downloads/20190417_mh0119036enn_pdf.pdf)
- (2023). *Grey Literature on Poverty*. Recuperado el 13 de julio, 2023, en [file:///C:/Users/Carmen/Downloads/20191465\\_mh0419239enn\\_pdf.pdf](file:///C:/Users/Carmen/Downloads/20191465_mh0419239enn_pdf.pdf)
- (s.f.). *Feminización de la pobreza*. En *Thesaurus*. Recuperado el 19 de abril, 2023, en <https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1133?lang=es>
- ELOMÄKI, Anna & KANTOLA, Johanna. (2022). Feminist Governance in the European Parliament: The Political Struggle over the Inclusion of Gender in the EU's COVID-19 Response. *Politics & Gender*, 1-22. <https://doi.org/10.1017/S1743923X21000544>
- FERRERA, Maurizio & SACCHI, Stefano. (2009). A more Social EU: Issues of where and how. En Stefano Micossi y Gian L. Tosato (Eds.), *The European Union in the 21<sup>st</sup> Century. Perspectives from the Lisbon Treaty* (pp. 31-47). Centre for European Policy Studies.
- FUKUDA-PARR, Sakiko. (2010). What Does Feminization of Poverty Mean? It Isn't Just Lack Of Income. *Feminist Economics*, 5(2), 99-103. <https://doi.org/10.1080/135457099337996>
- FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA/ CÁTEDRA ECONOMÍA DEL ENVEJECIMIENTO (2023). *Indicador europeo de calidad de vida digna de las personas mayores: Consideraciones de género*. Recuperado el 16 de julio, 2023, en [https://fundacionmutualidadabogacia.org/wp-content/uploads/2023/03/Dignidad-Adultos\\_UE\\_CAST\\_MUJER\\_2202.pdf](https://fundacionmutualidadabogacia.org/wp-content/uploads/2023/03/Dignidad-Adultos_UE_CAST_MUJER_2202.pdf)
- GAISBAUER, Helmut, SCHWEIGER, Gottfried & SEDMAK, Clemens. (Eds.). (2020). *Absolute poverty in Europe: Interdisciplinary perspectives on a hidden phenomenon*. Policy Press.
- GAUTHIER, Anne H. (2002). Family policies in industrialized countries: Is there convergence? *Population*, 57(3), 447-474. <https://doi.org/10.2307/3246635>
- GORNICK, Janet & JÄNTTI, Markus. (2010). *Woman, poverty, and social policy regimes: A cross-national analysis*. Luxembourg Income Study.
- KIAUŠIENĖ, Ilona. (2016). Comparative assessment of women unemployment and poverty in European Union. *Intelektinė ekonomika*, 9(2), 91-101. <https://doi.org/10.1016/j.intele.2015.12.001>
- LA BARBERA, M. Caterina. (2016). Igualdad de género y no discriminación en España en el marco de la Unión Europea: una introducción. In M. Caterina La Barbera & Marta Cruells (Coords.), *Igualdad de género y no discriminación en España: evolución, problemas y perspectivas* (pp. 3-22). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- LIROLA DELGADO, Isabel y RODRÍGUEZ MANZANO, Irene. (2002). La integración de la perspectiva de género en la Unión Europea. *Anuario de derecho europeo*, 2, 259 -280.
- LOMBARDO, Emanuela. (2002). La política de género de la UE: ¿Atrapada en el «dilema de Wollstonecraft?». In Andrés García Inda & Emanuela Lombardo (Coords.) *Género y Derechos Humanos, Terceras Jornadas. Derechos Humanos y Libertades Fundamentales* (pp.225-248). Mira Editores.

- MADANIPOUR, Ali, SHUCKSMITH, Mark & TALBOT, Hillary. (2015). Concepts of poverty and social exclusion in Europe. *Local Economy*, 30(7), 721-741. <https://doi.org/10.1177/0269094215601634>
- MARBÁN GALLEGO, Vicente y RODRÍGUEZ CABREIRO, Gregorio. (2011). *Estudio comparado sobre Estrategias de inclusión activa en los países de la Unión Europea*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- MARTÍN BARDERA, Sara M. (2016). Una mirada, distintas propuestas: género y políticas públicas. *Investigaciones feministas*, 7(1), 289-312. [https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2016.v7.n1.51954](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.51954)
- PARLAMENTO EUROPEO, CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA y COMISIÓN EUROPEA. (2000/2007). *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*. Diario Oficial de las Comunidades Europeas.
- PARLAMENTO EUROPEO (2004). *Mujeres y pobreza en la Unión Europea*. Diario Oficial de la Unión Europea.
- (2017). *La igualdad entre hombres y mujeres*. Bruselas.
- PARLAMENTO EUROPEO, CONSEJO y COMISIÓN (2017). *Pilar europeo de derechos sociales*. Bruselas.
- PEARCE, Diane. (1978). The Feminization of Poverty: Women, Work and Welfare. *Urban and Social Change Review*, 11, 28-36.
- PETO, Andrea & MANNERS, Ian. (2006). The European Union and the value of gender equality. In Sonia Lucarelli & Ian Manners (Eds.), *Values and Principles in European Union Foreign Policy* (pp. 97-113). Routledge.
- RUILOBA-NÚÑEZ, Juana. (2019). La política pública de igualdad de género en la Unión Europea ¿En una coyuntura crítica? In Laura García-Álvarez et al., (Eds.), *El mercado único en la Unión Europea.: balance y perspectivas jurídico-políticas*, (pp. 611-626). Dykinson.
- SANZ VENTÍN, Sonia (2021). La transversalización de género en la política de desarrollo de la Unión Europea: el caso de Túnez. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 10, 51-61.
- SOMARRIBA ARECHAVALA, Noelia & ZARZOSA ESPINA, Pilar. (2019). Quality of Life in the European Union: An Econometric Analysis from a Gender Perspective. *Soc Indic Res*, 142, 179-200. <https://doi.org/10.1007/s11205-018-1913-4>
- SONG, Liangjun. (2009) Globalization and the changing male breadwinner model: a perspective from OECD countries. *Universitas*, 21.
- VERLOO, Mieke. (Ed.) (2007). *Multiple meanings of gender equality: A critical frame analysis of gender policies in Europe*. Central European University Press.





---

## CAPÍTULO 3

# TURISMO INCLUSIVO Y TURISMO ACCESIBLE: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y FORMACIÓN. PRESENTACIÓN DE UN CASO DE ESTUDIO

Josefa García-Mestanza

*Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo  
de la Universidad de Granada, Málaga y Sevilla (LATUR)*  
jgm@uma.es

Migdely Barbarita Ochoa Ávila

*Universidad de Holguín*  
migdely@uho.edu.cu

Elizabeth del Carmen Pérez-Ricardo

*Universidad de Málaga*  
eliza941025@uma.es

**RESUMEN:** A raíz de los cambios en la sociedad y la necesidad de desarrollar un envejecimiento activo, por sus implicaciones socio-económicas, en este capítulo se expone el proceso de integración competencial del turismo inclusivo y el turismo accesible en el Grado en Turismo. De ahí que se remarque la influencia del marco normativo nacional e internacional que se aplica a muchas áreas y aspectos sociales. Un ejemplo es la política turística universitaria del caso presentado, que posibilita que en países como España influyan directamente en la economía turística y en la sociedad, tanto propia como la de los países con los que colabora, gracias a la financiación de la UE que apuesta claramente por temas de política turística social en el marco del concepto de desarrollo sostenible y del turismo regenerativo.

**Palabras clave:** turismo inclusivo, turismo accesible, envejecimiento activo, formación.

## 1. INTRODUCCIÓN

El envejecimiento de la población es una realidad debido a la disminución de la tasa de fertilidad y al aumento de la esperanza de vida<sup>1</sup>. En muchos países se está produciendo este fenómeno y la tendencia que surgió primero en los países desarrollados, se observa prácticamente en casi todos los países en desarrollo actualmente (ONU, 2022).

<sup>1</sup> In 2020, the growth rate of the global population fell under 1 per cent per year for the first time since 1950 and new reductions in mortality are expected as a result of longevity (ONU, 2022).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2022a) predice que la tasa de envejecimiento de la población en el siglo *xxi* superará la del siglo anterior. El número de personas de 60 años o más se ha triplicado desde 1950, y para 2050 se alcanzarán los 2.100 millones, representando casi una cuarta parte de la población mundial. Además, este organismo también prevé que las poblaciones que comenzaron a envejecer más tarde tendrán menos tiempo para adaptarse a sus implicaciones.

La industria turística del futuro dará la bienvenida a un número cada vez mayor de turistas mayores (Otoo & Kim, 2020). La inclusión y accesibilidad se establecen como eslabones claves, ya que las personas mayores y las personas con discapacidad temporal o las capacidades permanentemente restringidas son sus beneficiarias directas. Asimismo, no debemos olvidar que la discapacidad a menudo está directamente relacionada con las personas mayores y que, con el aumento de su edad, la discapacidad o las capacidades restringidas también aumentan de manera gradual (Burnett, 1996).

A todo lo anterior se suma las implicaciones existentes para la salud pública, por sus efectos en la salud física y mental del turista mayor, reconociéndose como cuestión importante del bienestar en la vejez (Qiao et al., 2022). En este proceso de cambio destaca la urgencia de desarrollar políticas y estrategias para satisfacer sus necesidades cambiantes (Li & Chan, 2021).

En virtud de esta transformación, se requiere desde la labor docente el fomentar el conocimiento, la sensibilidad, la responsabilidad y sostenibilidad en los planes de estudio relacionados particularmente con la formación en turismo, pues además de la salud y la educación, el turismo también es un derecho reconocido por la Convención de las Personas con Discapacidad y por la Organización Mundial del Turismo (OMT). En su código ético la OMT (2020) indica que todas las personas tienen derecho a gozar de todo lo que disfrutaban las personas que no tienen ningún tipo de discapacidad.

A fin de dar respuesta a esta transformación de la sociedad y facilitar un envejecimiento activo el objetivo de este capítulo es mostrar cómo se trabaja a favor del turismo inclusivo y accesible desde la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga (España) y su influencia en la Universidad de Holguín (Cuba).

El presente capítulo incluye una introducción, que muestra la relevancia del turismo inclusivo y accesible en las personas mayores, así con sus implicaciones, por la rentabilidad socio-económica que se puede generar a través del turismo. A continuación, tras una conceptualización del turismo inclusivo y el turismo accesible, se recoge el marco teórico con las políticas que enmarcan las directrices en este ámbito a nivel local, regional, nacional, europeo e internacional. Posteriormente, se muestran las líneas de actuación desarrolladas por la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga y su proyección en el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Holguín. Y, para finalizar, se presentan una serie de conclusiones y futuras líneas de actuación en este ámbito.

## 2. MARCO TEÓRICO

En este apartado se realiza una conceptualización previa a fin de acomodar el marco normativo internacional, europeo, nacional, autonómico y local que se presenta.

### 2.1. Marco conceptual

El presente capítulo parte de dos conceptos fundamentales que son necesarios precisar a fin de contextualizarlo: turismo inclusivo y turismo accesible.

- Turismo inclusivo: consiste en reconocer que muchas personas han sido excluidas por el turismo en el pasado y encontrar formas de superar esto para que más personas puedan beneficiarse del turismo (Craven, 2016). Este concepto lleva implícito (Scheyvens & Biddulph, 2018): superar las barreras de los colectivos desfavorecidos para acceder al turismo como productores o consumidores; facilitar las representaciones de sí mismos por parte de aquellos que están marginados u oprimidos; desafiar las relaciones de poder dominantes; ampliar el abanico de personas que contribuyen a la toma de decisiones sobre el desarrollo del turismo; brindar oportunidades para que nuevos lugares estén en el mapa turístico; y, fomentar el aprendizaje, el intercambio y las relaciones mutuamente beneficiosas que promuevan la comprensión y el respeto entre residentes y turistas.
- Turismo accesible. Esta expresión deriva de la accesibilidad en términos de universalidad, que radica en facilitar el uso de los productos y servicios a todos los usuarios, participando estos en el proceso de diseño y evaluación (Marcos y González, 2003; Guerrero, 2018; Tite et al., 2021). Así, la accesibilidad turística hace referencia a la calidad de un servicio o una instalación que posibilite su uso y disfrute por cualquier persona que practique el turismo, con independencia de su capacidad física, sensorial, psíquica o cognitiva (Jurado-Almonte, 2014).

Consecuentemente, tanto el turismo inclusivo como el turismo accesible son derechos sociales de primera magnitud. Un derecho fundamental que va íntimamente enlazado con el desarrollo humano, es decir, que es indispensable para el pleno desarrollo de la dignidad humana, debiendo estar al alcance de todos los ciudadanos, sin que ningún grupo de población quede excluido (Soler et al., 2018). Por tanto, está fuera de discusión el derecho innegable de toda persona a participar activamente en actividades turísticas, sin que sus limitaciones físicas, cognitivas o psicológicas constituyan una barrera; siendo para los destinos y las instituciones turísticas un reto, pero también una oportunidad competitiva de índole económica y social como se ha puesto de manifiesto en la introducción.

## 2.2. Marco normativo

El colectivo al que hace alusión, es decir, el turista excluido o con discapacidad y/o necesidades especiales es aquel segmento de la población que por circunstancias transitorias (embarazo, escayola en un miembro corporal, económica...) o permanentes (envejecimiento, discapacidad física o sensorial...) se encuentran en una situación que precisa de una atención especial adecuada a las nuevas necesidades que presenta.

### 2.2.1. *Internacional: Global*

El 13 de diciembre de 2006 se aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El segmento turístico de mayores, que no había tenido mucha relevancia en el pasado, cada vez adquiere mayor importancia y se ha establecido como prioridad en las líneas de política de acción (Alén et al., 2012).

Como instrumento jurídico ha supuesto importantes consecuencias para las personas con discapacidad, y, entre las principales, se destaca la visibilidad de este grupo ciudadano dentro del sistema de protección de derechos humanos de Naciones Unidas, la asunción irreversible del fenómeno de la discapacidad como una cuestión de derechos humanos y el contar con una herramienta jurídica vinculante a la hora de hacer valer los derechos de estas personas.

La Agenda 2030 incluye entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible la igualdad de oportunidades; y es que la sustentabilidad incluye otros aspectos relevantes, entre ellos, el social, por lo que las empresas turísticas tienen que ser responsables socialmente y deben garantizar la calidad turística, los destinos turísticos inteligentes, que incluyen la gobernanza, la tecnología, la innovación, la sostenibilidad y la accesibilidad (González, 2022).

### 2.2.2. *Internacional: Unión Europea*

A este respecto, los estados miembros de la Unión Europea (UE) tienen casi plena autonomía en términos de política turística. Sobre esta base, cabe señalar que no existe una política de turismo horizontal, a diferencia de otras políticas europeas. No obstante, existen aspectos concretos regulados que cubren el mercado de operadores turísticos que operan en este territorio, incluidas las cuestiones de protección al consumidor. O bien, temas como los eventos turísticos y servicios turísticos relacionados (Directiva, 2015).

A lo anterior se suman fondos y organismos europeos que trabajan en pro del desarrollo turístico, que atiende a las nuevas necesidades de la sociedad, como:

- El Instituto Europeo de Turismo Inclusivo que, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, mejora la competitividad de las Pymes. Además, puso en marcha un Plan de Marketing Digital Internacional al objeto de mejorar el posicionamiento online en mercados exteriores.

- La Red Europea para el Turismo Accesible (ENAT). Esta es una asociación internacional dirigida a trabajar para las empresas y los organismos que desean ser pioneros en el estudio, la promoción y la práctica del turismo accesible.

### 2.2.3. *Nacional: España*

En el ámbito nacional se firmó y ratificó el Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, más su Protocolo facultativo, por lo que desde el 3 de mayo de 2008 este cuerpo normativo internacional forma plenamente parte del ordenamiento jurídico español.

Concretamente, en su Preámbulo se especifica que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que tiene que ver fundamentalmente con la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras, que no son sólo física sino también actitudinales, y que suponen un obstáculo o evitan la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Asimismo, plantea que la accesibilidad y la no exclusión suponen una condición indispensable para considerar el concepto de sostenibilidad (ONU, 2006).

Además, se encuentra en vigencia el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social. El citado texto es el resultado de una refundición y regularización a fin de aclarar y armonizar las leyes precedentes y la necesaria adaptación normativa a la citada Convención.

Por otro lado, siendo España un país de referencia a nivel turístico, es innegable el protagonismo que han tenido las normas UNE (Una Norma Española) en sentar las bases e ir evolucionando conforme a las necesidades del sistema. Entre ellas, cabe citar las normas UNE EN 63080 (2017 y ratificada en 2018) sobre Términos de accesibilidad y definiciones, la UNE 41531 (2018) titulada Accesibilidad de patrimonio cultural inmueble y la UNE 17161 (2020) denominada Diseño para todas las personas: accesibilidad a través de un enfoque de diseño para todas las personas en productos bienes y servicios.

La norma UNE-EN 17161 (2020) retoma el enfoque de Diseño para todas las personas que, fundamentalmente, tiene en cuenta la diversidad humana para ampliar el rango de usuarios, favoreciendo una mentalidad inclusiva y no discriminatoria. Además, trata de fomentar una cultura que dé prioridad a las personas y retoma el concepto de accesibilidad de la norma 41531 (2018) e incorpora el elemento de la tecnología. Del mismo modo, plantea que este diseño para todos puede maximizar la diversidad de usuarios potenciales por lo que puede beneficiar a los usuarios y organizaciones.

Por otro lado, la normas UNE 178503 (2022) sobre Destinos Turísticos Inteligentes: semántica aplicada al turismo introduce el concepto de destino turístico accesible, como el conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural, que tienen por objetivo permitir, facilitar y propiciar el

aprovechamiento de los atractivos turísticos de ese lugar y, por ende, el turismo accesible e inclusivo es aquel que cuenta con accesibilidad universal y puede ser utilizado y disfrutado por cualquier persona, independientemente de las habilidades, capacidades o necesidades. Además, considera que debe posibilitar que la persona lo utilice y disfrute de forma autónoma, sin la necesidad de solicitar la ayuda a una tercera persona.

En esta línea, en España se trabaja con los fondos y organismos nacionales a favor del turismo inclusivo y del turismo accesible, como:

- La Fundación Organización Nacional de Ciegos (ONCE) para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, a fin de mejorar las condiciones de vida de otros colectivos con discapacidad, mediante programas de inclusión laboral y formación. Así como la difusión del concepto de accesibilidad universal, con la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.
- La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) al objeto de conseguir una sociedad inclusiva que garantice el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica. Coordina, representa e impulsa al movimiento asociativo de personas con discapacidad física y orgánica en el país. Este organismo está formado por 92 entidades estatales, autonómicas y provinciales, que representan a más de dos millones y medio de personas con discapacidad y aglutina a más de 1.600 asociaciones.
- La Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF) representa y promueve acciones a favor de casi dos millones y medio de personas con discapacidad. Se fomenta, especialmente, la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad gravemente afectadas.
- El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) que ha creado un sistema de protección a las personas en situación de dependencia y desarrolla políticas y programas en relación con el envejecimiento activo de la población. Le corresponde la gestión de los servicios sociales complementarios del Sistema de la Seguridad Social español y la gestión de los planes, programas y servicios de ámbito estatal para personas mayores y para personas con dependencia.
- El Observatorio de accesibilidad y vida independiente de turismo inclusivo (COCEMFE) que pone de manifiesto las necesidades de accesibilidad, del uso de las tecnologías de apoyo y de los recursos para la autonomía personal existentes, desde un enfoque de derechos, para favorecer el pleno ejercicio de las libertades de las personas con discapacidad física y orgánica y mejorar su calidad de vida.

#### 2.2.4. *Autonómico: Andalucía*

En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, destaca la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad. Esta adquiere una relevancia especial, ya que la actividad turista reviste el carácter de competencia autonómica, tal como se plantea en el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

La Comunidad Autónoma posee competencia exclusiva en materia de turismo, que incluye, en todo caso: la ordenación y la planificación del sector turístico; la regulación y la clasificación de las empresas y establecimientos turísticos; y, la gestión de la red de establecimientos turísticos de titularidad de la Junta, así como la coordinación con los órganos de administración de Paradores de Turismo de España; la promoción interna y externa; la regulación de los derechos y deberes específicos de los usuarios y prestadores de servicios turísticos; la formación sobre turismo y la fijación de los criterios, la regulación de las condiciones y la ejecución y el control de las líneas públicas de ayuda y promoción del turismo.

Complementariamente han de nombrarse algunas normativas específicas que regulan algunos aspectos relacionados, como: el Real Decreto Legislativo 7/2015; el Decreto 293/2009; la Orden VIV/561/2010; el Real Decreto 173/2010; y, el Real Decreto 1544/2007.

En las citadas normativas se abordan específicamente la temática de accesibilidad y se sientan los requerimientos de los establecimientos de alojamiento. Además de indicar las características de espacios público y privados, accesos, aseos, zonas de aparcamiento, playas y espacios naturales.

#### 2.2.5. *Provincial: Málaga*

Con referencia al ámbito municipal, la ciudad de Málaga posee una Ordenanza Reguladora de Accesibilidad del Municipio, donde se propone el establecimiento de las normas y criterios básicos destinados a facilitar a las personas afectadas por cualquier tipo de discapacidad orgánica, permanente o circunstancial, la accesibilidad y utilización de los bienes y servicios de la sociedad, evitando o suprimiendo las barreras y obstáculos físicos, sensoriales o sociales que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento. En dicha Ordenanza se define el colectivo que incluiría a las personas con limitación, movilidad o comunicación reducida y plantea qué se entiende por accesibilidad. Al respecto propone un modelo de tres niveles: accesible, practicable y convertible.

Por otro lado, en 2023, la ciudad de Málaga publicó su Plan de Turismo Accesible de Málaga que propone un conjunto de herramientas útiles que actúen como palanca de desarrollo de la accesibilidad, diseñado a partir del análisis de la situación y desde la reflexión, con el objetivo de garantizar el futuro de una industria tan importante para la ciudad y proporciona, además, las herramientas necesarias para fortalecer el área, profundizando y dando un marco a las medidas implementadas en los últimos años, con foco en el Proyecto Destino Turístico Inteligente y su Eje de Accesibilidad.

### 3. FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y RAMIFICACIONES A LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

#### 3.1. Universidad de Málaga

Dentro del marco normativo presentado, resultado de los cambios en la sociedad, se han de enmarcar las políticas universitarias. La Universidad de Málaga, como institución pública, trabaja para que los contenidos que ofrece a través de su página Web corporativa sean accesibles a todos los ciudadanos, independientemente de que padezcan alguna discapacidad visual, auditiva o motriz. Asimismo, la accesibilidad atiende a criterios tecnológicos, y su página principal, así como sus primeros niveles de navegación, cumplen la normativa vigente de accesibilidad Web.

También la citada Institución cuenta con una Oficina de Atención a la Diversidad dirigida a orientar y atender a la comunidad universitaria con diversidad funcional y/o dificultades en el aprendizaje.

Al igual que la Universidad Málaga atiende a las necesidades educativas de su alumnado con discapacidad, transmite y forma en este sentido, reconociendo los valores de la persona y su derecho a la educación y formación superior en materia turística.

##### 3.1.1. *Facultad de Turismo*

En esta línea, para definir los aprendizajes comunes mínimos la Conferencia Española de Decanas y Decanos (CEDTUR) aprobó el 2 de febrero de 2023 las Directrices para el Diseño y la Modificación del Título de Grado en Turismo en España, a fin de implementarlo en el siguiente curso académico.

La Junta Directiva elaboró, en un primer momento, un conjunto de dieciséis áreas de aprendizaje (que acabaron agrupadas en trece) desconectadas de las áreas de conocimiento, las cuales han sido el punto de partida para generar las propuestas que realizaron los decanatos de las distintas facultades.

A partir de estas propuestas y tras el trabajo de análisis y síntesis de las comisiones y la asamblea de CEDTUR se han definido una serie de descriptores (que podían ser conocimientos, competencias, resultados de aprendizaje o una combinación de los mismos) que expresan de manera abierta, pero comprensible, qué debe saber y saber hacer el alumnado egresado en turismo.

Los descriptores tienen distintos niveles de concreción, por lo que no se presupone que deban ser traducidos a unidades equivalentes de esfuerzo del alumnado. Lo importante es que estos descriptores se desarrollen (con mayor o menor intensidad) en todos los títulos de turismo.

Para la asignación de un peso o importancia relativa a los saberes, se ha optado por plantear un conjunto de asignaturas en las que se pueden integrar, sin mucho esfuerzo, todos los descriptores que habían sido planteados con anterioridad. Se han derivado de la agrupación de los descriptores dos bloques de materias. Los nombres con los que



esas asignaturas se han incorporado al documento son más descriptivos que normativos. Por tanto, esos nombres no tienen por qué ser iguales a los de las asignaturas que se propongan en el rediseño del título. Además, cada una de las asignaturas propuestas pueden corresponderse con más de una en el diseño final y serían probablemente una buena guía para completar la parte obligatoria (o incluso la optativa) del título concreto que imparta cada universidad. Algunos de los descriptores pueden incluirse también en las asignaturas obligatorias de cada universidad.

Por tanto, el núcleo central del documento consiste en una serie de descriptores y en un grupo de asignaturas que deben contener los futuros planes de estudio en turismo y que materializarían el 50% de aprendizaje común de los egresados universitarios en turismo en toda España. De los descriptores mencionamos los que están relacionados directamente con el turismo inclusivo y el turismo accesible son tres (casi una cuarta parte del total):

- 2. Turismo y sociedad: Cambio social, igualdad de género, diversidad e inclusión y turismo.
- 9. Gestión y operaciones de empresas turísticas: Calidad y normalización en turismo. Accesibilidad.
- 13. Destinos turísticos y desarrollo territorial: Calidad y normalización en destinos turísticos. Accesibilidad.

La idea central de estas directrices es, tal y como se acordó en las asambleas de CEDTUR, establecer una propuesta de una parte común de contenidos y otros resultados de aprendizaje que deberían adquirir los/las titulados/as en turismo, independientemente de la facultad o escuela en donde hubieran cursado sus estudios.

Se acordó que esos contenidos mínimos y comunes comprendiesen el 50% de los créditos realizados por el estudiante (no de los ofertados por la Universidad), excluyendo prácticas y trabajos fin de grado, quedando un margen muy amplio para que cada facultad o escuela pueda adaptar el título de turismo a sus particularidades, a su necesidad de diferenciarse o a su interés por especializarse en uno o varios temas o subsectores turísticos.

Remarcar que estas directrices se refieren solo y exclusivamente a los contenidos mínimos comunes. Lo que debe saber cualquier alumnado egresado en turismo que estudie en el territorio español y que se debe entender como el cuerpo central de los estudios. Por tanto, el documento no entra en detalles de herramientas o procesos concretos o de contenidos más especializados, sean de las materias o sean de un segmento o tipo concreto de turismo. Por ello, la propuesta que recoge el documento es de referencias amplias y poco detalladas, pero que indican de forma clara a qué se refieren.

Este marco formativo de las universidades españolas marcará, a través de sus facultades o escuelas que oferten estudios en turismo, los futuros profesionales del sector turístico. A raíz de la adquisición de estas competencias, conocerán, estarán sensibilizados e implementarán acciones orientadas a un turismo inclusivo y accesible, que contribuirá al envejecimiento activo.

### 3.1.2. *Fondos europeos y actividades desarrolladas por ambas Facultades de Turismo*

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) becó, en 2017, a una profesora del Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Holguín para que investigara en la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga. Sus contactos con una profesora de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga fueron los inicios de un primer proyecto de colaboración.

El proyecto «Gestión sostenible del Turismo en el destino Holguín (GeSTur)» fue aprobado y financiado por la Unión Europea en 2018, a través del programa ERASMUS K107. Este proyecto de colaboración internacional facilitó la realización de estancias y encuentros de profesores y directivos de ambas universidades a fin de conocer las tendencias internacionales sostenibles sobre gestión turística. Posteriormente, dicho proyecto se fue renovando anualmente y pasó a formar parte del actual programa ERASMUS K171.

Entre los principales resultados obtenidos de esta colaboración destacan: la sensibilización de la comunidad universitaria y de la sociedad en general sobre la necesidad de proteger los recursos turísticos y desarrollar un turismo sostenible; la visibilización de la apuesta por el turismo sostenible y la Responsabilidad Social Corporativa en la vida académica de ambas universidades; y, el intercambio de buenas prácticas entre ambas universidades.

Entre los impactos directos de esta colaboración del citado proyecto cabe destacar la incorporación de elementos del modelo de diseño de productos turísticos sostenibles, el apoyo bibliográfico y el acceso a información científica de alta calidad, el incremento de publicaciones, la incorporación de nuevos temas de investigación y el fortalecimiento del trabajo metodológico.

Además, en 2019 se fortaleció la preparación e impartición de la asignatura optativa «Recursos Turísticos y Patrimonio Natural en organizaciones turísticas», como sostén permanente de la gestión docente, al incluirse la interdisciplinariedad en las diversas formas organizativas de la enseñanza.

En 2020 los profesores del proyecto trabajaron en la preparación de la asignatura «Interpretación del patrimonio natural», que se impartió en 2021 en la nueva oferta de ciclo corto de la carrera Técnico Medio Superior en Asistencia Turística.

Y a partir de mayo de 2022, fue creado, en el Departamento de Turismo de la UHo, el Grupo Científico Estudiantil «Turismo y Ataxia» con profesores y estudiantes del tercer año de Licenciatura en Turismo.

De esta forma, las acciones de los proyectos contribuyeron al fortalecimiento de la relación entre diferentes disciplinas y entre asignaturas, permitiendo la actualización y el enriquecimiento del sistema de conocimientos en los docentes y de sus líneas de investigación. De forma general, se ha logrado una mayor integración de contenidos, cumpliendo así con el objetivo de instruir a los docentes de la disciplina a partir del intercambio, y se fortaleció el compromiso de avanzar en aras de una mejor contribución a la formación en turismo sostenible. Colaboraciones entre los docentes de

estas dos instituciones que posee una gran proyección futura, como es la participación conjunta en la maestría «Gestión turística» o la realización de acciones para lograr la doble titulación doctoral y un mayor número de estancias posdoctorales.

### 3.1.3. *Universidad de Holguín*

En Cuba se parte de su modelo económico social hacia 2030 que aspira a perfeccionar el turismo de ciudad y el de sol y playa a partir de su diversificación, con énfasis en el cultural, el histórico y el de salud, en atención a los requerimientos de las diversas áreas y mercados, y a su contribución al fortalecimiento de la integración interna de la economía y la conservación y protección de los recursos naturales y el medio ambiente (Ministerio de Economía y Planificación, 2019).

Cuba se esfuerza para ofrecer a los visitantes un destino turístico renovado, diversificado, de paz y accesible, reconocido en las políticas rectoras establecidas para la actividad turística. Así, en el marco de celebración de la Conferencia Internacional de Turismo Accesible de 2020 se creó la Red Cubana de Turismo Accesible para incentivar la inclusión en diferentes modalidades turísticas de las personas con necesidades especiales. Ejemplo de ello fue la firma de convenios de colaboración entre ECOTUR, la Asociación Cubana de Limitados Físico – Motores (ACLIFIM), la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC) y la Asociación Nacional de Ciegos de Cuba (ANCI). Se trabaja, al mismo tiempo, por la eliminación de barreras físicas y por llegar a un status más alto en cuanto a la supresión de las barreras actitudinales (Echevarría, 2020).

En su reciente informe «El Envejecimiento de la Población. Cuba y sus territorios» (2023) la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) sostiene que es justamente el envejecimiento de su población el principal reto para Cuba en el ámbito demográfico. Hoy el número de personas con 60 años y más en Cuba asciende a 2,478,087. La última proyección de población realizada por la ONEI estima que para el año 2050, la población de personas mayores alcanzará la cifra de 3,343,520 personas, lo que representaría un grado de envejecimiento del 35,9%. Al cierre de marzo de 2023 la población preliminar de Cuba era de 11,082,964, y la tendencia es al descenso debido a la baja fecundidad, el balance negativo entre las tasas de natalidad y mortalidad y el saldo migratorio externo (Fariña y Carmona, 2023).

Con relación al turismo y las personas mayores, se manifiesta la contradicción entre promover, desarrollar y posicionar a Cuba como uno de los más importantes destinos accesibles e inclusivos del Caribe versus limitaciones objetivas y subjetivas que lo ralentizan. En correspondencia, el Departamento de Turismo de la Universidad de Holguín trabaja en pos de fortalecer la gestión del turismo inclusivo y accesible, no sólo desde la docencia, sino también desde la investigación, ante la interrogante de ¿cómo lograr desde la formación que los procesos turísticos sean más inclusivos, accesibles y de mayor efecto social en peculiaridades tales como las discapacidades en las personas mayores?

#### 3.1.4. *Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas*

El claustro del Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas posee experiencia en el trabajo docente para las personas de avanzada edad desde la actividad de postgrado de la Universidad de Holguín desarrollada en la primera década del siglo XXI, contribuyendo al desarrollo de importantes acciones entre empresas, instituciones educativas y representantes de las personas mayores potenciando su rol activo en la sociedad y evidenciando la importancia de su participación en la búsqueda de soluciones a problemáticas locales. Desde entonces se han venido desplegando proyectos de investigación que iniciaron en el Departamento de Atención a Procesos Universalizados (DAPU) y que se han robustecido como parte del funcionamiento de la Cátedra del Adulto Mayor de la citada universidad. La experiencia anterior permite actualmente desde el Departamento de Turismo trabajar en pos del envejecimiento activo en los procesos turísticos, lo que será detallado a continuación.

En el Departamento de Turismo de la Universidad de Holguín se abrió la investigación sobre el turismo accesible a partir de 2019, cuando se indagó acerca de la gestión del turismo accesible en complejos turísticos recreacionales de Ecuador, investigación llevada a cabo a través de la Maestría en Gestión Turística. Además, en el banco de problemas de las entidades turísticas del destino Holguín no se reflejaban insuficiencias relacionadas con la gestión del turismo inclusivo, accesible o para personas mayores. A partir de ese momento se inició un camino de estudio sobre el tema desde el pregrado y posgrado por varios profesores y estudiantes, lográndose los primeros resultados científicos a partir de 2020.

A partir de lo declarado por Tite et al. (2021) y al profundizar en los referentes teóricos, metodológicos y prácticos sobre la gestión del turismo inclusivo se conformaron acciones estratégicas en las dimensiones más relevantes, humana, jurídica, tecnológica y relacional con la finalidad de resolver la problemática relacionada con la formación en un tema tan sensible e importante como la gestión en turismo accesible e inclusivo. Las acciones se muestran en la tabla 1.

Tabla 1. Acciones estratégicas para la formación en gestión del turismo inclusivo y accesible.

<i>Dimensión</i>	<i>Acción</i>	<i>Responsable</i>	<i>Participan</i>	<i>Cumplimiento</i>
Humana	Gestionar el conocimiento acerca de la inclusión y la accesibilidad turística	Dpto. Turismo Uho	Observatorio del Turismo de Holguín Mintur, Departamento de Turismo Uho, CCT	Sistemáticamente
	Aprovechar las movilidades en el marco del proyecto ERASMUS firmado hasta 2027 para actualizar la información científica sobre la gestión del turismo inclusivo y accesible	Dpto. Turismo Uho	Departamento de Turismo Uho, Facultad de Turismo UMA	Según programa de movilidades ICM
	Impartir la asignatura optativa gestión del turismo inclusivo	Dpto. Turismo Uho	Profesor Principal de carrera, profesores, estudiantes	Según gráfico docente
	Incorporar protocolo de entrega de legislación actualizada sobre turismo accesible e inclusivo	Asesor Jurídico MINTUR Holguín	Dirección del Departamento de Turismo	Inmediato
Jurídica	Capacitar a profesores sobre la normativa cubana relacionada con la inclusión y accesibilidad, así como su utilización en el entorno construido	Profesor Principal de Carrera	Profesores	Según Plan de Trabajo Metodológico del Dpto. Turismo
	Realizar investigaciones en el pregrado como en el posgrado sobre la aplicación de la inclusión y la accesibilidad en el turismo	Profesor Principal de Carrera	Profesores, estudiantes	Según Plan de Ciencia y Técnica
Tecnológica	Gestionar proyecto de transferencia de tecnología para la investigación sobre gestión turística para clientes con discapacidades	Dpto. Turismo Uho	Profesores e investigadores	Convocatorias de proyectos internacionales
	Diseñar aplicaciones móviles con los productos turísticos accesibles	Fac. de Informática Matemática Uho, Fac. de Ciencias Económicas	Profesores e investigadores, estudiantes	Segundo semestre 2024
	Diseñar Programa de vacaciones para personas con discapacidad	Dpto. Turismo Uho	Departamento de Turismo Uho Mintur, Agencias de viajes, tour operadores	Segundo semestre 2024
	Diseñar guía turística para personas con discapacidad	Dpto. Turismo Uho	Departamento de Turismo Uho Mintur, Agencias de viajes, tour operadores	Segundo semestre 2024
	Diseñar nuevos productos turísticos para personas con discapacidad	Dpto. Turismo Uho	Departamento de Turismo Uho Mintur, Agencias de viajes, tour operadores	Oportunamente

<i>Dimensión</i>	<i>Acción</i>	<i>Responsable</i>	<i>Participan</i>	<i>Cumplimiento</i>
Relacional	Profundizar en la relación científica y profesional sobre gestión turística accesible con especialistas foráneos	Dpto. Turismo Uho	Profesores e investigadores	Sistemáticamente

En 2023, en el marco de una estancia de investigación posdoctoral de la AUIP una profesora de la Uho compartió las clases del Aula de Mayores y obtuvo información del Observatorio de Turismo Accesible a fin de detectar buenas prácticas relacionadas con el turismo inclusivo y accesible en Europa, España y Andalucía, para, posteriormente, transferirlas a su universidad.

Ello ha permitido diseñar una asignatura optativa para la Licenciatura en Turismo titulada «Gestión del turismo inclusivo» en la que se integran aspectos tan importantes como el turismo para personas mayores y cómo adaptar los procesos turísticos a las discapacidades que se derivan del envejecimiento. La asignatura será impartida por team teaching para exhibir la perspectiva y resultados desde la diversidad de experiencias del profesorado.

En resumen, se abre un camino de intercambio cada vez más sólido entre ambas instituciones que permite un mayor número de ramificaciones de experiencias que resultan de relevancia, pues exhiben un mayor compromiso de lograr un turismo social de ascendentes beneficios para un segmento que cada vez se incrementa más, el de las personas mayores.

#### 4. CONCLUSIONES

Al igual que el valor del turismo ha sido incluido en estudios de envejecimiento activo (OMT, 2020), la formación en turismo ha de incluir el turismo inclusivo y el turismo accesible, a fin de atender a una nueva realidad.

En este capítulo se muestra el proceso de inclusión del turismo inclusivo y el turismo accesible a raíz de un cambio en la sociedad y la necesidad de desarrollar un envejecimiento activo, por sus implicaciones socio-económicas. De ahí que se remarque la influencia del anterior marco normativo que se aplica a muchas áreas y aspectos sociales. Un ejemplo es la política turística universitaria, que posibilita que en países como España influya directamente en la economía turística y en la sociedad, suya y de los países con los que colabora gracias a la financiación de la UE.

De hecho, los temas de política turística social, especialmente, el turismo inclusivo y el turismo accesible han de basarse en el marco del concepto de desarrollo sostenible (Scheyvens & Biddulph, 2018; Panasiuk, 2020; Panasiuk & Wszendybył-Skulska, 2021) y del turismo regenerativo (Bellato & Cheer, 2021; Ong et al., 2022). Máxime al concebirse actualmente el turismo como una actividad globalizada e integral. Por tanto, la colaboración a todos los niveles (pública-privada, privada-privada y pública-pública) es de vital importancia, así como la necesidad de tender puentes entre la investigación, la industria y la comunidad (Gillovic & McIntosh, 2020).

## 5. AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, AUIP, los proyectos Erasmus + KA171 y, muy especialmente, al Proyecto Erasmus + KA2 para Asociaciones Estratégicas en educación de adultos para la Cooperación en Innovación e Intercambio de Buenas Prácticas CRxSiSS – Comparing Resources for Subjects in Severe Situations, que ha hecho posible esta publicación, así como a la Universidad de Málaga y demás instituciones del consorcio. Sin su apoyo y contribución, la realización de las actividades del curso no hubiera sido posible.

## 6. REFERENCIAS

- ALÉN, E., DOMÍNGUEZ, T. & LOSADA, N. (2012). «New opportunities for the tourism market: Senior tourism and accessible tourism». *Visions for global tourism industry: Creating and sustaining competitive strategies*, pp. 139-166.
- BELLATO, L. & CHEER, J. M. (2021). «Inclusive and regenerative urban tourism: capacity development perspectives». *International Journal of Tourism Cities*, 7(4), pp. 943-961.
- BURNETT, J. J. (1996). «What services marketers need to know about the mobility-disabled consumer». *Journal of Services Marketing*, 10(3), pp. 3-20.
- CRAVEN, C. E. (2016). «Negarse a la gira: Trabajo, turismo y la productividad de la 'Vida' en la Amazonía colombiana». *Antípoda*, 48 (3), pp. 544-562.
- DANN, G. M. (2002). «Senior tourism and quality of life». *Journal of hospitality & leisure marketing*, 9(1-2), pp. 5-19.
- EACHEVARRIA, N. (2020). «Cuba apuesta por un turismo más accesible». Disponible en: <https://www.cuba.travel/Blog/Post/80277/Cuba-apuesta-por-un-turismo-más-accesible> Consulted 24 July 2023.
- FARIÑAS A. & CARMONA, T. E. (2023). «Cuba en datos: Envejecimiento y esperanza de vida, ¿qué dicen los indicadores demográficos? Cubadebate, 2 de junio de 2023. Disponible en: [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu) Consulted 24 July 2023.
- GILLOVIC, B. & MCLINTOSH, A. (2020). «Accessibility and inclusive tourism development: Current state and future agenda». *Sustainability*, 12(22), p. 9722.
- GONZÁLEZ, D. J. (2022). «Intervención especial en la I Feria Internacional de Turismo Médico y Bienestar FITSaludCuba 2022». Ponencia en: <https://turismodecuba.info/assets/2022/fit-salud/Informacion-FITSalud-2022.docx>
- GUERRERO, P. (2018). «¿Cómo Medir La Accesibilidad Turística? Importancia de los sistemas de indicadores para validar Destinos Turísticos Accesibles». *Tierra Infinita* (4), pp. 131-146. <https://doi.org/10.32645/26028131.785> Consulted 15 July 2023.
- Hsu, C. H., CAI, L. A. & WONG, K. K. (2007). «A model of senior tourism motivations—Anecdotes from Beijing and Shanghai». *Tourism management*, 28(5), pp. 1262-1273.
- HUBER, D., MILNE, S. & HYDE, K. F. (2018). «Constraints and facilitators for senior tourism». *Tourism management perspectives*, 27, pp. 55-67.
- JURADO-ALMONTE, J. M. (2014). «El turismo accesible en Andalucía. Un producto turístico emergente». *Revista de Estudios Andaluces*, (31), pp. 1-34.
- LI, T. E. & CHAN, E. T. (2021). «With a young spirit, we will be young forever: Exploring the links between tourism and ageing well in contemporary China». *Tourism Management*, 86, p. 104345.
- MARCOS, D. & GONZÁLEZ, D. (2003). «Turismo accesible». (C. E. de R. de P. con D.- CERMI, Ed.). Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN (2019). «Plan Nacional de Desarrollo Económico Social 2030». Disponible en: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/en/planning-development> Consulted 24 July 2023.
- NIKITINA, O. & VORONTSOVA, G. (2015). «Aging population and tourism: socially determined model of consumer behavior in the "senior tourism" segment». *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 214, pp. 845-851.
- OMT. (2020). Global Code of Ethics for Tourism. Disponible en: <https://www.unwto.org/global>

- code-of-ethics-for-tourism Consulted 14 July 2023.
- ONG, F., QI, H., NICOLE YU, N. & YE, I. Q. (2022). «Greening exhibition events in China: beyond sustainability into regeneration». *Event Management*, 26(4), pp. 813-829.
- ONU (2022a). «World Population Prospects 2022: Summary of Results». In file:///C:/Users/34610/Downloads/World%20Population%20Prospects%202022%20-%20Summary%20of%20Results.pdf Consulted 12 July 2023.
- (2022). Aging and health. United Nations. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health> Consulted 14 July 2023.
- (2006). «Convención sobre los derechos de las personas». <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> Consulted 17 July 2023.
- OTOO, F. E. & KIM, S. (2020). «Analysis of studies on the travel motivations of senior tourists from 1980 to 2017: Progress and future directions». *Current Issues in Tourism*, 23(4), pp. 393-417.
- PANASIUK, A. (2020). «Policy of sustainable development of urban tourism». *Polish Journal of Sport and Tourism*, 27(2), pp. 33-37.
- PANASIUK, A., & WSZENDYBYT-SKULSKA, E. (2021). «Social aspects of tourism policy in the European Union. The example of Poland and Slovakia». *Economies*, 9(1), p. 16.
- QIAO, G., DING, L., XIANG, K., PRIDEAUX, B. & XU, J. (2022). «Understanding the value of tourism to seniors' health and positive aging». *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(3), p. 1476.
- SCHEYVENS, R. & BIDDULPH, R. (2018). «Inclusive tourism development». *Tourism Geographies*, 20(4), pp. 589-609.
- SOLER, J. A. C., DÍAZ, M. B. & VERA, P. S. (2018). «El turismo social accesible como nuevo modelo turístico». *Cuadernos de turismo*, (41), p. 139-159.
- TITE, G. M., CARRILLO, D. A., y OCHOA, M. B. (2021). «Turismo accesible: estudio bibliométrico». *Turismo y Sociedad*, 28, pp. 115-132.



---

## CAPÍTULO 4

# POTENCIAR EL APRENDIZAJE PERMANENTE PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL CONSUMO RESPONSABLE – BUENAS PRÁCTICAS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

Sonja Bercko Eisenreich

*GEA, Instituto de Asesoramiento Psicosocial e Innovación Social*

sonja.bercko@eu-integra.eu

Wolfgang Eisenreich

*GEA, Instituto de Asesoramiento Psicosocial e Innovación Social*

wolfgang.eisenreich@wissenschaftsinitiative.at

**RESUMEN:** El objetivo de las actividades de formación ha sido sensibilizar a los participantes acerca de las acciones conjuntas de formación de personal y la movilidad para estudiantado adulto sobre la importancia del aprendizaje permanente para la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el consumo responsable. Para ello, cada acción consistió en una combinación de conferencias y excursiones a entornos eslovenos de referencia.

**Palabras clave:** protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y consumo responsable, ejemplos de buenas prácticas.

### 1. ANTECEDENTES DIDÁCTICOS

Ante retos mundiales sin precedentes como el cambio climático, el agotamiento de los recursos y las desigualdades sociales, la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el consumo responsable se han convertido en necesidades fundamentales de la sociedad contemporánea. El aprendizaje permanente para adultos y personas mayores es fundamental para abordar estas cuestiones interconectadas, dotando a las personas de los conocimientos, las capacidades y los valores necesarios para fomentar un futuro sostenible y equitativo.

Como socio esloveno del proyecto CRxSiSS, hemos querido responder a estas necesidades fundamentales fomentando, a través de cuatro actividades de formación para profesorado y alumnado, el intercambio de conocimientos y experiencias a escala transnacional.

La preparación de los cursos de formación, que se presentarán en detalle en la segunda parte de este capítulo, se estructuró en torno a la importancia de la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el consumo responsable como necesidades críticas. Pretendíamos demostrar a los participantes en los seminarios de intercambio de buenas prácticas y en los cursos estructurados una serie de ejemplos sobre cómo las iniciativas privadas y comerciales pueden capacitar a los adultos para ser agentes activos del cambio en la configuración de un mundo mejor para las generaciones actuales y futuras.

Las actividades de formación se diseñaron para incluir los aspectos más importantes de la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el consumo responsable, y comprendían los siguientes objetivos de aprendizaje:

### 1.1. **Comprender los retos medioambientales**

**El cambio climático:** El aumento de las temperaturas globales, las inclemencias del tiempo, el incremento del nivel del mar y la devastación de los ecosistemas son resultados del cambio climático, el reto que define nuestro tiempo. Sus efectos se dejan sentir en todo el mundo, especialmente en lugares con economías, poblaciones y/o ecosistemas frágiles. Las olas de calor, las inclemencias del tiempo y el desarrollo de enfermedades infecciosas se ven agravados por el cambio climático, que plantea graves riesgos para la salud pública.

**Pérdida de biodiversidad:** La rápida extinción de especies puede atribuirse directamente a acciones humanas como la deforestación, el deterioro del hábitat y la contaminación. La pérdida de biodiversidad pone en peligro el equilibrio ecológico, los servicios ecosistémicos y la continuidad de la vida en la Tierra.

**Contaminación:** La contaminación procedente de las actividades industriales, el transporte y la eliminación de residuos plantea graves riesgos para la salud humana, como enfermedades respiratorias, cánceres y enfermedades transmitidas por el agua.

**Agotamiento de los recursos:** El aumento de la población y los hábitos de consumo derrochadores amenazan el suministro de agua, las tierras de cultivo y las reservas energéticas del planeta. Esto supone graves amenazas para la seguridad alimentaria, la independencia energética y la seguridad económica.

**Preservar los ecosistemas:** Aire y agua limpios, suelo fértil, polinización y clima estable son sólo algunos de los muchos servicios importantes que prestan los ecosistemas sanos. Son absolutamente necesarios para la vida humana, la salud y el crecimiento económico. La degradación del medio ambiente provoca alteraciones en los ecosistemas, lo que debilita su capacidad para recuperarse de las catástrofes y ofrecer servicios vitales. Para garantizar que las generaciones futuras tengan acceso a los servicios vitales de los ecosistemas, los esfuerzos de protección del medio ambiente dan prioridad a la restauración y conservación de los ecosistemas, la promoción de la biodiversidad y la preservación de los hábitats.

## 1.2. El concepto de desarrollo sostenible: Equilibrar el bienestar medioambiental, social y económico

A la luz de la compleja red de amenazas al bienestar de las generaciones presentes y futuras, el desarrollo sostenible ha surgido como una necesidad crucial en la sociedad moderna. El objetivo del desarrollo sostenible es maximizar el bienestar material al tiempo que se mejoran las condiciones sociales y se protegen los recursos naturales.

Equilibrar la prosperidad económica y la protección del medio ambiente: La degradación ecológica y la desigualdad socioeconómica se producen cuando los modelos de crecimiento convencionales anteponen el desarrollo económico a la sostenibilidad a largo plazo. La destrucción del medio ambiente, la pobreza y el abuso de los grupos marginados son consecuencias de un desarrollo que no es sostenible. Las ventajas económicas a corto plazo suelen primar sobre los efectos en las generaciones futuras y el medio ambiente.

El objetivo del desarrollo sostenible es crear una sociedad en la que el desarrollo económico y social sea compatible con la protección del planeta. El desarrollo sostenible fomenta el avance hacia una economía circular en la que los recursos se utilicen de forma eficaz, la basura se reduzca a un mínimo y los productos se fabriquen para durar y reciclarse. A medida que aumenta el número de consumidores preocupados por el medio ambiente, es imperativo que las empresas adopten prácticas sostenibles para garantizar su éxito continuado.

El desarrollo sostenible promueve un crecimiento económico integrador y garantiza que todas las personas tengan acceso a servicios fundamentales como la educación y la sanidad para eliminar la pobreza y minimizar las disparidades. Permite que los que menos tienen sean los que más ganen con las iniciativas de desarrollo y garantiza la inclusión de los grupos vulnerables y marginados en los procesos de toma de decisiones.

## 1.3. Consumo responsable: Un camino hacia la vida sostenible

A medida que se hacen más evidentes los efectos negativos de los hábitos de compra irresponsables, el consumo responsable se ha convertido en una cuestión social acuciante. Los sistemas ecológico, social y monetario se ven afectados por las decisiones que tomamos en la producción, adquisición y consumo de bienes y servicios. Practicar el consumo responsable es tomar decisiones deliberadas que beneficien tanto al medio ambiente como a la sociedad. Incita a la gente a pensar en cómo sus decisiones de compra pueden afectar a la sociedad y al medio ambiente.

Los ecosistemas se alteran y los recursos naturales se agotan debido a actividades humanas como la contaminación, la deforestación y la destrucción de hábitats. Los elevados niveles de consumo son el principal motor de las emisiones de gases de efecto invernadero, que a su vez agravan el cambio climático y sus devastadores efectos sobre el clima, las cosechas y los ecosistemas del planeta. La rápida extinción de especies es consecuencia directa de los hábitos de consumo derrochadores de la humanidad, que a su vez han perturbado los ecosistemas y reducido la capacidad del planeta para

suministrar servicios ecosistémicos esenciales. Las violaciones de los derechos humanos y otras formas de desigualdad social sólo se sostienen mediante prácticas de producción y cadenas de suministro explotadoras.

El comportamiento de compra ético incluye favorecer marcas que apoyen normas legítimas de empleo, derechos humanos y fuentes de materiales. Se ha demostrado que invertir en empresas de propiedad y gestión local tiene efectos positivos en la capacitación de la comunidad, el crecimiento económico y la preservación de las tradiciones culturales. El consumo socialmente responsable tiene en cuenta los efectos de la producción en las personas y trabaja para eliminar la injusticia y mejorar las condiciones laborales. Proporciona a las personas las herramientas que necesitan para convertirse en compradores concienciados que insisten en la apertura y la responsabilidad de las empresas.

La economía circular es aquella en la que los materiales se utilizan eficazmente, la basura se reduce al mínimo y se producen bienes duraderos y reciclables. Tanto la responsabilidad social de las empresas como la estabilidad económica pueden beneficiarse de que se anime a los consumidores a tomar decisiones de compra más sostenibles.

En el diseño de las sesiones de formación se tuvo especialmente en cuenta el hecho de que el alumnado adulto posea conocimientos, experiencias y perspectivas acumulados, lo que los convierte en valiosos contribuyentes al desarrollo sostenible. Su participación activa es esencial para fomentar la cooperación intergeneracional y garantizar la transferencia de conocimientos. Podrían convertirse en agentes del cambio y defensores de la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el consumo responsable. Como personas informadas, pueden impulsar prácticas sostenibles a escala local, regional y nacional, influyendo en las políticas e impulsando un cambio transformador.

## 2. ACTO CONJUNTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL

El acto tuvo lugar del 20 al 24 de junio de 2022 en Kranj (Eslovenia). Incluyó ponencias de GEA (que se presentarán más adelante) y del socio portugués IAFA. GEA organizó las excursiones a las buenas prácticas.

### 2.1. Ponencia: La alimentación y nuestras capacidades cognitivas

Las toxinas ambientales, que también se encuentran en los alimentos, tienen un gran impacto en el cerebro y en nuestras capacidades cognitivas. La conferencia señaló los siguientes efectos que deben tenerse en cuenta:

Densidad de nutrientes: Se ha demostrado que una alimentación limpia, o una dieta que haga hincapié en los alimentos integrales y mínimamente procesados, tiene efectos beneficiosos sobre la cognición. Aunque la investigación sobre la correlación entre la dieta y la salud del cerebro aún está en pañales, cada vez hay más pruebas de que comer bien puede mejorar varios parámetros de la agudeza mental. En la conferencia se explicó cómo comer bien puede mejorar nuestra capacidad cerebral.

**Mejora de la estructura cerebral:** Las comidas limpias tienen un alto contenido en elementos beneficiosos como vitaminas, minerales, antioxidantes y ácidos grasos omega-3, esto se debe a su densidad de nutrientes. Estos nutrientes desempeñan un papel importante en la salud del cerebro y pueden ayudar al razonamiento y la memoria. Nutrientes como los ácidos grasos omega-3 (presentes en pescados grasos como el salmón y en frutos secos como las nueces) son cruciales para la formación y el mantenimiento de las membranas de las células cerebrales, lo que mejora la estructura del cerebro, mejoran las conexiones neuronales y estimulan la división celular en el cerebro.

**Niveles estables de azúcar en sangre:** Se pueden mantener con una dieta rica en alimentos limpios, especialmente carbohidratos complejos como los que se encuentran en los cereales integrales y las legumbres. Esto ayuda a mantener constantes los niveles de energía, evita las ralentizaciones mentales y estabiliza el azúcar en sangre.

**Antioxidantes y propiedades antiinflamatorias:** Las comidas limpias suelen ser ricas en antioxidantes como las vitaminas C y E, que pueden proteger las células cerebrales del estrés oxidativo y reducir la inflamación. La disminución de la capacidad mental se ha relacionado con la inflamación persistente.

**Conexión intestino-cerebro:** El intestino y el cerebro están íntimamente conectados, y comer bien puede ayudar a mantener ambos en armonía. Nuevas pruebas revelan que el eje intestino-cerebro es de vital importancia para la función cerebral. Puede existir una relación entre una microbiota estomacal equilibrada y una buena salud mental.

**Mejora de la memoria y el aprendizaje:** Ciertas comidas, como los arándanos y las verduras de hoja verde, se han asociado a una mejora de la memoria y el aprendizaje. La plasticidad sináptica y el desarrollo de nuevas neuronas pueden verse favorecidos por las sustancias presentes en estas dietas.

**Regulación del estado de ánimo:** El riesgo de sufrir problemas de salud mental como tristeza y ansiedad puede mitigarse manteniendo una dieta sana. El estado de ánimo tiene efectos directos sobre la capacidad de pensar con claridad.

**Menor riesgo de deterioro cognitivo:** Se ha relacionado un menor riesgo de deterioro cognitivo con la edad y de trastornos neurodegenerativos como el Alzheimer con una alimentación limpia, concretamente con la dieta Mediterránea.

**Mejor calidad del sueño:** El sueño de calidad es fundamental para aprender, recordar y resolver problemas, y una dieta rica en alimentos integrales y saludables puede ayudar a mejorar la calidad del sueño.

**Niveles de energía equilibrados:** La concentración y la resistencia mental se potencian manteniendo un suministro constante de energía limpia a lo largo del día.

Es importante señalar que, aunque una alimentación sana puede mejorar las capacidades cognitivas, es sólo uno de los componentes de un estilo de vida saludable. La actividad física regular, el sueño adecuado, la gestión del estrés y la estimulación cognitiva también desempeñan un papel crucial en el mantenimiento y la mejora de la función cognitiva.

## 2.2. Excursiones

### 2.2.1. *Visita guiada al antiguo mercado de Radovljica*

Los productores locales suministran a los restaurantes de Radovljica productos frescos, que los talentosos chefs transforman en platos excepcionales. La oferta gastronómica de Radovljica y sus alrededores, considerada desde hace tiempo de la mejor calidad y auténtica, se basa en la preparación de sabrosos platos que reflejan de la mejor manera posible los ingredientes sanos y crudos de los productores. Los restaurantes que ofrecen ingredientes locales están unidos bajo la asociación Taste Radol'ca. Cuatro de los restaurantes de la zona de Radol'sca han sido galardonados con el Sello de Cocina Verde (Gostišče Tulipan, Hiša Linhart, Gostišče Kunstelj y Gostišče Draga), que supone un reconocimiento a sus esfuerzos y compromiso con la sostenibilidad.

Además de alimentos de producción local, en Radovljica y sus alrededores se pueden adquirir numerosos productos artesanales. En el casco antiguo, además de restaurantes y cafeterías, hay algunos artesanos locales, que ofrecen productos de cerámica, cuero, fieltro y otros materiales. En el Centro de Información Turística de Radovljica, en el Museo de Farmacia y Alquimia y en el Museo de Apicultura se pueden adquirir muchos productos locales interesantes. En la siguiente dirección web se puede consultar más información sobre la gastronomía en Radovljica: <https://www.radolca.si/en/blog/a-sustainable-visit-to-radovljica#>



Fotografía 1. Radovljica.

Fuente: Oficina de Turismo de Radovljica.

### 2.2.2. *Centro de reutilización de Kranj*

En Kranj, el alumnado visitó dos iniciativas que gestionan tiendas de materiales reutilizados.

Štacuna Zarica se encuentra en el Centro de Recogida de Komunalna Kranj, en Zarica. En esta tienda, los ciudadanos pueden dejar los artículos que ya no necesitan, pero que siguen siendo útiles o necesitan pequeñas reparaciones y son aptos para su reutilización. En la tienda se puede comprar artículos de segunda mano.

Kr'Štacuna: En esta tienda la gente encontrará hermosos objetos upcycled, artículos de segunda mano que han sido atractivamente restaurados. Al comprarlos también contribuirán al desarrollo del espíritu empresarial social en Eslovenia, a la reducción de residuos mediante la reutilización y a la creación de nuevos puestos de trabajo respetuosos con el medio ambiente y apoyo a grupos vulnerables. Ellos son los que han sido capaces de dar nueva vida a estos objetos y también pueden restaurar los muebles de la gente.



Fotografía 2. Štacuna Zarica.  
Fuente: Fundación Vincenca Drakslerja.

### 2.2.3. *Residuos cero*

El grupo visitó la primera estación alpina europea de Residuos Cero de Ribno, en Bled (Eslovenia).

El principal objetivo del compromiso de Basura Cero es reducir la cantidad de residuos generados y evitar vertidos nocivos a la tierra, el agua y el aire que puedan poner en peligro la salud de los ecosistemas, los seres humanos, los animales o el planeta.

Residuo Cero es un compromiso que lleva a la sociedad a cambiar estilos de vida y hábitos y a emular ciclos naturales sostenibles, en los que todos los materiales de desecho son materia prima para otra persona: ¡la basura de un hombre es el tesoro de otro!

«Cada vez más gente quiere pasar sus vacaciones de forma sostenible: El certificado es un sello de excelencia para los proveedores turísticos que demuestran que ofrecen esta opción. Ribno Alpine Resort ha inspirado a miles de turistas, estudiantes y profesionales de la gestión de residuos con su ambición, liderazgo y aplicación diaria de prácticas de reducción de residuos. Sin duda, merece la certificación europea de

empresa de residuo cero. Son la prueba viviente de que las vacaciones con cero residuos son posibles y agradables». Declaración de Kaisa Karjalainen, directora de la Academia Mission Zero, bajo los auspicios de Residuos Cero Europa.

El hotel y glamping ofrece servicios de alta calidad para la comodidad de sus huéspedes y el confort de la naturaleza. La dirección está en vías de separar el 90% de todos los residuos del hotel, generar un 30% menos al año y consumir un 30% menos de agua y energía. Se puede ampliar la información sobre el citado Resort en: <https://www.hotel-ribno.si/zero-waste/>



Fotografía 3. Estación alpina de Ribno.

Fuente: Estación Alpina de Ribno.

#### 2.2.4. *Centro biotécnico Naklo*

El centro biotécnico Naklo es una institución educativa, de investigación y desarrollo de calidad que pone en primer plano el sentido de la naturaleza, el cuidado de la producción y elaboración de alimentos sanos y el cuidado del orden del medio ambiente en cooperación con la economía.

El centro fomenta el espíritu emprendedor y la innovación y se ocupa del desarrollo personal y de un entorno de trabajo agradable para los empleados.

El trabajo de investigación y desarrollo de los investigadores comprende la gestión de proyectos de investigación que contribuyen a una mayor competitividad de la institución, la investigación y el desarrollo del potencial rural, la transferencia de los logros y conclusiones de los proyectos de investigación a la práctica (proyectos aplicados), el desarrollo de nuevas tecnologías y productos, y el aumento del interés de los profesores/docentes y los jóvenes por el trabajo de investigación, así como la transferencia de conocimientos. En la siguiente dirección web se puede consultar más información: <http://www.bc-naklo.si>



### 3. MOVILIDAD COMBINADA PARA EL ALUMNADO ADULTO

La movilidad del estudiantado adulto tuvo lugar del 19 al 23 de septiembre de 2022 en Velenje (Eslovenia). Contó con ponencias de GEA (que se presentarán más adelante) y del socio portugués IAFA. GEA organizó las excursiones a las acciones consideradas como buenas prácticas.

#### 3.1. Conferencia Renacimiento de la mente: Ecología comunicativa

El término «ecología comunicativa» se utiliza para describir la red interconectada de instituciones, tecnologías y normas que rigen la difusión de información e ideas en cualquier comunidad. Dado que una comunicación eficaz es vital para aumentar la concienciación, movilizar la acción y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la ecología comunicativa tiene un efecto sustancial sobre estos objetivos. A través de su influencia en la difusión de información, el compromiso de la comunidad y la creación de asociaciones para hacer frente a los problemas mundiales, la ecología comunicativa contribuye significativamente al desarrollo sostenible.



Figura 1. Objetivos de desarrollo sostenible Objetivos de desarrollo sostenible.  
Fuente: GEA, Instituto de Asesoramiento Psicosocial e Innovación Social.

Difundir el conocimiento y la comprensión (ODS 4, 5, 6, 13, 14, 15): La ecología comunicativa incluye la enseñanza, los medios de comunicación y el intercambio de conocimientos. Defender la igualdad de género (ODS 5), el acceso al agua potable y el saneamiento (ODS 6), la acción por el clima (ODS 13) y la protección de los ecosistemas marinos y terrestres (ODS 14 y 15) son todos resultados posibles.

Reducir las desigualdades (ODS 10): Este objetivo pretende reducir las disparidades tanto dentro de las naciones como entre ellas. Este objetivo no puede alcanzarse sin el acceso universal a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Mejorando el ecosistema comunicativo, podemos ayudar a las comunidades desatendidas a superar la brecha digital y acceder a servicios, información y oportunidades antes inaccesibles.

Asociaciones (ODS 17): La creación y profundización de asociaciones mundiales para el desarrollo sostenible depende en gran medida de líneas de comunicación claras y abiertas. Al reducir las barreras al intercambio de información y conocimientos, la «ecología comunicativa» fomenta la cooperación entre organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas y comunidades locales.

Salud y bienestar (ODS 3): Su objetivo es «garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades». La ecología comunicativa contribuye a este objetivo mediante la difusión de conocimientos sobre atención sanitaria, prevención de enfermedades y estilos de vida saludables.

Hambre cero (ODS 2): Mediante la difusión de información sobre agricultura sostenible, seguridad alimentaria y nutrición, la ecología comunicativa puede contribuir a la consecución de este ODS.

Energía limpia e infraestructuras (ODS 7 y 9): La capacidad de la ecología comunicativa para difundir información sobre fuentes de energía renovables y soluciones de transporte sostenibles contribuye a la consecución de ambos objetivos.

Educación de calidad (ODS 4): Este ODS se centra en garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de alta calidad.

La vida en la tierra y bajo el agua (ODS 14, 15): A través de la educación y la divulgación, la ecología comunicativa puede promover la preservación y el uso responsable de los ecosistemas terrestres y marinos.

Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8): La comunicación eficaz dentro de la comunidad empresarial puede promover el trabajo decente y el crecimiento económico facilitando el intercambio de conocimientos y las prácticas empresariales responsables.

Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16): Este objetivo hace hincapié en la importancia de establecer y mantener instituciones que promuevan la paz, la justicia y la inclusión.

Acción por el clima (ODS 13): A través de la difusión de conocimientos sobre el cambio climático, las técnicas de mitigación y las medidas de adaptación, la ecología comunicativa desempeña un papel crucial en la promoción de la acción por el clima.

En última instancia, la ecología comunicativa puede influir en la consecución de todos los ODS promoviendo la participación pública, la concienciación y la toma de decisiones informadas.

### 3.2. Excursiones

#### 3.2.1. *Pedagogía forestal*

El Servicio Forestal de Eslovenia es una institución pública, creada por la República de Eslovenia, que presta servicios forestales públicos en todos los bosques eslovenos, independientemente de su titularidad. Sus tareas y actividades están relacionadas con todos los ámbitos de la gestión forestal a nivel nacional, regional y local: planificación de la gestión forestal, seguimiento de los bosques, silvicultura y protección forestal, uso de tecnologías forestales, construcción y mantenimiento de carreteras forestales, seguimiento de las poblaciones de animales salvajes, caza, servicio de extensión forestal para propietarios forestales, trabajos de investigación, actividades de desarrollo rural, concienciación y educación de los propietarios forestales, del público en general y de los jóvenes. El Servicio Forestal de Eslovenia no realiza ningún tipo de tala, extracción, transporte y venta de madera, ni comercio forestal.

Con aproximadamente 730 empleados, en su mayoría ingenieros forestales, el Servicio Forestal de Eslovenia es la mayor institución forestal de Eslovenia y una institución forestal de importancia europea. Esta institución actúa según los principios de la escuela forestal eslovena, planificando y supervisando la aplicación de una gestión forestal sostenible, próxima a la naturaleza y multifuncional. El lema que sostiene el espíritu de la organización es: «Preservación y desarrollo próximo a la naturaleza de los bosques eslovenos y de todas sus funciones para su gestión y uso sostenibles y adecuados, así como la conservación de la naturaleza en el espacio forestal por el bien de las generaciones presentes y futuras». El grupo de excursión también recibió información sobre cómo comportarse en un bosque.



Figura 2. Folleto «Cuidar el bosque».  
Fuente: Vodstvo ZGS.

### 3.2.2. *Eurofins ERICo Environmental Research Slovenia d.o.o.*

Hace 30 años, un grupo ecológico de seis jóvenes investigadores empezó a trabajar en Velenje, bajo los auspicios del entonces Combinado de Minería y Energía Eléctrica. Este fue el comienzo de la andadura del instituto ERICo Velenje, que emplea a 45 personas y es uno de los más importantes cocreadores de avances en el campo de la protección medioambiental en el valle de Šaleška. Este instituto está creciendo en Eslovenia y también opera en los países de la antigua Yugoslavia. Amplía su círculo de operaciones sobre todo elevando constantemente la calidad.

Eurofins agrupa a los principales laboratorios de alimentos y piensos del mundo. Su gama de servicios incluye los métodos analíticos más exigentes para mantener ventaja sobre la competencia. En la red de laboratorios se realizan más de 150 millones de análisis al año en el ámbito alimentario, además de otros procesos como la declaración de alimentos y la trazabilidad.

Eurofins cuenta con la confianza de fabricantes de renombre mundial como Nestlé, Coca-Cola, PepsiCo, McDonalds, Kellogg's... y en el sector minorista, entre sus socios se encuentran Aldi, Lidl, Walmart, Tesco y otros.

La excursión llevó a los participantes a los lagos de Velenje, resultado de la explotación de carbón en el valle. En los años setenta, el agua estaba muy contaminada, antes de que los investigadores de ERICo empezaran a descontaminar el lugar. Ahora los lagos son zonas recreativas muy populares. Se puede encontrar más información sobre Eurofins en la siguiente dirección web: <https://www.eurofins.si/>

### 3.2.3. *Misterios de los pueblos hundidos*

El grupo realizó una visita al Museo de la Minería del Carbón de Eslovenia, en Velenje. El programa consistió en ayudar a un descendiente de los mineros de Velenje, que explotaron una de las capas de carbón más gruesas del mundo y convirtieron los fértiles campos en lagos, a encontrar un preciado objeto bajo la superficie del agua. Donde antes había pueblos, ahora hay lagos ¿Qué pasó con las casas, las escuelas y las iglesias? ¿Por qué se hundieron y adónde fueron a parar sus habitantes? ¿Qué secretos se pueden descubrir en las profundidades del lago? Los excursionistas descubrieron las agrídulces historias de vida de los aldeanos, los mineros y los habitantes de Velenje. Para su brillante futuro extrajeron el carbon, pero hundieron su pasado.

Las historias fueron contadas por el nieto de un minero de Velenje. Llevó a los visitantes al lugar donde empezó todo. El ascensor bajó a los participantes a túneles de 160 metros de profundidad. Vieron cómo pasaban sus días los mineros y qué es la minería hoy en día. El agua cubrió pueblos ante sus ojos y navegaron por las profundidades que aún guardan tesoros de familias de mineros.



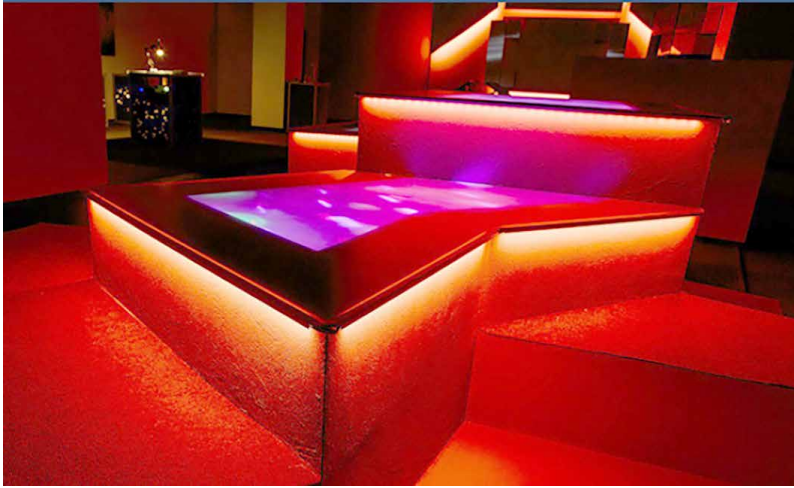
Fotografía 4. Museo de la mina de carbón de Velenje.  
Fuente: Oficina de Turismo del Valle de Šalek

Al regreso de la excursión, a los visitantes les esperaban delicias culinarias acompañadas de reflejos de la tierra, aún bajo el agua limpia del lago de Velenje. Para recordar esta experiencia inolvidable entre pueblos hundidos, los participantes recibieron también un símbolo único de los mineros de Velenje. Más información en la página web: <https://www.visitsaleska.si/en/products/mysteries-of-submerged-villages/>

#### 3.2.4. *Pattern City*

Pattern City es un ecosistema para la educación, la experimentación, la creación de prototipos y la innovación. Este entorno único e interactivo se centra en ofrecer contenidos interdisciplinarios con metodologías de aprendizaje práctico y lúdico.

Pattern City funciona como intersección de conocimientos y generador de innovación para las partes interesadas en las ciudades inteligentes. En esencia, Pattern City es el departamento de I+D+i de la Ljudska Univerza Velenje y desarrolla la metodología de la narración interdisciplinaria y transmedia. Pattern City encuentra correlaciones entre diversos planes de estudios y los combina en historias atractivas para el aprendizaje. En 700 m<sup>2</sup> de espacio abierto, construye espacios e instalaciones interactivas temáticas donde se produce toda la magia de la resolución de problemas, el pensamiento crítico y el bricolaje.



Fotografía 5. Pattern City.  
Fuente: PATTERN CITY.

Pattern City ofrece información sobre la era de la transformación digital y la Industria 4.0. El conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías siempre han estado en el centro de Pattern City. Actúa para estimular el flujo de conocimientos y experiencias entre las partes interesadas en el triángulo del conocimiento. A nivel estratégico, Pattern City colabora con ministerios e instituciones educativas y, por otro lado, con la industria.

### 3.2.5. *Turismo en la explotación*

El grupo visitó la granja de Lamperček, que se llega a través de un típico asentamiento rural esloveno, donde coexisten el estilo de vida rural tradicional y el suburbano. El camino conduce a una granja renovada pero todavía primigenia, en la que confluyen la tradición de varias generaciones y los planteamientos modernos. La granja de Lamperček es conocida por su gran recinto de 13 hectáreas con unos 130 ciervos, gamos y muflones. Cada rincón del patio está decorado con herramientas antiguas, diversos aparatos rústicos y utensilios que dan testimonio de la vida y el trabajo del siglo pasado. Justo antes de entrar en la antigua casa, con una sala de trofeos de caza, se observan las ruinas del Castillo de la Serpiente. En la siguiente página web puede consultar más información sobre Lamperček: <https://www.visitsaleska.si/sl/saleska-valley/izletniska-domacija-lampercek/>



Fotografía 6. Valle de los Molinos.  
Fuente: Oficina de Turismo del Valle de Šaleška

#### 4. REFERENCIAS

ADAM ABEDINI, BABAK ABEDIN, DIDAR ZOWGHI: Adult learning in online communities of practice: A systematic review. Retrieved from <https://doi.org/10.1111/bjet.13120>

5th Global Report On Adult Learning And Education. Citizenship education: Empowering adults for change. Published 2022 by UNESCO Institute for Lifelong Learning, Hamburg

BARBARA VAN MIERLO: Understanding and governing learning in sustainability transitions: A review. Wageningen University. Retrieved from <https://doi.org/10.1016/j.eist.2018.08.002>

Linda Darling-Hammond, Lisa Flook, Channa Cook-Harvey, Brigid Barron & David Osher: Implications for educational practice of the science of learning and development. Retrieved from <https://doi.org/10.1080/10888691.2018.1537791>

KOŠMERL, Tadej & MIKULEC, Borut: Adult Education for Sustainable Development from the Perspective of Transformative Learning Theories. 73. 164–179 (2022). Retrieved from: <https://www.researchgate.net/publication/361723332>





---

## CAPÍTULO 5

# USO DE LAS TIC CONTRA LA BRECHA DIGITAL Y PARA LA MEJORA DE LA CIBERSEGURIDAD

Massimo Bardus

*Università delle LiberEtà del FVG – ETS*  
massimo.bardus@libereta-fvg.it

Elena Faggi

*Università delle LiberEtà del FVG – ETS*  
elena.faggi@libereta-fvg.it

Chiara Pieretti

*Università delle LiberEtà del FVG – ETS*  
chiara.pieretti@libereta-fvg.it

**RESUMEN:** Este capítulo pretende centrarse en la vigencia de utilizar y enseñar informática en la era digital y, sobre todo, después de los años del Coronavirus. Las tecnologías de la información y la comunicación desempeñan un papel muy importante en la sociedad contemporánea y son necesarias en diversos ámbitos. En este capítulo se explorarán dos contextos en particular: la brecha digital y la ciberseguridad. La primera ha adquirido una definición más amplia durante los últimos años y ha ampliado su impacto; la segunda ha tenido que hacer frente a las nuevas amenazas que se propagaron con la emergencia pandémica debida al Covid-19. Una vez presentadas la definición y evolución de ambos aspectos, se muestran algunas buenas prácticas surgidas durante el periodo pandémico, especialmente en el ámbito educativo, y se profundiza en las necesidades dictadas por esos cambios en el entorno social y laboral que permanecen incluso después de la emergencia pandémica.



Source: <https://unsplash.com>

## 1. LA EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL

El término brecha digital se popularizó a principios de la década de 1990, e inicialmente se refería a la mera posibilidad de acceso físico a Internet. Hoy en día, esta definición ha adquirido un significado más amplio: además de la división de la población entre quienes tienen acceso a Internet y quienes no, también describe a las personas que están familiarizadas con las tecnologías de la información y la comunicación y las que no. Esta brecha digital se traduce en una condición de exclusión de la sociedad digital con posibles perjuicios culturales, sociales y económicos.



Source: <https://iari.site/2021/04/18/digital-divide-e-acceso-a-internet-nellue/>

Todo el contexto de la brecha digital ha cambiado continuamente de forma, tanto a nivel de los componentes físicos (nuevos dispositivos como teléfonos inteligentes y tabletas) como a nivel de las posibilidades que ofrece el uso de Internet (trabajo desde casa, pagos en línea, acceso a servicios institucionales).

No se trata, por tanto, de un problema puramente técnico que pueda resolverse mediante la posesión de dispositivos que permitan la conexión a Internet, sino de un conjunto más amplio y complejo de cuestiones que también están relacionadas con los conocimientos y la experiencia de las personas usuarias. Este fenómeno social se caracteriza por varios aspectos adicionales:

- Saber leer y escribir
- Analfabetismo tecnológico
- Aptitudes intelectuales y prácticas de las personas, de las minorías y de las personas con discapacidad
- Dominio de la innovación tecnológica
- Producción de contenidos
- Calidad de vida
- Ampliación de comunidades específicas
- Inclusión en el mundo laboral
- Capacidad para participar activamente en la nueva economía
- Desarrollo de espacios de interés público y servicios sociales gubernamentales
- Investigación y desarrollo

La familiaridad con las tecnologías de la información y la comunicación reside en la capacidad y la confianza para utilizar Internet. Existe, por tanto, una heterogeneidad incluso entre quienes tienen acceso a Internet, que consiste en el diferente grado de dominio del medio y de libertad de acción. Por otra parte, incluso quienes tienen mayor destreza en el uso de Internet pueden, por el contrario, encontrarse con dificultades técnicas y prácticas, por ejemplo debido a la falta de una conexión rápida y estable.

Algunas de las cohortes más afectadas por la brecha digital, son:

- Personas mayores
- Mujeres sin empleo o en situación desfavorecida
- Inmigrantes
- Personas con discapacidad
- Personas encarceladas
- Personas con bajo nivel de escolarización

En términos generales, la brecha digital es una condición en la que influyen principalmente tres condicionantes: los aspectos económicos, los territoriales y los culturales. Todavía existen lugares en los que el rápido crecimiento del uso de Internet ha sido desigual debido a varios factores, entre los que destacan principalmente la pobreza de determinadas zonas, la ausencia de infraestructuras, las restricciones políticas o la simple falta de cultura tecnológica.

## 2. CIBERSEGURIDAD

La ciberseguridad o seguridad informática se refiere a una serie de acciones destinadas a defender ordenadores, servidores, dispositivos móviles, sistemas electrónicos, redes y datos de ataques malintencionados. Se trata de un contexto cada vez más importante y evolutivo en la época actual, pues usuarios y usuarias de carácter privado se enfrentan cada vez más al acceso a Internet y en diferentes contextos, no sólo personales, sino también empresariales e institucionales. En el plano de las ciberamenazas, el aumento del número de personas usuarias que utilizan dispositivos y acceden a Internet puede suponer un incremento de las condiciones en las que pueden producirse ciberataques.



Source: <https://www.kaspersky.it/resource-center/definitions/what-is-cyber-security>

Así pues, la ciberseguridad ha ido adquiriendo cada vez más importancia con el paso del tiempo y ha tenido que hacer frente no sólo a un aumento general de personas usuarias y del uso, sino también a aspectos relacionados con nuevos tipos de amenazas y sus mutaciones. Así pues, la ciberseguridad se ocupa de varios ámbitos y se divide en los siguientes contextos:

- Seguridad de las redes: afecta a las redes informáticas
- Seguridad de las aplicaciones: afecta al software y a los dispositivos
- Seguridad de la información: se refiere a la integridad y privacidad de los datos.
- Seguridad operativa: se refiere a los procesos y decisiones para la gestión y protección de datos.
- Recuperación en caso de catástrofe o continuidad de la actividad: se refiere a las estrategias de las empresas para responder a cualquier ataque que provoque una pérdida de operaciones y datos.
- Formación de usuarios y usuarias finales: se trata de enseñar técnicas para que las personas comprendan la importancia de utilizar correctamente los dispositivos, sitios y sistemas de información.

También cabe distinguir entre seguridad informática y seguridad digital. La primera se refiere a la protección de redes enteras, sistemas de información u otros componentes digitales. La segunda concierne a la protección de los datos, la identidad y los activos en línea.

En la era digital, proteger la información personal es más importante que nunca, tanto para empresas, negocios y organizaciones como para particulares. Es esencial saber cómo reforzar la seguridad cuando se utilizan Internet y los sistemas informáticos, por ejemplo reforzando las contraseñas o utilizando la autenticación en dos pasos.

El ámbito de la ciberseguridad ha adquirido una importancia creciente en el mundo actual, tanto en términos de utilización tecnológica como en términos económicos y geopolíticos, debido a la mayor dependencia de las actividades cotidianas de los sistemas informáticos e Internet. El número de violaciones de datos aumenta cada año y se incrementan las inversiones mundiales en soluciones de ciberseguridad.

Se pueden identificar tres tipos de malwares:

- Ciberdelincuencia: individuos o grupos que atacan los sistemas con fines lucrativos o para perturbar la actividad empresarial.
- Ciberataques: con el objetivo de recabar información con fines políticos
- Ciberterrorismo: pretende socavar la seguridad de los sistemas electrónicos para causar pánico o miedo.

En la categoría de ciberdelincuencia, que afecta a usuarios y usuarias finales y empresas, existen varios métodos de ataque utilizados habitualmente para hacerse con el control de un sistema informático.

El malware (término generado de la contracción de «software malicioso») consiste en software diseñado para dañar o provocar el mal funcionamiento de un ordenador. Se propaga principalmente a través de archivos adjuntos, descargas y enlaces de fuentes desconocidas o no seguras. Algunos ejemplos de malware son:

- Virus: programa capaz de replicarse automáticamente que ataca un fichero y se propaga por el sistema informático.
- Troyano: disfrazado de software legítimo, puede causar daños o permitir a quienes atacan recopilar datos.
- Spyware: programa que registra en secreto las acciones de las personas usuarias, lo que permite a los ciberdelincuentes recopilar información como por ejemplo datos de tarjetas de crédito.
- Ransomware: bloquea el acceso a los archivos y datos, amenazando con eliminarlos a menos que se pague un rescate.
- Adware: software publicitario utilizado para propagar programas maliciosos
- Botnet: redes de ordenadores infectados con programas maliciosos utilizados por ciberdelincuentes para realizar actividades en línea sin la autorización del propietario.

La entrada de código SQL («Structured Language Query») es un tipo de ataque informático cuyo objetivo es tomar el control de una base de datos y robar sus datos, insertando código malicioso en aplicaciones basadas en datos.

El phishing consiste en el envío de correos electrónicos que parecen proceder de empresas legítimas con el fin de inducir a facilitar datos sensibles como los de la tarjeta de crédito u otra información personal que es aprovechada por los ciberatacantes.

Los ataques Man-in-the-Middle consisten en interceptar las comunicaciones entre dos personas usuarias para robar sus datos, como puede ocurrir utilizando una red Wi-Fi no segura, por ejemplo.

En un ataque de denegación de servicio, ciberdelincuentes impiden que un sistema informático satisfaga peticiones legítimas. Esto provoca un tráfico excesivo en la red y en los servidores que impide a las empresas llevar a cabo sus actividades.

He aquí algunos consejos sencillos para que usuarios y usuarias finales se protejan contra los ciberataques más comunes:

- Mantenga actualizados los programas y sistemas operativos
- Utilice programas antivirus y manténgalos actualizados con regularidad
- Utilice contraseñas complejas para reducir la posibilidad de que se las adivinen y evite utilizar la misma contraseña para diferentes sistemas, cuentas o sitios web.
- No abra adjuntos de correo electrónico de remitentes desconocidos, ya que pueden estar infectados con malware.
- No haga clic en enlaces de mensajes o correos electrónicos de remitentes desconocidos/as o sitios web desconocidos.
- Evite el uso de redes Wi-Fi no seguras en espacios públicos, ya que esto podría exponer los dispositivos a ataques Man-in-the-Middle (es decir, el tráfico de Internet podría ser interceptado y manipulado).

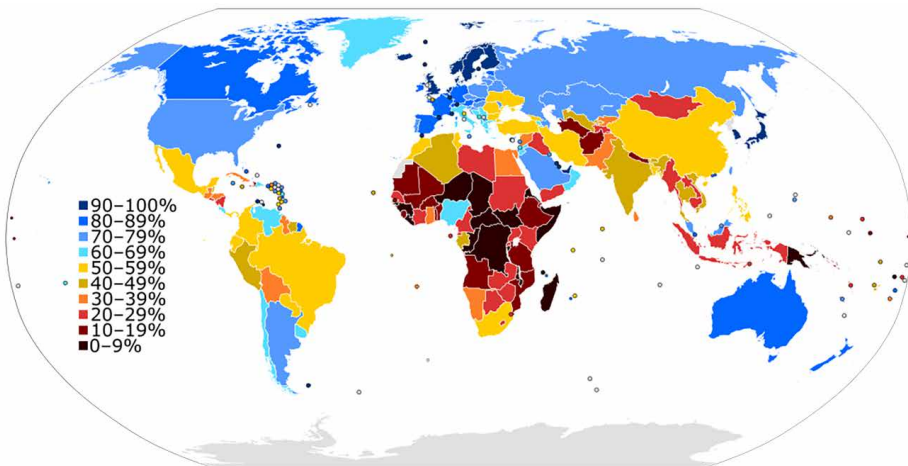
### 3. COVID-19 EFECTOS DE LA PANDEMIA EN LA BRECHA DIGITAL Y LA CIBERSEGURIDAD

La pandemia de Covid-19 amplió la brecha digital entre la población online y offline. El aumento del desempleo y las medidas prolongadas de aislamiento hicieron que la inclusión digital se convirtiera en algo casi universalmente esencial, y las dificultades encontradas durante la pandemia por quienes carecían de acceso a Internet o tenían poca experiencia con los dispositivos o las redes cambiaron la percepción de la brecha digital en menos de un año.

La población offline es más susceptible a los sentimientos de aislamiento, inadecuación o soledad, tanto a nivel personal (contactos con la familia, la comunidad y las amistades) como a nivel profesional, donde lo digital y lo online son cada vez más significativos. Durante la pandemia, estas dificultades se vieron obviamente acentuadas al no existir la posibilidad de desplazarse y tener acceso a espacios físicos en los que mantener el contacto o acceder al propio lugar de trabajo para continuar con las propias actividades.

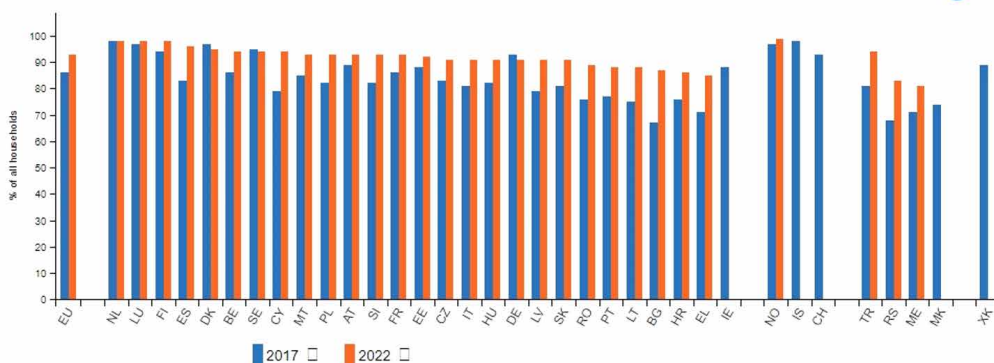
Con la formación a distancia y el trabajo a distancia que se han convertido en una tendencia dominante, ahora más que nunca tener una conexión a Internet y un dispositivo electrónico se consideran bienes primarios y quienes no tienen acceso a ellos se encuentran excluidos/as de muchos aspectos de la sociedad.

El FEM (Foro Económico Mundial) ofrece una panorámica mundial del acceso a Internet en el siguiente gráfico, que muestra los porcentajes de población conectada en los distintos países. Puede verse que hay realidades en las que el porcentaje de personas sin acceso a Internet casi alcanza a toda la población:



La demanda de acceso a Internet generada por las políticas de contención de la pandemia revolucionó por completo el uso de los servicios de red y provocó un aumento del uso de Internet en los hogares. A continuación se muestra un gráfico proporcionado por Eurostat sobre el aumento del acceso a Internet en el hogar entre 2017 y los años de la pandemia que muestra esta tendencia:

Internet access of households, 2017 and 2022



EU estimate

2022 not available: Ireland, Iceland, Switzerland, North Macedonia and Kosovo\*

\*Kosovo (XK) This designation is without prejudice to positions on status, and is in line with UNSCR 1244/1999 and the ICJ Opinion on the Kosovo declaration of independence.

Source: Eurostat (online data code: isoc\_ci\_in\_h)

El sector de la ciberseguridad se vio especialmente afectado por la situación creada por la pandemia y tuvo que hacer frente con celeridad tanto a las nuevas amenazas emergentes como al aumento de las amenazas preexistentes. Los ciberataques durante el periodo de la pandemia aumentaron exponencialmente y el incremento del trabajo a distancia amplió los riesgos para los datos corporativos puestos en peligro inadvertidamente por empleados y empleadas.

Por ejemplo, plataformas como Zoom, Teams, Meet, que ya existían desde hacía tiempo, fueron sometidas a pruebas masivas durante el periodo de confinamiento, lo que permitió descubrir sus posibles vulnerabilidades. El malware y el phishing son tipos de ciberataques que siempre se han propagado principalmente por correo electrónico, y el aumento del uso del correo electrónico ha provocado en consecuencia un aumento proporcional del riesgo.

La falta de conocimientos adecuados sobre seguridad informática por parte de usuarios y usuarias individuales y trabajadores/as, unida a la inexperiencia con el nuevo tipo de trabajo a distancia, ha facilitado enormemente que piratas informáticos perpetren sus ataques.

#### 4. LECCIONES APRENDIDAS. EL IMPACTO DE LA PANDEMIA AÚN PRESENTE EN LOS ENTORNOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Aprendimos mucho de la crisis pandémica del Covid-19. Se nos obligó a reinventar nuestros viejos hábitos y a abordar nuevos métodos. La crisis pandémica fue al principio repentina e inquietante, incluso para la escuela y el mundo académico, y luego impulsó nuevas mentalidades, estilos y métodos en todo el mundo y en todos los ámbitos: social, institucional, relacional y educativo. Aunque la Covid-19 en muchos campos ha constituido un agente revelador y acelerador, no un provocador.

No sólo sufrieron daños significativos los y las estudiantes, sino también el profesorado: ambos se vieron inmersos en nuevos procesos de aprendizaje para los que, en su mayoría, no estaban ni culturalmente preparados ni técnicamente equipados. Los efectos tanto de la brecha digital como de la pandemia de Covid-19 afectaron a todas las esferas de la existencia humana, desde la productiva, cultural y social hasta la más íntima de las personas.

Uno de los contextos más marcados es el de la educación. Las dificultades y tensiones también se derivan de la ausencia y el carácter contradictorio de la información, la falta de preparación y de herramientas: factores que, a su vez, han acentuado las desigualdades entre las personas con recursos y las desfavorecidas, llevando muy a menudo a estas últimas a abandonar la escuela.

Hoy parece claro que la educación y el aprendizaje se beneficiarán de un aprendizaje combinado, que conjugue las dimensiones en línea y presencial. Habrá que garantizar la equidad social y crear resiliencia para responder a las crisis. Basado en las lecciones aprendidas durante la pandemia de COVID-19, este enfoque global es



una pauta para abordar las cuestiones de la inclusión social de los grupos vulnerables, la diversidad y el envejecimiento activo.

Desde el principio, el paso de la enseñanza presencial a la enseñanza a distancia se presentó y legitimó como una medida extraordinaria para limitar el contagio, aplicada por las instituciones con la firme aprobación de expertos y expertas en virología y sanidad. El éxito inicial de la enseñanza a distancia, tanto por parte del estudiantado como del profesorado, se debió sin duda a la larga historia de este tipo de aprendizaje.

En muchos países, la implantación de la enseñanza a distancia fue inmediata debido a los numerosos precedentes y a las condiciones de necesidad ya experimentadas, mientras que en otros estados, debido a la falta de recursos, a las condiciones económicas y a la inexperiencia, la adaptación a la enseñanza a distancia fue más difícil.

Hoy en día, por tanto, es necesario capacitar al personal escolar para pasar de un tipo de enseñanza receptivo a otro activo, promoviendo entornos, prácticas, metodologías y herramientas digitales que apoyen y complementen la implementación de nuevos paradigmas educativos tanto a distancia como presenciales.

Esto podría incorporarse a la llamada Didáctica Digital Integrada que supone una metodología de enseñanza y aprendizaje que integra la experiencia escolar tradicional con la experiencia online, evitando así ofrecer una mera transposición de lo que es la didáctica presencial. La diferencia con la enseñanza a distancia radica en no tener sólo clases en línea. El método DDI nos permite basarnos en las buenas prácticas que han adoptado maestros, maestras y profesorado en tiempos de confinamiento e implementarlas para ofrecer una experiencia de aprendizaje mejorada y atractiva, con el fin de poder afrontar de la mejor manera posible este tercer curso escolar aún afectado por la pandemia.

La pandemia y las dinámicas asociadas a ella han hecho aún más evidente que la educación es una de las expresiones del Estado y de las instituciones en el territorio, por lo que es necesario abrir la escuela con una oferta formativa y educativa que trabaje en red con asociaciones y empresas. La escuela ya no puede ser una entidad aislada y fosilizada en métodos de enseñanza puramente tradicionales, sino que necesita imperiosamente el refuerzo que ofrece la cultura digital.

Se espera, por tanto, que la extensión del e-Learning, debido a la situación de emergencia, no se desperdicie, sino que se vea como una oportunidad de crecimiento para construir nuevas metodologías de aprendizaje que sean más inclusivas y respondan mejor a las necesidades de la sociedad del siglo XXI.

La atención prestada a las competencias para la vida diaria con el fin de capacitar a las personas adultas para que aprendan y participen en la educación debería centrarse en las cuestiones de la mejora de las competencias y el reciclaje profesional para el trabajo y la vida, la relevancia de las competencias básicas y la urgencia de la alfabetización digital y la salud, especialmente a la luz de las pruebas emergentes de la pandemia.

## 5. REFERENCIAS

- Agenda Digitale, Cos'è il digital divide, nuova discriminazione sociale (e culturale). <https://www.agendadigitale.eu/infrastrutture/il-digital-divide-culturale-e-una-nuova-discriminazione-sociale/>
- Agenda digitale. Cyber security: cos'è, tipologie di attacco e difesa, questioni legali e normative. <https://www.cybersecurity360.it/cultura-cyber/cyber-security-cose-tipologie-di-attacco-e-difesa-questioni-legali-e-normative/>
- Associazione Italiana dei Costituzionalisti. Covid-19 e digital divide: tecnologie digitali e diritti sociali alla prova dell'emergenza sanitaria. [https://www.osservatorioaic.it/images/rivista/pdf/2020\\_3\\_17\\_Zuddas.pdf](https://www.osservatorioaic.it/images/rivista/pdf/2020_3_17_Zuddas.pdf)
- Cedefop. Brecha digital durante Covid-19 para estudiantes de veterinaria en situación de riesgo en Europa. [https://www.cedefop.europa.eu/files/italian\\_-\\_digital\\_gap\\_during\\_covid-19\\_for\\_vet\\_learners\\_at\\_risk\\_in\\_europe.pdf](https://www.cedefop.europa.eu/files/italian_-_digital_gap_during_covid-19_for_vet_learners_at_risk_in_europe.pdf)
- Ciberdivisión. L'influenza del Covid-19 sulla Cybersecurity- Cyber division. <https://cyberdivision.net/2021/01/05/covid19-lavoro-e-cybersecurity/>
- Comisión Europea. La estrategia de ciberseguridad. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/cybersecurity-strategy>
- Cultura Digital. Educación y Pandemia: cómo lo digital se incorpora al sistema educativo. <https://www.culturedigitali.org/educazione-e-pandemia/>
- Eco Internazionale. Divario digitale durante la pandemia. <https://ecointernazionale.com/2021/07/digital-divide-divario-internet-pandemia/>
- Gazzetta ufficiale dell'Unione Europea, Divario digitale: differenze sociali create dalla digitalizzazione. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/IT/TXT/PDF/?uri=CELEX:52022IP0438>.
- IBM. Cos'è la sicurezza informatica. <https://www.ibm.com/it-it/topics/cybersecurity>
- Kaspersky, Cos'è la Cybersecurity? <https://www.kaspersky.it/resource-center/definitions/what-is-cyber-security>
- Oltremare. Accesso all'educazione e «digital divide in tempo di pandemia». <https://www.aics.gov.it/oltremare/rubriche/dal-mondo-accademico/accesso-all'educazione-e-digital-divide-in-tempo-di-pandemia/>
- Portale tecnoteca, Brecha digital: una introducción. <https://portale.tecnoteca.com/tesi/democrazia/divide/01>
- Progeu, Progreso en la Unión Europea. Brecha digital y pobreza educativa. <https://progeu.org/digital-divide-e-poverta-educativa/>

---

## CAPÍTULO 6

# EXPERIENCIAS DE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y DIGITAL EN EL AULA DE MAYORES +55 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

María Purificación Subires-Mancera  
*Departamento de Periodismo. Universidad de Málaga*  
purificacion@uma.es

Francisco Marcos Martín Martín  
*Departamento de Periodismo. Universidad de Málaga*  
franmartin@uma.es

**RESUMEN:** En este trabajo se realiza un análisis del programa académico del Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga durante el curso 2022/23 con el objetivo de analizar la oferta formativa sobre alfabetización mediática y digital. La metodología de investigación se basa en el análisis de contenido —examinando las competencias, contenidos, metodologías y recursos empleados— y el estudio de caso, mediante el análisis de dos acciones formativas concretas: el *Taller de radio y podcast «La voz de vida»* y el *Taller de fotografía y vídeo digital*. Como principales conclusiones pueden destacarse la variedad de la oferta, la posibilidad de incorporar nuevas acciones formativas para la alfabetización mediática y digital, y el empleo de metodologías donde se promueve la participación del alumnado y el aprendizaje a través de la práctica.

**Palabras clave:** Programas Universitarios para Mayores, Aula de Mayores +55, Alfabetización mediática y digital, Aprendizaje a lo largo de la vida, Programa educativo.

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los fenómenos que definen a la sociedad contemporánea es la revolución de la longevidad, definida como hecho global que responde a un incremento significativo en la esperanza de vida humana y a los cambios asociados en la estructura demográfica de las poblaciones (Alexander Kalache, 2015). En términos demográficos es una evidencia que la población mundial está envejeciendo. Según datos del informe *Perspectivas de la población mundial 2019: aspectos destacados* (ONU, 2019), en 2050 una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 65 años. Para la fecha citada, el número de personas de 80 años o más se triplicará, alcanzando los 426 millones de octogenarios.

En España, la pirámide de población sigue una evolución similar: aumenta el número de personas mayores y crece la representación de octogenarios, alcanzando el 6% de toda la población (Pérez Díaz, Ramiro, Aceituno, Muñoz Díaz, Bueno, Ruiz-Santacruz, Fernández Morales, Castillo Belmonte, De las Obras-Loscertales y Villuendas, 2022). También se extiende la presencia de personas que han cumplido cien o más años. En España, en la actualidad, se contabilizan 18.020 centenarios empadronados. ¿Qué factores han influido en la longevidad de la población? En países europeos como España, un buen sistema de salud pública y de pensiones han contribuido a ganar años y bienestar a la vida. Al aumento de la longevidad también han contribuido las políticas de envejecimiento activo y saludable.

Naciones Unidas, en el Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (2002) definió el término de envejecimiento activo como el «proceso de optimizar oportunidades para la salud, la participación y la seguridad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los mayores». El vocablo activo se refiere a la participación en asuntos sociales, económicos, culturales, espirituales y cívicos, no solo a estar activos física y económicamente (IMSERSO, 2011). Asimismo, el envejecimiento saludable hace referencia a las estrategias que tienen como objetivos principales fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar de las personas durante la vejez (OMS, 2015). La capacidad funcional es una combinación de todas las capacidades físicas y mentales con las que cuenta una persona y al entorno que forma el contexto de vida (relaciones, actitudes, valores, políticas de salud y sociales, etc.).

Como se puede comprobar, el envejecimiento saludable y el envejecimiento activo son dos conceptos interrelacionados que se refuerzan mutuamente. El envejecimiento activo contribuye a un envejecimiento saludable al mantener la vitalidad física, mental y social, mientras que el envejecimiento saludable proporciona la base para una participación activa y significativa en actividades durante la vejez.

Son muchas las evidencias científicas que señalan que una etapa de jubilación vinculada activamente a la práctica deportiva, la formación, la participación social y el bienestar emocional ralentizan el envejecimiento funcional (Minagawa y Saito, 2015). Para fomentar el envejecimiento activo se han creado numerosos recursos y programas, tanto en espacios urbanos como en zonas rurales (es necesario señalar que los entornos rurales presentan más carencias en recursos para atender las necesidades de las personas mayores).

Las personas mayores pueden acudir a los centros de participación activa o a asociaciones, espacios que ofrecen servicios y actividades, como el aprendizaje de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, talleres de habilidades sociales, artes, programas deportivos y eventos sociales y recreativas. En estos espacios las personas mayores pueden socializar, aprender nuevas habilidades y participar en actividades que promueven un envejecimiento activo. Por otro lado, existen organizaciones de voluntariado que acogen a personas mayores que dedican su tiempo a actividades

comunitarias. La labor del voluntariado realizado por personas mayores proporciona satisfacción al voluntario y ayuda, sobre todo, a colectivos socialmente sensibles y vulnerables.

Otra de las claves del envejecimiento activo y saludable es el aprendizaje a lo largo de la vida. En esta línea, las universidades para mayores ofrecen un amplio abanico de programas y cursos especializados para cubrir los intereses del estudiantado mayor. Estos programas, como podrán comprobar en este trabajo, permiten a las personas mayores continuar aprendiendo, adquirir nuevas habilidades y mantenerse social y mentalmente activos.

En este sentido, el Consejo de Europa concibe la formación permanente como «toda actividad de aprendizaje emprendida a lo largo de la vida, con el ánimo de mejorar el saber, las destrezas y las aptitudes desde una visión personal, cívica, social o laboral», que abarca desde preescolar hasta después de jubilarse y que incluye tanto el aprendizaje formal y no formal, como el informal (Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 2002:2). La Cumbre Social de Oporto de los Jefes de Estado o de Gobierno de la Unión Europea celebrada en el año 2021 se ha propuesto como objetivo que de aquí a 2030 «al menos el 60 % de los adultos asistan a cursos de formación» anualmente (Consejo Europeo, 2021).

En España, el Consejo de Universidades, de acuerdo con los postulados de la Unión Europea, entiende por formación permanente:

«todas aquellas formas de educación como la formación para la utilización del ocio y el tiempo libre, la mejora de la calidad de vida, la participación social, la mejora de la empleabilidad, la formación de las personas mayores en sus distintas modalidades y tipos etc. Es decir, toda formación que sirva para la mejora de las personas y sea de utilidad para la sociedad». (Consejo de Universidades, 2010:13)

Los Programas Universitarios para Mayores de las universidades españolas se integran, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Universidades, dentro de la oferta educativa de formación permanente. La vigente legislación estatal universitaria regula dicha formación, aunque no alude directamente a estos programas. En el caso de Andalucía, comunidad autónoma en la que se ubica la Universidad de Málaga, la organización por parte de las universidades de actividades formativas para personas mayores independientemente de cual sea su nivel educativo —contando para ello con el apoyo de la Administración Autonómica—, está regulado desde el año 1999 a través de la Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores.

Una de las claves de estos programas está precisamente en el hecho de que pueden matricularse las personas, independientemente de cual sea su nivel de estudios, lo que hace posible que personas mayores que siempre desearon acudir a la universidad, pero por circunstancias personales no pudieron, ahora puedan vivir esta experiencia, junto con otras que sí pudieron acudir, pero quieren volver a repetirla.

En la Universidad de Málaga el Aula de Mayores +55 arrancó su actividad en el año 1995, siendo, junto con la Universidad de Granada, una de las pioneras en Andalucía (Universidad de Málaga, 2023). A lo largo de estos años, el programa ha ido variando, hasta acabar optando por una oferta de actividades con un itinerario abierto, en el cual el alumnado puede escoger libremente de qué materias y talleres quiere matricularse.

Durante el curso 2022/23, según los datos proporcionados por la Universidad de Málaga (2023), se han matriculado en el Aula de Mayores +55 1.695 personas. De ellas, 1.180 son mujeres y 515, hombres. La franja de edad que cuenta con un mayor número de personas matriculadas es la de los 66 a 75 años, con 884. Le sigue la de 55 a 65 años, con 659, y la de 76 a 85 años con 144. Por último, se han matriculado 8 personas con más de 86 años.

En último lugar debe hacerse mención a dos conceptos clave en este trabajo. La alfabetización mediática y digital, entendida como un todo, ya que en la actual Sociedad de la Información es necesario estar alfabetizado digitalmente para estarlo mediáticamente y viceversa. En la publicación auspiciada por la UNESCO *Alfabetización Mediática e Informativa: Currículo para profesores* se establecen, como elementos clave de la alfabetización mediática (Wilson, Grizzle, Tuazon, Akyempong y Cheung, 2011:18):

- «Entender el papel y las funciones de los medios en las sociedades democráticas»
- «Entender las condiciones bajo las cuales los medios pueden cumplir sus funciones»
- «Evaluar de una manera crítica el contenido de los medios a la luz de las funciones de los medios» (consumo crítico)
- «Comprometerse con los medios para la auto-expresión y la participación democrática» (participación activa en los medios)
- «Revisar destrezas (incluyendo TICs) necesarias para producir contenido generado por los usuarios» (desarrollo de competencias digitales para la creación de contenidos)

A ella se une la alfabetización informativa, que se fundamenta en saber «definir y articular necesidades de información», localizarla, evaluarla, organizarla, hacer un uso ético de ella, comunicarla y usar las TIC para procesarla (Wilson, Grizzle, Tuazon, Akyempong y Cheung, 2011:18).

En el caso de las personas mayores la alfabetización mediática y digital se convierte en un elemento clave para la lucha contra la brecha digital generacional, con el fin de garantizar su plena participación e inclusión en la Sociedad de la Información. De ahí la importancia de que se preste suficiente atención a esta cuestión en los Programas Universitarios para Mayores, como el de la Universidad de Málaga.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo central de este trabajo es analizar la oferta formativa de alfabetización mediática y digital en el marco de la programación académica del Aula de Mayores +55 de la UMA para el curso 2022-2023.

De este objetivo principal derivan los siguientes objetivos secundarios:

- Identificar los cursos y talleres específicos relacionados con la alfabetización mediática y digital,
- Analizar los contenidos y enfoques pedagógicos de los cursos (objetivos, metodologías y recursos empleados),
- Evidenciar y proponer mejoras o ajustes en la oferta formativa de alfabetización mediática y digital,
- Estudiar y destacar dos casos de intervención didáctica del programa formativo del Aula de Mayores +55: el *Taller de radio y podcast «La voz de vida»* y el *Taller de fotografía y vídeo digital*.

Como preguntas de investigación se plantean las siguientes:

- ¿Qué tipo de acciones formativas específicas sobre alfabetización mediática y digital se imparten en el Aula de Mayores+55 de la Universidad de Málaga y qué competencias concretas se desarrollan en cada una de ellas?
- ¿Cuáles son los contenidos, la metodología y los recursos empleados en dichas acciones?
- A la luz de las acciones formativas ofertadas, ¿qué propuestas o mejoras pueden realizarse?

## 3. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos citados en el apartado anterior, se ha diseñado una propuesta metodológica con enfoque cualitativo (Cook y Reichardt, 1986; Cohen y Manion, 1990; Pérez Serrano, 1994) recurriendo al análisis de contenido como método preferente. Se ha considerado recurrir al análisis de contenido por tratarse de un método que facilita el registro de la información de manera sistemática (Hernández Sampieri et al, 2014), cualidad fundamental para llevar a cabo el análisis de las acciones comunicativas que forman parte de la muestra.

Se lleva a cabo un tipo de muestreo no probabilístico dirigido. Las unidades de muestreo han sido las propuestas formativas de educación mediática y digital que se recogen en el Programa académico del Aula de Mayores para el curso 2022/23. Para la selección de la muestra de actuaciones comunicativas nos hemos inspirado en las dimensiones que sobre educación mediática desarrollan Ferrés y Piscitelli (2012). Esto es, se han seleccionado iniciativas en las que se propone el desarrollo de competencias relacionadas con seis dimensiones de educación en medios: lenguajes, tecnología, procesos de interacción, de producción y difusión, ideología y valores y estética.

A partir de estos criterios, y después de una consulta simple del programa del Aula de Mayores +55, de las 140 propuestas formativas, la muestra ha quedado circunscrita a 21 cursos. Por áreas de conocimiento: 7 talleres de TIC, 5 sobre cine, 3 radio y podcast, 2 sobre pensamiento crítico y 1 sobre prensa, fotografía y vídeo digital, publicidad y desinformación, respectivamente.

Para la recogida de datos se ha diseñado, en el software Excel, una ficha de análisis. Este instrumento recoge las siguientes categorías: título, tema, áreas de estudio, periodicidad del curso, objetivos y competencias, contenidos, metodología pedagógica y didáctica, recursos educativos y evaluación de competencias. El análisis de los datos ha permitido identificar patrones y relaciones entre las diferentes categorías, aspectos que han facilitado el cumplimiento de los objetivos de este trabajo.

Por otro lado, se ha llevado a cabo un estudio de caso con el objetivo de obtener una comprensión profunda y contextualizada del caso en cuestión. Los estudios de caso permiten examinar relaciones causales, identificar patrones y obtener información detallada sobre el caso de estudio (Stake, 2007). Para dicho estudio se han seleccionado dos actuaciones didácticas: el *Taller de radio y podcast «La voz de vida»* y el *Taller de fotografía y vídeo digital*. Asimismo, para el análisis y el desarrollo de los casos, se ha seguido la siguiente estructura: descripción de la actividad, objetivos y competencias, contenidos, metodología pedagógica (cómo se ha llevado a cabo el proceso de enseñanza y de aprendizaje) y didáctica (planificación y el desarrollo de actividades), recursos educativos y evaluación de competencias. Finalmente, se ha incluido un apartado en el que se argumenta la contribución al envejecimiento activo y saludable de los casos analizados.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Análisis del programa del Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga

#### 4.1.1. *Temas y áreas de estudio*

El estudio del programa formativo del Aula de Mayores+55 nos permite detectar la existencia de una variada oferta de materias que contribuyen, de una manera u otra, al desarrollo de competencias mediáticas y digitales por parte del alumnado participante. Estas acciones formativas están planteadas desde el ámbito de las Ciencias Sociales, las Humanidades y la Ingeniería. El profesorado implicado en dichas actividades procede de áreas como las Ciencias de la Comunicación (Periodismo), la Documentación y Biblioteconomía, la Economía, el Derecho, el Arte, la Arquitectura, la Filosofía, la Filología o la Ingeniería Informática. Algunas de las actividades formativas propuestas tienen un carácter transversal, lo que lleva a que el proceso de enseñanza aprendizaje contribuya al desenvolvimiento de competencias múltiples, entre las cuales se incluyen las mediáticas y digitales. Ocurre así en el caso de las dos materias sobre pensamiento



crítico, que están planteadas desde el ámbito de la filosofía, pero que son igualmente apropiadas para el cumplimiento de este último fin, la alfabetización mediática y digital, y que por ello han sido incorporadas en este estudio.

También debe mencionarse —aunque no se incluyan en este análisis al no ser específicamente sobre alfabetización mediática y digital—, los talleres *Técnicas de comunicación en público (I). Introducción y fundamentos* y *(II) Argumentación y debate*, ya que ambos están encaminados al desarrollo de habilidades comunicativas por parte del alumnado, que luego puede aplicar participando, por ejemplo, en medios de comunicación.

Hecho este inciso, las actividades del programa pueden categorizarse en las siguientes temáticas:

Tabla 1. Acciones formativas para la alfabetización mediática y digital.

<i>Tema</i>	<i>Denominación de la acción formativa y periodicidad</i>
Prensa	La Historia de Málaga contada a través de su prensa (1er trimestre, 1 día/semana)
	Bette Davis y Joan Crawford: dos reinas del Hollywood clásico (2do trimestre, 1 día/semana)
Cine	Cine y Arquitectura (3er trimestre, 2 días/semana)
	La mujer fatal en el cine negro americano (1er trimestre/ 1 día/semana)
	Seminario de Cine: dos rombos (1er trimestre, 1 día/semana)
	Zine con Z: el cine a través de la mirada de María Zambrano (3er trimestre, 1 día/semana)
Radio y pódcast	Taller de Radio y Pódcast: La voz de vida (Anual, 1 día/semana)
	Taller de Radioteatro y ficción sonora (Anual, 1 día/semana)
	Además de Netflix un pódcast: viaje apasionante a la revolución del audio (3er trimestre, 2 días/semana)
Fotografía y vídeo	Taller de Fotografía y Vídeo Digital (1er y 2do trimestre —2 ediciones—, 1 día/semana)
	Informática-Microsoft Office (Anual, 1 día/semana)
	Informática I - Introducción a Windows e Internet (Anual, 1 día/semana)
	Informática II - La nube de Google (Anual, 1 día/semana)
	Uso de teléfonos móviles (1er, 2do y 3er trimestre —3 ediciones—, 1 día/semana)
TIC	Tecnologías del siglo XXI (3er trimestre, 2 días/semana)
	Nuevas tecnologías para la mejora de la vida diaria: Redes sociales e Internet (2do trimestre, 1 día/semana)
	Libros, revistas, imágenes y vídeos: dónde encontrarlos, gratis y legalmente, en Internet (3er trimestre, 1 día/semana)
Publicidad	La persuasión en la publicidad (2do trimestre, 1 día/semana)
Pensamiento crítico	Introducción al pensamiento crítico (2do trimestre, 1 día/semana)
	Pensar la verdad en tiempos de la posverdad (3er trimestre, 1 día/semana)
Desinformación	Fake News: la desinformación de las noticias falsas (3er trimestre, 1 día/semana)

Elaboración propia. Fuente: Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga, 2022.

El análisis de las temáticas nos permite observar que en la oferta formativa del programa se combinan los medios tradicionales con los nuevos formatos, lo escrito con lo visual, lo sonoro y lo audiovisual, y que las TIC ocupan un lugar predominante. El alumnado que asiste a las distintas acciones formativas tiene la posibilidad de adquirir conocimientos y destrezas en diferentes campos de la comunicación y en TIC, así como de desarrollar el pensamiento crítico.

#### 4.1.2. *Periodicidad*

La periodicidad de las acciones formativas es trimestral, salvo en el caso de tres talleres de informática y de dos de los talleres sobre el medio radiofónico, donde esta es anual. En la mayoría de los casos el taller se imparte durante un único trimestre, salvo en los del *Taller de fotografía y vídeo Digital* y del de *Uso de teléfonos móviles*, en los que la actividad cuenta con dos y tres ediciones, respectivamente. Todas las acciones formativas tienen una frecuencia de una clase a la semana, con la excepción de *Además de Netflix un podcast: viaje apasionante a la revolución del audio, Cine y Arquitectura y Tecnologías del siglo XXI*, que se imparten dos veces por semana. Esta frecuencia permite al alumnado matricularse de diferentes actividades del programa, si así lo desea, diseñando su propio itinerario formativo, o de compaginar su tiempo con otras tareas de una manera más sencilla que si se impartiera un mayor número de veces a la semana.

#### 4.1.3. *Objetivos y competencias*

Los objetivos de cada actividad responden a las competencias que pretenden desarrollarse con ellas. Así, en la materia *La Historia de Málaga contada a través de su prensa* se plantea el análisis de acontecimientos del pasado a través de la prensa histórica, para lo cual se muestra al alumnado cómo puede accederse a dicha prensa. Se le dota, por tanto, de competencias para el análisis crítico de los medios y para la búsqueda de fuentes, además del propio conocimiento que adquieren sobre la prensa histórica de Málaga. Es un buen ejemplo de acción orientada a la alfabetización mediática e informacional, que además cuenta con la singularidad de centrarse en el pasado, en lugar del presente.

En las actividades formativas sobre cine se busca, preferentemente, adquirir conocimientos y aprender a ver cine de una manera crítica, aunque también haya espacio para el desarrollo de propuestas prácticas. En unos casos, las actividades se orientan hacia géneros o figuras cinematográficas concretas, como *La mujer fatal en el cine negro americano* y *Bette Davis y Joan Crawford: dos reinas del Hollywood clásico*, mientras que en otros se interrelacionan temas, como en *Cine y Arquitectura* o *Zine con Z: el cine a través de la mirada de María Zambrano*. Las dos primeras actividades mencionadas se centran en la figura de la mujer y tienen, entre sus objetivos, el análisis del rol que estas desempeñan en el cine clásico y su evolución a lo largo del tiempo. En *Cine y Arquitectura* se busca conocer cómo se interrelacionan ambos entre sí, aprendiendo a

través del cine, las «influencias arquitectónicas» que se observan en algunos géneros y subgéneros cinematográficos o cómo «reconocer algunos estilos arquitectónicos en el cine» (Aula de Mayores+55 de la Universidad de Málaga, 2022). *Zine con Z: el cine a través de la mirada de María Zambrano*, por su parte, es una original propuesta que tiene cómo objetivo que el alumnado conozca las principales ideas desarrolladas por María Zambrano y cómo ésta, a través del cine, «encuentra un modo distinto de ver el mundo», a la par que se aprenden las principales corrientes cinematográficas del pasado siglo xx y las obras de referencia. El programa del Aula de Mayores+55 también ofrece el *Seminario de Cine: dos rombos*, que, a diferencia de los anteriores, que eran más específicos, pretende dotar a su alumnado de conocimientos generales sobre el medio cinematográfico y potenciar su memoria por medio del cine, además de perseguir el desarrollo de competencias audiovisuales mediante la realización de una pequeña obra en la que participa todo el alumnado. Todas estas acciones formativas van encaminadas al desarrollo de competencias mediáticas sobre el medio cinematográfico.

Las actividades en torno a la radio y al pódcast tienen, en todos los casos, una marcada orientación práctica y buscan la participación activa del estudiantado. Así, en los tres talleres que se imparten sobre esta temática —*Taller de Radio y Pódcast: La voz de vida* (que será analizado como estudio de caso), *Taller de Radioteatro y ficción sonora* y *Además de Netflix un pódcast: viaje apasionante a la revolución del audio*— se pretende que el alumnado aprenda, fundamentalmente, a elaborar guiones, redactar, locutar, grabar y difundir sus trabajos. El principal objetivo que se persigue es el de que el alumnado adquiera las competencias necesarias para la creación y difusión de sus propios contenidos sonoros en el medio radiofónico y en el formato pódcast.

El *Taller de fotografía y vídeo digital* (que también será analizado con detalle en el estudio de caso), tiene un doble objetivo. Por una parte, el de adquirir conocimientos que se apliquen de manera práctica, y por otra, el de desarrollar habilidades y destrezas para el manejo de los equipos de fotografía y de vídeo, así como de las aplicaciones y el software informático de edición de imagen, vídeo y sonido. Persigue, por tanto, un propósito similar al de los talleres de radio y pódcast, que el alumnado desarrolle las habilidades necesarias para la creación de sus propios contenidos, ya sean en formato visual o audiovisual.

Los cursos sobre TIC tienen —salvo en el caso de *Tecnologías del siglo XXI*, que es más teórico— un marcado carácter práctico. El objetivo fundamental es el desarrollo de habilidades y destrezas técnicas para saber desenvolverse en el nuevo ecosistema digital. En el caso de los tres talleres anuales se busca que el alumnado adquiera destrezas desde cero —con el manejo del ratón y el teclado—, y que aprenda a utilizar programas informáticos básicos para la vida diaria —como Microsoft Office—, a navegar por Internet y a emplear las herramientas en la nube de Google. Los cursos trimestrales están enfocados al desarrollo de habilidades específicas como aprender a utilizar el teléfono móvil y las aplicaciones, saber comunicarse a través de las redes sociales o cómo localizar recursos en Internet en diferentes formatos (texto, imagen,

vídeo...). La actividad *Tecnologías del siglo XXI*, en cambio, tiene un enfoque teórico, y busca que el alumnado comprenda la evolución y desarrollo de las tecnologías. Todas las acciones formativas propuestas se centran en el desarrollo de competencias digitales, comunicativas e informacionales.

En la materia *La persuasión en la publicidad* se busca que el alumnado aprenda «el funcionamiento básico de la publicidad actual», que sepa detectar la persuasión y la manipulación de estos mensajes y desarrolle ante ellos «un espíritu crítico» (Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga, 2022). Pretende, por tanto, que el alumnado adopte una actitud crítica frente a la publicidad, y que reflexione sobre el tipo de mensaje que se difunde a través de ella.

Las actividades formativas *Introducción al pensamiento crítico* y *Pensar la verdad en tiempos de la posverdad* suponen un caso aparte, ya que se trata de dos propuestas que parten desde el ámbito de la filosofía y que no persiguen directamente el desarrollo de competencias mediáticas y digitales. Sin embargo, por su temática, y sobre todo por el hecho de que promueven el pensamiento crítico, pueden encuadrarse perfectamente como acciones que contribuyen a la promoción de dichas competencias. En *Introducción al pensamiento crítico*, por ejemplo, se promueve que el alumnado sea capaz de «analizar de manera objetiva cualquier información, fuente o creencia con el fin de evaluar su precisión validez o importancia» (Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga, 2022), una de los componentes clave de la alfabetización mediática y digital. En el caso de *Pensar la verdad en tiempos de la posverdad* tampoco se alude directamente a estas competencias, pero sí que se habla de «la importancia de reflexionar sobre la verdad y su relación con la libertad humana». Se trata de algo totalmente necesario en un mundo donde las mentiras que circulan ponen en riesgo a las sociedades democráticas, al tratarse de mensajes que persiguen generar miedo e incertidumbre en la población y contribuir de esta forma a la inestabilidad política y social.

Sobre esta misma cuestión trata la última de las acciones analizadas, *Fake News: la desinformación de las noticias falsas*, una actividad que está planteada desde una perspectiva jurídica, ya que el docente es profesor de Derecho. La actividad tiene el objetivo de que el alumnado sepa «identificar los derechos que asiste a la ciudadanía frente a las fake news», así como conocer cuáles son «los mecanismos legales actuales para combatir la desinformación» y el papel que cumple el Estado en este sentido (Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga, 2022). Se persigue, por tanto, que adquiera competencias para la lucha contra la desinformación desde una perspectiva legal, lo que también forma parte de la alfabetización mediática y digital, pues conocer los derechos que amparan a la ciudadanía ayuda a defenderse contra este tipo de mensajes.

En resumen, a través de las distintas acciones formativas propuestas el alumnado puede desarrollar competencias para el análisis crítico de la información, la búsqueda de fuentes y recursos de calidad, la comunicación en entornos virtuales, la elaboración y difusión de contenidos visuales, sonoros y audiovisuales, el uso de dispositivos digitales y el manejo de software y apps para móviles y tablets. Todo ello contribuye a

empoderamiento del alumnado mayor en la Sociedad de la Información, al disponer de conocimientos, habilidades y recursos para una participación activa, que es la base de una plena inclusión.

#### 4.1.4. *Contenidos*

La materia *La Historia de Málaga contada a través de su prensa* abarca, de una manera amplia, la historia de Málaga a través de la prensa, a través de nueve temas. Arranca con el noticierismo en la Edad Moderna y concluye en el siglo xx, con la dictadura franquista. Trata, empleando la prensa de la época, acontecimientos como desastres naturales, epidemias, sequías, reivindicaciones sociales, visitas reales o sucesos. Presta atención a la Málaga industrial, la Málaga republicana, la guerra civil y la dictadura. También dedica un tema a personajes ilustres en la prensa, y otro a la publicidad de principios del siglo xx. Estos contenidos hacen posible que el alumnado pueda profundizar en el conocimiento de la historia de su ciudad, su entorno más cercano, a través de la prensa que se conserva en los archivos, desde una perspectiva crítica, conociendo el propósito, la orientación y la línea editorial de las distintas cabeceras, y cómo esto condiciona el abordaje que se hacía en dicha prensa de cada acontecimiento o personaje público. La perspectiva histórica permite analizar los hechos con suficiente distancia y con el propio conocimiento sobre lo acontecido, lo que enriquece la mirada y hace posible reflexionar sobre los temas que forman parte de la agenda mediática en cada momento histórico y detectar los diferentes enfoques ante un mismo acontecimiento —algo que ayuda a desarrollar una visión crítica frente al contenido de los medios—.

Las cinco actividades centradas en el cine cuentan con un temario muy variado. En el caso de *La mujer fatal en el cine negro americano*, el programa formativo consta, por ejemplo, de ocho temas, uno general, sobre el contenido del curso, y siete centrados en una película en concreto. También se incluye la proyección de dos de las películas comentadas en clase. El contenido de *Bette Davis y Joan Crawford: dos reinas del Hollywood clásico* aparece reflejado en el propio título de la acción formativa. El programa se compone de dos temas dedicados a cada una de las actrices protagonistas del curso y de seis temas sobre tres películas de cada artista. Al igual que en el caso anterior —teniendo en cuenta que es la misma docente la que imparte dicha actividad—, se contempla la proyección de dos películas, una de Bette Davis y otra de Joan Crawford. Ambas acciones formativas posibilitan que el alumnado pueda conocer en profundidad las películas tratadas en clase y que entrene su capacidad de análisis fílmico, especialmente a través de la proyección y el posterior debate en torno a esas dos obras.

En el caso de *Cine y Arquitectura* el programa incluye diez temas, algunos de carácter general y otros más específicos. Se estudia el proceso de creación de una obra cinematográfica; los orígenes de la relación entre el cine y la arquitectura; el género western en relación con el paisaje y la ciudad; el espacio y la arquitectura en Alfred

Hitchcock; la investigación en arquitectura a partir de análisis de filmaciones; ciudades imaginarias en el cine fantástico y ciudades del futuro en la ciencia ficción; la arquitectura en el género documental en España o las bandas sonoras en el cine. Se trata de una actividad que centra su atención, por tanto, en las localizaciones cinematográficas y de manera concreta, en la arquitectura. Esto hace que el alumnado tome conciencia de la importancia de los espacios en los que se desarrollan las películas, de la intencionalidad de los creadores al seleccionar determinadas localizaciones para realizar las filmaciones y del papel que tiene la arquitectura en la construcción de los relatos. Educa de esta forma la mirada para aprender a ver cine más allá de las actuaciones de los protagonistas y de las historias que se cuentan, centrando la atención en el dónde.

La actividad *Zine con Z: el cine a través de la mirada de María Zambrano* aborda tanto la figura de la pensadora, como la historia del cine, relacionándolos. Al mismo tiempo que se analiza con detenimiento la vida y el pensamiento de María Zambrano, se estudian las principales corrientes cinematográficas del siglo xx y algunos de sus creadores más destacados. Se dedica uno de los temas a las influencias entre María Zambrano y los cineastas y otro a «enseñar a mirar». De esta forma se busca que el alumnado adquiera conocimientos desde una perspectiva dual y que desarrolle una conciencia crítica para el visionado o análisis de obras audiovisuales tomando como base el pensamiento de María Zambrano.

El *Seminario de Cine: dos rombos*, por último, cuenta con un temario con varios bloques: las distintas etapas dentro de la historia del cine, los concursos de bandas sonoras y de doblaje, la publicidad de los años 50 y 60, los oficios del cine y la historia del cine en Málaga. También se incluye el cortometraje, a través del visionado de distintas obras, como una vía de acercamiento intergeneracional. Se trata de contenidos que proporcionan al alumnado participante en la actividad unas nociones generales sobre el mundo del cine, desde una perspectiva histórica, pero también actual, llevando así a cabo una labor de alfabetización mediática a través de este medio.

El análisis de los contenidos sobre cine impartidos en el Aula de Mayores +55 permite comprobar que se ofrecen tanto contenidos de carácter general, como contenidos especializados, y que en todos ellos, el eje fundamental es el de aprender a ver cine. Dada la variedad de enfoques con el que puede abordarse el mundo cinematográfico, existe la posibilidad de incrementar la oferta formativa en este campo y promover nuevas actividades centradas, por ejemplo, en corrientes cinematográficas, géneros, autores o países, por ejemplo.

Los tres talleres sobre radio y podcast que se ofertan se complementan entre sí, ofreciendo algunos bloques de contenido comunes y otros diferenciados, dado el carácter específico de cada acción formativa. El *Taller de radio y podcast*, que tiene un carácter general, consta de ocho temas en los que se abordan los fundamentos de la producción radiofónica: lenguaje, géneros y formatos, documentación, escaleta y guion, locución (cuidado de la voz, técnicas de respiración, entonación...), el estudio de radio, la post-producción (recursos sonoros y edición), las nuevas narrativas (podcast enriquecido) y

las vías para la difusión de contenidos sonoros a través de la radio y del formato podcast. El *Taller de radioteatro y ficción sonora*, centrado específicamente en estos géneros, consta de tres bloques diferenciados, organizados por nivel: inicial, medio y avanzado. En el módulo inicial se tratan las técnicas de respiración y el cuidado de la voz, la interpretación de guiones y escaletas, la práctica ante el micrófono y el relato en la ficción sonora. En el módulo medio se profundiza en lo anterior, a lo que se añade la creación de personajes, el guion de radioteatro, los efectos sonoros y la realización, o la radionovela. En el módulo avanzado, por último, se trabaja en los mismos aspectos de los dos anteriores y se abordan las técnicas de grabación, la edición y montaje o la interpretación en público. En tercer lugar, *Además de Netflix, un pódcast: viaje apasionante a la revolución del audio*, focaliza su contenido en el formato pódcast y se organiza para ello en cuatro módulos. Tanto el primero como el segundo se centran en la definición del formato, las características, la tipología y las plataformas, mientras que el tercero y el cuarto se destinan a tratar las nociones básicas para la creación de un podcast. Así, se abordan las aplicaciones móviles para la grabación, el desarrollo de la idea y el guion, los recursos sonoros, la grabación en estudio de radio o la difusión a través de plataformas de audio. En este último caso, a diferencia de los dos anteriores, el taller no incluye ningún bloque específico sobre locución (aunque en la metodología se señala que se darán nociones).

El *Taller de fotografía y vídeo digital* cuenta con un primer tema común sobre la imagen fija y en movimiento, la composición de la imagen y el lenguaje audiovisual, y dos bloques específicos, uno sobre fotografía y otro sobre vídeo. En el bloque de fotografía se abordan las técnicas básicas para la realización de fotografías y se realiza una introducción al programa de retoque fotográfico GIMP. Y en el bloque del vídeo se tratan la planificación del rodaje y las técnicas básicas de grabación de vídeo con el móvil, además de trabajar con la app Action Director y con los programas Audacity, de edición de audio, y OpenShot, de edición de vídeo. La actividad se plantea, por tanto, desde una perspectiva doble, contemplando los elementos comunes entre la fotografía y el vídeo y desarrollando específicamente cada uno de ellos.

Respecto a las actividades formativas centradas en el aprendizaje sobre TIC debe destacarse el carácter estratégico de todas las acciones, ya que a través de los contenidos que se imparten tratan de cubrir todo el espectro de necesidades de formación para la lucha contra la brecha digital. En el caso de los tres talleres anuales de Informática, los contenidos están organizados en dos niveles. El primero de los talleres, *Informática I- Introducción a Windows e Internet* incluye fundamentos de informática y de Internet, el sistema operativo Windows, fotografía digital (centrada específicamente en la administración de los archivos y la realización de copias) y navegación por Internet. En el segundo nivel se ofertan dos propuestas diferenciadas: *Informática II- La nube de Google* e *Informática- Microsoft Office*. En el primero de los talleres se profundiza en los recursos en la nube de Google (Gmail, Google Meet, Calendario, Drive y aplicaciones ofimáticas de Google), mientras que el segundo se centra en los programas Word, Excel y Power Point.

El taller de *Uso de teléfonos móviles* ofrece una visión global sobre la utilización del smartphone. Se tratan aspectos como la configuración (ajustes), conexión a Internet (datos o wifi), la nube, navegadores y buscadores, asistente de Google y Gmail, mensajes, fotos y vídeos, seguridad e instalación y configuración de aplicaciones (Eduroam, Twitter, Whatsapp, YouTube, Facebook, Skype, antivirus, limpiadores de memoria, Maps y Waze, gestor de contraseñas, Dropbox, Drive o app UMA). De esta forma, el alumnado participante en la actividad puede adquirir un conocimiento básico sobre todos los ajustes y recursos de su teléfono móvil. Una propuesta no centrada exclusivamente en el móvil es la que proporciona la actividad *Nuevas tecnologías para la mejora de la vida diaria: Redes sociales e Internet*. Esta acción formativa se divide en tres bloques. En el primero se estudia el vocabulario básico sobre TIC e Internet y se ofrecen las «pautas básicas para navegar por Internet de forma segura» (Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga, 2022). El segundo se centra en las herramientas de comunicación: Facebook, Instagram, Whatsapp, Skype y Facetime, mientras que en el tercero se tratan las app para el ocio y la compra segura por Internet.

*Libros, revistas, imágenes y vídeos: dónde encontrarlos, gratis y legalmente, en Internet* es una actividad a través de la que el alumnado puede conocer acerca del acceso abierto y de los derechos de autor, los recursos online disponibles en las bibliotecas públicas y específicamente en la Biblioteca de la Universidad de Málaga así como otros sitios web en los que «encontrar (legalmente) libros, revistas, imágenes y vídeos gratuitos» (Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga, 2022). Se trata, por tanto, de una actividad centrada en el aprendizaje sobre la búsqueda de recursos online.

*Tecnologías del siglo XXI*, por último, cuenta con un temario de carácter teórico que contempla la introducción al concepto de tecnología, la innovación, la propiedad intelectual y las patentes, «la informática y la inteligencia artificial», «las comunicaciones, Internet y la Internet de las cosas», «cibernética y robótica», «los robots de rescate y los robots cirujanos» y «la tecnología de los viajes» (Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga, 2022). Frente a las demás actividades que procuraban el desarrollo de habilidades y destrezas en el alumnado, en este caso se busca que adquiera conocimientos y reflexione sobre la importancia de la tecnología en la sociedad actual.

*La persuasión en la publicidad* es una actividad que aborda las características de la comunicación publicitaria en la actualidad —comparándola con el pasado—, y que estudia las funciones que cumplen los textos y las imágenes, el papel del humor, así como la retórica, a través del análisis de las estrategias para la persuasión y la ética publicitaria en cuestiones como el sexismo, el racismo o la violencia. Se trata de una acción formativa que contribuye a la alfabetización mediática del alumnado, ya que le enseña a identificar las estrategias persuasivas utilizadas por los anunciantes para saber enfrentarse a ellas de una manera crítica y consciente.

En *Introducción al pensamiento crítico* se estudian las características del pensamiento crítico, la argumentación, las «creencias y sesgos no conscientes en el razonamiento», así como los elementos clave para el diálogo y la persuasión (Aula de Mayores +55 de



la Universidad de Málaga, 2022). En el caso de *Pensar la verdad en tiempos de la posverdad* se aborda el concepto de verdad a lo largo de la historia, con especial atención al siglo xx y a los conceptos de libertad y de aceptación de uno mismo.

En el caso de la acción formativa *Fake News: la desinformación de las noticias falsas* se analizan conceptos como los de propaganda, manipulación, derecho a la información versus libertad de expresión, «los derechos del público y de los profesionales ante los contenidos de los medios», la autorregulación, las reclamaciones y los mecanismos estatales para la lucha contra la desinformación y el papel de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga, 2022).

#### 4.1.5. *Metodología pedagógica y didáctica*

La metodología empleada en prácticamente casi todas las actividades formativas es la clase magistral combinada con la realización de actividades prácticas en el aula y la participación del alumnado mediante el análisis y el debate. Esto último es especialmente importante en el caso de los cursos de carácter más teórico. En aquellos otros que tienen un enfoque más práctico, los propios ejercicios prácticos en el aula, y también fuera de ella, se convierten en el elemento más relevante para el afianzamiento de los conocimientos, habilidades y destrezas por parte del alumnado.

En función del tema de la acción formativa se recurre a diferentes tipos de actividades. Así, por ejemplo, en el caso de la prensa histórica se trabaja en clase con imágenes de periódicos. En los cursos de cine se opta, lógicamente, por el visionado de fragmentos de películas para su análisis. Y en el de publicidad se recurre al visionado de anuncios publicitarios. En el de fotografía y vídeo se muestran ejemplos prácticos y el alumnado maneja su propio equipo. En los talleres de radio y de podcast se adopta, fundamentalmente, una metodología práctica basada en el aprender haciendo y en la participación del alumnado, aunque también se recurre en un caso a la clase invertida, además de las clases magistrales. En las actividades que versan sobre TIC se trabaja también con ejemplos prácticos y realización de ejercicios prácticos en el aula, o bien se promueve que el alumnado participe. En uno de los cursos se utiliza también el aprendizaje basado en juegos. Un caso curioso es el de la acción formativa sobre la posverdad, en el que se recurre a metodologías que fomenten el pensamiento crítico, como la mayéutica, la simulación, el estudio de casos, la lectura crítica o el dilema, la gamificación, los mapas conceptuales y la realización de cuestionarios y de un resumen de todo lo visto.

En todas las actividades formativas se aprecia el interés por fomentar la participación del alumnado y hacer que la clase no se base exclusivamente en la transmisión de conocimientos por parte del profesorado, sino también en el análisis y debate del alumnado, y en la realización de ejercicios prácticos a partir de los ejemplos vistos en clase. En resumen, se sigue el planteamiento de aprender haciendo y no exclusivamente observando o comentando. En algunos casos esta participación va más allá del propio espacio del aula y se traduce, como ocurre en el caso del *Taller de radio y podcast*, en un programa de radio que se emite en una emisora ajena a la propia Universidad de Málaga.

#### 4.1.6. *Recursos educativos*

Los recursos empleados para las clases que más se repiten son las presentaciones en Power Point y los fragmentos de obras cinematográficas y vídeos. A ellos se suman los recortes de periódicos, las fotografías, los anuncios publicitarios, los apuntes facilitados previamente para el seguimiento de las clases por parte del alumnado, ordenadores, software libre o propietario e Internet. También se emplean en algunos casos aplicaciones en la nube y plataformas digitales para la participación, como Mentimeter, Kahoot o Socrative. En los cursos de radio y radioteatro se utiliza el estudio de radio.

También debe mencionarse el empleo, en algunas acciones formativas, del Campus Virtual de la Universidad de Málaga como plataforma educativa en la que el profesorado sube y comparte materiales, además de ser utilizado como vía de comunicación a través de los foros y como espacio para la entrega de los trabajos prácticos, por ejemplo.

#### 4.1.7. *Evaluación de competencias*

El Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga no cuenta con un sistema establecido de evaluación de las competencias, ya que no existe una acreditación oficial de las mismas. Sin embargo, el profesorado establece vías para dicha evaluación por medio de las propias actividades y ejercicios prácticos que se desarrollan en el aula o que se piden como ejercicio práctico final de curso. En aquellos cursos que tienen un carácter más teórico, la evaluación se realiza fundamentalmente a través de la participación del alumnado, mediante el análisis de los ejemplos o casos expuestos en clase o el debate. Así, en el caso de los cursos sobre cine, por ejemplo, se analizan fragmentos de películas y se debate a partir de dicho análisis. En aquellas acciones formativas centradas en el aprender haciendo, como los cursos de radio o radioteatro, la evaluación está en la propia realización del programa. En el *Seminario de Cine* y en el *Taller de fotografía y vídeo digital* se propone la realización y exhibición de un proyecto final, en equipo, en el primer caso, y de manera individual, en el segundo. También existen ejemplos puntuales de evaluación por medio de la gamificación o de cuestionarios.

### 4.2. **Experiencias didácticas de alfabetización mediática y digital para el envejecimiento activo**

#### 4.2.1. *Taller de radio y podcast «La voz de vida»*

##### *Descripción de la actividad*

El *Taller de radio y podcast: «La voz de vida»*, es una propuesta formativa dirigida al alumnado del Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga. El taller consiste en la realización de un programa de radio. El alumnado, bajo la coordinación del monitor, aborda las diferentes fases del proceso creativo del contenido del programa: preproducción, producción, difusión en directo o postproducción y difusión en plataformas de podcast. Los programas en directo se realizan en el estudio de la emisora

Color Comunitaria, aunque también se utilizan las instalaciones y materiales técnicos del estudio de radio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMA para grabaciones y programas realizados en exterior. Esta es una propuesta académica de carácter anual. Las sesiones formativas se celebran los jueves, en grupos reducidos alternos para la realización de los programas de radio y en grupo grande para las clases teórico-prácticas.

### *Objetivos y competencias*

Con este taller, principalmente, se pretende:

- Mejorar habilidades orales y escritas;
- Desarrollar habilidades sociales y de trabajo en equipo;
- Adquirir competencias informacionales, digitales, estéticas y mediáticas;
- Fomentar la promoción social de los participantes;
- Aumentar la presencia y mejorar la imagen de las personas mayores en los medios;
- Contribuir al envejecimiento saludable.

### *Contenidos*

Bajo la propuesta metodológica aprender haciendo, el programa académico está formado por 8 temas que dan respuesta a tres bloques o líneas de actuación. Los tres primeros temas: «Lenguaje radiofónico», «Géneros y formatos» y «Documentación» tienen como objetivo dar a conocer los códigos radiofónicos y la fase preparatoria para la creación de contenidos. Adquiridas las competencias y destrezas básicas para la elaboración de contenidos, se facilitan herramientas para la producción de las piezas sonoras. Por ejemplo, se enseña la práctica de la redacción para elaborar un mensaje, el guion técnico-literario, la escaleta o esquema del programa y la locución de los contenidos redactados.

Por último, se abre un gran bloque tecnológico o de recursos técnicos. Excepcionalmente, en este taller de radio el alumnado realiza la labor de control técnico y mezcla de sonidos. Por tanto, se dedica un bloque al estudio de radio: mesa de sonido, actuación ante el micrófono y comunicación gestual. A continuación, generado el contenido o grabada la pieza, el alumnado tiene la oportunidad de editar o postproducir la grabación. Este bloque tiene relación directa con la creación del pódcast o pieza editada para ser difundida en plataformas digitales para el consumo asincrónico. Asimismo, también se enseña la creación de canales/perfiles en distribuidores de pódcast.

### *Metodología pedagógica y didáctica*

En este taller se implementa la metodología aprender haciendo». En lugar de seguir la secuencia que va de la teoría a la práctica, se invierte el proceso. Esta metodología puede generar, inicialmente, cierta inseguridad en el alumnado. Sin embargo,

finalizada la práctica, y después del análisis y devolución del monitor, los participantes reconocen que bajo esta metodología se asimila con mayor eficacia los conocimientos. Esta fase práctica del proceso de aprendizaje se lleva a cabo en el estudio de radio, frente al micrófono.

Por otra parte, en este taller se implementan métodos colaborativos. El total del alumnado se dividió en subgrupos de seis personas para la realización de un programa bajo el formato magacín. El magacín se caracteriza por facilitar una propuesta de contenidos amplia y diversidad, lo cual requiere y facilita el trabajo coordinado, en equipo. Bajo esta premisa, el participante tiene que realizar una propuesta de contenido que encaje en tiempo, formato y tema con las propuestas planteadas por el resto de compañeros de programa. Las propuestas se recogen en la escaleta, instrumento que consolida el trabajo en equipo.

El docente, en las reuniones de escaleta, asigna el rol que asumirán los participantes del taller: conductor, colaborador, técnico de control, etc. Los roles son rotativos para garantizar que el alumnado alcance un aprendizaje pleno y, también, promover y ejercitar la empatía.

Las sesiones teóricas se planifican para facilitar al alumnado los conocimientos y recursos fundamentales para la realización de contenido radiofónico. Se abordan todas las fases, desde la preproducción hasta la edición y difusión de las piezas y programas. Las sesiones teórico prácticas se llevan a cabo en modalidad virtual, una semana alterna al mes. No obstante, cada alumno, finalizado el programa, recibe un informe en el que se valora su acción. De manera complementaria, el alumnado tiene acceso a una plataforma de recursos digitales para facilitar el abordaje de cada una de las fases de la producción de contenidos sonoros.

### *Evaluación de competencias*

La evaluación consiste en una valoración verbal o por escrito de la actuación en el programa de radio o de las piezas creadas por los participantes. Esta valoración se realiza en la sesión grupal para compartir con el alumnado las apreciaciones efectuadas. El estudiante valorado tiene la oportunidad de realizar una autoevaluación. El resto de participantes del taller también pueden intervenir con apreciaciones. Para facilitar la intervención del grupo en esta etapa, los programas se distribuyen en plataformas de pódcast y se guardan en una carpeta digital compartida antes de la sesión grupal teórico-práctica.

### *Contribución al envejecimiento activo y saludable*

La práctica radiofónica en grupo proporciona al alumnado conocimientos que proceden de la responsabilidad que supone preparar contenidos para la difusión en un medio de comunicación. Participar en medios de comunicación garantiza el desarrollo de la alfabetización información, digital y mediática. Al mismo tiempo, hacer

radio en grupo facilita el aprendizaje entre iguales. Asimismo, durante la vejez la red de vínculos familiares y sociales puede llegar a debilitarse por pérdidas no deseadas. La participación de personas mayores en iniciativas como la aquí descrita contribuye al enriquecimiento y fortalecimiento de la red de conocidos y amigos. Por tanto, la práctica radiofónica actúa como elemento potenciador de una vida activa y saludable.

Por otro lado, la presencia de mayores en los medios como productores de contenidos garantiza que se difunda una imagen real del colectivo, contrapunto a la imagen estereotipada y edadista que difunden los medios de comunicación sobre las personas de edad.

#### 4.2.2. *Taller de fotografía y vídeo digital*

##### *Descripción de la actividad*

El *Taller de fotografía y vídeo digital* es una propuesta formativa que surge de la detección de una necesidad, la de proporcionar al alumnado del Aula de Mayores+55 de la Universidad de Málaga una actividad en la que pudiera profundizar en algo que forma parte de la vida diaria, como son la fotografía y el vídeo —especialmente ahora, con los teléfonos móviles, que nos permiten tener, de manera constante, una cámara fotográfica y de vídeo en nuestras manos—. También nace de la constatación de que la fotografía es una vía de acercamiento de las personas mayores a las TIC, una manera sencilla de promover el desarrollo de competencias mediáticas y digitales, al formar parte de sus intereses vitales. En este taller, de carácter trimestral, y que se imparte en dos ediciones, el alumnado conoce los fundamentos básicos de la composición de la imagen y del lenguaje audiovisual, aprende a manejar y controlar los ajustes de la cámara fotográfica y de vídeo a través de su propio dispositivo y estudia y practica con programas informáticos de software libre para el retoque fotográfico y la edición de vídeo y audio, y con una app para la edición de vídeo. Dado que se utilizan programas informáticos se exige que el alumnado tenga nociones del manejo de ordenadores, para que pueda sacar partido de la parte del curso centrada en el trabajo con software específico. Como actividad final del curso se propone la elaboración y exhibición en clase de un proyecto de retoque fotográfico y edición de vídeo.

##### *Objetivos y competencias*

Los objetivos del taller son los siguientes:

- «Conocer los fundamentos de la composición, el manejo de la luz y el lenguaje audiovisual (tipos de plano, sonido, elementos de transición, montaje...)».
- «Adquirir habilidades y destrezas en el manejo de equipos digitales para la toma de fotografías y la grabación de vídeo (cámaras de fotografía, cámaras de vídeo, Smartphones, Tablets...)».
- «Adquirir unas primeras nociones de retoque fotográfico y de edición de vídeo por medio del uso de programas informáticos gratuitos y/o de software libre, con el fin de desarrollar la faceta creativa a través de la fotografía y el vídeo».

### *Contenidos*

El taller se estructura en seis temas, uno general, dos sobre fotografía y tres sobre vídeo. El primer tema tiene un carácter introductorio y en él se aborda la imagen fija y en movimiento, con el aprendizaje de los fundamentos de la composición de la imagen y del lenguaje audiovisual. Los temas 2 y 3 están centrados en la fotografía. En el primero de ellos se estudian las técnicas básicas de realización de fotografías con equipos digitales (configuración, almacenamiento, manejo del equipo...), de manera teórica y práctica. El alumnado aprende y practica con su propio dispositivo (cámara fotográfica, smartphone, tablet...) los diferentes ajustes de la cámara, que sirven tanto para la fotografía como para el vídeo. El tema 3 se destina a la introducción al retoque fotográfico a través del programa de software libre y gratuito GIMP. En este tema, el alumnado conoce los fundamentos para el manejo de dicho programa mediante la elaboración de ejercicios prácticos en el aula. Los temas 4, 5 y 6 están dedicados al vídeo. En el tema 4 se estudia la planificación del rodaje, desde el planteamiento de la idea hasta la grabación, y se abordan las técnicas básicas de grabación y edición de vídeo con teléfono móvil, trabajando con la app Action Director. El tema 5 se centra en la edición de audio —para usar en el vídeo— con Audacity y el 6, en la de vídeo, con OpenShot, ambos programas de software libre y gratuitos.

### *Metodología pedagógica y didáctica*

Aunque se base en clases magistrales para explicar conceptos, ajustes de los equipos y uso de programas, la metodología de este taller es eminentemente práctica. Como se indica en el programa del curso «la explicación de los distintos conceptos» va «acompañada de la visualización de ejemplos prácticos y del propio manejo de los equipos por parte del alumnado, con la orientación y apoyo de las profesoras». Además de las propias prácticas en el aula, se promueve que el alumnado realice ejercicios fuera de ella sobre lo estudiado en clase y los comparta, si lo desea, con sus compañeros/as y profesoras a través del Campus Virtual, para su posterior comentario en clase. La participación en el aula se promueve a través del planteamiento de consultas y el comentario de los ejemplos prácticos y de los ejercicios desarrollados por el alumnado del propio taller. Por otra parte, también se facilita al estudiantado el enlace para la descarga y las instrucciones para la instalación de los programas de software libre usados en clase, de manera que este pueda descargarlo en su propio equipo informático y practicar en casa.

### *Recursos educativos*

Los recursos educativos usados en el taller son las presentaciones con las explicaciones paso a paso, que se suben y comparten a través del Campus Virtual, los ejemplos prácticos, los propios dispositivos de fotografía y de vídeo que el alumnado

trae a clase para practicar (cámaras fotográficas y de vídeo, smartphones, tablets...), la aplicación de móvil, los programas de software libre y los ordenadores del Aula de Informática donde se imparten las sesiones. Como ya se ha indicado, el Campus Virtual no sólo se convierte en el espacio para compartir los materiales y presentar los trabajos prácticos, sino también para comunicarse e interactuar más allá del entorno físico del aula, por medio de los foros.

### *Evaluación de competencias*

En el taller se promueve la evaluación continua por medio de la realización de las actividades prácticas propuestas a lo largo de las distintas sesiones. Como resultado del aprendizaje se propone la preparación y presentación en clase de un proyecto final de retoque/montaje fotográfico y edición de vídeo, que puede ser combinado. La evaluación por parte de las docentes se realiza verbalmente, en el aula, o por escrito, por medio de comentarios sobre las prácticas presentadas por el alumnado.

### *Contribución al envejecimiento activo y saludable*

Como ya se indicaba en la descripción de la actividad, tanto la fotografía como el vídeo son una vía para la adquisición de competencias mediáticas y digitales por parte de las personas mayores. Además de que el hábito de realizar fotografías está fuertemente asentado en la sociedad, desde la fotografía analógica, hoy día todo el mundo tiene siempre a mano una cámara fotográfica y de vídeo a través de su smartphone. La realización de talleres como este contribuye al desarrollo de competencias para este nuevo entorno digital, haciendo que el alumnado mayor pueda sacar el mayor partido posible a sus equipos fotográficos y de vídeo, ya se trate de cámaras fotográficas o de vídeo, o de dispositivos móviles, no sólo a través del desarrollo de destrezas en el uso de dichos equipos, sino también de la adquisición de conocimientos sobre los principios compositivos básicos en la toma de imágenes fijas y en movimiento. Del mismo modo, se promueve el uso de programas informáticos de software libre y gratuitos, que el alumnado puede descargar y utilizar en sus propios equipos informáticos, dotándolos de los conocimientos y las herramientas necesarias para elaborar sus propios montajes fotográficos y sus vídeos. Se les propone, por ejemplo, que elaboren sus propias postales y felicitaciones personalizadas, carteles o vídeos. De esta forma también se fomenta su participación activa en la Sociedad de la Información, la posibilidad de tener voz y de elaborar sus propios contenidos para compartirlos y difundirlos.

## 5. CONCLUSIONES

Como puede observarse a partir del análisis de las acciones formativas puestas en marcha en el Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga, todas van encaminadas al desarrollo de competencias mediáticas y digitales por parte de su alumnado, útiles

para su vida diaria y para el fomento del envejecimiento activo. La oferta es amplia y variada, y en ellas se promueve la participación del alumnado y el aprendizaje a través de la práctica. La metodología empleada se ajusta a la utilizada habitualmente por el profesorado universitario, combinando la clase magistral con los ejemplos y ejercicios prácticos y la realización, en algunos casos, de proyectos, programas o trabajos finales. La variedad de la oferta permite que el alumnado pueda elaborar su propio itinerario y cubrir sus necesidades formativas.

Después de analizar todas las experiencias se plantea, como vía de mejora, la posibilidad de ofertar cursos específicos sobre medios no tan abordados en el programa del Aula de Mayores+55, como la prensa en papel y digital o la televisión. En este último caso, sí que debe tenerse en cuenta la mayor dificultad que entraña el poner en marcha cualquier actividad que implique el empleo del equipamiento propio del medio televisivo (cámaras, plató, control de realización...), cuyo acceso resulta más complicado. También sería preciso ofertar actividades que aborden la situación actual de los medios y el funcionamiento del sistema mediático, para un conocimiento crítico y argumentado, cumpliendo así con el primero de los objetivos de la alfabetización mediática establecidos por la UNESCO.

Otro aspecto que debe destacarse es el de la necesidad de atención personalizada al alumnado, que está patente, aunque no sea de manera expresa, en las diferentes acciones formativas ofertadas, y que resulta fundamental para el aprendizaje significativo del alumnado, basado en sus conocimientos previos y en sus propias necesidades formativas. También resulta preciso que las actividades no se limiten a la formación basada en la adquisición de conocimientos y su aplicación en el aula, sino también en que el alumnado, a partir de lo aprendido, pueda elaborar sus propias creaciones, como se propone en el caso de los talleres de fotografía y vídeo digital y de radio y pódcast, analizados como estudios de caso. De esta manera se fomenta el objetivo final de la alfabetización mediática y digital, que es la de que las personas tengan voz y una participación activa a través de la participación en los medios y la creación y difusión de sus propios contenidos, luchando así contra el edadismo y los estereotipos, y aumentando la presencia de las personas mayores en los medios.

Por último, debe resaltarse la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida para un envejecimiento activo y la necesidad de que la universidad, en el cumplimiento de sus funciones, y en su compromiso con la sociedad, siga promoviendo e incrementando la oferta de actividades formativas que contribuyan a la alfabetización mediática y digital de las personas mayores.



## 6. REFERENCIAS

- AULA DE MAYORES+55 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (2022). *Programación curso 2022/2023*. [https://www.uma.es/media/files/PROGRAMACI%C3%93N\\_CURSO\\_2022-2023\\_AULA\\_DE\\_MAYORES55\\_VERSION\\_2.pdf](https://www.uma.es/media/files/PROGRAMACI%C3%93N_CURSO_2022-2023_AULA_DE_MAYORES55_VERSION_2.pdf).
- BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (1999). *Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores*. BOJA n.º 87, de 29 de julio de 1999. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/1999/87/2>
- COHEN, L. y MANION, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- CONSEJO EUROPEO (2021). *Reunión informal de los jefes de Estado o de Gobierno, Oporto, 7 y 8 de mayo de 2021*. <https://www.consilium.europa.eu/es/meetings/european-council/2021/05/07-08/>
- CONSEJO DE UNIVERSIDADES (2010). *La formación permanente y las universidades españolas*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/eu2015/2010-formacion-permanente-universidades-espanolas-060710.pdf?documentId=0901e72b802bcfbf>
- COOK, T. D. y REICHARDT, CH. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2002). *Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente*. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 9 de julio de 2002, 163. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2002:163:0001:0003:ES:PDF>
- FERRÉS, J., y PISCITELLI, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 38: 75-82. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
- IMSERSO (2011). *Libro Blanco del Envejecimiento Activo*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales. <https://imserso.es/espacio-mayores/envejecimiento-activo/libro-blanco-del-envejecimiento-activo/consulta-descarga-capitulos>
- KALACHE A. (2013). *The Longevity Revolution: Creating a society for all ages. Adelaide Thinker in Residence 2012-2013*. Adelaide: Government of South Australia.
- MINAGAWA, Y. y SAITO, Y. (2015). Active Social Participation and Mortality Risk Among Older People in Japan: Results From a Nationally Representative Sample. *Research on Aging*, 37(5): 481-499. <https://doi.org/10.1177/0164027514545238>
- NACIONES UNIDAS. (2002). *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/397/54/PDF/N0239754.pdf?OpenElement>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf)
- PÉREZ DÍAZ, J.; RAMIRO FARIÑAS, D.; ACEITUNO NIETO, P.; MUÑOZ DÍAZ, C.; BUENO LÓPEZ, C.; RUIZ-SANTACRUZ, J. S.; FERNÁNDEZ MORALES, I.; CASTILLO BELMONTE, A. B., DE LAS OBRAS-LOSCERTALES SAMPÉRIZ, J. y VILLUENDAS HIJOSA, B. (2022). *Un perfil de las personas mayores en España, 2022. Indicadores estadísticos básicos*. Madrid: Informes Envejecimiento en red, 29.
- PÉREZ SERRANO, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- STAKE, R. E. (2007). *Investigación con estudio de caso*. Madrid: Morata.
- UNITED NATIONS, DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS, POPULATION DIVISION (2019). *World Population Prospects 2019: Highlights*. New York: United Nations. [https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019\\_Highlights.pdf](https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_Highlights.pdf)
- UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (2023). *El Aula de Mayores cierra su edición más participativa*. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/el-aula-de-mayores-cierra-su-edicion-mas-participativa/>
- WILSON, C.; GRIZZLE, A.; TUAZON, R.; AKYEM-POONG, K.; y CHEUNG C-K. (2011). Alfabetización Mediática e Informacional. Currículum para profesores. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216099>



---

## CAPÍTULO 7

# ¿CÓMO CONTRIBUYE LA INICIATIVA EMPRESARIAL RURAL A MEJORAR LA EMPLEABILIDAD?

Alexandre Coutinho

*Lafa – Intercultural Association For All*

alexandrepcoutinho@gmail.com

Rita Pereira

*Lafa – Intercultural Association For All*

ritacsapereira@gmail.com

**RESUMEN:** En las zonas rurales, donde predominan las actividades económicas tradicionales y las oportunidades de empleo suelen ser escasas, el espíritu empresarial constituye una solución prometedora, debido a su gran potencial para revitalizar el panorama de la empleabilidad y promover el desarrollo local. Este capítulo está dedicado a explorar los retos y oportunidades únicos a los que se enfrentan quienes emprenden en las zonas rurales, así como a analizar cómo el emprendimiento rural puede influir profundamente en la empleabilidad en estas zonas. Además, este capítulo presenta un ejemplo práctico extraído del proyecto Erasmus+ KA2 CRxSiSS – Comparing Resources for Subjects in Severe Situations, concretamente de uno de los seminarios cuyo objetivo principal era proporcionar a educadores/as y participantes las herramientas esenciales, habilidades y perspectivas necesarias para establecer empresas rurales de éxito que contribuyan a mejorar la empleabilidad en estas regiones.

**Palabras clave:** iniciativa empresarial rural, empleabilidad, educación de personas adultas.

### 1. EL ESPÍRITU EMPRESARIAL RURAL: VISIÓN GENERAL DE LOS PRINCIPALES RETOS Y OPORTUNIDADES

A lo largo de la historia, las empresas rurales han sido consideradas a menudo menos innovadoras y con menores perspectivas de crecimiento que sus homólogas urbanas. Esta percepción tiene su origen en diversos factores intrínsecos de las zonas rurales y en los retos únicos a los que se enfrentan.

Un factor importante que contribuye a esta percepción es el acceso limitado a los recursos que suelen tener las empresas rurales, a saber, el capital financiero y la tecnología. Teniendo en cuenta el tamaño relativamente más pequeño y la naturaleza menos desarrollada de las economías rurales, la obtención de financiación suficiente puede resultar más difícil para el empresariado rural, ya que quienes invierten tien-

den a interesarse por empresas con un alto potencial de crecimiento o por empresas más grandes situadas en zonas urbanas (Schmerber, Tönnesson y Veliste, 2020:4-5). Además, debido a su ubicación, la disponibilidad de tecnología e infraestructuras avanzadas puede ser escasa en las regiones rurales, lo que impide la adopción de prácticas innovadoras y, por tanto, limita su potencial de crecimiento (Ibid.).

Otro aspecto crítico a tener en cuenta son los mercados relativamente más pequeños y menos diversos a los que sirven las empresas rurales. Debido a la menor densidad de población de las zonas rurales y a su lejanía de los principales mercados, la base de clientes de las empresas rurales suele ser más reducida. Esta limitación del mercado puede repercutir en la competitividad de las empresas rurales, ya que a menudo tienen que resistirse a las industrias a gran escala con una mayor presencia establecida en el mercado y economías de escala, por lo que su capacidad para explorar diversas oportunidades de negocio es limitada (Carrizo Moreira, 2011:20).

Atraer y retener a profesionales con cualificación es otro reto importante. Este sector de la población suele residir cerca de las universidades en las zonas urbanas, donde tienen acceso a abundantes oportunidades de creación de redes y desarrollo profesional, consideradas esenciales para avanzar en sus carreras y mantenerse al día de las tendencias del sector (Schmerber, Tönnesson y Veliste, 2020:5). Además, dado que las zonas rurales suelen carecer de determinadas infraestructuras y servicios urbanos, así como de oportunidades culturales y sociales que la gente valora para disfrutar de una alta calidad de vida, la ausencia de tales servicios en las regiones rurales puede disuadir a los y las profesionales de establecerse en ellas, ya que podrían percibir que ello compromete su estilo de vida personal y profesional.

Incluso si las empresas rurales intentan abordar el reto de acceder a profesionales con cualificación buscando talentos a nivel local, a menudo se encuentran con obstáculos relacionados con la educación y el desarrollo de competencias. Por un lado, la proporción de residentes de más edad en estas regiones tiende a ser mayor que la proporción de jóvenes, lo que suele traducirse en una menor incorporación de personas más jóvenes a la mano de obra; por otro lado, la mano de obra de estas zonas puede tener menos oportunidades de educación y formación formales, lo que da lugar a posibles carencias de cualificación entre la mano de obra local y, por tanto, a la percepción de que estas empresas carecen de la experiencia y la adaptabilidad necesarias para competir en mercados dinámicos y en rápida evolución.

También cabe mencionar que la composición social, económica y cultural tradicional de las regiones rurales puede frenar considerablemente el espíritu empresarial y el desarrollo local. La falta de actividades económicas diversificadas en las zonas rurales, dominadas por las prácticas agrícolas tradicionales y la extracción de recursos, crea un entorno cultural que tiende a resistirse a la asunción de riesgos y al cambio, y plantea retos para la diversificación empresarial (Carrizo Moreira, 2011:20).

Como es lógico, la promoción del espíritu empresarial rural no depende exclusivamente de la existencia de individuos emprendedores en una zona determinada:

está intrínsecamente relacionada con el entorno empresarial, definido por Redman como el conjunto de factores interconectados que estimulan la innovación, promueven la capacidad de asumir riesgos y la aparición y el crecimiento de nuevas empresas (2011:17). Dichos factores se refieren tanto a las condiciones internas de la empresa (relacionadas con las habilidades del empresariado y la estructura de la empresa), como por el contexto socioeconómico externo, más amplio, en el que opera la empresa (Ibid.).

A pesar de los retos y obstáculos mencionados, es esencial reconocer dos ideas clave. En primer lugar, el mundo rural tiene características únicas que pueden ser muy beneficiosas en el ámbito del espíritu empresarial. Entre otros ejemplos, cabe mencionar que, dado que los lazos sociales en las zonas rurales suelen ser más fuertes, el sentido de comunidad existente puede contribuir a crear un entorno propicio para que el empresariado haga crecer sus negocios. Además, el coste de las operaciones suele ser menor en las zonas rurales, lo que puede permitir al empresariado operar de forma más eficiente y competitiva. Además, el fácil acceso a los recursos naturales permite obtener materias primas más baratas (ya que no tiene que pagarse por el transporte).

La segunda idea es que, a medida que el mundo evoluciona, el empresariado va encontrando formas de sortear los retos e ideando soluciones adecuadas. Por ejemplo, el auge de las tecnologías digitales, la conectividad a Internet y las plataformas de comercio electrónico han reducido considerablemente las barreras geográficas, permitiendo a los empresarios y las empresarias rurales acceder a mercados que antes eran inaccesibles. El acceso a la información y el intercambio de conocimientos también es más fácil hoy en día, porque Internet no sólo facilita la creación de redes y la colaboración con personas proveedoras, socias y expertas del sector, sino que también abre oportunidades para acceder a recursos de aprendizaje, compartir información, intercambiar ideas y conocer las tendencias del sector, lo que les permite seguir siendo competitivas y adaptables.

## 2. EL IMPACTO POTENCIAL DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL RURAL EN LA EMPLEABILIDAD

Aunque desde hace tiempo se reconoce que atraer y retener a profesionales con cualificación es un reto importante para las empresas rurales, es pertinente explorar el inmenso potencial de la iniciativa empresarial rural como catalizador de la empleabilidad en las zonas rurales, con capacidad para crear un profundo efecto de contagio en la mano de obra local y en toda la comunidad.

Mediante la creación y el crecimiento de empresas rurales, el empresariado allana el camino para la creación de nuevos puestos de trabajo, con un impacto directo y evidente en la empleabilidad. Esta afluencia de oportunidades de empleo absorbe una parte de la mano de obra local y, por lo tanto, beneficia directamente a la comunidad local: las tasas locales de desempleo disminuyen y las personas tienen la oportunidad de mantener un trabajo seguro y estable.

La afluencia de empleos tiende a desencadenar un aumento del gasto de consumidores/as locales, lo que mejora la calidad de vida general de quienes residen en la

región. Tener acceso a unos ingresos regulares permite a los individuos no sólo satisfacer sus necesidades básicas, sino que también les infunde una sensación de estabilidad que les permite utilizar el dinero para satisfacer otras necesidades que, aunque no estén en la cima de la jerarquía de necesidades de Maslow, son esenciales para aumentar su bienestar. Como resultado, no sólo se dinamiza la economía local, contribuyendo así a la mejora social en las zonas rurales, sino que es posible asistir a la diversificación económica de la región, lo que contribuye a reducir la dependencia de una industria específica y refuerza la resistencia de la economía frente a las fluctuaciones del mercado.

Las oportunidades de empleo generadas por la iniciativa empresarial rural también pueden ser herramientas valiosas para cambiar los patrones tradicionales de migración de las zonas rurales a los centros urbanos, ya que contribuyen a aumentar el atractivo de estas zonas. A medida que se incentiva a más individuos a invertir sus habilidades y talentos a nivel local, éstos pueden optar por permanecer o regresar a sus lugares de origen.

Otro aspecto importante a destacar es el desarrollo de competencias entre los individuos que viven y trabajan en entornos rurales. Especialmente cuando las personas empiezan a trabajar en empresas rurales, a menudo se les exige que desarrollen un conjunto de capacidades y habilidades que no sólo tienen un valor significativo en su lugar de trabajo, sino que también pueden abrirles las puertas a perspectivas profesionales más prometedoras en el futuro, y por lo tanto les permiten adaptarse y crecer profesionalmente.

Dicho esto, ¿cómo maximizar el potencial del espíritu empresarial rural como vehículo de empleabilidad en las zonas rurales y, al mismo tiempo, superar los obstáculos asociados? La respuesta es tan compleja como la propia problemática y requiere un enfoque amplio y multidimensional. Puede incluir múltiples factores, desde adoptar los avances tecnológicos para aumentar la competitividad de las empresas rurales, facilitar el acceso a programas de microcréditos y esquemas financieros adaptados al medio rural para proporcionar apoyo al crecimiento empresarial, fomentar las asociaciones locales y la colaboración entre gobiernos locales, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones, o promover el establecimiento de centros de incubación y espacios de co-working en las zonas rurales, que puedan proporcionar un espacio de apoyo y colaboración para que emprendedores y emprendedoras establezcan redes y colaboren entre sí. La propia política también desempeña un papel importante, porque los gobiernos que la apoyan pueden ofrecer incentivos esenciales, ayuda financiera y marcos normativos que faciliten el crecimiento de las empresas rurales.

Sin embargo, el papel de la educación ocupa un lugar central en este capítulo, por ser un aspecto clave que queremos destacar. Por un lado, la integración de la educación empresarial en el plan de estudios de las escuelas rurales resulta especialmente importante: al introducir asignaturas que cultivan la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la visión empresarial, las instituciones educativas asumen un papel central en la promoción de un espíritu innovador y emprendedor en las

mentos de los y las jóvenes rurales y en su capacitación para afrontar potencialmente los retos del mundo empresarial.

Por otra parte, dado que la educación formal por sí sola puede no ser suficiente para dotar a los individuos de las herramientas necesarias para navegar por las complejidades del espíritu empresarial rural, es necesario apoyar las iniciativas de educación no formal en este ámbito. Hacer hincapié en enfoques prácticos, como programas de formación, talleres y actividades prácticas, puede desempeñar un papel importante en el desarrollo de las capacidades esenciales y en el fomento de la confianza necesaria para crear empresas en las zonas rurales. Estas iniciativas de educación no formal complementan el aprendizaje formal, permitiendo al empresariado potencial salvar la distancia entre los conocimientos teóricos y la aplicación en el mundo real.

### 3. PROMOVER UNA MENTALIDAD EMPRESARIAL: PROYECTO CRxSiSS

Como parte del Proyecto CRxSiSS, un proyecto KA2 del Programa Erasmus+, se llevó a cabo un Curso para Profesores en Kranj, Eslovenia, del 20 al 24 de junio de 2022. Uno de los temas principales del Curso fue «El espíritu empresarial en las zonas rurales como potenciador de la empleabilidad» y tenía como objetivo dotar al profesorado de valiosas ideas y conocimientos, así como inspirar y capacitar a educadores y educadoras para desarrollar habilidades y mentalidades empresariales en sus estudiantes, con el fin de promover la innovación y la creatividad entre la próxima generación.



Fotografía 1. Un grupo de participantes en los debates durante el seminario sobre el tema «El espíritu empresarial en las zonas rurales como potenciador de la empleabilidad», en el marco del Proyecto CRxSiSS.

El curso se impartió en un contexto de educación no formal, ofreciendo un enfoque de aprendizaje flexible y práctico. Durante las clases se celebraron interesantes debates en los que se analizaron importantes preocupaciones que afectan a las zonas

rurales, como el desempleo, la emigración a las grandes ciudades, los retos que plantea el envejecimiento de la población y el papel de la política en el desarrollo rural. La participación activa del grupo, así como su disposición a aprender y a compartir diferentes perspectivas sobre este tema, enriquecieron las conversaciones. Tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre las posibles soluciones que el espíritu empresarial puede ofrecer para hacer frente a estos retos y de dar alas a su imaginación.

Para complementar las sesiones teóricas en el contexto de la educación no formal, hubo diferentes ejercicios prácticos y juegos interactivos que pretendían desafiar el pensamiento de los y las participantes y dar rienda suelta a su creatividad y espíritu emprendedor. En el juego del clip, por ejemplo, el animador retó a quienes participaban a formar grupos y crear una empresa utilizando sólo 6.000 clips, sin ninguna ayuda monetaria. Este juego se llevó a cabo en el ámbito de la educación no formal, con el objetivo de descubrir formas innovadoras de rentabilizar los clips y generar ingresos. Trabajando en colaboración por grupos, los grupos más pequeños exploraron diversas ideas y aportaron soluciones creativas para sacar el máximo partido a su capital de clips. El juego no sólo fomentó el trabajo en equipo y la colaboración, sino que también estimuló el pensamiento creativo. A medida que los grupos reflexionaban y experimentaban con diferentes ideas de productos, como la producción de estatuas o llaveros con los clips, comprendieron la importancia de asumir riesgos y adaptarse a retos imprevistos, aptitudes cruciales para quienes aspiran a ser empresarios y empresarias. Además, este juego les inculcó el sentido de la resolución de problemas, ya que quienes participaban tuvieron que crear un plan de negocio completo para optimizar sus ganancias.

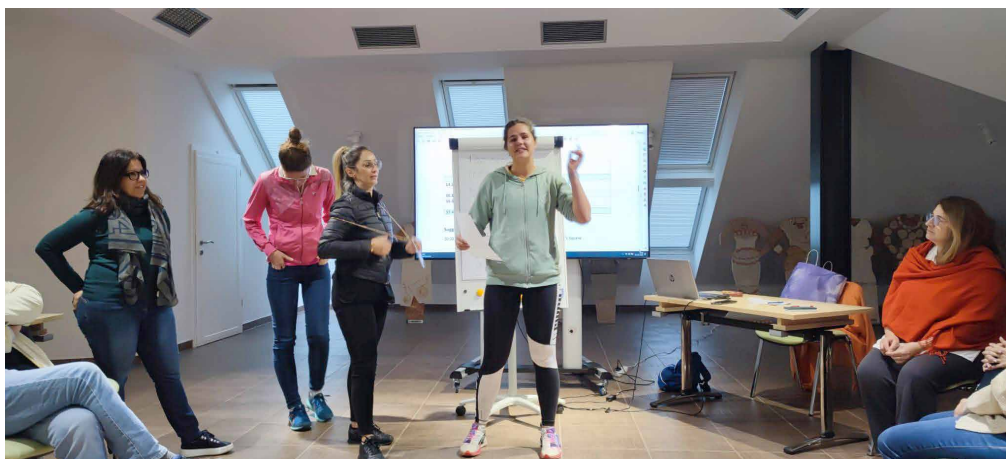


Fotografía 2. El juego del clip: Uno de los equipos presenta su plan de negocio para crear una empresa durante el seminario sobre el tema «El espíritu empresarial en las zonas rurales como potenciador de la empleabilidad».





Fotografía 3. El juego del clip:  
Otro equipo presenta su plan de negocio como parte del mismo reto.



Fotografía 4. El juego del clip: Un tercer equipo presenta también su plan de empresa.

Otro reto planteado durante el curso consistió en crear una empresa rural. Como actividad de educación no formal, animó a los y las participantes a pensar más allá del producto que querían fabricar y a considerar los aspectos más amplios del espíritu empresarial. Trabajando de nuevo en grupos, las personas implicadas recibieron el encargo de evaluar las necesidades, los recursos disponibles, los riesgos potenciales y las oportunidades relacionadas con la creación de la empresa. Para ello, se presentaron a los y las participantes herramientas esenciales como el análisis DAFO y, mediante la aplicación práctica de este análisis, el grupo adquirió experiencia práctica en la evaluación del entorno interno y externo de su empresa.



Fotografía 5. Creando su propia empresa rural: Uno de los grupos reflexiona sobre los posibles riesgos y oportunidades de crear una empresa particular en un entorno rural.



Fotografía 6. Creando tu propia empresa rural: Otro grupo trabajando en la tarea de crear su empresa en un entorno rural.

#### 4. CONCLUSIONES

Históricamente, se ha considerado que las empresas rurales son menos innovadoras y tienen menos potencial de crecimiento que las de las ciudades, una perspectiva que tiene su origen en factores como el acceso limitado a los recursos al que suelen enfrentarse las empresas rurales, los mercados relativamente más pequeños y menos diversos a los que tienen acceso las empresas rurales o las dificultades para atraer y retener a profesionales con cualificación (y los retos asociados al desarrollo de competencias, en general). A pesar de estos retos, no sólo las zonas rurales tienen características

únicas que pueden beneficiar a la iniciativa empresarial, sino que los empresarios y las empresarias se están adaptando a un mundo cambiante y están aprendiendo a sacar partido de tales características.

Dicho esto, al establecer y hacer crecer empresas rurales, el empresariado puede crear nuevas oportunidades de empleo, reduciendo las tasas de desempleo locales y mejorando la calidad de vida de las personas residentes. La afluencia de puestos de trabajo conduce a un mayor gasto de las personas consumidoras y a la diversificación económica, reduciendo la dependencia de industrias específicas y mejorando la resistencia de la economía local. Además, el espíritu empresarial rural puede invertir los patrones tradicionales de migración, atrayendo a personas cualificadas para que inviertan su talento a nivel local y animándolas potencialmente a quedarse o regresar a sus ciudades de origen. Para maximizar el potencial de empleabilidad del empresariado rural, es crucial adoptar avances tecnológicos que impulsen la competitividad, facilitar el acceso a ayudas financieras como los programas de microcréditos y fomentar la colaboración entre las distintas partes interesadas, incluidos los gobiernos locales, las instituciones privadas y las organizaciones no gubernamentales.

La educación, en particular, desempeña un papel crucial en la capacitación de aspirantes a empresarios y empresarias. Integrar la educación empresarial en el plan de estudios de las escuelas rurales puede inculcar un espíritu innovador y emprendedor en las mentes jóvenes. Sin embargo, la educación formal por sí sola puede no ser suficiente para dotar a los individuos de las herramientas necesarias para la iniciativa empresarial rural: el apoyo a iniciativas de educación no formal, como programas y talleres de formación práctica, puede salvar la brecha entre el conocimiento teórico y la aplicación en el mundo real, fomentando el desarrollo de habilidades esenciales y la confianza entre el empresariado potencial.

## 5. REFERENCIAS

- CARRIZO MOREIRA, A. (2011) 'Empreendedorismo Rural - Particularidades e desafios', *Pessoas e Lugares*, 2:20.
- REDMAN, M. (2011) 'Superar os obstáculos ao Empreendedorismo Rural', *Pessoas e Lugares*, 2:17.
- SCHMERBER, L., TÖNNISSON, R. and VÉLISTE, M. (2020) 'Policy brief on: How to boost entrepreneurship in rural areas?', Interreg Europe Policy Learning Platform on SME Competitiveness, p. 17. [https://www.interregeurope.eu/sites/default/files/inline/Policy\\_Brief\\_-\\_How\\_to\\_boost\\_entrepreneurship\\_in\\_rural\\_areas.pdf](https://www.interregeurope.eu/sites/default/files/inline/Policy_Brief_-_How_to_boost_entrepreneurship_in_rural_areas.pdf). Consulted 26 July 2023.



---

## CAPÍTULO 8

# PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL COMO FUERZA MOTORA PARA ENFRENTAR LOS CAMBIOS DEL SIGLO XXI

Gabriel Marín Fernández  
*Grupo Pedagógico Tierra de Maestros*  
gabrimarin7@gmail.com

**RESUMEN:** El Patrimonio Cultural Inmaterial comprende los «usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural». Este patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y los grupos en respuesta a su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana» (Art. 2.1.). UNESCO: Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003). Consciente de los valores y riesgos del patrimonio cultural inmaterial en Andalucía, Tierra de Maestros, en colaboración con otras instituciones, ha dirigido parte de sus esfuerzos a la salvaguarda del patrimonio inmaterial a través de acciones educativas encaminadas al conocimiento, puesta en valor y promoción implicando a la población mayor. En este capítulo queremos destacar el poder motivador de la utilización del patrimonio cultural en contextos educativos con personas adultas, junto con algunas acciones que se han llevado a cabo.

**Palabras clave:** patrimonio cultural intangible, educación, Proyecto A.deEnredArte.

### 1. PATRIMONIO INMATERIAL COMO UNA HERRAMIENTA MOTIVACIONAL EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

el patrimonio cultural inmaterial destaca como medio de expresión de las sociedades, aportándole una amplia gama de colores. Representa un recurso ideal para comprender las características de nuestra cultura y sumergirnos en un viaje intangible donde nuestros sentidos se inundan en un imaginario colectivo.

Para justificar su poder motivador, nos basaremos en una triple perspectiva: como lenguaje emocional, por sus características, y como fuente de energía.



Figura 1. Triple perspectiva del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Antes de profundizar en la explicación del marco, queremos recordar que para muchos autores, incluido Blacking, sería un error considerar la cultura como un fin y no como un medio (2006).

### 1.1. Patrimonio como lenguaje de las emociones

Tiene un poderoso impacto sobre las emociones, lo que favorece una mejor predisposición hacia el trabajo y un entorno social propicio.

### 1.2. Características del patrimonio

La gente, en su imaginario colectivo, tiende a asociarlo con la alegría, el atractivo, lo lúdico; implica una dimensión temporal (ya que es el arte el que evoluciona en el tiempo) y despierta la curiosidad.

### 1.3. Fuente de energía

Autores como Tomatis sostienen que la audición está diseñada para dar energía al cerebro y al cuerpo (Waisburd y Erdmenger, 2007). La explicación científica es que los sonidos nos proporcionan energía (Tineo, 2003).

Partiendo de la idea anterior, el patrimonio sonoro musical se encuentra entre las áreas más energizantes, lo que lo convierte en un mediador adecuado entre los conocimientos previos y los nuevos aprendizajes en cualquier campo.

## 2. PROPUESTAS CREATIVAS RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO INMATERIAL

fruto de estas ideas y de nuestro interés por su inclusión en la sociedad, consideramos necesarias propuestas creativas como el Proyecto A.deEnredArte porque, desde una perspectiva práctica y digital, son un potente motor de promoción del conocimiento.

En los retos del siglo XXI, es vital fomentar el envejecimiento activo de nuestros mayores, donde puedan convertirse en agentes interactivos de la educación actual utilizando su imaginario colectivo. Desde este paradigma, es importante utilizarlos como agentes activos en estrategias de Aprendizaje Comunitario en las aulas.

Para lograr el objetivo principal del proyecto, algunas de las propuestas que se pueden ofrecer a los mayores son:

- Estrategias metodológicas innovadoras para promover una sociedad más competente y capaz de afrontar los retos del siglo XXI, con especial atención a los entornos rurales de aprendizaje.
- Talleres de arte y patrimonio como vehículos de aprendizaje, utilizando nuevas metodologías y estrategias centradas en estos ámbitos de actuación.
- Eventos educativos con agentes regionales como el IAPH (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico) sobre patrimonio inmaterial educativo e instituciones europeas.
- Festivales de música como “Al Son de la Subbética”, donde los centros de educación de adultos realizan proyectos educativos relacionados con el patrimonio inmaterial de su comarca.
- Registro de información sobre patrimonio inmaterial entre la población rural adulta, utilizando estrategias de Aprendizaje Comunitario..

Among the main characteristics that these digital workshops should possess are:

- Interactive and audiovisual.
- Pedagogical (with parallel educational resources) based on motivation and attractiveness.

Entre las principales características que deben poseer estos talleres digitales se encuentran: Interactivos y audiovisuales, y pedagógicas (con recursos educativos paralelos) basadas en la motivación y el atractivo. Con estas propuestas pretendemos abordar algunos de los retos del siglo XXI: el envejecimiento activo, la brecha digital, la conservación del patrimonio cultural y el abandono rural, con el fin de desarrollar una ciudadanía activa e informada que dé respuesta a estos retos de la sociedad contemporánea.

### 3. REFERENCIAS

- BLACKING, J. (2006). «Is There Music in Man?». Madrid: Alianza.
- MARÍN, G. (2010). «Educational Musical Projects, Focused on Flamenco, as Means of Educational Inclusion in the Region of Andalusia». Presented at the 13th International AIFREF Congress «Family Education and Services for Children». Florencia: Universidad de Florencia.
- MITHEN, S. (2007). «The Neanderthals Were Rappers: The Origins of Music and Language». Barcelona: Crítica.
- TINEO, V. (2007). «The Tomatis Method and Mozart». Retrieved on January 12, 2010, from <http://www.filomusica.com/filo85/tomatis.html>.
- UNESCO (2003). «Convention for the Safeguarding Of The Intangible Cultural Heritage». París.
- WAISBURG, G. & ERDMENGER, E. (2007). «The Power of Music in Learning». Sevilla: Trillas.





---

CAPÍTULO 9

**RESPUESTA DE SALUD PÚBLICA,  
AJUSTE DEL SISTEMA DE SALUD Y ATENCIÓN  
A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES  
A LA PANDEMIA DE COVID-19 EN SERBIA**

Vojvodić Katarina

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

katarina.vojvodic@zdravlje.org.rs

Terzić-Šupić Zorica

*Facultad de Medicina de la Universidad de Belgrado*

zoricaterzic37@gmail.com

Milićević-Kalašić Aleksandra

*Instituto de Geriátría y Cuidados Paliativos*

amkalasic@gmail.com

Koprivica Dunja

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

dunja.koprivica@zdravlje.org.rs

Glišović Vladimir

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

vladimir.glisovic@zdravlje.org.rs

Tamburkovski Gordana

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

gordana.tamburkovski@zdravlje.org.rs

Kovačević Nevenka

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

nevenka.kovacevic@zdravlje.org.rs

Belamarić Gordana

*Facultad de Medicina de la Universidad de Belgrado*

gordana.belamaric@zdravlje.org.rs

Jakovljević Milena

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

milena.jakovljevic@zdravlje.org.rs

Tripković Katica

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

katica.tripkovic@zdravlje.org.rs

Dželetović-Milošević Irena

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

irena.dzeletovic@zdravlje.org.rs

Slepčević Vesna

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

vesna.slepcevic@zdravlje.org.rs

**RESUMEN:** La aparición de nuevas enfermedades infecciosas ha provocado cambios importantes en el mundo contemporáneo, mostrando su vulnerabilidad y la necesidad de movilizar todos los recursos disponibles para luchar contra ella. Sin duda, los sistemas de salud fueron portadores de actividades para la supresión de la infección, pero algunos otros segmentos de la sociedad han sufrido las consecuencias y las actividades a menudo han requerido la participación de más de un sector (Salud, Economía, Educación y Defensa). La reorganización del trabajo de las instituciones de salud, la introducción de nuevas tecnologías en su trabajo y la investigación simultánea de las causas, terapias efectivas y prevención (vacunas) de las infecciones por COVID-19 representaron un desafío complejo en el que la salud pública jugó un papel importante como coordinador y actor. Al comprometer sus recursos, participó en la reducción de las consecuencias de la pandemia, pero también en el control de la propagación de la infección, cuidando al mismo tiempo de todos los participantes, desde los trabajadores sanitarios y otros trabajadores de las instituciones sanitarias hasta los grupos de población sensibles y la población en general.

**Palabras clave:** pandemia de COVID-19, situaciones de emergencia, salud pública.

## 1. INTRODUCCIÓN

La sociedad moderna es muy vulnerable, como lo ha demostrado claramente la pandemia de COVID-19. Por otro lado, la causa de la pandemia de COVID-19 mostró el potencial de propagarse rápidamente y provocó la respuesta de los participantes de la salud pública y de los sistemas de salud, pero también de otros segmentos de la sociedad (economía, educación, información...) que tuvieron que adaptarse a la nueva situación en un corto período de tiempo y coordinar mutuamente la respuesta a la

misma (Lake,2020). La pandemia ha traído grandes desafíos a la salud pública y la asistencia sanitaria, que se han enfrentado a una capacidad insuficiente, falta de equipos de protección, terapias adecuadas y vacunas, así como a la necesidad de reorganizar la prestación de asistencia sanitaria (Wahlster et al., 2021; Burki, 2020; Dargaville, Spann, Celina, 2020; OMS, 2020a, 2020b). El problema global requería un intercambio rápido y eficiente de conocimientos, experiencias e información. Dado su amplio alcance, la salud pública jugó un papel clave al conectar a todos los participantes en la respuesta a la pandemia (Khamis et al., 2021). Las actividades estuvieron relacionadas con grupos poblacionales sensibles, población en general y empleados de instituciones de salud (Daly et al., 2022; Khamis et al., 2021; Jovanovic et al.,2021; OMS, 2020c).

## 2. EL INICIO DE LA PANDEMIA Y LA RESPUESTA DE SALUD PÚBLICA

Aunque hubo reflexiones de que la nueva infección por SARS-COV-2 podría adquirir proporciones pandémicas, da la impresión de que todos los sectores de la sociedad moderna la afrontan sin estar preparados. Los primeros casos de infección causada por un virus desconocido aparecieron en Wuhan, China, a finales del otoño de 2019, y los primeros casos de neumonía de etiología desconocida se notificaron a finales de diciembre de 2019. En Italia, la propagación del virus se confirmó el 31 de enero de 2020, lo que deja al sistema sanitario de Serbia unos meses o semanas para prepararse (OMS, 2023a). A mediados de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud publicó directrices para la lucha contra la pandemia (OMS, 2023a), y el 11 de marzo se declaró pandemia, tras lo cual se formó un equipo en Serbia a nivel nacional y, poco después, se declaró hora policial en todo el país (confinamiento de la población) (Jovanovic et al., 2021).

La aparición de los primeros casos de COVID-19, junto con la falta de equipos de protección afectó, tanto a Serbia como a la mayoría de los países, y la educación de los hospitalizados en instituciones sanitarias sobre el uso de equipos de protección personal (ponerse, quitarse, desechar) se llevó a cabo después de la compra del equipo. Con el aumento del número de positivos por COVID-19 y de los que necesitaban hospitalización, cada vez más hospitales se convirtieron en hospitales COVID (Jovanovic et al., 2021). Muy rápidamente se construyeron tres nuevos hospitales para tratar los casos más graves de infección por COVID-19. La vacunación, como medida más eficaz para prevenir la infección y el desarrollo de un cuadro clínico complejo, estuvo disponible en Serbia en diciembre de 2020.

A pesar de todas las medidas y actividades implementadas a nivel global y nacional, surge la pregunta de si fue adecuada la reacción a la pandemia, es decir, si la crisis emergente del COVID-19 podría haber sido más rápida (Daly et al., 2022). Las experiencias adquiridas durante la pandemia de COVID-19 pueden ayudar a responder más rápida y eficientemente a una futura pandemia. Esto implica la existencia de un plan para responder a una crisis, mitigación y preparación para responder a ésta,

recuperación y retorno a la mitigación de las consecuencias de la misma, y preparación para futuras situaciones de crisis (Todorovic et al., 2020). El uso de todos los recursos disponibles, su adecuada planificación, así como el uso de nuevas tecnologías, resultó ser una buena estrategia.

### 3. CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA DURANTE LA PANDEMIA

La prestación continua de atención de salud de calidad representa la aspiración de los sistemas de salud de aumentar la probabilidad de obtener los resultados de salud deseados a nivel individual y poblacional, considerando el conocimiento basado en evidencia (OMS, 2023b). La aparición de situaciones de crisis dificultó la consecución de estos objetivos, como quedó demostrado no hace mucho. La gripe española (1918-1920) provocó 50 millones de muertes, la gripe asiática (1957-1958) y la gripe de Hong Kong (1968-1969) provocaron 1 millón de muertes, el virus del Ébola (2014-2016) en los países de África Occidental provocó 11.000 muertes... (Braithwaite, 2022). El último desafío para los sistemas de salud y su resiliencia es la pandemia de la infección por Covid que apareció en 2019 y provocó a nivel mundial un aumento en la demanda de atención médica (OMS; 2020b). Los sistemas de salud se adaptaron de acuerdo con sus capacidades, prácticas y posibilidades (Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas de Salud, 2021). La pandemia se desarrolló rápidamente, trastocando los planes existentes del Sistema de Salud, muchas veces poniendo a la organización de la atención de salud en un segundo plano, detrás de la política o la economía, lo que llevó a una disminución en la calidad de la atención de salud, y algunos sistemas fueron llevados al límite de sus capacidades (Braithwaite, 2022). Las investigaciones han demostrado que en las crisis aumenta el número de muertes no solo por las enfermedades que causaron la pandemia, sino también por otras enfermedades prevenibles (viruela, malaria, tuberculosis, VIH...) (Parpia et al., 2016).

Para preservar la calidad de la atención sanitaria, la Organización Mundial de la Salud recomendó la introducción de un sistema de gestión simplificado alineado con los protocolos anti-covid y el fortalecimiento de los servicios básicos de salud con el objetivo de preservar la continuidad de la atención sanitaria y el buen flujo de pacientes a través de todos los niveles de atención de salud para realizar exámenes, diagnósticos y terapias preventivos, de detección y curativos. La recomendación también incluye la reorganización del personal y el suministro y entrega de medicamentos y equipos esenciales (OMS, 2020b).

Debido a la reducción en el número de empleados (que participan en el sistema Covid, infectados con la infección por Covid), se propuso reducir el número de contactos de los pacientes con los trabajadores de la salud y utilizar formas alternativas de prestación de servicios (trabajo desde casa, telemedicina). Para proteger al personal restante, se propone monitorear las enfermedades, el estrés y el síndrome de agotamiento entre los empleados de las instituciones de atención médica (OMS, 2020b). En

Serbia se realiza cada año una encuesta nacional sobre la satisfacción de los empleados de las instituciones sanitarias y, a partir de 2020, también se incluyen preguntas relacionadas con el trabajo en las condiciones de la pandemia de COVID-19. En el primer año de la pandemia, más de la mitad de los empleados de las instituciones de atención primaria de salud en Belgrado (58,2%) trabajaban en la zona Covid y el 43,6% en hospitales, lo que indica una mayor participación de las instituciones de atención primaria en la lucha contra la Covid. Al año siguiente, la participación de los hospitales aumenta de modo que el número de empleados que trabajaron en la zona Covid es mayor (60,4%) que los empleados en la atención primaria de salud (57,1%). En 2020, el mayor desafío para los empleados fue trabajar con equipo de protección, trabajar en nuevas condiciones y la incertidumbre y el miedo a la infección (IPHB, 2023). Después de un año, los empleados del hospital identificaron el agotamiento por trabajar con equipos de protección y la carga de trabajo como los mayores desafíos (41,9% de los encuestados y 41,5%). En las instituciones de atención primaria de salud, el mayor desafío fue trabajar en nuevas condiciones y el agotamiento por la carga de trabajo (35,8% y 25,2%), (IPHB, 2023).

#### 4. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO HOSPITALARIO DURANTE LA PANDEMIA

Los factores que determinaron en gran medida la eficacia de la lucha contra el COVID-19 fueron las instituciones sanitarias estacionarias y su capacidad para responder a esta emergencia (Barbash & Khan, 2021). En este sentido, se impone pensar en dos direcciones: prestación de atención hospitalaria a los pacientes con COVID-19 y prestación de atención sanitaria al resto de pacientes no Covid (HSRM, 2021). Está claro a qué tipo de reto se han enfrentado las instituciones sanitarias si pensamos en todos los pacientes que necesitan atención sanitaria continua, como los pacientes en diálisis, los pacientes oncológicos, etc. (Verma et al., 2020) o algunos colectivos especialmente sensibles, como las mujeres embarazadas. Al mismo tiempo, estos grupos pueden enfermarse de COVID-19, lo que complica mucho la situación. Cabe recordar que la pandemia se ha encontrado con sistemas de salud con recursos significativamente diferentes. El número de camas de hospital por cada 100.000 habitantes en Serbia antes de la epidemia era de 569, mientras que en los países europeos oscilaba entre 145 y 792 (OCDE, 2018). El número de episodios de tratamiento hospitalario en Serbia fue de 145/1.000 habitantes y en Europa entre 553/1.000 y 346/1.000 (OCDE, 2018). En Serbia, la relación entre profesionales de la salud y población era de 3,1/1.000 y 6,1/1.000, respectivamente, mientras que en Europa oscilaba entre 1,2/1.000 y 5,5/1.000 para los médicos, es decir, entre 3,6/1.000 y 18/1.000 para las enfermeras (WB, 2019).

Ciertamente, diferencias tan significativas tuvieron un impacto en las posibilidades de respuesta a la epidemia. Sin embargo, dada la naturaleza de la enfermedad COVID-19, la mayoría de los estados utilizaron los mismos enfoques: separar a los pacientes enfermos y sospechosos de tener Covid de los pacientes «no Covid» y redu-

cir los servicios para los pacientes «no Covid». (HSRM, 2021). Las prioridades para dicha reducción se determinaron con base en las indicaciones médicas, la gravedad de las condiciones de salud y la situación epidemiológica actual. Los servicios de salud en medicina de emergencia, oncología y servicios para mujeres embarazadas y partos son esenciales y su prestación no ha sido interrumpida (HSRM, 2021). Todos los demás servicios e intervenciones electivas se posponen, si es necesario, de acuerdo con la situación epidemiológica actual. Indudablemente, este tipo de medidas tienen sus propias consecuencias negativas importantes, como, por ejemplo, la ampliación de las listas de espera (Ousedik et al., 2021). Dos enfoques adicionales que pueden facilitar la prestación de atención hospitalaria en una situación emergente son la telemedicina y el uso de la capacidad hospitalaria privada (HSRM, 2021). En nuestro país solo se dieron casos individuales de recurrir a la telemedicina, así como de utilizar las capacidades de los hospitales privados (HSRM, 2021).

En Serbia, inicialmente, la atención hospitalaria a los pacientes de Covid se brindaba en hospitales existentes que fueron completamente reorientados para tratar únicamente a pacientes de Covid (el llamado estado de Covid) y hospitales militares temporales (HSRM, 2021). Posteriormente se construyeron tres hospitales Covid: en Belgrado y Krusevac, en diciembre de 2020, y en Novi Sad, en septiembre de 2021. Entre los hospitales existentes, al menos durante un cierto período, había, además de los de nivel terciario, hospitales generales y hospitales especiales, incluidos centros de rehabilitación en toda Serbia (HSRM, 2021). En la capital, Belgrado, casi todas las instalaciones para pacientes hospitalizados estuvieron en estado Covid durante un período determinado. La excepción son las dos instalaciones hospitalarias más grandes que brindaron tratamiento continuo a todos los pacientes que no eran de Covid, así como las instalaciones pediátricas, psiquiátricas y ginecológicas altamente especializadas y las instalaciones para el tratamiento de enfermedades cardiovasculares y oncológicas, que continuaron funcionando dentro de sus actividades (HSRM, 2021). En el estado de Covid funcionaban periódicamente cuatro centros clínicos y hospitalarios de Belgrado, así como algunas instituciones altamente especializadas en el tratamiento de enfermedades significativamente diferentes de Covid, como las instituciones para el tratamiento de enfermedades ortopédicas y reumatológicas. Era necesaria una gran adaptabilidad para que los hospitales funcionaran en condiciones operativas tan complejas. La pandemia de COVID-19 demostró que la flexibilidad en todos los aspectos (personal, espacio, equipamiento...) es una característica muy importante de los hospitales en situaciones de emergencia (Barbash y Khan, 2021).

## 5. EL PERSONAL DE SALUD COMO PRINCIPAL RECURSO DURANTE LA PANDEMIA

Sin duda, el personal sanitario, como uno de los recursos básicos de los sistemas de salud, y teniendo en cuenta todos los desafíos que enfrenta durante la pandemia de COVID-19, merece un lugar especial. Según la Sexta Encuesta Europea sobre Con-

diciones de Trabajo (Eurofund, 2017), incluso en circunstancias «normales» los niveles de estrés entre el personal sanitario son mayores en comparación con otros sectores, pero especialmente debido a la elevada carga de trabajo, la carga emocional que supone cuidar a enfermos graves, tratar con pacientes insatisfechos o sus familiares, violencia laboral (OMS, 2020c). Durante una crisis, como el brote de una nueva enfermedad infecciosa, los trabajadores de la salud están expuestos a fuentes adicionales de estrés psicológico: miedo por la salud personal y familiar, sobrecarga, agotamiento y fatiga extrema, dilemas morales, presenciar frecuentemente sufrimiento y muerte, cambios del ambiente de trabajo, etc. (OMS, 2020c). Según Saleri et al. revisión sistemática y metarregresión, la prevalencia de depresión, ansiedad y estrés entre los médicos en la primera línea de la lucha contra el COVID-19 es del 40,4%, 19,8% y 93,7%, respectivamente, cifra superior a la de estudios realizados en otros contextos (Saleri et al., 2020). La frecuencia de síntomas de depresión, ansiedad y estrés entre los médicos generales durante la pandemia en Serbia fue del 37%, 31,7% y 41,1%, respectivamente (Tripkovic et al., 2021). La salud mental deteriorada puede afectar negativamente el desempeño laboral y la voluntad de los trabajadores de la salud para utilizar todo su potencial y brindar la atención adecuada. Una respuesta eficaz a la COVID-19 incluye preservar la salud mental de los trabajadores de la salud, como uno de los elementos clave de la respuesta de salud pública a la crisis (OMS, 2021). Precisamente por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha dado una serie de recomendaciones que incluyen brindar capacidades suficientes de apoyo psicológico, así como facilitar el acceso a estos servicios (OMS, 2020c). La identificación temprana de los trabajadores de la salud que corren un alto riesgo de desarrollar problemas mentales es tan importante como su diagnóstico y tratamiento oportunos. Los gerentes de las instituciones de salud deben crear condiciones de trabajo favorables y un ambiente de trabajo estimulante, que incluya información oportuna y precisa, horarios flexibles y descansos, y fomente la comunicación y el apoyo entre colegas (OMS, 2020c). Según el Monitoreo de la respuesta de los sistemas de salud al COVID-19 del Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas de Salud, 25 países han introducido una serie de medidas para preservar la salud mental de los trabajadores sanitarios durante la pandemia (líneas telefónicas de ayuda, aplicaciones y servicios en línea), guía, consejería a distancia, etc. (HSRM, 2021). En nuestro país, en el sitio web de la Cámara Médica de Serbia, hay una sección especial dedicada a la salud mental de los médicos, así como recomendaciones para los trabajadores de la salud, además de las pautas generales para apoyar la salud mental durante la pandemia (SMC, 2020). Fortalecer la resiliencia del sistema de salud mediante el desarrollo de una fuerza laboral sanitaria sostenible es necesario para una respuesta adecuada a futuras crisis de salud pública. Por lo tanto, se debe proporcionar un apoyo psicológico adecuado a los trabajadores sanitarios, así como una evaluación del impacto de las medidas implementadas, no solo durante la pandemia sino también a largo plazo.

## 6. **SATISFACCIÓN DEL PACIENTE EN INSTITUCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA DURANTE LA PANDEMIA**

La atención primaria de salud juega un papel sumamente importante en la prevención, preparación y respuesta de todo el sistema de salud ante situaciones de emergencia y especialmente en garantizar el acceso a los servicios básicos de salud de la población (Sarti et al., 2020; Larkins, Allard & Burgess, 2022). La opinión de los pacientes es cada vez más importante en el proceso de mejora de la prestación de atención sanitaria y se considera un factor importante en la decisión sobre el tratamiento y la prestación de servicios de salud (Tomic, 2015). Como cada año, se lleva a cabo una encuesta de satisfacción de los pacientes en las instituciones sanitarias de Belgrado, de forma voluntaria y anónima en los servicios de medicina general, pediatría y ginecología, e incluye una población de un día de pacientes que visitaron al médico el día de la encuesta (República de Serbia, 2010). En 2020, la encuesta de satisfacción incluyó a 1.641 encuestados, de los cuales el 65,3% eran mujeres y el 34,7% hombres (edad promedio 44,5 años) (IPHB, 2023). Resultó que los encuestados estaban en su mayoría satisfechos con la atención sanitaria que se les brindaba en las instituciones de atención primaria de salud de Belgrado, con una puntuación media de 4,56 (en una escala de 1 a 5, donde 1 es muy malo y 5 es excelente). Sin embargo, en 2020 los pacientes tuvieron que posponer con mayor frecuencia su examen médico debido a la situación epidemiológica del virus COVID-19, y eso fue más de la mitad de los encuestados (51,4%) (IPHB, 2023). Los resultados de una encuesta también realizada durante la pandemia muestran que el aplazamiento de una visita al médico aumentó principalmente debido al miedo al COVID-19 y disminuyó con la familiarización con los hechos y la situación relacionada con la pandemia (Lai et al., 2021).

De los resultados de la investigación se desprende cuán grande puede ser el impacto de situaciones de emergencia como una pandemia en la organización y prestación de atención médica oportuna. La pandemia de COVID-19 ha impuesto la necesidad de mecanismos coordinados de respuesta epidémica, y las soluciones digitales pueden ser una respuesta prometedora del sector de la salud a los desafíos de las situaciones de emergencia en el futuro (Isautier et al., 2020; Timmers et al., 2020).

## 7. **¿ES EL COVID-19 LA ÚNICA PANDEMIA EN CURSO? – GRUPOS EN RIESGO, ESTRATEGIAS PREVENTIVAS Y EXPERIENCIAS DE TRABAJO CON PERSONAS MAYORES**

La rápida propagación de la infección por COVID-19 y la posibilidad de contagiar a personas de todas las edades deja numerosas consecuencias en su salud psicofísica, inmediata y a largo plazo, pero son más graves para determinados colectivos, como las personas mayores y/o aquellos con enfermedades crónicas no transmisibles, como diabetes, enfermedades cardiovasculares, asma, trastornos mentales (Džamonja Ignjatović, Stanković y Klikovac, 2020; Milićević-Kalašić, Terzin y Gavrilović, 2021).



Los ancianos representan una población heterogénea; aunque la vejez no es una enfermedad, la comorbilidad aumenta con la edad (OMS, 2020d).

Corren un riesgo particular los grupos de personas marginadas, socialmente aisladas y vulnerables, como los migrantes, las mujeres y los niños expuestos a abusos, los pacientes psiquiátricos, las personas con discapacidad y las personas mayores que viven solas o en alojamiento institucional (OMS, 2020d; Departamento de las Naciones Unidas de Asuntos Económicos y Sociales, 2020). Las preocupaciones y la ansiedad pueden desarrollar una amplia gama de síntomas y cumplir los criterios de un trastorno mental específico (debido a un factor estresante importante), es decir, empeorar la condición de personas con trastornos psicológicos preexistentes o de personas que no los han padecido. Sin embargo, experimentó una experiencia similar y ahora busca ayuda por primera vez (Fagiolini, 2020). Los cambios en el ámbito socioeconómico, como la pérdida del empleo, tienen un efecto extremadamente negativo en las personas que se encuentran en esa posición. Las necesarias medidas de aislamiento tuvieron un efecto adicional a la crisis de soledad ya existente (Holt- Lundsted, Smith & Baker, 2015).

También aumenta el riesgo de conductas suicidas. La tasa de prevalencia de suicidios ha sido una señal de alerta durante mucho tiempo y ahora está surgiendo una «pandemia dual». Los grupos en riesgo se superponen en gran medida (Banerjee, Kosagisharaf & Sathyanarayana, 2021). Con 50 millones de personas que padecen demencia y la curva ascendente del número conocido de personas que padecen infección por COVID-19, se puede hablar de la conjunción de pandemias (Burns et al., 2021; Wang et al., 2020).

## 8. CUIDADO DE LA POBLACIÓN SENSIBLE DURANTE LA PANDEMIA – TRABAJO DE LOS COMEDORES

Proporcionar alimentos a usuarios sociales y materialmente desfavorecidos a través de comedores populares es una actividad importante y esencial a nivel de la ciudad, que proporciona una comida diaria a unos 10.000 usuarios (IPHB, 2020a). Esta, para muchos la comida básica, y para algunos la única durante el día, satisface un mínimo del 50% de las necesidades energéticas y nutricionales diarias (Ciudad de Belgrado, 2011) y está financiada por la Ciudad de Belgrado. Debido al riesgo reconocido para la salud y la puesta en peligro de las capacidades de defensa, especialmente en condiciones de una enfermedad infecciosa amenazante, la suspensión de la distribución de comidas a esta población sensible y heterogénea tendría que hacer adaptaciones de actividades a la situación actual, de modo que incluso en condiciones de estado de emergencia, no se suspendería la prestación de este servicio. De acuerdo con eso, respetando las medidas adoptadas a nivel del Gobierno de Serbia, que se relacionan principalmente con la restricción de movimiento durante el estado de emergencia, se ha modificado la dinámica de la distribución de comidas y la implementación del programa de control preventivo, por lo que en el período del 23.03.2020 al 08.06.2020, se organizó

la distribución de comidas durante 3 días hábiles a la semana (lunes a miércoles), mientras que para los demás días se distribuyeron paquetes de almuerzo, consistentes en alimentos que suelen formar parte de estos paquetes dentro del menú vigente, y de acuerdo a la disponibilidad debida a circunstancias extraordinarias. De acuerdo con la situación, se han intensificado las actividades del Instituto de Salud Pública de Belgrado y la cooperación con la Secretaría de Protección Social en la dirección de brindar asistencia metodológica profesional, dando instrucciones y recomendaciones con el objetivo de reducir el riesgo de ocurrencia y propagación de la infección de COVID-19 relacionada con la implementación de actividades en instalaciones para la preparación y distribución de comidas de cocinas nacionales.

La actividad programática proactiva del Instituto de Salud Pública de Belgrado basada en el control de los alimentos y el estado higiénico-sanitario de las instalaciones para la preparación y distribución de comidas en las cocinas públicas durante el «confinamiento» se estaba ejecutando a plena capacidad, en términos del tipo de actividad y alcance. Incluyó un recorrido por los puntos de distribución e instalaciones de preparación de comidas con un conocimiento de las condiciones sanitarias e higiénicas y la implementación de medidas epidemiológicas periódicas y adicionales destinadas a prevenir la aparición y propagación de la infección por COVID-19; control microbiológico de alimentos e hisopos; control de calidad de harinas - análisis químico - bromatológico. Si bien, según los conocimientos disponibles hasta la fecha, los alimentos no suponen un riesgo en el contexto del virus SARS-CoV-2, la aplicación de procedimientos higiénicos rutinarios en el trabajo con alimentos, junto con nuevas medidas antiepidémicas dirigidas a la prevención de el virus SARS-CoV-2, contribuye a reducir los riesgos asociados a enfermedades que se transmiten a través de los alimentos.

Según el procesamiento estadístico de los resultados de las pruebas de las muestras recolectadas durante el estado de emergencia (23.03.2020 al 08.06.2020) utilizando el software del Instituto de Salud Pública de Belgrado, todas las muestras de alimentos fueron satisfactorias, en el sentido de que la presencia de microorganismos (patógenos e indicadores), mientras que el nivel de hallazgos inapropiados en hisopos (2,1% de las muestras) también estuvo en un nivel satisfactorio. Las comidas muestreadas cumplían con los criterios mínimos energético-nutricionales. Durante el estado de emergencia, se tomaron muestras de un total de 190 hisopos y 35 muestras de comida para realizar pruebas microbiológicas y químico-bromatológicas. En todo momento se realizó sobre el terreno una labor consultiva y educativa.

La cooperación eficaz del sector de la salud pública (del Instituto de Salud Pública de Belgrado y de las autoridades locales a nivel de ciudad) y la Secretaría de Protección Social, durante el estado de emergencia, pero también durante la epidemia de COVID-19, indica la importancia de trabajar juntos y trabajo coordinado para garantizar la continuidad de la actividad esencial: alimentar a los usuarios sensibles en los comedores sociales.

## 9. INFORMAR AL PÚBLICO A TRAVÉS DEL TRABAJO DEL CALL CENTER

Cuando hablamos de COVID-19 no debemos olvidar que se trata de una enfermedad completamente desconocida, grave en un número importante de pacientes, cuya aparición provocó miedo y pánico en gran parte de la población (Mertens et al., 2020). Además, estuvo acompañada de complejas medidas antiepidémicas, que se actualizaban casi a diario, de acuerdo con la situación epidémica actual, y que requerían ajustes constantes en todos los niveles del funcionamiento de la sociedad. Por todo lo anterior, era necesario brindar canales de comunicación más rápidos y accesibles entre los profesionales de la salud y la población en general (ORISE, 2009; FEMA, 2020). Brindar información y asesoramiento preciso y oportuno en una situación de emergencia de este tipo impuso la necesidad de abrir líneas telefónicas para recibir llamadas de la población. Un papel importante en este proceso lo desempeñó el Instituto de Salud Pública de Belgrado, cuyo centro de llamadas comenzó a funcionar inmediatamente antes de la declaración del estado de emergencia en el territorio de la República de Serbia. El trabajo en el Centro se llevó a cabo sobre la base de documentos oficiales obtenidos de instituciones competentes (Gobierno de la República Srpska, Ministerio de Salud e Instituto de Salud Pública de Serbia). El trabajo del call center se organizó en dos turnos, con al menos tres trabajadores de la salud por turno. Más de la mitad de ellos eran médicos, seguidos por enfermeras superiores y técnicos sanitarios y ambientales. Las preguntas más frecuentes se relacionaron con medidas de prevención, síntomas de enfermedades, pruebas, aislamiento, derivación a centros Covid, apoyo psicológico y organización de procesos de trabajo en las empresas, y entrada y salida del país (IPHB, 2021). El número de llamadas por día fue en promedio 260, es decir, 44 llamadas por trabajador de la salud (IPHB, 2020b). En condiciones de movimiento limitado y un sistema de salud sobrecargado, la capacidad de recibir información y asesoramiento específicos de los trabajadores de la salud por teléfono fue un recurso importante en la fase inicial de la epidemia (Monaghesh et al., 2020).

## 10. VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO ARTIFICIAL Y USO DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES PARA PURIFICAR EL AIRE DE ESPACIOS CERRADOS DURANTE LA PANDEMIA DE LA ENFERMEDAD INFECCIOSA COVID-19

Desde el comienzo de la pandemia, el Instituto de Salud Pública de Belgrado ha recibido muchas solicitudes de ciudadanos y personas jurídicas para hacer recomendaciones sobre la forma de implementación de las medidas higiénico-epidemiológicas prescritas por el Reglamento para prevenir y suprimir la enfermedad infecciosa COVID-19 (Boletín Oficial RS, 33/2022, 48/2022, 53/2022, 69/2022, 144/2022). Entre numerosas solicitudes, en primer lugar, aquellas en las que se solicitan recomendaciones para el uso seguro de la ventilación artificial y la climatización interior, especialmente en verano, así como requisitos relacionados con el uso seguro de dispositivos

portátiles para la purificación del aire interior, considerando la ruta de transmisión del virus SARS-CoV-2 y posible riesgo de propagación de la infección en dicho entorno.

Sin embargo, en la práctica se ha demostrado que muchos espacios cerrados aportan una proporción menor o nula de aire exterior, lo que aumenta el riesgo de propagación del virus, por lo que se recomienda el uso de sistemas de ventilación y aire acondicionado artificial en dichas estancias, sujeto al cumplimiento de las siguientes medidas (CDC, 2020, 2021; US-EPA, 2022):

- Los dispositivos deben funcionar a plena capacidad cuando el espacio está vacío, y cuando hay personas presentes en el espacio, el sistema debe configurarse en un modo de funcionamiento inferior, según las posibilidades técnicas.
- Si además de la ventilación artificial también existen condiciones para la ventilación natural, se recomienda abrir periódicamente (cada 30 minutos o una hora) ventanas y/o puertas durante unos minutos y así proporcionar un intercambio de aire adicional.
- Para la ventilación y climatización de espacios cerrados, se recomienda utilizar un sistema de ventilación con filtros HEPA, los cuales deben ser mantenidos, limpiados y cambiados periódicamente, de acuerdo con las especificaciones del fabricante.
- Evitar el flujo directo (soplado) de aire hacia los presentes, pues se ha establecido que esto posibilita la propagación del virus de un potencial portador a otras personas sanas que se encuentren en la corriente del flujo de aire (excluir lugares para que los empleados se sienten y trabajar en esas zonas).
- Los operadores involucrados en el mantenimiento y operación de los sistemas de ventilación y aire acondicionado están obligados a incrementar las medidas de limpieza y desinfección de salidas, filtros, rejillas y todas las partes del sistema que de otro modo estén previstas por los procedimientos técnicos.

Aunque no existe evidencia científica directa que respalde la eficacia de los purificadores de aire portátiles para reducir la transmisión del virus SARS-CoV-2, los purificadores de aire portátiles con filtros HEPA podrían eliminar las partículas virales del aire interior (US-EPA, 2022), lo que reduciría la exposición al virus, pero también a otros contaminantes del aire y contribuiría a la mejora general de la calidad del aire interior.

## 11. CONCLUSIONES

Hay muchas cuestiones importantes relacionadas con la pandemia de COVID-19. En nuestra publicación se destacan algunos de ellos, como el papel del personal de salud, la organización de los hospitales durante la pandemia, el establecimiento de call center para brindar información veraz y oportuna a la población en general, el trabajo de los comedores sociales en esta grave situación, y otros. En general, queríamos enfatizar la importancia de esfuerzos coordinados y medidas proactivas para mitigar el impacto de futuras pandemias y situaciones graves en la salud pública.

## 12. AGRADECIMIENTOS

Nos gustaría expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los profesores que, con su experiencia y conocimientos, contribuyeron a la realización de este capítulo, y del curso: Prof. Dra. Zorica Terzić-Šupić de la Facultad de Medicina de la Universidad de Belgrado, Prof. Dra. Aleksandra Milićević-Kalašić del Instituto de Geriátrica y Cuidados Paliativos, Dra. Katarina Vojvodić, Dra. Dunja Koprivica, Vladimir Glisovic, Dra. Gordana Tamburkovski, Dra. Nevenka Ko-vačević, Dra. Gordana Belamarić, Dra. Milena Jakovljević, Dra. Katica Tripković, Dra. Irena Dželetović-Milošević y Dra. Vesna Slepčević del Instituto de Salud Pública de Belgrado. Han empoderado a los estudiantes con conocimientos y habilidades adicionales. También nos gustaría agradecer a nuestro anfitrión de Udine, Italia, la Università delle Libere del FVG. Sin su apoyo y contribución de expertos, la realización de las actividades del curso no hubiera sido posible.

## 13. REFERENCIAS

- BARBASH, I.J., KAHN, J.M. 2021: «Fostering hospital resilience- lessons from COVID-19». *JAMA*, 326(8), pp. 693-694. doi:10.1001/jama.2021.12484
- BANERJEE D., KOSAGISHARAF J.R., SATHYANARAYANA RAO T.S. 2021: «The dual pandemic' of suicide and COVID-19: A biopsychosocial narrative of risks and prevention», *Psychiatry Res*, 295, p. 113577. doi: 10.1016/j.psychres.2020.113577
- BRAITHWAITE, J. 2022: «Quality of care in the COVID-19 era: a global perspective». *IJQHC Communications*, 1(1), pp. 1-3. doi.org/10.1093/ijcoms/lyab003
- BURKI, T. 2020: «Global shortage of personal protective equipment». *Lancet Infect Dis.*, 20(7), pp. 785-786. doi: 10.1016/S1473-3099(20)30501-6
- BURNS, A., LOBO, A., RIKKERT, M. O., ROBERT, P., SARTORIUS, N., SEMRAU, M., STOPPE, G. 2021: «COVID-19 and dementia: Experience from six European countries». *Int. J. Geriatr. Psychiatry*, Jun;36(6), pp. 943-949.
- CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION (2020): *COVID-19 and Cooling Centers*. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/php/cooling-center.html> Consulted 3 April 2020.
- DALY, M., LEÓN, M., PFAU-EFFINGER, B., RANCI, C., ROSTGAARD, T. 2022: «COVID-19 and policies for care homes in the first wave of the pandemic in European welfare states: Too little, too late?» *J Eur Soc Policy*. 32(1), pp. 48-59. doi: 10.1177/09589287211055672
- DARGAVILLE, T., SPANN, K., CELINA, M. 2020: «Opinion to address the personal protective equipment shortage in the global community during the COVID-19 outbreak». *Polym Degrad Stab*. 176, p. 109162. doi: 10.1016/j.polymdegradstab.2020.109162
- DŽAMONJA IGNJATOVIĆ, T., STANKOVIĆ, B., KLIKOVAC, T. 2020: «Experiences and quality of life of the elderly during the COVID-19 pandemic and the restrictive measures introduced in Serbia». *Psychological research*, 23 (2), pp. 201-31.
- EUROFOUND (2017) *Update: Sixth European Working Conditions Survey-Overview Report*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. ISBN 978-92-897-1596-6.
- EUROPEAN OBSERVATORY ON HEALTH SYSTEMS AND POLICIES (2021): *COVID-19 Health System Response Monitor (HSRM)*. <https://eurohealth-observatory.who.int/monitors/hsrcm/> Consulted 15 February 2023.
- FAGIOLINI, A. (2020): *What is the immediate and long-term impact of COVID-19 on mental health in general?*. <https://progress.im/en/content/what-immEDIATE-and-long-term-impact-COVID-19-mental-health> Consulted 4 April 2023.
- HOLT-LUNDSTED, J., SMITH, T. B., BAKER, M. 2015: «Loneliness and social isolation as risk

- factors for Mortality: A meta-analytic Review». *Perspective on Psychological Science*, 10, (22). doi: [org/10.1177%2F1745691614568352](https://doi.org/10.1177%2F1745691614568352)
- ISAUTIER, J.M., COPP, T., AYRE, J., CVEJIC, E., MEYEROWITZ-KATZ, G., BATCUP, C., BONNER, C., DODD, R., NICKEL, B., PICKLES, K., CORNELL, S., DAKIN, T., MCCAFFERY, K.J. 2020: «People's Experiences and Satisfaction With Telehealth During the COVID-19 Pandemic in Australia: Cross-Sectional Survey Study». *J Med Internet Res.*, 10;22(12):e24531. Doi: 10.2196/24531
- JOVANOVIĆ, M., VUKOSAVLJEVIĆ, M., DINČIĆ, D., RATKOVIĆ, N., PERIŠIĆ, N., ILIĆ, R., et al R. 2021: «Medical care of patients in the emergency department of the Military Medical Academy in Belgrade during the epidemic of COVID-19» *Military Review*. 78(2), pp. 231–235. doi: [org/10.2298/VSP200829119J](https://doi.org/10.2298/VSP200829119J)
- KHAMIS, N., SAIMY, I.S., IBRAHIM, N.H., BADARUDDIN, N.K., MOHD HASSAN, N.Z.A., KUSNIN, F., SANDHU, S.S., MOHAMED, M. 2021: «Progression of the Pathway for Public Health Care during the COVID-19 Outbreak at District Health Office». *Int J Environ Res Public Health*, 18(19):10533. doi: 10.3390/ijerph181910533
- LAI, A.Y., SIT, S.M., WU, S.Y., WANG, M.P., WONG, B.Y., HO, S.Y., LAM, T.H. 2021: „Associations of Delay in Doctor Consultation With COVID-19 Related Fear, Attention to Information, and Fact-Checking». *Front Public Health*, 13, 9, p. 797814. doi: 10.3389/fpubh.2021.797814
- LAKE, M.A. 2020: «What we know so far: COVID-19 current clinical knowledge and research». *Clin Med (Lond)*, 20(2), pp.: 24–127. doi: 10.7861/clinmed.2019-coron
- LARKINS, S.L., ALLARD, N.L., BURGESS, C.P. 2022: «Management of COVID-19 in the community and the role of primary care: how the pandemic has shone a light on a fragmented health system». *Med J Aust.*, 25. doi: 10.5694/mja2.51721
- SERBIAN MEDICAL CHAMBER (SMC) (2020): *Mental health of doctors*. <https://www.lks.org.rs/aktivnosti/projekti/mentalno-zdravle-lekara> Consulted 14 February 2023.
- MERTENS, G., GERRITSEN, L., DUIJNDAM, S., SALEMINCK, E., ENGLHARD, I.M. 2020: «Fear of the coronavirus (COVID-19): Predictors in an online study conducted in March 2020». *J Anxiety Disord*, 20 (74), p. 102258. doi: 10.1016/j.janxdis.2020.102258
- MILIĆEVIĆ-KALAŠIĆ, A., TERZIN, Đ., GAVRILOVIĆ, A. 2021: «Health and social problems of the elderly in the conditions of the COVID-19 pandemic». *Gerontology* 2, pp. 31–59.
- MONAGHESH, E., HAJIZADEH, A. 2020: «The role of telehealth during COVID-19 outbreak: a systematic review based on current evidence». *BMC Public Health*, 20, p. 1193. doi:10.1186/s12889-020-09301-4
- OAK RIDGE INSTITUTE FOR SCIENCE AND EDUCATION (ORISE) (2009): *Coordinating Call Centers for Responding to Pandemic Influenza and Other Public Health Emergencies: A Workbook for State and Local Planners*. Centers for Disease Control and Prevention. <https://www.cdc.gov/cpr/readiness/healthcare/documents/finalcallcenterworkbookforweb.pdf> Consulted 13.February2023.
- OECD (2018) *Health at a Glance: Europe 2018: State of Health in the EU Cycle*. Brussels: OECD Publishing, Paris/European Union. doi: 10.1787/health\_glance\_eur-2018-en
- OUSSEDIK, S., MACINTYRE, S., GRAY, J., MCMEEKIN, P., CLEMENT, N.D., DEEHAN, D.J. 2021: «Elective orthopedic cancellations due to the COVID-19 pandemic: where are we now, and where are we heading?» *Bone Jt Open*, 2(2), pp. 103–110. doi: 10.1302/2633-1462.22.BJO-2020-0161.R1
- PARPIA, A. S., NDEFFO-MBAH, M. L., WENZEL, N. S., & GALVANI, A. P. 2016: «Effects of response to 2014–2015 Ebola outbreak on deaths from malaria, HIV/AIDS, and tuberculosis, West Africa». *Emerging infectious diseases*, 22(3), p. 433.
- SALARI, N., KHAZAIE, H., HOSSEINIAN-FAR, A., KHALEDI-PAVEH, B., KAZEMINIA, M., MOHAMMADI, M., SHOHAIMI, S., DANESHKHAH, A., ESKANDARI, S. 2020: «The prevalence of stress, anxiety, and depression within front-line healthcare workers caring for COVID-19 patients: a systematic review and meta-regression». *Hum Resour Health*, 18(1), p.:100. doi: 10.1186/s12960-020-00544-1
- SARTI, T.D., LAZARINI, W.S., FONTENELLE, L.F., ALMEIDA, A.P.S.C. 2020: «What is the role of Primary Health Care in the COVID-19 pandemic?» *Epidemiol Serv Saude.*, 29(2), p. e2020166. English, Portuguese. doi: 10.5123/s1679-49742020000200024 Epub 2020 Apr 27.
- TIMMERS, T., JANSSEN, L., STOHR, J., MURK, J.L., BERREVOETS, M.A.H. 2020: «Using eHealth to Support COVID-19 Education, Self-As-

- assessment, and Symptom Monitoring in the Netherlands: Observational Study». *JMIR Mhealth Uhealth.*, 23, 8(6), p. e19822. doi: 10.2196/19822
- THE FEDERAL EMERGENCY MANAGEMENT AGENCY (FEMA) (2020): *COVID-19 Best Practice Information: State, Local, Tribal and Territorial Governments: 9-1-1 Call Centers*. U.S. Department of Homeland Security. [https://www.fema.gov/sites/default/files/2020-07/fema\\_covid\\_bp-911-centers.pdf](https://www.fema.gov/sites/default/files/2020-07/fema_covid_bp-911-centers.pdf) Consulted 13 February 2023.
- THE CITY OF BELGRADE. CITY ADMINISTRATION. 2011: «Regulations on the preparation and distribution of free meals». Official Gazette of the City of Belgrade n.º 47/11.
- THE INSTITUTE OF PUBLIC HEALTH OF BELGRADE (IPHB) 2020a: Annual report on the performed preventive health control of free meals and facilities for the preparation and distribution of meals for users of soup kitchens, (unpublished material).
- 2020b: Reports on the work of the Call Center from March 13 to May 11, 2020 (unpublished material).
- (2021): *COVID-19*. <https://www.zdravlje.org.rs/index.php/lat/covid19> Consulted 13 February 2023.
- (2023): *Quality of health care*. <https://www.zdravlje.org.rs/index.php/kvalitet-zdravstvene-zastite/2021/73-kvalitet-zdravstvene-zastite/2021/1165-pokazatelji-zadovoljstva-zaposlenih-u-zdravstvenim-ustanovama-u-beogradu-u-2021> Consulted 15 February 2023.
- THE REPUBLIC OF SERBIA. MINISTRY OF HEALTH 2010: Rulebook on health care quality indicators (Official Gazette RS 49/10).
- THE WORLD BANK - WB (2019): *World Bank open data*. <https://data.worldbank.org/> Consulted 13 February 2023.
- TODOROVIC, J., PIPERAC, P., TERZIC-SUPIC, Z. 2020: «Emergency management, mitigation for COVID-19 and the importance of preparedness for future outbreaks». *IJHPM*, 35 (5), pp. 1274-1276. doi.org/10.1002/hpm.3011
- TOMIĆ, V.V. 2015: Health psychology in medical practice pp. 65-66. ISBN 978-86-919127-0-3. <https://www.batut.org.rs/download/publikacije/Zdravstvena%20psihologija.pdf> Consulted 13 February 2023.
- TRIPKOVIĆ, K., BUKUMIRIĆ, Z., VOJVODIĆ, K., BJE-LICA, N., ODALOVIĆ, M., ŠANTRIĆ- MILIČEVIĆ, M. 2021: «Depression, anxiety and stress among general practitioners during the COVID-19 pandemic: a cross-sectional study in Serbia». *IV Congress of social medicine with international participation*. Collection of papers and abstracts. Belgrade, Serbian Medical Association.
- UNITED NATIONS DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS (2020): *COVID-19 and Older Persons: A Defining Moment for an Informed, Inclusive and Targeted Response*. [www.un.org/development/desa/publication](http://www.un.org/development/desa/publication) Consulted 25 December 2022.
- UNITED STATES ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY (2022): *Air Cleaners, HVAC Filters, and Coronavirus (COVID-19)*. <https://www.epa.gov/coronavirus/air-cleaners-hvac-filters-and-coronavirus-covid-19> Consulted 7 July 2022.
- VERMA, A., PATEL, A.B., TIO, M.C., WAIKAR, S.S. 2020: «Caring for Dialysis Patients in a Time of COVID-19». *Kidney Medicine*, 6 (2), pp. 787-792. doi:10.1016/j.xkme.2020.07.006
- WAHLSTER, S., SHARMA, M., LEWIS, A.K., PATEL, P.V., HARTOG, C.S., JANNOTTA, G., BLISSITT, P., KROSS, E.K., KASSEBAUM, N.J., GREER, D.M., CURTIS, J.R., CREUTZFELDT, C.J. 2021: «The Coronavirus Disease 2019 Pandemic's Effect on Critical Care Resources and Health-Care Providers: A Global Survey». *Chest.*, 159(2), pp. 619-633. doi: 10.1016/j.chest.2020.09.070
- WANG, H., LI, T., BARBARINO, P., GAUTHIER, S., BRODATY, H., & MOLINUOVO, J. L. 2020: «Dementia care during COVID-19». *The Lancet*, pp. 1190-1191.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION (2020a): *Shortage of personal protective equipment endangering health workers worldwide*. News release. <https://www.who.int/news/item/03-03-2020-shortage-of-personal-protective-equipment-endangering-health-workers-worldwide> Consulted 12 February 2023.
- (2020b): *Maintaining Essential Health Services: Operational Guidance for the COVID-19 Context: Interim Guidance*. Geneva: World Health Organization.
- (2020c): *Vulnerable populations during COVID-19 response-English*. [https://www.euro.who.int/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0003/446340](https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0003/446340) Consulted 12 February 2023.

- (2023a): *Timeline: WHO's COVID-19 response*. <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/interactive-timeline/#!> Consulted 12 February 2023.
  - (2023b): *Quality of Care*. [https://www.who.int/health-topics/quality-of-care#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/quality-of-care#tab=tab_1) Consulted 15 February 2023.
  - (2020c): *Health Workforce Policy and Management in the Context of the COVID-19 Pandemic Response*. Interim Guidance. Geneva: World Health Organization.
  - (2020d): *Mental health and psychosocial considerations during the COVID-19 outbreak*. WHO. CC BY-NC-SA 3.0 IGO license.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION. REGIONAL OFFICE FOR EUROPE, Lynch, D., Lucey, M., Carroll, N., Parkinson, N., Sisson, L. (eds.) 2021: *Promoting the health and well-being of the health and care workforce*. WHO; CC BY-NC-SA 3.0 IGO licence.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION (2021): *Coronavirus disease (COVID-19): Ventilation and air conditioning*. <https://www.who.int/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-COVID-19-ventilation-and-air-conditioning> Consulted 23 December 2021.



---

## CAPÍTULO 10

# INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE BELGRADO ACTIVIDADES EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA. EJEMPLOS DE TRABAJO DE CAMPO

Nevenka Pavlović

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

nevenka.pavlovic@zdravlje.org.rs

Ivana Begović-Lazarević

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

ivana.begovic@zdravlje.org.rs

Biljana Begovic – Vuksanović

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

biljana.begovic@zdravlje.org.rs

Sonja Giljača

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

sonja.giljaca@zdravlje.org.rs

Slavica Maris

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

slavica.maris@zdravlje.org.rs

Vladimir Risimovic

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

vladimir.risimovic@zdravlje.org.rs

**RESUMEN:** En todo el mundo existen diversos riesgos y amenazas potenciales para la salud que pueden alcanzar el nivel de crisis o situación de emergencia constituyendo uno de los desafíos importantes para la salud pública. Pueden ser enfermedades contagiosas, incidentes químicos o radiactivos, contaminaciones de alimentos, catástrofes naturales y amenazas derivadas del cambio climático, como condiciones climáticas extremas y devastaciones de bosques. Por lo tanto, para brindar la protección más efectiva a las comunidades y al público en general en un área afectada, se han desarrollado varios enfoques a fin de fortalecer el sistema de salud pública. En la República de Serbia, los institutos de salud pública llevan a cabo y gestionan las actividades durante situaciones de emergencia, cada uno en sus respectivas áreas, en todas sus fases. Al mismo tiempo, colaboran con

otros centros sanitarios, gobiernos autónomos locales, empresas e instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación. Un período de actividades no menos importantes pertenece al período previo a una situación de emergencia, que se utiliza para prepararse a responder en caso de necesidad. En la organización y realización de actividades en situaciones de emergencia participan todas las unidades organizativas del Instituto: departamentos de epidemiología y microbiología, higiene y medio ambiente y los de medicina social. Este artículo describe las actividades de todos los departamentos del Instituto de Salud Pública de Belgrado (IPHB) durante dos situaciones de emergencia diferentes: las inundaciones de 2014 y la pandemia de COVID-19 que comenzó en 2020.

**Palabras clave:** situaciones de emergencia, riesgos para la salud, intervenciones de salud pública, vigilancia, inmunización.

## 1. INTRODUCCIÓN

Entre los actores del sistema de salud pública de la República de Serbia se encuentra la red de institutos regionales de salud pública (RIPH). En la cima de esta red se encuentra el Instituto de Salud Pública de Serbia «Dr. Milan Jovanovic Batut» (IPHS), institución profesional y metodológica líder de la red RIPH. Las actividades clave de la red RIPH en situaciones de emergencia son bastante complejas y están claramente definidas. Tienen como objetivo reducir los efectos y consecuencias de una situación de emergencia, evaluar, monitorear y planificar todas las medidas y recursos, crear las condiciones para una respuesta rápida y salvar a la población, así como mantener el funcionamiento del sistema de salud y la provisión de cuidado de la salud. Las actividades mencionadas forman parte del ciclo de gestión de situaciones de emergencia durante sus fases de reducción de efectos, estado de preparación, respuesta y recuperación. De especial importancia son las actividades que comprenden la preparación para la respuesta en situaciones de emergencia, que se llevan a cabo en un período anterior al inicio de una situación de emergencia. La preparación consiste en procesos coordinados y continuos de fortalecimiento de las capacidades necesarias, planificación e implementación de medidas en situaciones en las que los efectos de los riesgos para la salud pueden potencialmente superar las capacidades rutinarias de una comunidad para resolverlos. Un segmento de las actividades también se relaciona con el establecimiento y mantenimiento del sistema de información y comunicación en situaciones de crisis y emergencia. Eso significa crear una lista de instituciones y personal para la comunicación y divulgación de información y actualizaciones continuas de la información de la lista para fines de comunicación rápida, evaluación del contenido de la lista de participantes dentro del sistema que está fuera del sector de la salud, de acuerdo con la naturaleza de la situación de emergencia, preparación, ampliación o mejora del sistema de información (Nelson et al., 2007; Ministerio de Salud de la República de Serbia, 2018; Rose et al., 2017; NACCHO, 2015). Al decla-

rarse una situación de emergencia, la RIPH activa el Plan Operativo de Situación de Emergencia, inicia las primeras actividades organizativas y establece un sistema de comunicación e información. En tales circunstancias, es indispensable la comunicación y colaboración con otras instituciones de salud, autogestiones locales, empresas públicas e instituciones del territorio de su jurisdicción (Ministerio de Salud de la República de Serbia, 2018; Rose et al., 2017; Ley de Salud Pública, 2016).

Las actividades operativas básicas son la primera publicación de información sobre la aparición de una nueva situación, la evaluación y análisis de la situación (basándose en los datos disponibles), la evaluación de las necesidades y la participación en la prestación de la asistencia médica necesaria, la aplicación de medidas de protección médica preventiva, así como las sugerencias medidas a instancias superiores y formación de equipos multidisciplinarios (Ministerio de Salud de la República de Serbia, 2018; Rose et al., 2017; OMS, 2015).

Las actividades de la RIPH están de acuerdo con las instrucciones metodológicas profesionales a nivel nacional (según la situación epidemiológica y de emergencia actual), las normas legales vigentes, así como las instrucciones y recomendaciones de la OMS para un Centro Operativo, profesionales de la salud pública, creadores de la política de salud, autoridades y agencias responsables de gestionar las situaciones de emergencia cuando la salud pública se ve comprometida. Por lo tanto, los RIPH participan en la evaluación rápida de las necesidades de una comunidad afectada por una situación de crisis o emergencia, todo ello con el objetivo de proporcionar la mejor respuesta posible (qué población tiene mayor riesgo de sufrir lesiones, enfermedades o muerte, resultado de la evaluación de tipo y cantidad de medicamentos y suministros médicos necesarios, evaluación de la necesidad de evacuación de la población a refugios o instalaciones de alojamiento temporal, restablecimiento del suministro eléctrico). Las medidas preventivas de atención médica comprenden actividades de prevención de lesiones y enfermedades infecciosas, el mantenimiento de un sistema de supervisión epidemiológica en situaciones de enfermedades infecciosas, aspectos de protección del medio ambiente y exposición a contaminantes, la prestación continua de los servicios necesarios de atención médica, así como actividades para mantener una buena salud mental junto con el apoyo psicológico, promoción de la salud, provisión de información y educación a la población en general. Las instituciones de salud llevan a cabo las actividades mencionadas anteriormente de acuerdo con prioridades establecidas en los campos de epidemiología y microbiología, higiene y medio ambiente, así como medicina social, que conforman la estructura organizativa del RIPH (Ministerio de Salud de la República de Serbia, 2018; Ley de Salud Pública, 2016; OMS, 2015).

Este artículo presenta dos ejemplos de trabajo de campo que describen las actividades de situación de emergencia del Instituto de Salud Pública de Belgrado, como uno de los RIPH en la República de Serbia. Como fuente de información se han utilizado datos del IPHB: Informe anual sobre la ejecución del programa de protección de la

población contra enfermedades infecciosas en el territorio de la ciudad de Belgrado en 2014, la IPHB informa sobre las actividades de seguimiento de la situación higiénico-epidemiológica en las zonas inundadas en el territorio de Belgrado en 2014, informes diarios sobre las actividades relacionadas con el COVID-19 en el territorio de Belgrado durante el período marzo de 2020 – septiembre de 2021, informes semanales sobre la situación epidemiológica del COVID-19 en el territorio de Belgrado en el período julio de 2020 – septiembre de 2021.

Todas las actividades se enumeran de acuerdo con los elementos de gestión de situaciones de emergencia (a partir de la identificación de la evaluación de peligros, amenazas y riesgos, realización de actividades organizativas y activación del respectivo plan de acciones para la situación de emergencia, realización de medidas de prevención y medidas de mitigación, actividades de respuesta y preparación de información pública, hasta una fase de recuperación), así como las actividades de la IPHB.

## **2. LA INUNDACIÓN DE BELGRADO DE 2014**

Inmediatamente después de recibir la información sobre la inundación entrante en siete municipios de la ciudad (15/05/2014), el equipo higiénico-epidemiológico del IPHB visitó los lugares afectados y cuando se declaró la situación de emergencia, se activó un Plan de Defensa contra Inundaciones para Belgrado y, lo más importante, se estaban llevando a cabo actividades organizativas: se estableció una sede de situaciones de emergencia de la IPHB, se introdujeron funciones 24 horas al día, 7 días a la semana y actividades de alerta, se reunieron 8 equipos higiénico-epidemiológicos, se activó una unidad ambiental-toxicológica móvil, se estableció una red de información y comunicación, responsable de relaciones públicas personas designadas.

Después de realizar las primeras evaluaciones de la situación epidemiológica, se estableció un seguimiento epidemiológico continuo de las enfermedades infecciosas en el territorio de la ciudad, así como en las viviendas temporales. La situación más grave se produjo en el municipio de Obrenovac, donde el 80% del territorio quedó inundado, unas 25.000 personas fueron evacuadas, de las cuales 5.252 fueron alojadas en instalaciones de alojamiento colectivo temporal en la ciudad (hasta unas 30 instalaciones o incluso 50 en algún momento). Entre los evacuados, la mayoría eran ancianos, pero también 1.270 niños y 236 bebés. Se introdujo la publicación continua de información por parte del Instituto de Salud Pública de Serbia y del Ministerio de Salud (al principio, cada 6 horas y luego una vez al día). Los equipos epidemiológicos del IPHB estuvieron presentes diariamente en el terreno hasta mediados de julio de 2014 (de 8 a 20 horas), monitoreando la situación epidemiológica y coordinando medidas y actividades higiénico-epidemiológicas. Posteriormente, el seguimiento continuó en colaboración con un epidemiólogo del centro de salud de Obrenovac.

En los casos de cualquier enfermedad infecciosa, se organizó y realizó una investigación epidemiológica, con recomendación e implementación de medidas de control de enfermedades, análisis microbiológicos y pruebas de laboratorio de las muestras recolectadas, medidas de desinfección, desinsectación y control de plagas, y se realizó supervisión de las medidas de quimioterapia e inmunoprofilaxis. No se registró ningún brote de enfermedades infecciosas. Se realizaron ciento cinco (105) informes escritos sobre las actividades realizadas por los equipos epidemiológicos, con recomendaciones de medidas de prevención/control (Departamento de Epidemiología y Microbiología) (IPHB, 2014a, 2014b).

Se estaba llevando a cabo un control diario del agua y los alimentos con seguimiento de la eliminación de desechos, mejora y mapeo del área, mientras se definían zonas de alto y bajo riesgo, se desinfectaba el agua de los pozos de agua individuales, se emitían recomendaciones para la distribución de alimentos en las instalaciones de alojamiento temporal, se instruían las actividades previas a entrar a cualquier estructura una vez que la inundación retrocedió, instrucciones sobre cómo realizar la limpieza de manera segura (Departamento de Higiene y Medio Ambiente) (IPHB, 2014a, 2014b).

También se participó en la organización de la atención sanitaria en las instalaciones de alojamiento colectivo para los evacuados, en la preparación y distribución de material educativo para el público en general, en la preparación y publicación de notificaciones y comunicados en una página web de la IPHB, en la provisión de líneas telefónicas de ayuda para el público en general y en el asesoramiento a los padres de niños pequeños, a través de la línea de ayuda para padres del público en general «Halobeba» (Departamento de medicina social) (IPHB, 2014a).

Todas las actividades enumeradas de preparación y respuesta en situaciones de emergencia forman parte de las Competencias Básicas de los Estados Miembros de la UE en situaciones de emergencia, así como en las Recomendaciones Metodológicas de la OMS (OMS, 2015; ECDPC, 2017). Kendrovski et al., en un artículo sobre Gestión de riesgos para la salud durante las inundaciones de los Balcanes, donde la inundación de Obrenovac fue su parte integral, destacaron la necesidad de llenar un vacío en el conocimiento sobre la salud pública en peligro en la práctica existente de gestión de inundaciones, integrando así la salud pública antes, durante y después de la situación de emergencia por inundaciones. Tener en cuenta las lecciones sobre el sistema de alerta temprana, la preparación y la respuesta, así como la integración de los resultados de la investigación, conduciría a una mejor comprensión de los riesgos para la salud y a la prevención de cualquier interrupción en la prestación de servicios de atención médica (Kendrovski et al., 2017). Al mismo tiempo, el análisis de los datos sobre los riesgos para la salud debidos a inundaciones catastróficas muestra cuán significativa es la preparación para mitigar el impacto de las catástrofes naturales en la salud, particularmente en lo que respecta a las enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua (Paterson, Wright y Harris, 2018).

### 3. PANDEMIA DE COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha sido la peor situación de emergencia para la salud pública en todo el mundo desde la gran pandemia de gripe en 1918. Alrededor de 500 millones de personas fueron infectadas con el virus, un tercio de la población mundial, y se registraron 50 millones de muertes en todo el mundo (el doble de los que perecieron en la Primera Guerra Mundial) (Archivos Nacionales, 2021). El brote de COVID-19 se registró por primera vez a finales de 2019 en la ciudad de Wuhan, China. El 1 de enero de 2020, el mercado mayorista de productos del mar de Huanan en Wuhan se cerró por tiempo indefinido debido a una conexión con el brote del virus. En los días siguientes, China declaró que Wuhan y otras ciudades estaban cerradas en un intento de detener la propagación del virus (Allam, 2020). Se detectó un nuevo coronavirus y el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de COVID-19 como pandemia (Wang et al., 2020; OMS, 2020). El primer caso de COVID-19 en la República de Serbia se registró el 6 de marzo de 2020. El 15 de marzo de 2020 se declaró la situación de emergencia en todo el territorio del país. El Ministerio de Salud declaró el brote de mayor importancia epidemiológica. Desde el primer caso registrado hasta el 27 de septiembre de 2021, el número total de casos fue de 926.269 (de 5.601.570 personas analizadas). Las cifras medias diarias más altas durante un período de siete días se registraron en el pico de noviembre-enero (7.278 casos el 12.04.2020), y luego en una semana del pico real en septiembre-octubre de 2021 (6.968 casos registrados el 19.09.2021). El número medio de casos en Belgrado fue aproximadamente el 25% de todos los registrados en Serbia (lo que correspondía al número de población de Belgrado en relación con el número total de población de Serbia). Según los datos disponibles, la enfermedad fue la principal causa de muerte, con 8.142 casos (tasa de mortalidad del 0,88%) (Boletín Oficial de RS, 2020; JHU Coronavirus Resource Centre, 2021; Ministerio de Salud de la República de Serbia, 2023).

Se aplicó un enfoque de vigilancia mejorada, una combinación de detección activa de casos y, más a menudo, un enfoque pasivo, y el procesamiento de todos los casos notificados (procedentes de centros de salud, centros de residencias colectivas, organizaciones laborales), y luego se tomaron medidas para reducir la propagación a nivel global e individual (rastreo de contactos y medidas de cuarentena para los contactos), junto con el control de las fronteras del país y las medidas aplicadas dentro de las comunidades (distanciamiento social/físico, uso obligatorio de máscaras, luego medidas en el transporte público, menor número de personas en ambientes cerrados, etc.), que, según la situación epidemiológica real, eran más rigurosas o más laxas. Además, se tuvo seriamente en cuenta la importancia de realizar las actividades diarias, todo junto con las medidas recomendadas siempre que fuera posible (IPHS, 2020; ECDPC, 2020; Ansah et. al., 2021; Hartley, 2020).

Los epidemiólogos del IPHB y sus asociados procesaron 58.798 casos notificados de infecciones por COVID-19. Se registraron y procesaron ochenta y siete (87) brotes del nuevo coronavirus (en instituciones de salud, organizaciones laborales, establecimientos residenciales colectivos de la red de protección social), se emitieron 111 informes escritos con recomendaciones de medidas de control.

Las instituciones de salud y protección social en el territorio de Belgrado siguen recibiendo continuamente asistencia metodológica profesional para detectar y tratar a los enfermos de COVID-19. En Belgrado, los epidemiólogos del IPHB todavía están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana para los médicos de los centros de salud de Belgrado. Ha habido más de 14.000 consultas. Se realizó un seguimiento de la atención sanitaria de 7.057 personas que contactaron con el Servicio Epidemiológico del IPHB después de llegar de países afectados por el COVID-19 para prevenir la introducción del virus y su propagación.

Se realizó el rastreo de contactos de casos con COVID-19, particularmente de quienes laboran o son pacientes en instituciones de salud, así como de quienes laboran en establecimientos preescolares y residenciales colectivos bajo protección social (44.040). Además de los que trabajan en epidemiología, otros profesionales de los servicios del IPHB, médicos en especialización que tuvieron un descanso en sus clases de especialización, así como médicos contratados por la UNOPS (Oficina de las Naciones Unidas para Servicios de Proyectos) participaron en el contacto telefónico con personas positivas para COVID-19, y en la localización y asesoramiento de sus contactos. Nuestros colaboradores también participaron brindando consejo y respuesta a todas las inquietudes que pudiera tener la población, representantes de diversas organizaciones, instituciones de preescolar y de la red de instituciones de protección social, todo a través de correos electrónicos (8.100). Los resultados provenientes de varios autores indicaron que la aplicación de un sistema de vigilancia sólido con detección activa de los nuevos casos, rastreo rápido de contactos, incluida la cuarentena de contactos junto con medidas de evaluación de riesgos aplicadas dentro de la comunidad, puede ser de gran ayuda para frenar la propagación del COVID-19. La eficacia incuestionable de un sistema de vigilancia de este tipo se ve ciertamente afectada por los casos asintomáticos y los casos con una forma leve de la infección, que pueden pasar desapercibidos, así como por las capacidades del sistema sanitario necesarias para tal forma de vigilancia (Keeling, Hollingsworth y Read, 2020; Pung, Cook y Chiew, 2021).

Con respecto a los casos de COVID-19 entre los estudiantes y el personal escolar en 28 escuelas de Belgrado, se realizaron 1.559 pruebas epidemiológicas (95 comunicados de información con recomendaciones de medidas de control) (IPHS y el Ministerio de Educación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico, 2022).

Desde el comienzo de la epidemia, los equipos de campo han estado disponibles las 24 horas del día para tomar muestras y transportar material biológico. En el período

de marzo de 2020 a septiembre de 2021, esos equipos realizaron alrededor de 3.000 intervenciones de campo y se tomaron muestras de alrededor de 31.072 hisopos de prueba de PCR y se transportaron a laboratorios de referencia. Además, solo en el centro ambulatorio IPHB COVID-19, se tomaron muestras de 30.100 frotis de PCR, se tomaron 710 muestras de sangre para pruebas de serología para los anticuerpos del nuevo coronavirus y se tomaron 1.015 (2021) hisopos para detectar el nuevo coronavirus mediante la aplicación de pruebas rápidas de antígeno (IPHB, 2021a, 2021b).

Para la inmunización de la población contra la COVID-19 en este país se dotaron de vacunas de cuatro fabricantes diferentes: Sinofarm, Gam- Covid -Vac, Pfizer y Astra Zeneca. Los grupos prioritarios de inmunización fueron: personal de centros de salud, personal de residencias de ancianos y otros centros de protección social, personas mayores de 65 años, que se encontraban bajo cuidado permanente de residencias de ancianos y otros centros de protección social, personas mayores de 75 años provenientes de la población general, personas con comorbilidades mayores de 65 años, personas empleadas en determinadas instituciones importantes para el normal funcionamiento de la sociedad (Ministerio de Salud RS, 2020).

Para inmunizar al máximo a la población contra la COVID-19 y evitar aglomeraciones y largas colas, además de los puntos de vacunación en los centros de salud, se establecieron puntos adicionales en los pabellones del Recinto Ferial de Belgrado y del Centro Belexpo (con el apoyo y la logística proporcionados por la Oficina de Gestión Electrónica y de TI del gobierno de la República de Serbia). En colaboración con los centros de salud y el gobierno autónomo local, se organizó la vacunación en residencias de ancianos y otras instituciones e instalaciones de la red de protección social, luego en residencias para personas con discapacidad, en puntos habilitados temporalmente para la población rural y posteriormente en puntos de centros comerciales y grandes almacenes, con puntos móviles en autobuses especialmente equipados.

Además de la vacunación contra el Covid-19, se realizaron intensas actividades de inmunización de los grupos vulnerables (pacientes con enfermedades pulmonares, cardiovasculares y metabólicas crónicas, así como aquellos que se encuentran en residencias de ancianos y otros centros sanitarios y sociales) contra la gripe y el neumococo, con el fin de prevenir infecciones asociadas con el virus SARS-Cov-2.

Desde el inicio de la inmunización recomendada (finales de diciembre de 2020 hasta el 20 de septiembre de 2021), en el territorio de Belgrado, un total de 797.643 personas fueron vacunadas con la primera dosis contra el Covid-19 (el 57,50% de la población adulta de Belgrado), mientras que 768.388 personas recibieron la segunda dosis (el 55,43% de la población adulta de Belgrado). La tercera dosis de la vacuna contra el Covid-19 fue administrada en Belgrado a 128.481 personas (9,27% de la población adulta de Belgrado).

La mayor cobertura de vacunación en Belgrado se registró en los siguientes grupos de edad: de 65 a 74 años (82%), mayores de 75 años (78,2%) y en el grupo de edad de 50 a 64 años (64,63%). En cuanto a los grupos de género, las mujeres eran mayoría



(aproximadamente un 10% en relación con los hombres). La cobertura de la vacuna con dos dosis en residencias de ancianos fue del 69,7%, y la cobertura con tres dosis fue del 19,3% (Departamento de Epidemiología y Microbiología) (IPHB, 2021b).

Al cubrir el 47,60% de la población de Serbia y el 55,43% de la población adulta de Belgrado, en realidad no lograron la inmunidad colectiva, por lo que cuando la variante delta del SARS-CoV-2 fue dominante a finales de julio y principios de agosto, hubo un aumento de casos de infección y una nueva ola de enfermos, como en otros países del mundo y de la vecindad, pero entre los casos graves, luego entre los hospitalizados y entre los pacientes fallecidos, el número dominante fue el de los no vacunados, lo que ciertamente fue el resultado de la inmunización (Bartsch et al., 2020; Moghadas et al., 2021; Huang et al., 2022).

Para prevenir la propagación de la infección por COVID-19, se emitieron 40 recomendaciones e instrucciones de expertos en diversas instituciones, organizaciones laborales y la industria de eventos. Esas recomendaciones fueron redactadas por especialistas en higiene y están relacionadas con el uso de equipos de protección personal, la aplicación de medidas en el transporte público, el uso de aire acondicionado artificial, el funcionamiento de los centros y clubes diarios dentro del sistema de protección social, la reorganización del trabajo en oficinas y empresas, en teatros y otras instituciones culturales, instalaciones deportivas y recreativas y de natación, salones de belleza, instalaciones de la industria hotelera, todo junto con capacitación organizada, etc. Las recomendaciones e instrucciones fueron elaboradas de acuerdo con la evidencia y lineamientos provenientes de instituciones de relevancia internacional (Departamento de Higiene y Medio Ambiente) (ECDPC, 2020b; OMS, 2021; ECDPC, 2020c).

Una parte importante de las actividades estuvo relacionada con la educación sanitaria y la información a la población (se atendió telefónicamente a unas 42.010 personas, sanas/enfermas/sospechosas de estar enfermas y/o que habían estado en contacto directo con infectados), preparación de material educativo y textos sobre el COVID-19, destinados a la población en general, seguimiento de cómo los medios informaron sobre los eventos, trabajo en la página web de la IPHB dedicada al material sobre el COVID-19 (279.068 visitas). Para ello, se emitieron 9.339 programas de medios de comunicación (TV, programas de radio, artículos periodísticos). Se imprimieron varios carteles y folletos educativos y de promoción de la vacunación destinados a la población en general, pero también a determinados grupos vulnerables y específicos (estudiantes, personas mayores, gitanos). Los carteles tuvieron una tirada de 20.000 ejemplares y los folletos 350.000. Además, como parte de una actividad de colaboración entre la IPHB y la Biblioteca de la ciudad de Belgrado, también se distribuyeron carteles y folletos en versión electrónica a través de la página de Facebook de la Biblioteca. Se proporcionó información telefónica tanto a la población de Belgrado como a los viajeros internacionales, a 13.800 personas (Departamento de Medicina Social) (IPHB, 2021c).

Además de las actividades mencionadas anteriormente, los expertos del IPHB de los servicios de epidemiología y microbiología participaron en dos estudios de seroprevalencia (Estudio nacional de seroprevalencia y caracterización molecular del virus SARS-CoV-2 en Serbia, 2020 y un estudio seroepidemiológico actual y repetido que toma como sujetos a la misma población de Belgrado que en el primero). Los resultados de ambos estudios y el análisis de los datos del trabajo rutinario del IPHB sobre las medidas adoptadas contribuirán al conocimiento de las características epidemiológicas y serológicas del SARS-CoV-2, permitiendo así tener una visión completa de la eficacia de las medidas adoptadas. en nuestro entorno.

#### 4. CONCLUSIONES

El documento enumera diversas actividades, pero también los desafíos de la salud pública en las circunstancias de la situación de emergencia. Esas actividades comienzan en el período anterior al inicio de una situación de emergencia y luego incluyen preparación, mejora de capacidades, evaluación de la situación, planificación e implementación de medidas, establecimiento y mantenimiento de un sistema de información y comunicación, así como colaboración con partes ajenas al sector sanitario. Dado que tales actividades son siempre bastante complejas y conllevan un elemento de circunstancias imprevistas, el intercambio de experiencias y de conocimientos adquiridos es una buena práctica para mejorar la gestión del ciclo de situaciones de emergencia.

#### 5. AGRADECIMIENTOS

Muchas gracias a todos los profesores: Dra. Nevenka Pavlović, Dra. Ivana Begović-Lazarević, Dra. Biljana Begović – Vuksanović, Dra. Sonja Giljača, Dra. Slavica Maris y Dr. Vladimir Risimović del Instituto de Salud Pública de Belgrado. Sus conocimientos y experiencia fueron valiosos durante los cursos, capacitando a los estudiantes con nuevas habilidades y conocimientos. Todo esto no hubiera sido posible sin un gran anfitrión de Udine, Italia, Università delle LiberEtà del FVG, quienes brindaron apoyo experto y una cálida bienvenida a todos los participantes.

#### 6. REFERENCIAS

- ALLAM, Z. 2020: «The First 50 days of COVID-19: A Detailed Chronological Timeline and Extensive Review of Literature Documenting the Pandemic». *Surveying the Covid-19 Pandemic and its Implications*, 1-7. doi:10.1016/B978-0-12-824313-8.00001-2
- ANSAH, J.P., MATCHAR, D.B., SHAO WEI, S.L., et al. 2021: «The effectiveness of public health interventions against COVID-19: Lessons from the Singapore experience». *PLoS ONE*, 16(3), p. e0248742. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0248742>
- BARTSCH, S.M., O'SHEA, K.J., FERGUSON, M.C., et al. 2020: «Vaccine efficacy needed for a COVID-19 coronavirus vaccine to prevent or stop an epidemic as the sole intervention». *Am J Prev Med*, 59(4), p. 493-503. doi:10.1016/j.amepre.2020.06.011

- EUROPEAN CENTRE FOR DISEASE PREVENTION AND CONTROL (ECDC) 2020a: *Strategies for the surveillance of COVID-19*. Stockholm, Sweden.
- 2020b: *Guidelines for the implementation of non-pharmaceutical interventions against COVID-19 - Guidance* 24 Sep 2020. <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/covid-19-guidelines-non-pharmaceutical-interventions-september-2020.pdf> Consulted 11 March 2023.
- 2020c: Considerations for infection, prevention and control measures on public transport in the context of COVID-19. Stockholm, Sweden.
- 2017: «Public health emergency preparedness - Core competencies for EU Member States». Stockholm: ECDC. doi: 10.2900/049462
- INSTITUTE OF PUBLIC HEALTH BELGRADE /IPHB/ 2021a: Daily Reports on activities with regard to COVID-19 in the territory of Belgrade, period: March 2020 – September 2021. Unpublished.
- 2021b: Weekly Reports on the epidemiological situation with regard to COVID-19 in the territory of Belgrade, period July 2020 – September 2021. Unpublished.
- 2021c: Annual IPHB Report on completion of activities of general interest 2020 and 2021. Belgrade, Serbia.
- 2014a: Annual Reports on protection of the population against infectious diseases in the territory of the City of Belgrade for 2014, Belgrade, Serbia.
- 2014b: Reports on the Institute of Public Health Belgrade activities with regard to following the hygienic-epidemiological situation in the flooded areas in the territory of Belgrade, 15.05.2014-17.07.2014 period. Belgrade, Serbia.
- HARTLEY, D.M., PERENCEVICH, E.N. 2020: «Public Health Interventions for COVID-19 Emerging Evidence and Implications for an Evolving Public Health Crisis». *JAMA*, 323(19), pp. 1908-1909.
- HUANG, C., YANG, L., PAN, J., XU, X., PENG, R. 2022: «Correlation between vaccine coverage and the COVID-19 pandemic throughout the world: Based on real-world data». *J Med Virol*, May;94(5), pp. 2181-2187. doi: 10.1002/jmv.27609
- INSTITUTE OF PUBLIC HEALTH OF SERBIA «DR MILAN JOVANOVIĆ BATUĆ», MINISTRY OF EDUCATION, SCIENCE AND TECHNOLOGICAL DEVELOPMENT. 2022: Recommendations and Instructions of the Team for monitoring and co-ordination of preventive measures in schools, September 2020, the final version, September 2022.
- INSTITUTE OF PUBLIC HEALTH OF SERBIA «DR MILAN JOVANOVIĆ BATUĆ», IPHS 2020: Expert methodological instructions for protecting the portal of entry of the SARS CoV 2 in the Republic of Serbia and its spread.
- JHU CORONAVIRUS RESOURCE CENTER (2022): <https://coronavirus.jhu.edu/region/serbia> Consulted 11 March 2023.
- KEELING, M.J., HOLLINGSWORTH, T.D., READ, J.M. 2020: «Efficacy of contact tracing for the containment of the 2019 novel coronavirus (COVID-19)». *J Epidemiol Community Health*, 74, pp. 861-866. doi:10.1136/jech-2020-214051
- KENDROVSKI, V., MATTHIES, F., CERKEZ, G., et al. 2017: «Managing Health Risks during the Balkans Floods». *AJCC*, 6:597-606. doi.org/10.4236/ajcc.2017.64030
- MINISTRY OF HEALTH OF THE REPUBLIC OF SERBIA: Coronavirus 2019 <https://covid19.rs/homepage-english/> Consulted 10 March 2023.
- MINISTRY OF HEALTH OF THE REPUBLIC OF SERBIA; the National Co-ordination Team for conducting immunisation against COVID-19, Institute of Public Health of Serbia «Dr Milan Jovanovic Batut» Expert Committee for immunisation against the COVID-19 in the Republic of Serbia. Belgrade, Serbia.
- (2018). Emergency situation protection and rescue – healthcare sector's response. <https://www.zdravlje.gov.rs/tekst/344842/program-zastite-i-spasavanja-u-vanrednim-situacijama.php> Consulted 10 March 2023.
- MOGHADAS, S.M., VILCHES, T.N., ZHANG, K., et al. 2021: «The impact of vaccination on COVID-19 outbreaks in the United States». medRxiv [Preprint], Jan 2:2020.11.27.20240051. doi: 10.1101/2020.11.27.20240051. Update in: *Clin Infect Dis*. 2021 Dec 16;73(12), pp. 2257-2264.
- NATIONAL ARCHIVES. National Archives News (2021): *The flu pandemic of 1918*. <https://www.archives.gov/news/topics/flu-pandemic-1918> Consulted 09 March 2023.
- NATIONAL ASSOCIATION OF COUNTY AND CITY HEALTH OFFICIALS (NACCHO) (2015): *Project*

- public health ready criteria*. <http://www.naccho.org/uploads/downloadable-resources/PPHR-Criteria-Version-8-FINAL-2.pdf> Consulted 10 March 2023.
- NELSON, C., LURIE, N., WASSERMAN, J., ZAKOWSKI, S. 2007: «Conceptualizing and defining public health emergency preparedness». *Am J Public Health*, 97(1), pp. S9-11.
- PATERSON, D.L., WRIGHT, H., HARRIS, P.N.A. 2018: «Health Risks of Flood Disasters». *Clin Infect Dis*, 67(9): 1450–1454. doi.org/10.1093/cid/ciy227Z
- PUNG, R., COOK, A.R., CHIEW, C.J., et al. 2021: «Effectiveness of Containment Measures Against COVID-19 in Singapore Implications for Other National Containment Efforts». *Epidemiology*, 32(1), pp. 79–86.
- ROSE, D.A., MURTHY, S., BROOKS, J., BRYANT, J. 2017: «The Evolution of Public Health Emergency Management as a Field of Practice». *Am J Public Health*, 107(S2), pp. 126-S133. doi:10.2105/AJPH.2017.303947
- WANG, C., HORBY, P.W., HAYDEN, F.G., GAO, G.F. 2020: «A novel coronavirus outbreak of global health concern». *Lancet*, Feb 15; 395(10223): 470-473. doi: 10.1016/S0140-6736(20)30185-9. Epub 2020 Jan 24. Erratum in: *Lancet*. 2020 Jan 29; PMID: 31986257; PMCID: PMC7135038.
- World Health Organization (WHO) 2021: *Preventing and mitigating COVID-19 at work: Policy Brief*. <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-workplace-actions-policy-brief-2021-1> Consulted 10 March 2023.
- (2020): *WHO Director-General's opening remarks at the media briefing on COVID-19*. <https://www.who.int/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19--11-march-2020> Consulted 10 March 2023.
- (2015): Framework for a public health emergency operations centre. [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/196135/1/9789241565134\\_eng.pdf?ua=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/196135/1/9789241565134_eng.pdf?ua=1) Consulted 9 March 2023.
- ZAKON (2020): Decision on declaring an emergency situation in 2020: Official Gazette RS. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/srb194863.pdf> Consulted 9 March 2023.

---

CAPÍTULO 11

**ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE PROMOCIÓN  
DE LA SALUD Y SUS MÉTODOS  
DE IMPLEMENTACIÓN DURANTE LA PANDEMIA**

Marković Marija

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

markovic.marija@zdravlje.org.rs

Mirković Milán

*Facultad de Ciencias Técnicas, Universidad de Novi Sad*

mmirkov@uns.ac.rs

Bubera Ninić Aleksandra

*Práctica especializada en el campo de la psiquiatría «Bubera» de Belgrado*

aleksandrija@gmail.com

Grujičić Anđelka

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

andjelka.grujicic@zdravlje.org.rs

Stefanović Nemanja

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

nemanja.stefanovic@zdravlje.org.rs

Todorović Jovana

*Facultad de Medicina de la Universidad de Belgrado*

jole6989@hotmail.com

Bajčetić Milica

*Facultad de Medicina de la Universidad de Belgrado*

mbajcetic@doctor.com

Branković Biljana

*Instituto de Salud Pública de Belgrado*

biljana.brankovic@zdravlje.org.rs

**RESUMEN:** La comunicación a través de tecnologías digitales es una de las formas más prevalentes de informar al público, y es cada vez más utilizada por los profesionales de la salud en su trabajo diario; su importancia se ha enfatizado aún más durante la pandemia de COVID-19. Educación en línea de trabajadores de la salud y asociados por parte de la Facultad de Medicina de Belgrado, educación de empleados en instituciones preescolares por el Instituto de Salud Pública de Belgrado, creación de una aplicación móvil para la prevención de lesiones infantiles, servicio en línea para brindar apoyo y tratamiento psicológico, materiales digitales de promoción de la salud; entre ellos, algunos ejemplos son la comunicación digital exitosa de los profesionales de la salud y la población en general. Entre las múltiples ventajas de esta forma de comunicación se destacan una mayor flexibilidad en el trabajo y en la cobertura de la población objetivo, mientras que los principales desafíos y desventajas son las dificultades técnicas, la imposibilidad de un seguimiento adecuado de la audiencia y la falta o dificultad para evaluar la retroalimentación de la comunicación no verbal.

**Palabras clave:** pandemia de COVID-19, educación, educación en línea, salud pública.

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el rápido desarrollo de Internet y las tecnologías de la información, así como de diversos medios digitales, la comunicación a través de tecnologías digitales representa hoy en día una de las formas más comunes de informar a los usuarios en el mundo moderno en casi todas las esferas de la vida y, en consecuencia, también en el campo de la preservación y mejora de la salud. La tecnología digital se ha convertido en un método convencional de educación sanitaria para el público en general y tiene el potencial de influir en el comportamiento sanitario (Wen et al., 2015). En nuestro país es cada vez más utilizado por los profesionales de la salud y sus asociados, tanto durante el trabajo con pacientes como en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades a través de la educación continua en diversas plataformas online (Markovic et al., 2019).

La importancia de este método de comunicación se destacó aún más al inicio y durante la pandemia de COVID-19, cuando reducir el número de contactos físicos con otras personas y mantener la distancia física se convirtió en una de las medidas antiepidémicas más importantes en la lucha contra este virus, y al mismo tiempo era necesario mantener una comunicación adecuada con colegas, estudiantes, usuarios de los diversos servicios de salud y público en general, que incluyera tanto el intercambio de experiencias como la transferencia de conocimientos a través de la educación, los diversos tipos de asesoramiento, la prestación de apoyo psicológico, etc. Además de en la educación, las tecnologías digitales se utilizan cada vez más en el trabajo terapéutico, especialmente en diversas formas de asesoramiento y psicoterapia.

## 2. EDUCACIÓN DE TRABAJADORES Y ASOCIADOS DE LA SALUD DURANTE LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID-19

La Facultad de Medicina de la Universidad de Belgrado organiza programas de posgrado destinados a la educación en el campo de la salud pública para doctores en medicina, así como para futuros profesionales en el campo de la salud pública de otros perfiles educativos. Los programas que se llevan a cabo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Belgrado y la Escuela de Salud Pública y Gestión del Sistema de Salud y que se relacionan con la educación de posgrado en el campo de la salud pública son: Maestría en Salud Pública, Maestría en Gestión en el Sistema de Atención de la Salud, Especialización en Medicina Social y estudios académicos de doctorado en salud pública (Facultad de Medicina, Universidad de Belgrado, 2022). La pandemia de COVID-19 trajo consigo nuevos desafíos: rutinas interrumpidas, un gran número de estudiantes involucrados en la respuesta a la pandemia y adaptación a circunstancias extraordinarias, mientras que los estudiantes internacionales enfrentaron dificultades adicionales (Hayat et al., 2021).

A raíz de las nuevas circunstancias, el aprendizaje online se organizó a través de la plataforma Moodle, anteriormente utilizada para determinadas materias optativas y varios programas de aprendizaje combinado. El aprendizaje en línea durante la pandemia se llevó a cabo de dos maneras: sincrónica y asincrónica (Shandra et al., 2021). El aprendizaje asincrónico se llevó a cabo mediante conferencias grabadas, grabaciones de audio y video, y el aprendizaje sincrónico a través de un aula virtual. El principal problema que enfrentamos con el aprendizaje sincrónico estuvo relacionado con problemas del servidor, ya que muchos estudiantes y/o profesores no podían acceder a Moodle a la hora programada.

Al inicio de la pandemia, 15 candidatos cursaban estudios de maestría en salud pública y se impartían clases en 12 materias (10 obligatorias y 2 optativas). La enseñanza teórica se llevó a cabo a través de conferencias grabadas, ejercicios y seminarios, así como a través de debates, tareas, estudios de casos y consultas en línea. Los exámenes se realizaron cara a cara en las aulas ya que la Facultad de Medicina no permitía exámenes en línea. Problemas similares surgieron en la implementación de clases de especialistas en medicina social, con el problema adicional de la capacidad de los especialistas para asistir a clases, dado que muchos de ellos, empleados de instituciones de salud pública, estaban involucrados en la respuesta del sistema de salud al COVID-19 en instituciones de atención primaria, así como en nivel secundario y terciario.

En el programa de doctorado, el mayor desafío para los candidatos fue la realización de investigaciones, debido a la transición de un gran número de instituciones de salud al modo de funcionamiento Covid, es decir, debido a la imposibilidad de acceso a los pacientes. La publicación del artículo, que es un requisito para la defensa de la tesis, fue difícil dado que muchas revistas estaban más interesadas en investigaciones

relacionadas con la COVID-19. Además, no se podrán organizar defensas públicas de tesis doctorales durante el estado de emergencia y/o durante el período en el que esté prohibido reunir a más de cinco personas en un espacio cerrado.

Al igual que muchas otras universidades, la Facultad de Medicina, la Universidad de Belgrado y la Escuela de Salud Pública y Gestión del Sistema de Atención de la Salud enfrentaron numerosos desafíos para organizar actividades en línea durante la pandemia de COVID-19. La ventaja de la Facultad de Medicina fue que la plataforma en línea que ya era utilizada tanto por estudiantes como por profesores, y gran parte del contenido ya estaba disponible para su adaptación. No obstante, aún queda por evaluar la satisfacción de los estudiantes y el nivel de conocimientos que han adquirido.

### 3. EDUCACIÓN EN LÍNEA DE EMPLEADOS EN INSTITUCIONES PREESCOLAR

Teniendo en cuenta varios factores diferentes: la situación epidemiológica en nuestro país y en Belgrado, donde vive casi un tercio de nuestra población, el alcance de las tareas laborales, tanto de los empleados de nuestra institución como de los empleados de las instituciones preescolares, el Instituto de Educación Pública Salud de Belgrado (IPHB) decidió adaptar las actividades a la situación existente y las necesidades de los usuarios e implementar una nueva forma de educar a los empleados en las instituciones preescolares a través de la plataforma ZOOM. La educación incluyó la realización de conferencias en el campo de la prevención de la aparición y propagación de enfermedades infecciosas y capacitación destinada a mejorar la labor sanitaria y educativa con niños en edad preescolar y fue implementada conjuntamente por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades Infecciosas, el Servicio de Epidemiología y el Centro de Promoción de la Salud, servicio de medicina social.

La capacitación se llevó a cabo entre noviembre y diciembre de 2020 en las 17 instituciones preescolares del territorio de la ciudad de Belgrado y contó con la asistencia de un total de 837 participantes (enfermeros, educadores y profesionales asociados) empleados en estas instituciones. Todas las capacitaciones se realizaron a partir de las 13.00 horas, y este plazo se eligió en base a consultas previas con instituciones preescolares, ya que se concluyó que este es el horario en que los empleados tienen mayor oportunidad de asistir a las capacitaciones, considerando su carga de trabajo y turnos de trabajo. La duración de la formación fue de 60 a 75 minutos, dependiendo de la actividad de los participantes, y el contenido de la formación incluyó los siguientes temas: «COVID-19 en colectivos infantiles» y «Actividad física en la edad preescolar: la importancia del ejercicio físico - actividad y recomendaciones durante la epidemia de COVID-19».

Durante la presentación, los participantes pudieron, en cualquier momento, realizar preguntas en el espacio habilitado para la comunicación (chat), que los ponentes respondieron oralmente tras las presentaciones. Las presentaciones se complementaron posteriormente durante la formación siguiendo las preguntas y necesidades de



los participantes. Los participantes pudieron descargar la presentación a través de un enlace para utilizar la información proporcionada en su trabajo posterior y después el material fue enviado a las direcciones oficiales de las instituciones preescolares.

Los participantes de la capacitación tuvieron la oportunidad de enviar preguntas adicionales sobre los temas presentados dentro de los siete días posteriores a la finalización de la capacitación, luego de lo cual se creó un documento con preguntas y respuestas que se envió a todas las instituciones para que tuvieran la información adecuada que será útil en su trabajo posterior. Durante algunas capacitaciones, hubo varios problemas técnicos en el sentido de pérdida de conexión a Internet y la imposibilidad de escuchar y ver a los ponentes durante algunas decenas de segundos a algunos minutos, pero se resolvieron muy rápidamente y el contenido presentado durante la pérdida de conexión fue repetida por el disertante.

El mayor desafío en la implementación de la educación en línea fue la satisfacción de las condiciones técnicas por parte de los usuarios, así como el adecuado registro de los presentes en la educación, considerando que muchos accedían a ella desde dispositivos que no eran los suyos. Los disertantes señalaron que durante la educación en línea hubo una falta notable de comentarios no verbales de la audiencia durante la educación clásica. Además, la presencia de los participantes durante toda la educación queda únicamente a discreción de los propios participantes, ya que no fue posible monitorear la presencia física de los participantes de ninguna otra manera.

Sin embargo, a pesar de los desafíos mencionados, hemos visto numerosas ventajas de llevar a cabo la educación en línea: con las capacidades técnicas existentes de nuestra institución, la preparación y ejecución de la educación EN LÍNEA no son demasiado exigentes y permiten una forma de asistencia más cómoda tanto para los participantes como para los docentes, tomando menos tiempo en comparación con la asistencia física a las educaciones, y el número registrado de participantes indica que la respuesta es mayor en comparación con la realización de la educación clásica en instituciones preescolares, por lo que con menos tiempo se logra una mayor cobertura de la población objetivo.

#### **4.1. Aplicación móvil sobre la prevención de lesiones en niños**

Los participantes en la formación también tuvieron la oportunidad de familiarizarse con la aplicación móvil «Flasterko (Parches) – Lesiones en niños de la A a la Z», creada por expertos del Instituto de Salud Pública de Belgrado, en colaboración con los expertos de la Cruz Roja de Serbia y especialistas pediátricos con muchos años de experiencia clínica. La aplicación proporciona información básica sobre las lesiones infantiles, así como las consecuencias para la salud provocadas por los efectos del clima. El contenido de la aplicación está estructurado según los tipos de lesiones más comunes: desde caídas, ahogamiento, quemaduras, congelación, envenenamiento, asfixia, picaduras de insectos y mordeduras de animales, hasta lesiones de tránsito. Cada

tema se divide en dos partes: la primera, que se refiere a las actividades recomendadas con el objetivo de reducir el riesgo de lesión, y la segunda, que se refiere a la respuesta y las actividades si se produce una lesión. Esta aplicación móvil representa una forma moderna de informar a los padres de nuestro entorno sobre las posibilidades de prevención y tratamiento de lesiones, lo cual es coherente con el tiempo limitado y la gran movilidad como consecuencia del estilo de vida moderno.

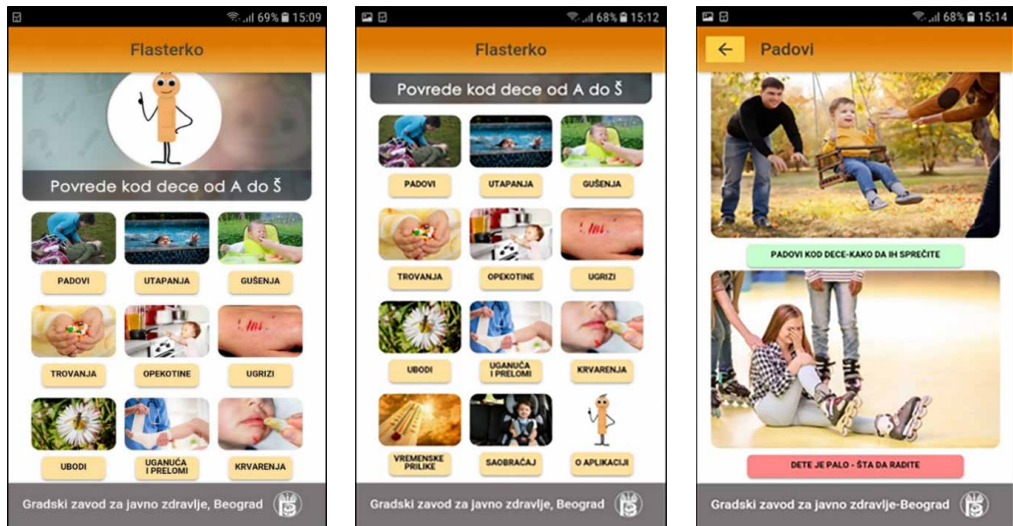


Figura 1. Aplicación móvil de lesiones.

Fuente: Instituto de Salud Pública de Belgrado, 2019.

#### 4. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AL SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN EN LÍNEA DURANTE LA PANDEMIA

El inicio de la pandemia, a principios de 2020, provocó un cambio masivo de la actividad del dominio físico al virtual, a veces casi de la noche a la mañana. Aunque toda la sociedad se vio profundamente conmocionada por este cambio repentino y sin precedentes, algunos sectores se vieron particularmente afectados, especialmente aquellos en los que los procesos centrales se basan en la comunicación y la interacción cara a cara. Entre ellos se encontraban los sectores de la salud y la educación, donde los profesionales de la salud y los docentes se vieron obligados a buscar soluciones alternativas para continuar con su trabajo con la mayor normalidad posible ya que no podían estar cerca físicamente de sus pacientes o estudiantes.

Afortunadamente, los avances en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han hecho que esta transición repentina sea algo soportable, ya que existen numerosas herramientas de comunicación en línea (es decir, teleconferencias) entre las que los usuarios pueden elegir y que en su mayoría pueden usarse de forma

gratuita o por una tarifa mínima que suele ser accesible a nivel institucional. A pesar de eso, la mayoría de ellos no fueron diseñados específicamente para los escenarios en los que repentinamente se usaban, por lo que después de un corto período de euforia por poder continuar trabajando en nuevas circunstancias, los usuarios comenzaban a sentirse frustrados debido a problemas técnicos asociados con el uso de herramientas online o la falta de funcionalidades que contribuyan a facilitar el trabajo. Los proveedores de software y hardware establecidos en el campo de las TIC, así como algunas startups, comenzaron a trabajar activamente para encontrar formas de superar los desafíos que enfrentan los usuarios durante las nuevas circunstancias, lo que se tradujo en mejoras en las herramientas existentes, pero también en la aparición de nuevas soluciones. Al mismo tiempo, se ha puesto mucho esfuerzo en identificar las ventajas y experiencias positivas de la situación única en la que todos se encuentran, que se espera que se aprovechen incluso cuando las cosas vuelvan a la normalidad (o la «nueva normalidad»).

A modo de ejemplo, en el ámbito del apoyo psicológico, algunos de los principales problemas al depender de la comunicación en línea, en lugar de cara a cara durante las sesiones, fueron dificultades técnicas (por ejemplo, problemas con la velocidad y estabilidad de la conexión a Internet, imposibilidad de acceder a /dispositivos inadecuados, etc.), pero también la falta de capacidad para percibir y evaluar correctamente las señales no verbales en la comunicación (como la postura y los movimientos, cambios sutiles en la expresión facial y el comportamiento general). Por otro lado, las experiencias positivas con el uso de herramientas de terapia en línea incluyeron una mayor flexibilidad en la programación de las sesiones, una menor inhibición al expresarse (cuando se trata de pacientes) y una mejor adherencia al cronograma de la terapia. También hubo experiencias negativas en el sector educativo, donde los profesores a menudo sentían que estaban hablando solos durante las clases en línea, que no podían «leer» el aula e involucrar a sus alumnos lo suficiente, mientras que los estudiantes se quejaban de dificultades técnicas con los dispositivos o el acceso a Internet, así como que las conferencias no fueron lo suficientemente interesantes y que no hubo suficiente interacción directa y cooperación con compañeros y profesores. Por otro lado, los aspectos positivos de la enseñanza en línea estaban relacionados con más tiempo libre (sin necesidad de viajar hacia/desde el lugar donde normalmente se impartía la enseñanza), una mayor flexibilidad y la posibilidad de recuperar más fácilmente las lecciones perdidas (especialmente cuando se trata de lecciones grabadas), así como la capacidad de los estudiantes de hacer preguntas (por ejemplo, a través de foros, plataformas dedicadas, chat y correo electrónico) y recibir respuestas oportunas (Perrin et al., 2020; Appleton et al., 2021; Means & Neisler, 2020).

Dada la creciente comprensión de las ventajas y desventajas del uso de herramientas de comunicación en línea en estos dos ámbitos y los esfuerzos que se están realizando para mejorarlas, no debería sorprender que algunas de ellas se conviertan en sustitutos viables de las reuniones cara a cara, o al menos al menos una alternativa

preferida para ciertos grupos de usuarios. Por ejemplo, se están desarrollando soluciones que permiten monitorear la participación de los participantes en reuniones en línea en tiempo real (Cinteraction, 2022), brindan soporte a la enseñanza remota (Class Collaborate, 2022) y permiten el análisis de emociones a partir de contenidos de video y lecturas de sensores (Imotions, 2022). A menudo dependen de la inteligencia artificial para medir las cantidades de interés y brindar la posibilidad de su análisis posterior a través de informes y paneles analíticos, lo que permite a los usuarios notar más fácilmente patrones y tendencias que potencialmente pueden usarse como base para diversas mejoras.

Se espera que un mayor progreso en el campo de la inteligencia artificial, junto con un cambio en la forma de pensar en cuanto a una nueva forma de utilizar la tecnología, contribuya a una transformación positiva en estos ámbitos, es decir, el desarrollo de productos y servicios que mejorarán la satisfacción de los usuarios y la calidad de los propios procesos.

## 5. FUERA DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA: APOYO A LA SALUD MENTAL DURANTE UNA PANDEMIA

Dado que la pandemia, además de física, también dañó la salud mental, la Asociación de Asociaciones de Psicoterapeutas de Serbia (SDPTS) lanzó el proyecto «Apoyo a Psicoterapeutas» para apoyo gratuito a los ciudadanos (SDPTS, 2022a). A través de una campaña mediática, se informó a la ciudadanía que los psicoterapeutas se han convertido en un eslabón más para brindar asistencia y reducir la presión sobre los recursos del sistema, especialmente en salud. Al 24 de marzo de 2020, alrededor de cuatrocientos voluntarios del SDPTS participaban en el proyecto y estaban disponibles en el sitio web del SDPTS (SDPTS, 2022b). En abril de 2020 también se creó la aplicación web «Apoyo Psicoterapeuta», a la que se podía acceder a través del sitio web de SDPTS (SDPTS, 2022c). La aplicación fue desarrollada por el trabajo voluntario de un grupo de informáticos dentro del proyecto «Sé un Héroe» (Consejo para la Cooperación de la Ciencia y la Economía, 2023), y el Ministerio de Telecomunicaciones, Comercio y Turismo entregó a SDPTS una línea de teléfono gratuito.

Inicialmente, 89 voluntarios estaban de servicio en el centro de llamadas, y luego se redujo el número de acuerdo con la cantidad de llamadas de los usuarios (SDPTS, 2022d). Los servicios se prestaron de acuerdo con el código ético de la SDPTS, así como de las asociaciones de psicoterapia individual a las que pertenecían los voluntarios, y los ciudadanos mantuvieron el anonimato. Como apoyo, pero también como oportunidad para un mayor desarrollo y maduración de los educadores, se organizó la supervisión voluntaria de los voluntarios proporcionada por el SDPTS. Se llevó un registro de las intervenciones realizadas a través de Google Forms, que contenía datos sobre el voluntario, la edad y el sexo del usuario si estaba dispuesto a comunicarlos, el tipo de problema, el tipo de intervención y la adecuación de la intervención o remitir

al usuario a recursos adicionales. El registro se guarda en forma de tabla para monitorear el trabajo del proyecto.

En 479 días se registraron un total de 2.821 intervenciones. El usuario más joven tenía 14 años y el mayor tenía más de 85 años. En el 75,2% de los casos la intervención de voluntarios fue suficiente (SDPTS, 2022d). En el 25% de los casos, el usuario fue dirigido a recursos adicionales, según el listado de recursos adicionales que fueron elaborados y disponibles para los voluntarios (Instituciones que se ocupan de salud mental, adicciones, temas familiares, que brindan otro tipo de asistencia, etc.). La cobertura de los diferentes grupos de edad se logró mediante la disponibilidad de voluntarios a través de tres canales diferentes: la página web, la aplicación y la línea telefónica gratuita (esta última fue utilizada tanto por los usuarios más jóvenes como por los más mayores). El proyecto finalizó el 15 de junio de 2021, basándose en la observación de que el número de llamadas de los ciudadanos está disminuyendo. El SDPTS organizó una acción similar en 2014 durante las inundaciones. A partir de estas dos acciones de ayuda a la ciudadanía y al comparar las acciones mismas, la forma en que se organizaron y los resultados obtenidos, surgieron naturalmente las preguntas: ¿Cuáles son las diferencias? ¿Hemos madurado? ¿Qué fue mejor y qué fue peor en 2014, en sentido organizativo, técnico y psicológico?

La primera y fundamental diferencia entre los dos hechos mencionados está provocada por la propia naturaleza de la crisis, que provocó una forma de prestar ayuda completamente distinta (en 2014 se realizaron más intervenciones sobre el terreno, y en 2020 online). El intento de establecer cooperación e integración en el sistema sanitario en 2014 fracasó, mientras que en 2020 el éxito fue parcial. La experiencia anterior (de 2014) permitió actuar más rápido y eficiente durante la pandemia. El desarrollo acelerado de nuevas plataformas de comunicación, redes sociales y aplicaciones web y móviles contribuyó a una respuesta más rápida y completa.

Las lecciones aprendidas durante la implementación del proyecto de apoyo psicológico podrían utilizarse en otras situaciones de crisis. Se destacó la necesidad de contar con equipos operativos que respondan con rapidez y eficiencia a las demandas de la población provocadas por la crisis. La acción proactiva, iniciar la acción sin demora y esperar a que la «autoridad» reconozca el valor de la idea y la acción acorta el tiempo de acción de una crisis sin acción protectora (no pierda el tiempo esperando y tocando «puertas cerradas», comience acción, y algunas puertas se «abrirán solas»). Incluir a otros actores que puedan ayudar y resistir desafíos y presiones y perseverar en el camino de las ideas son algunas de las lecciones aprendidas más importantes. Se ha demostrado una vez más, como en condiciones que no son de crisis (pandemia en este caso), que se necesita una mayor visibilidad de la psicoterapia y de los psicoterapeutas como profesionales (apoyo legal, profesional, organizacional). Se necesita una participación amplia y constante de los medios de comunicación y la creación de redes de voluntarios para acciones de este tipo tengan éxito: en 2020 participaron 410 voluntarios, pero esa cifra es casi la mitad que en 2014. Y finalmente, se observó la

importancia de llevar registros y encontrar formas más sencillas y rápidas de registrar las necesidades de los usuarios y las actividades realizadas (de las declaraciones verbales de los voluntarios aprendimos que «hoy hice unas 10 intervenciones, pero solo grabé uno, me consume tiempo») durante la prestación de la asistencia, así como la importancia de tener un registro de lo realizado e instrucciones escritas sobre cómo brindar apoyo psicológico evitando errores anteriores.

## 6. EL PAPEL DEL MATERIAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA PANDEMIA DE COVID-19

Durante la pandemia de COVID-19 cobraron especial importancia diversas actividades de promoción de la salud, como la educación e información en línea o la creación y distribución de material educativo. La aparente necesidad del público de un asesoramiento claro, preciso, sencillo y competente ha sido un desafío para los profesionales de la salud pública, especialmente en un momento en el que muchos factores relacionados con la prevención y el tratamiento de la COVID-19 aún no se han estudiado en profundidad.

Inicialmente, se hizo hincapié en intervenciones no farmacéuticas para prevenir enfermedades respiratorias. Para ello, se crearon dos carteles diferentes que se colocaron en la subpágina COVID-19 del Instituto de Salud Pública de Belgrado (IPHB, 2022), que estaban disponibles gratuitamente para su distribución en línea. Algunas pequeñas empresas e instituciones públicas los colocaron en sus paneles informativos, puertas de entrada, etc. Estos carteles se compartieron en las redes sociales de los socios de promoción de la salud de la IPHB, como la Biblioteca de la ciudad de Belgrado, etc. En varios diarios se publicaban periódicamente carteles («¿Cómo protegerse contra la infección por el nuevo virus corona?»). Con el apoyo de la Administración Municipal de la ciudad de Belgrado, el contenido de este cartel se ha adaptado para exhibirlo en numerosos carteles publicitarios en el área de Belgrado. La información presentada por los carteles fue explicada con más detalle a través de más de 20 artículos publicados en la sección «Preguntas y Respuestas» de la subpágina COVID-19 del sitio web de la IPHB y compartidos en las cuentas de redes sociales de los socios de promoción de la salud de la IPHB. Estos artículos cubrieron diversos temas de vida y salud considerando la pandemia de COVID-19 (actividad física y dieta durante la pandemia, consumo de tabaco y COVID-19, etc.). El contenido del cartel se ha actualizado siguiendo la dinámica de implementación de nuevos conocimientos y recomendaciones en la práctica preventiva (p. ej., uso de mascarillas).

Posteriormente se introdujo un nuevo tema de fundamental importancia: la vacunación contra el COVID-19, mediante la creación de una serie de carteles y folletos sobre diversos aspectos de la vacunación. El primer cartel de promoción de la vacunación presentó información general: los logros históricos de la vacunación, la seguridad y la eficacia de las vacunas contra el COVID-19, así como la importancia de las medidas preventivas no farmacéuticas. Otros materiales para la promoción de

la vacunación, cuya producción, impresión y distribución fueron apoyadas nuevamente por la Administración Municipal de la Ciudad de Belgrado, son: un folleto con todas las instrucciones necesarias para el período posterior a la recepción de la vacuna; un cartel promocional de vacunación más detallado destinado al público en general (que destaca en los vehículos de transporte público de Belgrado); dos tipos de folletos, uno destinado a las personas mayores y el otro a la población romaní (impresos en serbio y romaní); un cartel animando a los jóvenes a vacunarse; un folleto con respuestas a dudas y preguntas sobre vacunas contra el COVID-19 y, por último, un tríptico y un cartel con información sobre la utilidad de tomar una vacuna de refuerzo contra el COVID-19, seis meses después de la vacunación completa (IPHB, 2022).

El mayor desafío con respecto a los materiales de promoción de la salud fue cómo proporcionar contenido adecuado y preciso, al mismo tiempo que se envían mensajes clave contundentes y específicos, en el contexto del curso rápidamente cambiante de la pandemia de COVID-19 y el aumento significativo del conocimiento sobre el SARS-CoV-2 virus.

## 7. USO RACIONAL DE ANTIBIÓTICOS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Uno de los mayores desafíos durante la pandemia fue el mayor uso de antibióticos y la educación de los trabajadores de la salud y de la población en general sobre la importancia del uso racional de los antibióticos, que está basado en evidencia y recomendado por los médicos. A pesar de las dificultades durante la pandemia de COVID-19, las actividades para la implementación de la Campaña para el uso racional de antibióticos del Ministerio de Salud de la República de Serbia, que comenzó en noviembre de 2015 como parte del «Segundo Proyecto de Desarrollo de Sanidad en Serbia», continuó con la misma intensidad durante la pandemia de COVID-19. Durante 2020 se impartió una gran cantidad de formación, especialmente para médicos del sistema de atención primaria de salud, farmacéuticos, así como estudiantes de medicina y facultades afines, en formato en línea y presencial. Durante la pandemia, la campaña mediática continuó tanto en medios impresos como digitales.

Todas estas actividades, incluidas las medidas restrictivas durante los primeros meses de la pandemia de COVID-19, provocaron una fuerte caída en el consumo de antibióticos recetados (OMS, 2022). Sin embargo, la facturación total de antibióticos en la República de Serbia en 2020 aumentó significativamente en comparación con el período anterior, lo que indica el uso indebido de antibióticos con fines de automedicación y la compra de antibióticos sin receta durante la pandemia de COVID-19 (Medic, et al., 2023). Un problema adicional es el cambio en la estructura de los antibióticos recetados. A diferencia de antes de la era covid, cuando los fármacos del grupo de primera elección (amoxicilina, amoxicilina en combinación con ácido clavulánico, cefalexina, etc.) según la clasificación AWARE de la OMS eran los fármacos más prescritos y representaban el 52,6% del consumo total en atención primaria de

salud, durante el año 2020, su participación fue solo del 36,06%. Durante el primer año de la pandemia de COVID-19, los antibióticos más recetados fueron: azitromicina, levofloxacina y cefixima. Estos antibióticos pertenecen al grupo de medicamentos bajo supervisión, que en 2020 representaron el 63,94% del consumo total en la atención primaria de salud. Esto va en contra de las recomendaciones de la OMS de que los antibióticos más utilizados en la población deben ser del grupo de primera elección (60%) y los que están bajo supervisión en una proporción de hasta el 35%.



Figura 2. Afiches y vallas publicitarias utilizadas en medios impresos y digitales para la campaña Uso Racional de Antibióticos.

Fuente: Ministerio de Salud de la República de Serbia.

La razón de estos cambios cualitativos en la estructura de los antibióticos prescritos, no solo en Serbia sino también en la mayoría de los países durante la pandemia, es la recomendación de la OMS de marzo de 2020 de introducir la azitromicina en los protocolos para el tratamiento de la infección por el virus SARS-CoV-2. La promoción de los antibióticos como una «cura mágica» para quienes padecen covid pronto se extendió en las redes sociales, lo que provocó un aumento en el consumo de antibióticos, especialmente del grupo bajo supervisión, que se consideran «mejores» y «más potentes». Y entre el público profesional se ha promocionado el antibiótico azitromicina como parte del protocolo de tratamiento de la COVID-19. Una de las razones fue que este antibiótico «in vitro» mostró actividad antiviral contra el agente causante de la infección por COVID-19. Se suponía que podría ser eficaz en diferentes etapas del ciclo viral del SARS-CoV-2 (Echeverría-Esnal et al., 2020). Sus propiedades inmunomoduladoras incluyen la capacidad de reducir la producción de citoquinas, mantener la integridad de las células epiteliales y prevenir la fibrosis pulmonar. Además, el uso de azitromicina se asocia con una reducción de la mortalidad y del número de días que los pacientes pasan con ventilación mecánica, lo que se ha observado con el uso de este antibiótico en otras infecciones respiratorias (Kawamura, 2018). Se ha planteado la hipótesis de que estas características de la azitromicina también pueden



ser útiles en el tratamiento de la infección por COVID-19. Si bien en apenas unos meses, basándose en ensayos clínicos realizados por la OMS, se ha retirado la recomendación del uso de azitromicina y antibióticos en general en el tratamiento de la COVID-19, a menos que exista evidencia de infección bacteriana secundaria, el uso masivo de antibióticos en la mayor parte de la población mundial continúa bajo la influencia principalmente de los medios digitales y las redes sociales.

Reducir el uso de antibióticos es la medida más importante en el control de la resistencia a los antimicrobianos (Goossens et al., 2005). La OMS ha proporcionado directrices para las actividades de control de la resistencia a los antimicrobianos a nivel nacional a través del Plan de Acción Mundial sobre Resistencia a los Antimicrobianos, definiendo el uso racional de los medicamentos antimicrobianos como uno de los cinco objetivos estratégicos (OMS, 2015). Las directrices se refieren a medidas regulatorias para reducir y optimizar la prescripción y dispensación de antimicrobianos y campañas para mejorar la conciencia general y la comprensión de la resistencia a los antimicrobianos, tanto entre los profesionales sanitarios como entre la población general. Por eso, mediante la aplicación de medidas sistémicas, es muy importante reducir el consumo de los antibióticos recetados con mayor frecuencia de forma irracional durante la pandemia de COVID-19, es decir, azitromicina, levofloxacina y cefixima.

El uso irracional de antibióticos es más común en el tratamiento de infecciones respiratorias agudas del tracto superior, que en la mayoría de los casos (hasta el 90%) son causadas por virus. La administración acrítica de antibióticos conduce al desarrollo de resistencia antimicrobiana y a la ineficacia de los antibióticos en situaciones en las que realmente son necesarios, como lo indica el creciente número de infecciones hospitalarias causadas por bacterias resistentes a los antibióticos (Medic, Bozic & Bajcetic, 2023; Šuljagić et al., 2022). Por otro lado, el uso racional de antibióticos es la medida más importante para controlar la resistencia a los antimicrobianos (Mijac et al., 2015), pero ciertamente debe equilibrarse en cuanto a la disponibilidad de medicamentos que salvan vidas.

## **8. RECURSOS PARA LA ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE BELGRADO**

Con el desarrollo acelerado de las TI (Tecnologías de la Información), la sociedad moderna ha alcanzado el nivel de comunicación electrónica completa, es decir, el nivel de intercambio instantáneo de toda la información a nivel global. La conciencia de lo importante que son los datos que intercambiamos y el grado de su vulnerabilidad no estaba suficientemente clara y definida (Software Engineering Institute, 2023). Los protocolos para la formación de bases de datos y su intercambio no proporcionaron una protección suficiente y de alta calidad de los datos confidenciales contra la «fuga» y el uso indebido. Especialmente en las condiciones de la pandemia de COVID-19. Un avance significativo en la protección de datos es la estandarización de los sistemas

TIC (tecnologías de la información y la comunicación). El modo de funcionamiento definido y controlado de todos los elementos del sistema TIC se publicó por primera vez en 2005 en forma de norma ISO27001. Desde entonces ha tenido varios cambios, por lo que la versión de 2013 también incluía la protección de datos personales, lo que supuso una mejora significativa (Institute for Standardization of Serbia, 2023).

La aplicación de esta norma es particularmente importante para operadores que son reconocidos a nivel de cada país como sistemas TIC de importancia, en los que se generan datos estratégicos. A este grupo de operadores pertenece el sistema de salud al que pertenece el Instituto de Salud Pública de Belgrado (el Instituto). En los últimos 20 años se ha llevado a cabo la digitalización de la tarjeta electrónica (historial de enfermedades) del paciente, mediante sistemas de información, pero ha aumentado el riesgo de mal uso de estos datos. La conciencia del riesgo requería que el sistema protegiera los datos que contienen datos de identificación de pacientes/personas, pero también datos sobre la enfermedad. El Instituto tiene una alta conciencia de la importancia de la calidad del servicio, como lo demuestra el hecho de que ISO9001 se implementó por primera vez en 2006, y el Instituto también está certificado para ISO14001:2015, ISO/IEC17025:2017 e ISO27001:2014 (Instituto de Normalización de Serbia, 2023).

La función del Instituto es coordinar las actividades de las instituciones de salud públicas y privadas en Belgrado y, para ello, es necesario recopilar, almacenar, procesar y publicar análisis de los datos presentados por estas instituciones. El Centro de Datos del Instituto contiene bases de datos de los últimos 30 años. Estos datos deben almacenarse y, al mismo tiempo, estar disponibles para su procesamiento, lo cual constituye un desafío particular. Especialmente en condiciones de pandemia.

La pandemia de COVID-19 nos mostró cuán vulnerable es la sociedad moderna. La emergencia global nos trajo cambios significativos en la forma de trabajar, como el trabajo remoto, que implicó:

- tratamiento a distancia de pacientes (consultas, actividades preventivas, etc.),
- trabajo en equipo en línea (reuniones, sesiones, consejos de médicos, etc.),
- educación de los empleados en línea.

De esta forma, los riesgos se incrementan significativamente, ya que, al abrir los canales de comunicación, la base de datos y todo el sistema TIC se volvió vulnerable. El principal peligro era la posibilidad de «fuga» de datos a nivel global y la importancia de los datos relacionados con la pandemia. Durante la pandemia y las extraordinarias condiciones laborales y de vida, la manipulación de datos de la Organización Mundial de la Salud, la industria farmacéutica, su abuso en la red oscura y el fraude financiero fueron moneda corriente. Los registros electrónicos de pacientes eran muy buscados en la red oscura (MOS, 2023). Así, los sistemas TIC, es decir, las bases de datos, se convirtieron en el objetivo de los piratas informáticos.

El objetivo principal de la gestión de emergencias es mitigar y reducir la vulnerabilidad de las bases de datos (que contienen información confidencial de salud

del paciente e información de identificación de éste). Esto se puede lograr mediante actividades organizadas y efectivas. El enfoque debe ser sistémico, a través de la planificación, organización, coordinación y control (Rose et al., 2017). Las normas legales definen medidas, personas jurídicas y naturales responsables y áreas de actividad social que están obligadas a realizar actividades preventivas, evaluación, planificación y gestión de situaciones de emergencia (DeFilippis et al., 2022). En la segunda década del siglo XXI, en Serbia se aprobaron varias leyes sobre seguridad de la información y digitalización, que definieron la responsabilidad de los individuos, los colectivos y el Estado. Los sistemas de información hospitalaria (SIS) son reconocidos como sistemas de importancia social y estratégica. Se formó un organismo estatal para la supervisión y control de la implementación de la protección de datos e información: CERT (CERT Nacional de la República de Serbia, 2023). Está en vigor la Ley de Protección de Datos Personales (Reglamento General de Protección de Datos - GDPR) y desde 2004 existe un Comisionado para la Información de Importancia Pública y la Protección de Datos Personales en Serbia. La aplicación de ISO27001 a nivel del Instituto y todos los controles para la seguridad de los datos y la información permitieron la protección sistémica de todos los componentes del Sistema TIC (IPHB, 2023). La aplicación acelerada de la digitalización y conversión de documentos en papel a documentos electrónicos es un impacto directo de la pandemia de COVID-19.

### 8.1. **Actividades operativas realizadas inmediatamente antes y durante la pandemia de COVID-19**

En el Instituto de Salud Pública de Belgrado, inmediatamente antes y durante la pandemia, se llevaron a cabo las siguientes actividades operativas:

- Seguridad mejorada mediante la implementación de software antivirus moderno y la mejora del hardware y software a nivel del sistema TIC;
- Mejorado el Centro de Datos existente (hardware, software, acceso con tarjeta digital);
- La educación de los empleados se llevó a cabo como una actividad preventiva: la sensibilización de los empleados y proveedores es un eslabón importante en la cadena de seguridad;
- Se introdujo la participación activa de los empleados en la evaluación de riesgos de seguridad de datos. Se han designado personas responsables/autorizadas, que poseen las habilidades administrativas, operativas y organizativas y los conocimientos necesarios para su implementación (están certificados para el seguimiento externo e interno ISO 27001);
- Se creó la documentación (procedimientos e instrucciones de trabajo, SGSI - sistema de gestión de seguridad de la información <https://www.techtarget.com/whatis/definition/information-security-management-system-ISMS>) que está disponible para todos los empleados a través de la intranet, en de

acuerdo con la Matriz de Derechos de Acceso (basada en la descripción del puesto) y el Instructivo sobre categorización de información y documentos.

- Se crearon documentos estratégicos y operativos: la estrategia de seguridad de datos del Instituto para el período 2020-25, planes operativos sobre la seguridad de los sistemas TIC a nivel anual, un plan de actividades preventivas desde el aspecto de seguridad de datos, planes para trabajar en condiciones de emergencia, un plan de continuidad del negocio (Business Continuity Plan), Ley sobre la seguridad de los sistemas TIC, SoA (Declaración de aplicabilidad). Mayor seguimiento y evaluación;
- El análisis GAP y la prueba PEN se realizan durante 2 años;
- La política de «mesa y escritorio vacío» se ha implementado plenamente.

Si bien no existe un sistema TIC 100% protegido, aplicando todas las medidas se ha mejorado significativamente la seguridad de los datos, se ha mejorado la calidad de los servicios del Instituto en situaciones de emergencia y se ha asegurado la buena posición de la institución. La pandemia de COVID-19 aceleró significativamente la digitalización del sistema sanitario serbio y aumentó la conciencia mundial sobre la seguridad de la información.

## 9. CONCLUSIONES

Las actividades educativas y de asesoramiento presentadas, destinadas a los profesionales y al público en general mediante acceso remoto, es decir, «en línea», demostraron ser un sustituto adecuado de las conferencias y la comunicación presencial que se practicaban en años anteriores y que, debido a problemas epidemiológicos medidas durante la pandemia de COVID-19 no fue factible.

Las mayores ventajas percibidas de impartir educación y asesoramiento «en línea», independientemente del perfil de los participantes o usuarios de los servicios, fueron: flexibilidad en la realización de la educación, ahorro del tiempo necesario para viajar hacia y desde el lugar donde se imparte la educación o el asesoramiento, un notable mayor número de participantes presentes en la educación en línea. El mayor desafío para llevar a cabo la educación «en línea» era de carácter técnico y significaba la disponibilidad de dispositivos digitales y una conexión adecuada a Internet para los oyentes, es decir, los usuarios de los servicios. Los problemas que también pasaron a primer plano son la alfabetización digital de los usuarios, la imposibilidad de un seguimiento adecuado de los participantes y la falta de interacción presente en las reuniones clásicas, que se reflejó principalmente en el déficit de comunicación no verbal. La información a través de las redes sociales fue muy frecuente durante la pandemia, la información se difundió rápidamente y muchas veces sin el control de un experto, lo que representó un gran peligro, y algunas de las consecuencias serán visibles en el futuro (por ejemplo, recomendaciones para el uso irracional de antibióticos y la consiguiente resistencia a los antimicrobianos).

Sin embargo, si resumimos todos los aspectos positivos y negativos de la educación y el asesoramiento realizados utilizando tecnologías digitales, podemos concluir que este tipo de comunicación es bastante eficaz y que sería deseable aplicarlo, no sólo en la situación epidemiológica actual, sino también después de que termine. y extenderlo a otros grupos de población con temáticas adaptadas al perfil y necesidades de los oyentes y usuarios del servicio. Al mismo tiempo, es necesario trabajar en la alfabetización digital, tanto del público general como del profesional, para que el mayor número posible de usuarios puedan utilizar este tipo de comunicación que, en el futuro, con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, se convertirá en un estándar, si no en el principal, medio de comunicación y transferencia de conocimientos.

## 10. AGRADECIMIENTOS

Nos gustaría expresar nuestro profundo agradecimiento a todos los profesores que contribuyeron a la realización de este capítulo y empoderaron a los estudiantes con valiosos conocimientos y habilidades: Prof. Dra. Bajčetić Milica y Ass, Dra. Jovana Todorović de la Facultad de Medicina de la Universidad de Belgrado, Prof. Dra. Aleksandra Ninić Bubera de la consulta especializada en el campo de la psiquiatría «Bubera», Prof. Milan Mirković de la Facultad de Ciencias Técnicas de la Universidad de Novi Sad, Dra. Marija Markovic, Dra. Anđelka Grujičić, Dr. Nemanja Stefanović y la Sra. Biljana Branković, del Instituto de Salud Pública de Belgrado. También queremos expresar nuestro agradecimiento a la Università delle Libere del FVG, nuestro anfitrión de Udine, Italia. ya que sin su experiencia y apoyo no hubiera sido posible la realización de las actividades del curso.

## 11. REFERENCIAS

- APPLETON, R., WILLIAMS, J., VERA SAN JUAN, N., NEEDLE, J.J., SCHLIEF, M., JORDAN, H., SHERIDAN RAINS, L., ET AL. 2021: «Implementation, Adoption, and Perceptions of Telemental Health During the COVID-19 Pandemic: Systematic Review», *J Med Internet Res.*, 9, 23(12), p. e31746. doi: 10.2196/31746
- Centers for Disease Control and Prevention (2022): Vaccines for COVID-19. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/> Consulted 20 October 2022.
- CINTERACTION (2022): Enabling Artificial Emotional Intelligence. <https://cinteraction.com/> Consulted 21 December 2022.
- CLASS (2022): Class Collaborate. <https://www.class.com/collaborate/> Consulted 21 December 2022.
- DEFILIPPIS, E., MICHAEL IMPINK, S., SINGELL, M., POLZER J.T., SADUN, R. 2022: «The impact of COVID-19 on digital communication patterns». *Humanities and Social Sciences Communications*, 9, p. 180. doi.org/10.1057/s41599-022-01190-9
- ECHVERRÍA-ESNAL, D., MARTIN-ONTIYUELO, C., NAVARRETE-ROUCO, M.E., DE-ANTONIO CUSCÓ, M., FERRÁNDEZ, O., HORCAJADA, J.P., GRAU, S. (2021): «Azithromycin in the treatment of COVID-19: a review». *Expert Rev Anti Infect Ther.*, 19(2), pp. 147-163. doi: 10.1080/14787210.2020.1813024
- FACULTY OF MEDICINE, UNIVERSITY OF BELGRADE (2022): Studies. [http://med.bg.ac.rs/?page\\_id=12204](http://med.bg.ac.rs/?page_id=12204) Consulted 17. December 2022.
- GOOSSENS, H., FEREC, M., VANDER STICHELE, R., ELSEVIERS, M. ESAC PROJECT GROUP. 2005: «Outpatient antibiotic use in Europe and association with resistance: a cross-national database

- study». *Lancet*, 12-18;365(9459), pp. 579-87. doi: 10.1016/S0140-6736(05)17907-0
- HAYAT, A. A., KESHAVARZI, M. H., ZARE, S., BAZRAF-CAN, L., REZAEI, R., FAGHIHI, S. A., AMINI, M. & KOJURI, J. 2021: «Challenges and opportunities from the COVID-19 pandemic in medical education: a qualitative study». *BMC Medical Education*, 21(1), pp. 1-13. doi.org/10.1186/s12909-021-02682-z.
- IMOTIONS (2022): Faster and Improved Human Factors Research. <https://imotions.com/> Consulted 21 December 2022.
- INSTITUTE FOR STANDARDIZATION OF SERBIA (2023): Standards. [https://iss.rs/sr\\_Latn/standardi\\_p93.html](https://iss.rs/sr_Latn/standardi_p93.html) Consulted 21 February 2023.
- JOHNS HOPKINS MEDICINE (2022): COVID-19 Vaccines: Myth Versus Fact. <https://www.hopkins-medicine.org/health/conditions-and-diseases/coronavirus/covid-19-vaccines-myth-versus-fact> Consulted 20 October 2022.
- KAWAMURA, K., ICHIKADO, K., TAKAKI, M., EGUCHI, Y., ANAN, K., SUGA, M. 2018: «Adjunctive therapy with azithromycin for moderate and severe acute respiratory distress syndrome: a retrospective, propensity score-matching analysis of prospectively collected data at a single center». *Int J Antimicrob Agents.*, Jun, 51(6), pp. 918-924. doi: 10.1016/j.ijantimicag.2018.02.009. Epub 2018 Feb 28.
- MARKOVIC, M., STEFANOVIC, N., N. KOVACEVIC, MLADENOVIC JANKOVIC, S., GRUJICIC, A., TAM-BURKOVSKI G., MATIJE-VIC, D. 2019: Application of new technologies in education of parents in Serbia - mobile application on child injury prevention European conference for injury prevention and safety promotion EU-SAFETY 2019, Lu-xembourg, 2019. Abstract book, p. 57.
- MEANS, B. & NEISLER, J., with Langer Research Associates 2020: Suddenly Online: A National Survey of Undergraduates during the COVID-19 Pandemic. San Mateo, CA: Digital Promise.
- MEDIC, D., BOZIC, B., BAJCETIC M. 2023: «Impact of Antibiotic Consumption on Antimicrobial Resistance to Invasive Hospital Pathogens». *Antibiotics (Basel)*, 12(2). doi: 10.3390/antibiotics12020259
- MIJAC, V., OPAVSKI, N., MARKOVIC, M., GAJIC, I., VASILJEVIC, Z., SIPETIC, T., BAJCETIC M. 2015: «Trends in macrolide resistance of respiratory tract pathogens in the pediatric population in Serbia from 2004 to 2009». *Epidemiol Infect.*, 143(3), pp. 648-52.
- NATIONAL CERT OF REPUBLIC OF SERBIA (2023): RATEL. <https://www.cert.rs/> Consulted 22 February 2023.
- PERRIN, P.B., RYBARCZYK, B.D., PIERCE, B.S., JONES, H.A., SHAFFER, C., ISLAM, L. 2020: «Rapid telepsychology deployment during the COVID-19 pandemic: A special issue commentary and lessons from primary care psychology training». *J Clin Psychol.*, 76(6), pp. 1173-1185. doi: 10.1002/jclp.22969
- REN, W., HUANG, C., LIU, Y. & REN, J. 2015: «The application of digital technology in community health education». *Digital Medicine*, 1: pp. 3-6.
- ROSE, D.A., MURTHY, S., BROOKS, J., BRYANT, J. 2017: «The Evolution of Public Health Emergency Management as a Field of Practice». *Am J Public Health*, 107(S2), pp. 126-S133. doi:10.2105/AJPH.2017.303947
- COUNCIL FOR COOPERATION OF SCIENCE AND BUSINESS (2023): Be a hero too. <https://nip.rs/sr/novosti/25-inicijativa-kabineta-ministra-zainovacije-i-tehnoloski-razvoj-budi-i-ti-heroj> Consulted 10 February 2023.
- SDPTS (2022a): Psychotherapist support. <https://savezpsihoterapeuta.org/projekat-podrska-psihoterapeuta/> Consulted 10 July 2022.
- (2022b): <https://savezpsihoterapeuta.org/korona-virus/> Consulted 24 November 2022.
- (2022c): <https://podrskapsihoterapeuta.com/home> Consulted 24 November 2022.
- (2022d): unpublished data and reports on the scope of work.
- SHANDRA, N., ΦΟΗΑΠΙΟΚ, O. B., CHYSTIAKOVA, I. 2021: Synchronous and asynchronous distance learning: benefits and limitations. Other. Katowice: Publishing House of the University of Technology.
- SOFTWARE ENGINEERING INSTITUTE. CERT COORDINATION CENTER (2023): L2 network security controls can be by-passed using VLAN 0 stacking and/or 802.3 headers. <https://www.kb.cert.org/vuls/id/855201> Consulted 25 February 2023.
- (2023): Vulnerability Note VU#855201 Available at: <https://kb.cert.org/vuls/id/855201> Consulted 25 February 2023.
- ŠULJAGIĆ, V., BAJČETIĆ, M., MIOLJEVIĆ, V., DRAGOVAC, G., MIJOVIĆ, B., JANČIJEVIĆ, I., et al.

- (2021): «A nationwide assessment of the burden of healthcare-associated infections and antimicrobial use among surgical patients: results from Serbian point prevalence survey, 2017». *Antimicrobial Resistance & Infection Control*, 10(1), p. 47. doi: 10.1186/s13756-021-00889-9
- THE INSTITUTE OF PUBLIC HEALTH OF BELGRADE (IPHB) (2022): Covid-19 Educational material. <https://www.zdravlje.org.rs/index.php/covid19/kovid-edukativni-materijal> Consulted 25 November 2022.
- (2023): Certification. <https://www.zdravlje.org.rs/index.php/o-nama/dokumenta/akreditacija> Consulted 21 February 2023.
- THE REPUBLIC OF SERBIA. MINISTRY OF HEALTH 2021: Professional-methodological instructions for the implementation of extraordinary recommended immunization against COVID-19 in the Republic of Serbia, Official Gazette of the RS, 81/2021.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION. Regional Office for Europe 2022: Antimicrobials supplied in community pharmacies in Eastern Europe and Central Asia in the early phases of the COVID-19 pandemic. World Health Organization. Regional Office for Europe. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/355796>. License: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.
- 2020: Digital education for building health workforce capacity. Geneva: World Health Organization; Licence: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.
- 2015: Global action plan on antimicrobial resistance. [https://cdn.who.int/media/docs/default-source/antimicrobial-resistance/amr-spc-sel-glass/a68-r7-en.pdf?sfvrsn=fa7f3dde\\_](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/antimicrobial-resistance/amr-spc-sel-glass/a68-r7-en.pdf?sfvrsn=fa7f3dde_) Consulted 10 February 2023.







